CLASICOS CASTELLANOS

POEMA DE MIO CID

EDICIÓN Y NOTAS DE

RAMON MENENDEZ PIDAL

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EDICIONES DE "LA LECTURA"

MADRID

1913

y advertid
estui en fe este oro, ó quimera,
e las arcas del Cid Lope, Nuevo Mundo"/ sc. 1.

ITALIA-ESPAÑA



EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

POEMA

DE MIO CID

CLASICOS CASTELLANOS

[The Cid]

POEMA

DE MIO CID

EDICIÓN Y NOTAS DE RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL
de la Real Academia Española.

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1913

INTRODUCCIÓN

FECHA DEL POEMA Y ESTADO EN QUE LLEGÓ A NOSOTROS

El *Cantar de Mio Cid* es el primer monumento de la literatura española que ha llegado hasta nosotros; pero, naturalmente, no es probable que este primer documento conservado sea el primero que se escribió. Además es esto improbable si atendemos a otra consideración. Pertenece el Cantar a un género, el de la poesía épica castellana, que vivió hasta el siglo xv y produjo otros cantares dedicados al mismo Cid, a Fernán González, a los Infantes de Lara, a Bernaldo del Carpio, a Carlomagno y a otros héroes así españoles como franceses. La casi totalidad de estos poemas se ha perdido, quedando de ellos tan sólo extractos en prosa u otras secas noticias. Claro es que, dentro de una literatura que tantas pérdidas ha sufrido, es increíble que el primero y casi único texto conservado sea precisamente el primero que se escribió. En fin, hay motivos muy poderosos

para creer que ciertos cantares dedicados al Rey Rodrigo, a los Infantes de Lara y al Infante García, precedieron al del Cid. Éste, según todos los indicios, fué escrito hacia el año 1140.

Este Cantar de Mio Cid, resto casi único de la poesía heroico-popular castellana, se conserva en un manuscrito, único también, copiado en el año 1307 por un tal Pedro Abad. Para hacer su copia, este amanuense se sirvió de un texto muy antiguo, el cual contenía ya ciertos yerros que nos permiten asegurar que no era ciertamente el primitivo original escrito hacia 1140 (1). A la copia de Pedro Abad le falta una hoja en el comienzo y dos en el interior del códice.

En el mismo siglo XIV en que vivió Pedro Abad, cierta *Crónica de Veinte Reyes de Castilla* prosificó nuestro poema para incorporarlo a la narración del reinado de Alfonso VI. El manuscrito del Cantar que sirvió para esta tarea no fué el de Pedro Abad que hoy poseemos, y, por lo tanto, el concurso de la Crónica nos es inestimable para conocer el texto primitivo del Poema; aun a través de la prosa de la Crónica se descubren restos de frases y versos del original que nos proporcionan muy útiles varian-

(1) Véase para todo esto R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario*, I, 1908, p. 32.

tes y, sobre todo, gracias a esta Crónica podemos conocer el relato del Poema en la parte correspondiente a las hojas perdidas del manuscrito de Pedro Abad.

ARGUMENTO DEL POEMA

El asunto tratado en el Cantar de Mio Cid es el siguiente:

Cantar primero: *El destierro.* Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, es enviado por su rey Alfonso a cobrar las parias que los moros del Andalucía pagaban a Castilla. Al hacer esta recaudación de tributos, el Cid tiene un encuentro con el conde castellano García Ordóñez, á la sazón establecido entre los moros, y le prende afrentosamente en el castillo de Cabra. Cuando el Cid vuelve a Castilla es acusado por envidiosos cortesanos de haber guardado para sí grandes riquezas de las parias, y el rey le destierra. Álvar Fáñez, con otros parientes y vasallos del héroe, se van con él al destierro. (Este relato corresponde a la parte perdida del códice.) El Cid parte de Vivar para despedirse de su mujer que, con sus dos hijas, aún niñas, está refugiada en el monasterio de Cardeña, y al dejarlas allí abandonadas, el héroe pide al Cielo le conceda llegar

a casar aquellas niñas y gozar algunos días de felicidad familiar (versos 1-284). El plazo del destierro apremia, y el Cid tiene que acortar su despedida, para salir de Castilla a jornadas contadas; otra preocupación le apremia más de cerca: la de poder en el destierro sostener su vida y la de los que le acompañan (v. 285-434). Los éxitos del desterrado son al principio penosos y lentos. Primero gana dos lugares moros, Castejón, en la Alcarria, y Alcocer, orillas del Jalón, y vende a los mismos moros las ganancias hechas (v. 435-861). Luego se interna más en país musulmán, haciendo tributaria suya toda la región desde Teruel a Zaragoza, mientras Alvar Fáñez va a Castilla con un presente para el Rey (v. 862-950). El desterrado prosigue su avance sobre las montañas de Morella y tierras vecinas, que estaban bajo la protección del conde de Barcelona, y prende a éste, dejándole generosamente en libertad al cabo de tres días de prisión (v. 951-1086).

Cantar segundo: Las bodas de las hijas del Cid. Desde las mismas montañas de Morella, el Cid se atreve ya a conquistar las playas del Mediterráneo, entre Castellón y Murviedro, llegando en sus correrías hasta Denia (v. 1085-1169) y logrando, al fin, tomar la gran ciudad de Valencia (1170-1220). El rey moro de Se-

villa, que quiere recobrar la ciudad perdida, es derrotado, y del botín de esta victoria el Cid toma cien caballos y los envía con Álvar Fáñez al rey Alfonso, para rogarle permita a doña Jimena ir a vivir en Valencia. En ésta queda establecido sólidamente el cristianismo, pues el Cid ha hecho allí obispo a un clérigo, tan letrado como guerrero, llamado don Jerónimo (v. 1221-1307). Álvar Fáñez, previo el permiso del rey, lleva a Valencia la mujer y las hijas del Cid; éste las recibe con grandes alegrías y les muestra desde el alcázar la extensión de la ciudad conquistada y la riqueza de su huerta (v. 1308-1621). El rey de Marruecos, Yúcef, quiere a su vez recobrar a Valencia, pero también es derrotado por el Cid; del inmenso botín de esta batalla, el Cid envía doscientos caballos al rey, siendo Álvar Fáñez el encargado tercera vez de este mensaje (v. 1622-1820). Tan repetidos y ricos regalos del Cid al rey producían en Castilla gran admiración hacia el desterrado héroe; pero, al mismo tiempo, mortificaban la envidia del conde García Ordóñez, el vencido en Cabra, y despertaban la codicia de unos parientes del conde, los infantes (ó jóvenes nobles) de Carrión que, para enriquecerse, quieren casar con las hijas del conquistador de Valencia. El rey mismo, estimando muy honroso

para el Cid el casamiento, se lo propone a Álvar Fáñez (v. 1821-1915). El Cid y el rey se avistan a orillas del Tajo; el rey perdona solemnemente al desterrado y éste accede a casar sus hijas con los infantes de Carrión, pues aunque le repugna el orgullo nobiliario de los novios, no quiere negarse a la petición del rey, por quien tanta veneración siente (v. 1916-2155). El Cid se vuelve a Valencia con los Infantes y allá se celebran las bodas (v. 2156-2277).

Cantar tercero: *La afrenta de Corpes.* Los infantes de Carrión dan muestra de gran cobardía, sobre todo en la batalla que el Cid tiene contra el Rey Búcar de Marruecos, que nuevamente viene a recobrar Valencia (v. 2278-2491). El Cid, después de vencer y matar a Búcar, se siente en el colmo de su gloria: ya no es el pobre desterrado de antes; se halla rico, poderoso, temido; piensa someter a tributo todo Marruecos, y hasta se enorgullece de sus nobles yernos, cuya cobardía ignora (v. 2492-2526). Estos, empero, que no podían sufrir las burlas de que eran objeto por su falta de valor, quieren vengarse del Cid afrentándole en sus hijas, y le piden permiso para irse con ellas a Carrión. El Cid, sin sospechar la maldad de sus yernos, accede, y los despide colmándolos de riquezas; pero, al bendecir a sus hijas, siente

el ánimo abatido por malos agüeros y tristes presentimientos (v. 2527-2642). Los infantes emprenden su viaje, y en cuanto entran en tierras de Castilla, en el espeso robredo de Corpes, azotan cruelmente a sus mujeres y las dejan allí medio muertas (v. 2643-2762). Al saber tal deshonra, el Cid envía a Álvar Fáñez a recoger a las hijas abandonadas, y despacha a Muño Gustioz que pida al rey justicia: "el rey fué quien casó mis hijas; toda mi deshonra es también de mi señor" (v. 2763-2919). Condolido el rey, convoca su corte en Toledo. A ella acuden los infantes; aunque van de mala gana, van confiados en un poderoso bando de parientes a cuya cabeza está el conde García Ordóñez, el antiguo enemigo del Cid. Éste llega a Toledo el último (v. 2920-3100). Al abrirse la sesión de la corte, el Cid expone sus agravios, pidiendo a los infantes, primero, la devolución de las dos preciosas espadas Colada y Tizón; después, la entrega de la dote de las hijas, y a ambas cosas tienen que acceder los demandados (versos 3101-3249). Pero el Cid demanda tercera vez, y ahora exige la reparación de su honor mediante una lid. En vano los infantes se alaban de su conducta, despreciando a las hijas de un simple infanzón como indignas de emparentar con los condes carrionenses. El Cid

responde al conde García Ordóñez recordándole su prisión en Cabra, pero a los infantes no se digna contestarles; los parientes del héroe son los que les echan en cara su cobardía y les retan de traidores (v. 3250-3391). En esto, dos mensajeros entran en la corte a pedir las hijas del Cid para mujeres de los infantes de Navarra y de Aragón, países de donde serán reinas. El rey accede a este tan honroso casamiento, y reanudando el reto interrumpido, ordena que la lid se haga en las vegas de Carrión (v. 3392-3532). Allí, en su misma tierra, los infantes quedan vencidos por los del Cid y declarados traidores (v. 3533-3706). Las hijas del Cid celebran su segundo matrimonio, mucho más honroso que el primero, pues por él los reyes de España se hicieron parientes del héroe de Vivar (v. 3707-3730).

ELEMENTO HISTÓRICO DEL POEMA

Este poema tiene un fondo histórico considerable. El rey Alfonso VI, durante los primeros años de su reinado, distinguió mucho a Rodrigo Díaz de Vivar, hasta el punto de casarlo con *Jimena Díaz,* hija del conde de Oviedo, mujer de sangre real, pues era nieta de re-

yes, prima hermana del rey. Rodrigo fué enviado por Alfonso a cobrar las parias del rey moro de Sevilla, y en esta excursión hubo de prender en *Cabra* al *Conde García Ordóñez* y a otros nobles cristianos que, ayudando al rey de Granada, atacaron al moro tributario de Alfonso VI. Este, a poco, enojado por cierta incursión que Rodrigo hizo contra el reino musulmán de Toledo, desterró al héroe, en el año 1081.

El Cid se refugió al servicio del rey moro de Zaragoza, y sobre éste ejerció durante varios años una especie de protectorado. Entonces el rey moro de Lérida estaba, a su vez, bajo la protección del *conde de Barcelona*, Berenguer Ramón, el Fratricida, y ambos, con varios otros condes catalanes y los señores de Rosellón y Carcasona, sitiaron el castillo zaragozano de Almenar. El Cid les atacó y venció, y aun tuvo prisionero al conde de Barcelona con otros muchos caballeros, dejándoles después ir en libertad (1082). Venció también al rey Sancho Ramírez de Aragón, otro aliado del rey de Lérida, y en el reino de éste devastó la comarca de Morella.

Entre tanto, el rey Alfonso devolvió su gracia al desterrado, y en los años 1087 y 1088 el Cid estuvo en el reino de Castilla y recibió do-

naciones reales. Pero en 1089, con motivo de la excursión de Alfonso al castillo de Aledo, en Murcia, a la cual no llegó a tiempo el Cid, fué éste de nuevo acusado por los envidiosos. El rey ahora le confiscó heredades y riquezas, sin querer oir el juramento que en disculpa el Cid quería hacerle, y consintiendo sólo en dejar libres a la mujer e hijos del héroe que había aprisionado cruelmente. El Cid entonces volvió a pelear contra el rey de Lérida, corriendo las montañas de Morella, en las cuales aprisionó segunda vez al conde de Barcelona. De nuevo éste probó la generosidad de su vencedor, y trabó con él íntima amistad. Berenguer renunció al protectorado de las tierras de moros, cuya defensa tan cara le costaba, y lo confió al Cid (1090-1091). Aún más: el sobrino de Berenguer, Ramón Berenguer III, llamado el Grande, conde también de Barcelona, se casó con María, hija del Cid.

Seguro ya por esta parte, el Cid se dedicó a conquistar el litoral valenciano. Otra vez, a instancias de la reina de Castilla, intentó congraciarse con Alfonso, auxiliando a éste en una excursión que hacía contra los almorávides en Andalucía, y otra vez el rey se mostró receloso y airado (1092). El Cid tuvo que volverse a alejar de su rey, y para vengarse saqueó la Rioja,

desafiando al Conde de Nájera García Ordóñez, su antiguo enemigo, que no osó acudir a defender su condado. Vuelto a sus conquistas, puso sitio a la ciudad de Valencia, la cual tomó en 1094. El Emperador de los almorávides, Yúsuf, que a partir de 1090 venía apoderándose de la mayor parte de la España musulmana, intentó repetidas veces despojar al Cid de sus conquistas; pero sus ejércitos fueron dispersados o vencidos. El Cid afirmó aún más su dominio en las playas levantinas con la conquista de Almenara y de Murviedro, en 1098, tanto, que restauró allí la antigua diócesis, haciendo que el metropolitano de Toledo ordenase obispo de Valencia al clérigo francés *D. Jerónimo* de Perigord.

Después de la muerte del Cid (1099), doña Jimena mantuvo a Valencia contra los ataques de los almorávides, casi por espacio de tres años; pero tuvo, al fin, que pedir auxilio a su primo el rey Alfonso, el cual acudió a socorrerla, llevándosela consigo a Castilla, juntamente con el cadáver de Rodrigo, e incendiando a Valencia antes de abandonarla (1102). Ya hemos dicho que una hija del Cid, María, estuvo casada con el conde de Barcelona; la otra, Cristina, casó con el infante de Navarra Ramiro (v. nota a 3420).

Como vemos, el Cantar concuerda en hechos fundamentales con la historia averiguada del Cid; la enemistad del Cid con el conde García Ordóñez y la prisión de éste en Cabra; el destierro del Cid; la prisión del conde de Barcelona; las campañas en tierras de Zaragoza, en las montañas de Morella y en las playas de Valencia; la conquista de esta ciudad y el ataque rechazado de Yúsuf de Marruecos; el episcopado de don Jerónimo en Valencia; el casamiento de una de las hijas del Cid con un infante de Navarra (v. nota a 3420). Hasta en menudos pormenores coincide el Poema con los datos históricos: la estancia del Cid en Barcelona, a que alude en los versos 962-963, consta por la Historia latina (1); y si el Cid en el Cantar consulta frecuentemente los agüeros (11-13, 859, 2615) sabemos que el Cid histórico era muy dado a esta superstición, tan arraigada entonces entre gentes de guerra, pues el conde barcelonés se lo echa en cara en la carta de desafío que le dirigió, diciéndole que más confiaba en los agüeros que en Dios (2).

(1) "Ille autem de regno Castellae exiens Barcinonam venit, amicis suis in tristicia relictis. Deinde vero ad Caesaraugustam venit." (RISCO, *La Castilla*, p. XIX.)

(2) "Montes et corvi, et cornellae, et nisi, et aquilae, et fere omne genus avium sunt dii tui, quia plus confidis in auguriis eorum quam in Deo." (RISCO, *La Castilla*, p. XXXVI.) Véase *Cantar*, p. 486_{10}.

Pero no sólo el héroe, sino casi todos los personajes nombrados en el Cantar, son riguromente históricos y fueron coetáneos del Cid.

Comencemos por la familia real. Los dos condes *don Anrrich* (v. 3002, etc.) y *don Remond* (v. 3109, etc.) son los yernos del rey; los primos Enrique y Ramón de Borgoña, conde aquél de Portugal (1094 a 1114), y éste de Galicia (1090 a 1107) (1).

Después también son históricos los amigos y vasallos del héroe.

El *conde don Fruela* (v. 3004), es Fruela Díaz, hermano de doña Jimena; conde de León y Astorga; mayordomo del citado conde Ramón de Galicia.

Álvar Fáñez que Çorita mandó (v. 735) figura realmente como señor de Zorita en documentos de 1097 y 1107. Fué uno de los más notables caballeros de la corte de Alfonso VI, debelador de los almorávides y reconquistador de la Alcarria. En el reinado de doña Urraca, la hija de Alfonso VI, fué gobernador de Toledo de 1109 a 1114, fecha en que fué muerto por los de Segovia, defendiendo los derechos de su reina contra los partidarios del rey aragonés Alfonso *el Batallador*. El Cantar llama a Álvar Fáñez *sobrino* del Cid (v. 2858, 3438), paren-

(1) Véanse sus retratos, págs. 110 y 111.

tesco confirmado por la carta de arras de doña Jimena, del año 1074, y supone que el Cid le tiene siempre a su lado, *nos le parte de so braço* (1244). No obstante, las vidas del tío y del sobrino corrieron más apartadas de lo que el Cantar supone, tanto, que la Historia latina del héroe pudo escribirse sin nombrar una sola vez a Álvar Fáñez. Este pudo salir con su tío al destierro, según dice el poeta, pues su firma falta por esos años en los documentos de Castilla, y sólo reaparece entre 1085 y 1087, poco más o menos cuando se repatría el Cid; en este tiempo es cuando Alfonso VI encargó a Álvar Fáñez de entronizar en Valencia a Alcadir, el rey moro desposeído de Toledo (1085-1086). Después, de 1090 a 1095, vuelve a figurar en los documentos reales, cuando el Cid andaba ocupado en la conquista del reino de Valencia. Luego, pudo estar Álvar Fáñez con su tío en Valencia; pero en 1099, poco antes de morir el Cid, Álvaro peleaba separadamente contra los almorávides y era derrotado en Cuenca.

Martín Muñoz, el que mandó a Mont Mayor (v. 738) fué un caballero que gobernó efectivamente esa ciudad portuguesa con el título de alguacil, y luego fué nombrado por Alfonso VI conde de Coimbra. Ejerció este alto cargo de 1091 a 1094, año en que le sustituye el conde

don Ramón de Galicia, yerno del rey: acaso tal sustitución fué violenta, pues el nombre de Martín Muñoz no figura más en los documentos reales, y sólo volvemos a saber de él en 1111, en que pasa de Aragón a Castilla para guerrear a la reina Urraca, la viuda del citado conde don Ramón. Podemos suponer, en vista de esto, que, enojado con el rey por su destitución, se fué en 1094 con el Cid a Valencia, aunque no es fácil que se hallase con el héroe castellano al comienzo de su destierro.

Álvar Álvarez y *Álvar Salvadórez,* vasallos del héroe, aparecen citados en la carta de arras de doña Jimena; aquél como sobrino del Cid.

Muño Gustioz, criado del Cid y su *vasallo de pró,* consta por documentos históricos que acompañaba en Cardeña a doña Jimena, durante su viudedad, el año 1113.

Pero Vermúdez, sobrino del Cid y su portaestandarte, según el Cantar, también fué personaje real que ejercía cargos en la corte de Sancho II y figuraba en la de Alfonso VI por los años 1069 y 1085.

Sólo quedan *Félez Muñoz,* otro sobrino del Cid; *Martín Antolínez,* el burgalés, y *Galindo García,* el de Aragón, cuya existencia no consta en historias ni documentos.

La misma historicidad tienen los enemigos,

del Cid en la corte. El conde *García Ordóñez,* llamado *el Crespo de Grañón* (v. 3112), fué realmente gobernador de Grañón, en la Rioja, por lo menos desde 1094, así como de Nájera lo era desde 1077. Los documentos y crónicas le llaman "don García de Grañón", o "don García el Crespo de Grañón", y los historiadores árabes nos transmiten otro apodo de don García, "Bocatorcida". Comenzó siendo amigo del Cid, ya que éste le escogió por fiador de sus arras a doña Jimena, en 1074. La enemistad entre ambos debió surgir con ocasión de la referida prisión del conde en el castillo de Cabra, castillo que debía poseer el conde, pues llevó también otro sobrenombre: "don García de Cabra". No consta que después el conde trabajase en la corte contra el Cid, como dice el Cantar; pero nada más natural que así fuese, dada la situación preponderante del conde en la corte (donde el rey le honraba sobremanera hasta confiarle la crianza del príncipe heredero) y dado también que el Cid mostró claramente estar agraviado del conde cuando le desafió, devastándole su condado de Rioja en 1092. El poeta, empero, es de creer falsease la realidad cuando hace al rey pronunciar una frase despectiva respecto del conde (v. 1349), pues nos consta que el rey no escaseaba las mayores

muestras de afecto hacia García Ordóñez, a quien llama en sus diplomas "gloriae nostri regni gerens".

Álvar Díaz (v. 2042, 3007 *b*) figura también en la corte entre 1068 y 1111, frecuentemente con el título de gobernador de Oca, vieja ciudad próxima a Burgos.

Per Ansúrez, cuyo nombre se conserva en el verso 3008 *b* (olvidado por el copista Per Abat, pero impuesto por la Crónica de Veinte Reyes) como uno de los personajes del bando de los infantes de Carrión, es el famoso conde leonés que engrandeció a Valladolid hacia 1095; su gobierno se extendía sobre un vasto condado entre los ríos Esla y Pisuerga, en el cual se incluían, además de aquella ciudad, las de Zamora, Carrión, Saldaña y toda la Liébana. Este conde, como principal vasallo de Alfonso VI de León, debió ser rival del Cid, principal vasallo de Sancho II de Castilla, cuando estos dos reyes hermanos sostuvieron entre sí encarnizada guerra. Sabido es que esta lucha terminó con la derrota de los leoneses. A principios del año 1072 Alfonso VI era derrotado en las inmediaciones de Carrión, la capital del condado de Per Ansúrez, y aunque se refugió dentro de la iglesia de la ciudad, allí fué hecho prisionero por Sancho II y el Cid. El vencedor se apropió el

reino de León, y Alfonso fué obligado a expatriarse entre musulmanes, marchándose a vivir con el rey moro de Toledo. En este destierro le acompañaron los dos nobles y fidelísimos hermanos Pedro y Gonzalo Ansúrez.

Este hermano de Per Ansúrez es el que el Cantar llama *Gonçalvo Ansuórez* (v. 3008 y 3690) o *Conde don Gonçalo* (v. 2268, 2441), padre de los infantes de Carrión (1).

Se comprende bien que la epopeya castellana, cuyo espíritu es frecuentemente hostil á León, mirase con antipatía a estos nobles leoneses que habían militado en el partido opuesto al del Cid. Después, cuando la rivalidad entre Castilla y León fué olvidándose con la unión de ambos reinos, el nombre de Per Ansúrez, generalmente respetado, desapareció de entre los enemigos del héroe castellano en las refundiciones posteriores del Cantar, y hasta se borró del original que copió Per Abat. En cambio, el nombre de Gonzalo Ansúrez, como de personaje desconocido de todos, pudo quedar sin dificultad.

Los hijos de este conde don Gonzalo, Diego y Fernando González, los *infantes de Carrión* del Cantar, que *son mucho urgullosos e an part en*

(1) Para toda esta cuestión véase *Cantar de Mio Cid*, ps. 544-552.

la cort (v. 1938), y cuyo matrimonio con las hijas del Cid el rey mismo gestiona, también son personajes históricos, pues aparecen al lado de los otros enemigos del Cid, Pedro Ansúrez conde de Carrión, Alvar Díaz y García Ordóñez, como confirmantes en diplomas reales, entre los años 1090 y 1109, titulándose ambos "hijos de conde" y "del séquito del rey" (filius comitis; de scola regis). El Cantar dice que eran *de natura de condes de Carrión* (v. 2549, 3296), y, efectivamente, si estos Diego y Fernando González de los diplomas eran, como el patronímico indica, hijos del Gonzalo Ansúrez histórico, resultan sobrinos de Per Ansúrez, C a r r i o n e n s i u m c o m e s. Dice también el Cantar que son *de natura de los de Vanigómez* (v. 3443), y, en efecto, hallamos que los historiadores árabes, desde el siglo x, llaman Beni-Gómez, o sea "hijos de Gómez", a la familia del conde de Carrión, Saldaña, Liébana y Zamora, dándole este nombre a causa de un antepasado, Gómez Díaz, que había sido alférez y yerno del famoso conde de Castilla Fernán González, y conde a su vez de Saldaña y Liébana (1). Cierto es que la

(1) Los que combaten la historicidad del Poema, desde Yepes (1616) hasta Milá (1874, véase *Cantar,* p. 555) y Menéndez y Pelayo (1903, *Antología,* XI, 313), lo hacen porque, desconociendo el Gonzalo Ansúrez histórico, creían que los infantes de Carrión no podían ser sino los hijos de un Gómez Díaz, conde de Carrión, uno de los cuales había

historia nada sabe de un primer matrimonio de las hijas del Cid con estos infantes o jóvenes nobles de Carrión; sólo puede decirse que tal matrimonio no es imposible, a pesar del matrimonio histórico de aquéllas con el infante de Navarra y con el conde de Barcelona, pues en la Edad Media abundan los casos de segundas nupcias viviendo aún el cónyuge de las primeras (1), y aun cabe añadir que, dada la historicidad general del Poema, es muy arriesgado el declarar totalmente fabulosa la acción central del mismo. Más razonable es admitir que debió existir algún trato matrimonial fracasado entre los sobrinos de Pedro Ansúrez y las hijas del Cid, pues hubo un tiempo en que el noble leonés era amigo del héroe castellano: en 1074 Pedro Ansúrez fué fiador de las arras que el Cid dió a doña Jimena.

La parte histórica referente a personajes musulmanes es en el Poema mucho menor. Sólo

muerto antes que el Cid ganase a Valencia, y por lo tanto no podía haberse casado con la hija del Cid, como dice el Poema. Además, negaban que los Beni-Gómez fuesen condes de Carrión cuando el Cantar supone, pues ya entonces poseía a Carrión el famoso Per Ansúrez. Pues bien: éste era hijo de Asur Díaz, hermano del citado Gómez Díaz, condes ambos conjuntamente en Saldaña, hacia 1056, y, por lo tanto, Pedro Ansúrez y sus sobrinos eran tan Beni-Gómez como Gómez Díaz y sus hijos.

(1) Véase Berganza, *Antigüedades de España*, I, 1719, ps. 518 y sigs., y Coester, *Rev. Hispanique*, XV, 194.

Yúçef, de Marruecos, es un personaje real; Yúsuf ben Texufin, primer emperador de los almorávides (1059-1116). Para identificar a *Búcar* con alguno de los Abu Béker coetáneos del Cid hay dificultades. *Tamin*, rey de Valencia (verso 636), es fabuloso, y no hay la menor noticia histórica de sus dos vasallos *Fáriz* (Háriz) y *Galve* (Gálib); probablemente Fáriz, herido por el Cid (v. 760), es recuerdo del moro Háriz, vencido en combate singular por el Cid en Medinaceli. De *Abengalbón* tampoco se sabe nada.

En suma: a pesar de algunos pocos personajes ignorados o fabulosos, el Cantar tiene un carácter eminentemente histórico. Es mucho más histórico, sin comparación, que las chansons francesas.

La geografía del Poema tiene todavía mayor carácter de exactitud. No hay en ella ningún lugar fabuloso, como los que abundan en las chansons francesas, y su estudio atento sugiere una observación importante.

CARÁCTER LOCAL DEL POEMA. TRADICIONES LOCALES QUE ACOGE

Aunque el juglar menciona ciudades de toda la Península y describe itinerarios, que en par-

te coinciden con grandes vías romanas, únicamente da pormenores reiterados en el camino muy de segundo orden que une a Valencia con Burgos. Y en este camino, varias veces recorrido por los héroes del Poema, sólo da pormenores topográficos, de esos que revelan un conocimiento especial del terreno, entre Medinaceli y Luzón, y también, aunque ya menos, en dos regiones vecinas a ésa: la del robledo de Corpes al Noroeste, y la de Calatayud, al Nordeste. Considérese además que en esa tierra entre Medinaceli y Luzón, tan repetidas veces presentada al lector por el poeta, no ocurre ningún incidente esencial de la acción épica, salvo que los personajes del Cantar, en sus idas y venidas, pasan por allí, como pasan por otras muchas regiones de España que el juglar no conoce ni describe. Evidentemente el juglar idea la obra en Medinaceli o en sus inmediaciones.

Entre las varias tentativas de localización del Cantar, una de las últimamente formuladas es la de Rodolfo Beer, quien lo supone escrito en el monasterio benedictino de Cardeña, junto a Burgos. Pero si el examen atento de los itinerarios descritos por el poeta nos sugiere la conclusión que dejo apuntada, ella se nos impone con fuerza al examinar el fondo mismo de la obra.

No muestra ésta un especial carácter monás-

tico (1), pero sí lo tiene muy marcado de poesía fronteriza.

Lo mismo que la geografía, también la acción del Poema converge bastante artificiosamente en torno de Medinaceli, ciudad a la sazón situada en la frontera de Castilla. Toda la verdadera historia del Cid como reconquistador, esto es, el largo y penoso asedio de Valencia, con la toma de Jérica, Onda, Almenar, Burriana, Murviedro y Peña Cadiella, la despacha el juglar en 130 versos; en cambio gasta 450 en referirnos la toma y abandono de dos lugarejos fronterizos como Castejón y Alcocer, suceso ni siquiera mencionado en la Historia latina del Cid y que,

(1) El poeta no conoce a Cardeña más que como un monasterio famoso de Castilla. Hasta equivoca el nombre del abad coetáneo del destierro del Cid, poniendo un fabuloso don Sancho (verso 237), en vez del histórico san Sisebuto que rigió el convento durante veinticinco años y dejó en la casa, como es natural, memoria imborrable. Además, un poeta afecto a Cardeña no hubiera dejado de decir, al hablar de la muerte del Cid, que el héroe estaba enterrado en el monasterio. V. *Cantar*, págs. 39 y sigte. BERTONI, *Il Cantare del Cid*, 1912, p. 160, si bien acepta mi localización del Cantar (p. 17), cree, a propósito del v. 1286, que nuestro poema tiene un carácter clerical más acentuado que las Chansons de geste. "L'autore del Cantare fu, parmi, un chierico, com'è del resto naturale, il quale mirò ad instillare negli ascoltatori e nei lettori, oltre che il rispetto per la religione, l'ossequio per il sacerdozio in generale." No creo que esta observación tenga bastante apoyo en los tipos del obispo y del abad que figuran en el Poema. Este, en cambio, por su factura y por su metro, revélase como obra de un juglar lego.

aunque lo supongamos cierto, es enteramente insignificante. La importancia que el juglar concede a este doble episodio de frontera, sólo se explica teniendo en cuenta que Castejón y Alcocer están situados en dos regiones próximas a Medinaceli, donde se contaría por tradición oral la hazaña del Cid en ambos lugarejos. De igual modo puede notarse que mientras el Cantar no menciona una sola vez a Almutamín, Almostaín, Aben Jahaf, los Beni Uegib, ni otros notables musulmanes íntimamente relacionados con el Cid histórico, tiene como uno de sus principales personajes al alcaide Abengalbón, desconocido de la historia, pero familiar al poeta porque vivía a una jornada de Medinaceli, en Molina, ciudad musulmana frontera con Castilla. La afrenta de Corpes, episodio central de toda la acción del poema, es también desconocida de la historia y pertenece a la tradición local de San Esteban de Gormaz, pueblo situado a jornada y media de Medinaceli. En fin: el localismo se muestra aún en forma más aguda; el poeta alude otra vez de pasada y un poco impertinentemente a una tradición de hacia San Esteban, extraña al Cid y de nadie conocida si no de los de aquella región (v. 2694):

a siniestro dexan a Griza que Alamos pobló
allí son caños do a Elpha encerró.

El Poema de Mío Cid está, pues, compuesto en la frontera de Castilla, la cual en el siglo XII era, al parecer, foco de una producción poética, lo mismo que la nueva frontera en el siglo XV lo continúa siendo con la producción de los últimos romances fronterizos salvados del olvido gracias a la imprenta. Ahora bien: Medinaceli fué reconquistada definitivamente hacia 1120 y el Cantar se escribió sólo una veintena de años después. Podemos suponer que el juglar nació allí ora después de esta última reconquista, ora después de la anterior de 1104, o que, nacido hacia San Esteban de Gormaz, compuso su obra para ser recitada en la plaza de Medina, importante punto de concurrencia y mercado. Atendiendo a alguna particularidad de lenguaje, acaso podríamos sospechar también que el poeta era un mozárabe de Medina.

ELEMENTOS FICTICIOS EN EL CANTAR

Lleno de los recuerdos locales de Medina y de San Esteban, el poeta concibió la vida del héroe, según hemos ya apuntado, bajo un aspecto muy particular y con cierta desproporción. Pero si dió demasiada importancia al episodio fronterizo de Castejón y Alcocer, supo aprovecharlo

para lograr un efecto artístico, realzando con él el trabajoso engrandecimiento del héroe desterrado; si acogió la tradición de San Esteban, omitida por las historias especiales del Cid, supo hacer de ella una escena trágica de duradero valor, y con acierto la escogió para planear en torno de la misma todo el Poema. En suma, acertó a idealizar esos recuerdos locales, uniéndolos para siempre a la historia poética del héroe y haciéndolos brillar en ella aún más que las hazañas que interesaban a toda España. Y así el poema que originariamente representó la tradición particular de un rincón fronterizo de Castilla, pudo ser recibido por la nación como depositario de recuerdos e ideales comunes, de tal manera que ese particularismo primitivo sólo se descubre hoy gracias a un detenido análisis crítico.

De igual modo, el poeta tuvo acierto para entresacar de las múltiples noticias que corrían sobre la compleja vida del Cid aquellos rasgos que más armónicamente podían componer su figura heroica. Por ejemplo, redujo a una las dos prisiones del conde de Barcelona y las dos contiendas con García Ordóñez, y simplificó con verdadero arte las bruscas alternativas de enojo y favor de Alfonso VI, reduciéndolas a una sola

y trabajosa progresión en que el desterrado va ganando el favor real (1).

Para esta elaboración poética de los elementos históricos o tradicionales el juglar echó mano también, como era natural, de episodios puramente ficticios.

Uno de ellos es la aparición del ángel Gabriel al Cid cuando, caminando éste para el destierro, va a abandonar el territorio castellano (v. 405-410); fugaz y único elemento maravilloso del poema.

Otro episodio ficticio es el de las arcas llenas de arena que el Cid deposita en casa de dos judíos burgaleses, diciéndoles que están henchidas de oro, para obtener de ellos un préstamo a cuenta de tal depósito. En multitud de cuentos aparece el ardid de las arcas de arena que se hacen pasar por un tesoro (2). Pero quien más que nadie contribuyó a popularizar este tema novelesco en Europa fué el judío converso español Pedro Alfonso, coetáneo del Cid. En su

(1) Véase *Cantar de Mio Cid,* págs. 68-75, y *L'Epopée castillane à travers la litterat. espagnole,* ps. 111-112.

(2) Por ejemplo, según Herodoto, III, 123, el persa Oretes tienta la codicia de Polícrates de Samos con ocho arcas llenas de piedras y rellenas por cima de oro. Según el Epítome de Justino, XVIII, 4, Dido, para engañar a su hermano, arrojó al mar fardos llenos de arena, como que eran los tesoros de su marido (tradúcelo la *Primera Crón. Gen.,* p. 34 *a* 7). Otra caja de arena en el *Portacuentos* de Timoneda, núm. 26 (*Revue Hispanique,* XXIV, 1911).

Disciplina clericalis incluye Pedro Alfonso un cuento de origen árabe, donde se refiere cómo un peregrino a la Meca se hace pagar una deuda, despertando nueva codicia en el deudor mediante el engaño de diez cofres llenos de piedras, bien pintados por fuera y con herrajes plateados. Este cuidado en el buen aspecto exterior de los cofres es algo semejante al que el Cid pone en el de sus arcas, cubiertas de guadalmecí bermejo y con clavos dorados (v. 88), y no sería difícil que el juglar conociese el cuento de la *Disciplina,* dada la gran difusión que ésta tuvo (1). Por lo demás, el engaño se practicaba, efectivamente, pues lo vemos descrito en las Partidas: "engañadores hay algunos homes de manera que quieren facer muestra a los homes que han algo, et toman sacos e bolsas e arcas cerradas, llenas de arena o piedras o de otra cosa cualquier semejante, et ponen desuso, para fa-

(1) *Disciplina clericalis,* XIII, copiado por la *Gesta Romanorum,* 118; por el *Libro de los Enxemplos,* 92, y por multitud de autores medioevales, incluso Boccaccio, *Decamerón,* VIII, 10. La gran difusión de la *Disciplina* nos muestra que el tema de las arcas de arena pasó principalmente de Oriente a Europa por intermedio de España: pero no apoyaremos esta opinión, como hace LANDAU (*Die Quellen des Dekameron,* 1884, p. 264), en el hecho de que el idioma español tenga una voz especial, *manlieve,* para designar el engaño de la riqueza fingida, pues tal voz no es más que una errada fantasía del Diccionario de Autoridades sobre una variante de *manlieva,* error arrastrado a los Diccionarios posteriores de la Academia.

cer muestra, dineros de oro o de plata o de otra moneda, et encomiéndanlas et danlas a guardar en la sacristanía de alguna eglesia o en casa de algunt home bueno, faciéndoles entender que es tesoro aquello que les dan en condesijo, et con este engaño toman dineros prestados..." (1).

Nuestro poeta quiere hacer resaltar cuán falsas eran las acusaciones, que sobre el héroe pesaban, de haber robado parte de los tributos del rey; el Cid parte al destierro pobre; necesita un préstamo y no tiene garantías que ofrecer a los prestamistas obligados, que eran los judíos. No creo deba mirarse este episodio como una manifestación del antisemitismo medioeval, según hacen Bello y Bertoni. El poeta no cae en la vulgaridad jurídica que inspiraba las bulas de los papas y los privilegios de los reyes absolutorios de las deudas contraídas con los judíos, pues anuncia que el Cid pagará largamente el pasajero engaño (v. 1436). Después de este anuncio poco importa que el poeta no se acuerde más de decirnos cómo el Cid recom-

(1) *Partidas,* VII.ª, 16.°, 9.ª La *Crónica del Cid* parece que toma de las Partidas el detalle de que las arcas del Cid tenían encima de la arena "oro e piedras preciosas", detalle muy impropio de la pobreza del héroe y del pequeño préstamo intentado. Claro es que el engaño descrito en las Partidas es sólo una variante del moderno "timo de los perdigones", que tan frecuentemente se practica.

pensa a los judíos (1). Esta omisión se subsanó en la Refundición del Cantar, conocida en el siglo XIII por las Crónicas, suponiendo que el Cid, al enviar a Álvar Fáñez a Castilla (v. 1286), envía con él a Martín Antolínez, el mismo que había negociado el préstamo sobre las arcas de arena, para que pague a los judíos el mismo que les engañó; el Cid al despedir a ambos mensajeros, les encarga que pidan perdón a los judíos por el forzoso engaño, "pero loado sea el nombre de Dios por siempre, porque me dexó quitar mi verdad" (2). Estas nobles palabras, ajenas a todo antisemitismo, son las mismas que más brillantemente redacta el Romancero:

rogarles heis de mi parte
que me quieran perdonar,
que con acuita lo fice
de mi gran necesidad;
que aunque cuidan que es arena
lo que en los cofres está,

(1) Una de tantas omisiones del autor que, comparada con las otras que señalamos en la p. 84-85, ni siquiera revela un gran desprecio por los judíos, como cree P. COROMINAS en la *Rev. general de Legislación*, Set. Oct., 1900, p. 247. —Mejor F. SCHLEGEL, *Geschichte der alten und neuen Literatur*, cap. VIII, considera el episodio de las arcas de arena como uno de los frecuentes rasgos cómicos que se producen en las figuras heroicas, por el choque de su ideal superioridad con los obstáculos de la realidad ordinaria.

(2) *Primera Crónica General*, pág. 593 *b* 6; *Crónica Particular del Cid*, cap. 213.

quedó soterrado en ella
el oro de mi verdad (1).

Otro elemento novelesco del Poema es el episodio del león. Un león que el Cid tenía enjaulado se escapa por el alcázar de Valencia; mientras los infantes de Carrión se esconden asustados, el Cid se dirige a la fiera, y ésta, se le humilla, dejándose conducir a la jaula (v. 2278, 3330, 3363). En el poema de Adenet, *Berte aus grans piés,* escrito hacia 1275, se refiere algo semejante: un león del rey se escapa de su jaula, asustando a todos los del palacio; pero Pepino, que entonces tenía veinte años, mata al animal. Comparando ambos episodios, Pío Rajna no cree "muy improbable" que la leyenda del Cid deba a la de Pepino su león (2); mas este parecer, ni aun expresado con tanta cautela, me parece aceptable. Las semejanzas son demasiado vagas. En el Cid no se trata del héroe que mata al león, asunto que es también un lugar común de la poesía épica germánica, ni se pretende tanto revelar el valor del héroe, según el episodio de Pepino y sus afines, cuanto descubrir la cobardía de los infantes de Carrión. Acaso más significativa semejanza podríamos

(1) *Romancero del Cid* publicado por Carolina Michaelis, Leipzig, 1871, p. 225.

(2) P. Rajna, *Origini dell' epopea francese,* Firenze. 1884, p. 463, n. 2.

ver en la novela de la tabla redonda *Ider*, donde el protagonista vence un oso escapado de la cadena y lo lleva cogido por el cuello, como el Cid al león (1). En fin, en la realidad misma podían repetirse algunas de las circunstancias del episodio del Poema, dada la costumbre de mantener fieras enjauladas en los palacios de los grandes (2). El fastuoso y vano don Diego Hurtado de Mendoza, tercer duque del Infantado. "tenía para ostentación de su grandeza una casa de fieras, donde criava leones, tigres, onças y otros animales deste género", y cuando festejó al prisionero Francisco I de Francia, a su paso por Guadalajara, en 1525, un león se soltó de noche por el palacio; pero el mayordomo del duque tomó un hacha encendida, se dirigió al animal y encandilándole con la luz, le cogió de la melena y lo encerró en la leonera (3).

IMITACIÓN FRANCESA

Si no en el pasaje del león, la imitación francesa aparece clara en otros. Desde luego, parece

(1) *Histoire litter. de la France*, t. XXX, p. 203.

(2) J. Yanguas, *Dicc. de antigüedades de Navarra*, III, 1840, p. 131.—*Cantar*, p. 731.—A. Schultz, *Das höfische Leben zur Zeit der Minnesinger*, Leipzig, 1889, I, 452.

(3) A. Núñez de Castro, *Hist. eclesiástica y seglar de Guadalaxara*, Madrid, 1635, ps. 173-174.

una moda francesa la repetición del indefinido *tanto* en las enumeraciones descriptivas (v. 1783, 1987, 2114), las cuales además suelen ir encabezadas por el verbo "veríais", con que el juglar se dirige a sus oyentes y procura sugerirles una viva representación de lo que va a narrar:

Veriedes tantas lanças premer e alçar,
tanta adágara foradar e passar,
tanta loriga falssar e desmanchar,
tantos pendones blancos salir vermejos en sangre,
tantos buenos cavallos sin sos dueños andar.

(v. 726-730, y casos menos característicos en 1141, 1966-1971, 2400-2406, 3242-3244). Estas formas de describir, que se repiten en El Rodrigo o Poema de las Mocedades del Cid, y en los romances, son muy usadas por los poemas franceses. El "allí veríais tanto escudo horadado, tanta loriga rota, tanta silla de caballo vacía..." es un verdadero lugar común de las chansons; sirva de ejemplo el *Girard de Vienne*:

La veïssez tante lance brandie...
ce jor y ot meinte selle vuidie,
et mainte targe et perciée et croissie,
et mainte broine rompue et desarcie,
cil destrier fuyent parmi la praierie (1).

(1) Véanse más ejemplos en A. BELLO, *Obras*, II, p. 226; D. HINARD, *Poëme du Cid*, p. 275; MILÁ, *De la poes. her. pop.*, p. 470. Además, *Cantar*, págs. 336_{31}, 363_{15}, 893_{40}. Añadiré el ejemplo más análogo que hallo en el *Roland*, 1622 (el tercer verso no se halla en el ms. de Oxford):

La oración narrativa de D.ª Jimena, pidiendo al cielo protección para el Cid desterrado (v. 330-365), está imitada asimismo de los poemas franceses; y no ya sólo de los más viejos, como el *Roland,* donde las oraciones son breves, sino, además, de poemas posteriores, donde el tema está amplificado.

Citaremos como muestra estos versos de la oración de D.ª Jimena:

Ya señor glorioso, padre que en cielo estás...
prisist encarnaçión en santa María madre,
en Belleem apareçist, commo fo tu veluntad,
pastores te glorifficaron, ovieron te a laudere...
Por tierra andidiste XXXII años, Señor spirital...
Longinos era ciego, que nunqua vido alguandre;
diot con la lança en el costado dont yxió la sangre,
corrió la sangre por el astil ayuso, las manos se ovo de untar,
alçólas arriba, llególas a la faz,
abrió sos ojos cató a todas partes;
en tí crovo al ora, por end es salvo de mal.

La veïssez si grant dulur de gent,
tant hume mort e naffret e sanglent...
tant bon cheval par le camp vunt fuiant.

Comp. 3483. Otro ejemplo: "Et tante targe effreinte, tante broigne faussee, Et tant pie et tant poign, tante teste coupee." *Destruct. de Rome* (Romania, II, 6, etc., v. 34, comp. 382). En el poema franco italiano de *Berta de li gran pie*: "Doncha verisi mante robe mostrer..." (Romania, IV, 104, verso 51.) En *Florence de Rome* (ed. Wallensköld, v. 1788-91, comp. 1320-22):

La veïssiez estor de fraiz renovelé;
la ot tante hanste frainte et tant escu troé,
tant habert desmaillié et tant clavain faucé,
tant cop feru d'espee desus hiaume gemé.

Compárese ahora la oración de Carlomagno en *Fierabrás* (v. 1169), poema cuya redacción conservada es de hacia el año 1200, pero que debió tener otra forma anterior:

Glorieus Sire peres, qui en crois fu penés,
et en la sainte Virge et concéus et nés,
en Bethléem, biaus Sire, nasquis en povretés...
et li pastour des cans en ont leur cors sonnés...
Puis alastes par terre XXXII ans passés...
Et Longis vous feri de la lance es costés:
il n'avoit ainc véu de l'eure qu'il fu nés;
li sans fu par la lance duques as puins coulés;
il en terst a ses ex tantost fu alumés;
Sire, merchi cria; tu séus son pensé.

Otras semejanzas por el estilo pueden buscarse en las demás oraciones de los poemas franceses (1); en vista de ellas no puedo compartir la opinión de Ríos y de Milá, quienes entre la oración de doña Jimena y la de las chansons descubrían tan sólo semejanzas ligeras de esas que pueden producirse por analogía del estado social en que vivían los poetas caste-

(1) He aquí en las oraciones francesas algunos milagros comunes con los de la de doña Jimena: Daniel, Jonás y Lázaro, en *Roland,* 2384, 3100; Jonás, Daniel y resurrección, *Gaydon,* 2334, 10006; Jonás, Daniel, Susana, en *Amis et Amile,* 1764; Susana, los ladrones crucificados con Cristo, Longinos, *Ogier,* 11645; nacimiento, magos, Lázaro, Longinos y resurrección, *Gui de Bourgogne,* 2543, 1892; nacimiento, magos, Longinos, *Siège de Narbonne* (comp. *Cantar,* p. 26_{14}). Véase GAUTIER, *La Chevalarie,* ps. 542-546 y 38, y J. ALTONA, *Gebete und Anrufungen in den altfranzösischen Chansons de geste,* Marburg, 1883, p. 13-14 (Ausgaben und Abhandlungen de Stengel, IX).

llanos y franceses (1). Es evidente la imitación inmediata. Además se trata de una imitación insistente. El Poema del Cid no debió ser el primero que copió estas oraciones narrativas, y tampoco fué el último. Siglos después hallamos otras oraciones por el estilo en el Poema de Fernán González, 105-113, y en el Arcipreste de Hita, 1-7, es decir, en obras no debidas ya a juglares, sino a clérigos, y ambas acusan un nuevo patrón común, pues incluyendo milagros iguales a los del Poema del Cid (Daniel, Jonás, Susana) concuerdan en añadir otros nuevos (san Pedro, Ester, santa Marina, los tres niños del horno). Cuando la oración reaparece en la obra de un juglar, en la Gesta del Abad Juan de Montemayor, no es ya imitada de Francia, sino del mismo Poema del Cid.

En fin, debemos admitir asimismo como imitada del francés la manifestación del dolor de los personajes por medio de lágrimas. Las circunstancias en que éstas se vierten no tienen nada de especialmente francés. El dolor se manifiesta habitualmente con llanto en los héroes

(1) A. DE LOS RÍOS, *Hist. crític. de la literat. esp.*, III, 1863, p. 140, n.; MILÁ, *De la poesía heroico pop.*, página 467. Las coincidencias casuales son más vagas. Por ejemplo, la absolución de don Jerónimo (v. 1703), "el que aquí muriere lidiando de cara", etc., y la del papa, en el *Couronnement de Louis*, 426-430, "qui en cest jor morra en la bataille En paradis avra son herberjage", etc.

griegos, germanos o románicos, mientras la cólera es un motivo arcaico que hace llorar en pocos poemas romances; así el Cid llora en multitud de ocasiones; pero cuando sabe la felonía que cometieron sus yernos, sólo prorrumpe en un juramento, y al abrazar a sus abandonadas hijas, se sonríe; por otra parte, los personajes antipáticos, los infantes de Carrión, Ganelón, los pretendientes de la Odisea, tienen sus ojos secos ante la desgracia. Mas aunque las lágrimas aparezcan lo mismo en los personajes de Homero que de Ariosto, las expresiones consagradas del llanto en nuestro Cantar son iguales a las de la epopeya francesa, que es especialmente lacrimosa. En el *Roland* y chansons más antiguas, *plorer des oilz* es la fórmula corriente del dolor, que va haciéndose escasa en las chansons posteriores; *llorar de los ojos* es dominante en el Cantar, y como forma rara reaparece en algunos romances de gusto francés (1). Las expresiones que ocurren escasamente en nuestro

(1) Por ejemplo, en el del Marqués de Mantua, "llorando de los sus ojos sin poderse conortar" (*Primavera* de Wolf, II, p. 184). Véase *Cantar*, págs. 92_{26} a $_{32}$, 380_{13} y 736_{19}; ahí se verá que la expresión es también frecuente en los poemas de clerecía. También en la literatura francesa, la expresión ocurre fuera de las chansons: en *Saint Alexis*, 222 var.; en las *Altfranzösische Romanzen*, her. von K. Bartsch, 1870, p. 8, etc.: en la *Passion* varía, pues es "de ssos sanz olz fort lagrimez".

Cantar, *compeçaron de llorar* (v. 856) y *lloran de coraçon* (v. 2632) ocurren también, en muchas chansons aquélla, y en el Girard de Roussillon ésta (1).

En vista de estos tres casos de imitación francesa (2), sin duda se queda corto Milá al creer

(1) Véase L. Beszard, *Les larmes dans l'épopée*, en la *Zeitschrift für roman. Philologie*, XXVII, 1903, págs. 666-668, 531, 651. No trata de la imitación. Nota que la frase *pleurer du cœur* parece meridional, pues sólo se halla en el poema provenzal y en el español; la analogía de estas dos frases es evidente, pero nótese que el uso de la preposición *de* es diferente en una y otra expresión.

(2) Pudieran señalarse otras frases del Poema del Cid análogas a las de las Chansons, pero que no revelan imitación inmediata, siendo resultado general de la fraternidad de las dos lenguas y literaturas. Alvar Fáñez es el *diestro braço* del Cid (810, 753), o su *braço mejor* (3063), y Roland es para Carlos *le destre braz de l' cors* (597); pero es frase corriente "ser el brazo derecho de uno". = "Crebantó la bloca del escudo, apart gela echó, Passógelo todo, *que nada nol valió*" (3632), "todas sus guarniçiones *nada non les valieron*" Fernán González 315, *ninguna nol ovo pro* (3639); prov.: "l'elme ni la cofa *no li valc*", fr.: "*ne lui garit* halbercs ne akemons stoffes". Amadís: "firio al uno dellos de manera que armadura que trajese *no le aprovecho*". = "*¿Quien vio* por Castiella tanta mula preciada" (1966); "*Qui dont veïst* ces espées saichier" (Raoul de Cambrai); "*Qui dont véist* les povres escuiers..." (Li Charroi de Nimes), etc., etc. = *sin falla* (523, 1963, 1806), fr. *senz faille, sans falseté.* = *alto es el poyo* (864), pudiera tomarse como reminiscencia del famoso verso *halt sunt li pui* del Roland, 814, 1755 (según me indica M. Vilmotte), pero la semejanza es poco significativa, no tratándose en Mio Cid de *poyo* como nombre común en plural, sino como nombre propio en singular, aun hoy subsistente: El Poyo, el cual, en realidad, es muy *alto*; la coincidencia, parcial solamente, parece efecto de la casualidad.

que no se puede afirmar del autor del Poema que hubiese necesariamente oído un poema francés, sino sólo que conocía descripciones de batallas que mediata o inmediatamente provenían de la epopeya francesa (1). Un juglar de gesta castellano, en el siglo XII, no podía ignorar el *Roland*, cuando hacia 1110 el monje de Silos se molestaba en protestar contra los primeros versos de la chanson (2), y cuando los dos héroes de ella, Roldán y Oliveros, representaban el ideal caballeresco para el poema de Almería, hacia 1150; otras chansons de esta centuria, como la de Ogier, la Mort Aimeri, Amis et Amile, debían también ser conocidas en Castilla, a juzgar por los rastros que de ellas quedan en los romances. Obsérvese que desde fines del siglo XI, a lo largo del camino francés que conducía a Santiago, había barrios enteros poblados de franceses, principalmente del mediodía de Francia, en Logroño, Belorado, Burgos, Sahagún, y fuera de aquella gran vía de peregrinación, en Silos, en Toledo y en otras muchas ciu-

(1) MILÁ, *De la poesía her. pop.*, p. 470. Véase también *De los Trovadores en España*, Obras, II, p. 538-540.
(2) SILENSE, 18 (*España Sagrada*, XVII, 271). Resulta evidente que el Silense alude a la chanson de Roland cuando se comparan sus palabras ("franci falso asserunt") con el capítulo 11 del libro IV de RODRIGO DE TOLEDO, que manifiestamente es una refutación de los cinco primeros versos del *Roland* ("histrionum fabulae").

dades. Por fuerza los juglares peregrinos, o los franceses principales que a veces traían sus juglares consigo, harían conocer a sus compatriotas establecidos en España los poemas franceses, sobre todo aquellos que contaban con traducción provenzal, como el Fierabrás, cuya oración se parece tanto a la de doña Jimena. Pero tampoco exageremos la influencia extranjera en el Poema del Cid hasta el punto de los que lo creyeron escrito en una jerga medio provenzal o medio francesa (1), o de los que en cada episodio, en cada pormenor, en cada frase del Poema sienten latir la vida de las chansons (2). En los tiempos de Wolf, en que se desconocía la épica castellana y hasta se negaba la posibilidad de su existencia,

(1) Cítanse en el *Cantar,* ps. 35 y 36.

(2) G. Bertoni, *Il Cantare del Cid,* Bari, 1912, p. 15.—Aunque más templado, Bello exagera también al establecer esta comparación: "tan cierto es para nosotros que el autor del Poema del Cid imitó las jestas o historias rimadas de los troveres, como què Moratín, Quintana, Cienfuegos i Martínez de la Rosa han adoptado en sus composiciones dramáticas las reglas, el gusto i estilo del teatro francés moderno. I aun nos atrevemos a decir, después de un atento exámen, que es mayor i más visible esta influencia francesa en la antigua epopeya española." Bello (*Obras*, VI, 260) escribe estas palabras en 1834 para contradecir el supuesto influjo árabe, y preocupado con su nueva y entonces muy rara erudición relativa a las chansons, de las cuales había leído muchas manuscritas en el Museo británico.—E. de Saint-Albin, *La Legende du Cid,* 1866, I, p. 223, desearía, "como francés", hallar pruebas en favor de la opinión bastante corriente de que el Poema está imitado del Roland, pero no halla la más mínima. Véase también p. 59, n.

era natural que, apareciendo el Poema del Cid como nota aislada de la literatura española frente a la rica producción épica francesa, se le calificase de simple remedo semi-erudito de modelos franceses (1). Pero hoy que vemos ese Poema como parte de una completa poesía heroica castellana de carácter muy diferente de la francesa, no puede menos de reconocerse que los pormenores, el argumento y el espíritu general del Poema no pueden ser más diversos del de las chansons; el estilo sólo en muy pequeña parte es semejante (2); el verso mismo, con ser aná-

(1) Esto dice Wolf en cuanto a la métrica, *Studien*, p. 415 sig. D. Hinard ve la influencia francesa en cada pormenor de lenguaje (p. LXX) y de métrica del Poema, fundándose en puntos de vista que no creo sean hoy aceptados por nadie (v. *Cantar*, págs. 35 y 79); ve también influencia en las costumbres caballerescas, armas y trajes, lo cual me parece evidente; pero no trata en especial de la imitación literaria.—Es increíble que, después de escrito el libro de Milá, F. Körbs siente como tesis algo más categórico que las afirmaciones anteriores: "Das P. C. ist eine von einem spanischen juglar verfasste Nachahmung einer a. fr. chanson de geste." (*Untersuchung der sprachlichen Eigentümlichkeiten des altsp. P. del Cid*, Frankfurt. a. M., 1893, p. 63.)

(2) Como complemento a nuestra nota 2 de la p. 44 y como resumen referente al estilo del Poema, copiaré las atinadas observaciones de Bertoni (ps. 24-25), quien ya hemos visto no regatea la influencia francesa: "Dal confronto del "Cantare" con altri monumenti spagnuoli concernenti l'antica epopea (per es. la *Cronaca rimada*) risulta, com' è del resto naturale, che lo stile epico ebbe una speciale fraseologia contesta di locuzioni già fatte e molto care, senza dubbio, ai giullari e al pubblico. Così, troviamo sovente il cavallo che fugge "senza padrone", e

logo, es muy diferente en aquélla y en estas obras literarias (1). De modo que la cuestión puede quedar en terreno firme, reconociéndose en el Cantar un fondo de tradición poética indígena y una forma renovada por la influencia francesa (2).

DIFUSIÓN Y ÉXITO DEL POEMA

El Poema del Cid, compuesto principalmente sobre tradiciones locales de hacia Medinaceli, se hizo pronto popular fuera de su tierra (3). Acaso no habían pasado diez años de su com-

i pennoni che "s' innalzano e si abbassano", e il "sangue "che cola giù dal gomito", ecc. ecc. In genere, non pare que questa speciale fraseologia, che spesso ritorna e costituisce uno degli interessanti caratteri del "Cantare", siasi formata sotto l' influsso della Francia, benchè anche lo stile, qua e là, risenta non poco, come si è avuta occasione di vedere, della moda letteraria francese. Ma, anche nella forma, molto di indigeno resta—ed è, per il rispetto stilistico, ciò che è più importante e curioso!"

(1) Aun creo poco exacta la fórmula de J. VALERA, *Discurso sobre el "Quijote", en la Academia Española,* 25 Set. 1864, p. 21: "poco importa que el metro y la estructura del Poema del Cid estén imitados de las canciones de gesta; el espíritu es puro, original y castizo en toda la extensión de la palabra."

(2) Así lo reconoció ya Huber en 1857; comp. MILÁ, *De la poesía her.-pop.,* p. 88.

(3) En el artículo de A. P. LOPES DE MENDONÇA, *Influencia del Poema del Cid sobre las costumbres, carácter y poesía de la Península hispana* (publ. en *La América,* 8 Dic. 1860, p. 11), no hallará el lector sino la más insustancial declamación.

posición, y ya alude a él como famoso el autor del poema de Almería. Los juglares posteriores se inspiraron en él repetidas veces. En el siglo XIII, el *poema de Fernán González* imitó (1) la cortés e irónica despedida que el Cid hace al conde de Barcelona cuando le devuelve la libertad (v. 1064-1076). En el siglo XIV, el juglar del *Abad Juan de Montemayor* imitó la huída del rey Búcar (v. 2408-2421) y la oración de doña Jimena (v. 330-365), aludiendo a los mismos milagros que ésta y cayendo en el mismo error cronológico de colocar la bajada de Cristo a los infiernos después de la resurrección. Pero ya en esa imitación de la huída de Búcar se descubre que el Poema del Cid no circulaba en el estado primitivo que hoy conocemos sino con ciertas alteraciones (2).

Cierto que, en el mismo siglo XIV, Per Abbat

(1) En el pasaje perdido de la libertad que Fernán González da al rey García, al menos en la redacción conocida por el abad de Arlanza, Arredondo. Puede verse el pasaje de Arredondo en C. C. MARDEN, *Poema de Fernán Gonçález*, 1904, p. 189.

(2) Véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *La leyenda del Abad don Juan de Montemayor*, Dresden, 1903, págs. XVI y XXVII.—TICKNOR, *Hist. de la literatura esp.*, I, 28, descubre en el *Rodrigo* una imitación del Cantar, pero se trata de una descripción de batalla que arriba hemos explicado por imitación francesa, independiente en ambos poemas españoles. Otras semejanzas entre el Rodrigo y el Cid nota C. G. ESTLANDER, *Poema del Cid, I svensk öfversättning*, Helsingfors, 1863, p. 62, pero son inexpresivas.

y la *Crónica de Veinte Reyes* propagaban todavía el texto viejo, pero esto lo hacían por un espíritu arcaizante opuesto al de la mayoría de sus coetáneos.

En los siglos XIII y XIV el Poema circulaba, no en su estado primitivo, sino refundido. En efecto: la *Primera Crónica General*, hacia 1289, prosifica todo el Cantar de Mio Cid, y en esa prosificación se observa que si bien el Poema en su primera parte no había sufrido apenas modificaciones, las había sufrido abundantes a partir de la conquista de Valencia por el héroe. La nueva redacción de la obra repara los olvidos del autor primitivo (véase un ejemplo en la página 36), tiende a hacer más complicada la trama y a agrandar sus proporciones, dando al relato cierto tono de libro de caballerías, con merma de la antigua sencillez heroica (1).

(1) Pudiera creerse que los redactores de la Crónica no seguían en estas mudanzas una redacción en verso del Cantar, sino tradiciones orales o propias invenciones. Así piensan Beer y Coester (*Cantar*, ps. 128_{62} y 1175_{40}). Coester cree que se deben admitir las fuentes no poéticas, sobre todo desde la parte correspondiente al verso 2337, en que las divergencias son más considerables. Pero en esta parte está la huída del rey Búcar, cuyo final modificado (Búcar, según la Crónica, no es muerto por el Cid, sino que huye con vida), tuvo descendencia poética en los romances populares que hoy se cantan conformes con esa modificación, y no es nada probable que un romance popular derive de una Crónica. Además, la fuente poética

Posteriormente, la *Crónica del año 1344* y la *Crónica particular del Cid* incluyen también la prosificación del Poema y nos revelan otro arreglo del texto donde los cambios son aún mayores: el comienzo del Poema, antes dejado casi intacto, sufre ahora modificaciones; y nuevos personajes toman parte en la acción, como un Martín Peláez el Asturiano, que logró vida dramática en el teatro de Tirso de Molina.

Por medio de estas refundiciones sucesivas la vida del Poema se prolongaba a través de los siglos, poniendo su relato en armonía con los gustos de cada época. En el siglo XV, de las refundiciones entonces en uso se derivaron diversos romances populares, en los cuales siguieron viviendo algunos versos del Cantar, relativos a la corte de Toledo, y, sobre todo, al episodio de la huída del rey Búcar, que aún hoy puede oirse de boca del pueblo en oscuros cantos de España, Portugal y Marruecos.

Mas, a pesar de estos romances y de aquellas Crónicas, el Poema ni aun por ellos de un modo indirecto inspiró a ninguno de los grandes poetas dramáticos del siglo XVII. Nuevas y más brillantes aventuras con que se había enrique-

---

de las Crónicas resulta evidente por hallarse en ellas trozos rimados, uno de los cuales aprovechamos en la pág. 122.

cido la leyenda del Cid hicieron olvidar las antiguas; y el cantar quedó totalmente ignorado, salvo de algunos eruditos, hasta que lo dió a la imprenta Tomás Antonio Sánchez en 1779 (1). Pero aun entonces no hemos de esperar que esta edición, hecha cuando en España dominaba el gusto francés, recabase del público un justo aprecio para el viejo Cantar. Téngase en cuenta que la Edad Media estaba generalmente muy desconocida y que faltaban todavía cerca de cuarenta y de sesenta años para que Alemania y Francia llegasen a publicar sus *Nibelungos* y su *Roland*. Bastante se adelantó Sánchez con dar a luz el Poema del Cid y apreciar en él "la sencillez y venerable rusticidad", "el aire de verdad" con que nos representa las costumbres y maneras de los infanzones de antaño.

La primera impresión que produjo el recién publicado Poema dista mucho de serle favorable. Capmany, en 1786, califica la obra de simple crónica rimada, y escoge como muestra de ella dos pasajes "de los menos inelegantes y bárbaros" (2). El gran poeta Quintana era poco

(1) *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo* XV, t. I, p. 229.

(2) *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, t. I, ps. 1-2. MENDIBIL, *Bibliot. selecta de literatura esp.*, Burdeos, 1819, I, p. XXIX, dice del Poema que "nada tiene de épico, y aun casi pudiera disputársele el título de poema". Por este tiempo, Forner parece aludir al Poema, en la

más benévolo en 1807, al reconocer que nuestro juglar "no está tan falto de talento que de cuando en cuando no manifieste alguna intención poética"; pero, al fin, el crítico alaba la bella despedida del Cid y Jimena, la gradación dramática y el artificio con que está contada la corte de Toledo, y el buen estilo y animación que se descubre en el primer choque de los infantes con los campeones de Rodrigo (1). Es verdaderamente chocante que Vargas Ponce pudiese en 1791 (2) sentir francamente el "exquisito sabor de antigüedad" del Poema, comparar sus epítetos a los homéricos y leer la obra "con una grata conmoción". Todavía Martínez de la Rosa no podía ver en ella más que un "embrión informe" (3).

Mientras en España lograba el Poema tan escaso éxito, el naciente Romanticismo, con su simpatía general por la Edad Media, traía en el extranjero un cambio favorable de juicio. En

frase chavacana, "algún cartapelón del siglo XIII en loor de las bragas del Cid" (*Carta de Bartolo,* 1790, p. 66).

(1) *Colección de poesías selectas castellanas,* t. I, p. XVI,

(2) *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano, presentada y no premiada en la Academia Española el año 1791,* Madrid, 1793.

(3) En las Anotaciones a su *Arte Poética,* París, 1828. canto I, nota 10.—MORATÍN, en la nota 3 de sus *Orígenes del teatro español,* hallaba también todo deforme en el Poema: el lenguaje, el estilo, la versificación y la consonancia (Bibl. Aut. Esp., II, p. 165 *b*).

1808, el poeta escocés Roberto Southey, que tanto trabajó en la rehabilitación de la antigua poesía peninsular, conceptuaba el Poema del Cid "como decididamente y sobre toda comparación el más hermoso poema escrito en lengua española" (1), y en 1813 añadía, excitando a la revolución literaria: "los españoles no conocen aún el alto valor que como poema tiene la historia métrica del Cid, y mientras no desechen el falso gusto que les impide percibirlo, jamás producirán nada grande en las más elevadas esferas del arte; bien puede decirse sin temor que de todos los poemas que se han compuesto después de la Ilíada, el del Cid es el más homérico en su espíritu, si bien el lenguaje de la Península era en aquella época rústico e informe" (2). Abundando en las ideas de Southey, otro escocés, Hallam, en su *View of the state of Europe during the Middle Age*, 1818, afirma que el Poema del Cid "aventaja a todo lo que se escribió en Europa antes del aparecimiento de Dante"; y esta apreciación fué, sin duda tenida en cuenta por el angloamericano

(1) *Chronicle of the Cid, from the Spanish*, by R. Southey, London, 1808, pág. IX.

(2) Artículo anónimo en la *Quarterly Review*, t. XII, p. 64 (v. Ticknor, *Histor. de la lit. esp.*, trad., I, 27, n., y Fitzmaurice-Kelly en *The Morning Post*, 8 Febr. 1900. Wolf, *Studien*, p. 31, n., no atribuye a Southey este artículo).

Ticknor, cuando al examinar el Poema en su *History of spanish literature* (1849) dice: "puede asegurarse que en los diez siglos transcurridos desde la ruina de la civilización griega y romana hasta la aparición de la *Divina commedia,* ningún país ha producido un trozo de poesía más original en sus formas y más lleno de naturalidad, energía y colorido" (1).

La crítica alemana reconoció el valor del Poema por boca de Federico Schlegel, en 1811. Pero quien de un modo más penetrante juzgó la obra fué el doctísimo Fernando Wolf. Doliéndose éste en 1831 de que ni Bouterwek ni sus traductores españoles hubiesen comprendido el alto valor y la profunda significación del Poema, hace de él uno de los mejores estudios de que ha sido objeto (2). Wolf realza, sobre todo, la fuerte unidad que traba las partes de la obra, haciéndolas concurrir al plan artístico que se propuso el juglar. La belleza del Poema no es un producto abstracto y reflexivo, sino que consiste en una "reproducción inconsciente de la

(1) *Hist. de la literat.,* por M. G. Ticknor, traducc. Gayangos-Vedia, 1851, t. I, p. 26.

(2) Reimpreso en F. Wolf, *Studien zur Geschichte der span. und. port. Nationalliteratur,* Berlín, 1859, ps. 29 y sigs. —También Clarus, *Darstellung der Spanischen Literaturc in Mittelalter,* Mainz, 1846, siguiendo a Wolf, nota en el Poema la poética unidad realzada por un arte consumado.

realidad, por eso mismo más veraz, más sorprendente". "La exposición desnuda de arte" se impone al ánimo "por la íntima verdad y elevada naturalidad" que respira; es sencilla, ingenua y enérgica. La continua repetición de palabras y frases para designar las mismas ideas y circunstancias, así como los pintorescos epítetos, recuerdan la epopeya griega. Los caracteres, aun los de las figuras secundarias, están trazados con rasgos tan sobrios como eficaces.

Volviendo a las apreciaciones extremas, representadas por la crítica inglesa de Southey y Hallam, podrá observarse que éstos aún no conocían la *chanson de Roland,* la cual podría haberles hecho modificar su parecer. Pues bien: la publicación del Roland en 1837, lejos de perjudicar al Poema, abre en favor de éste un curioso episodio de crítica comparativa. Damas Hinard, tratando de juzgar el Cantar dentro de su tiempo, escogió como punto de referencia el Roland, que hacía pocos años había obtenido una segunda edición, y se tenía, cada vez más, como celebrado modelo. El poeta de Roland era más docto que el del Cid; conocía de la antigüedad clásica cuanto era conocido en su época; condujo su obra con muy buen juicio, y por la unidad y simplicidad de su composición puede ser mirado como precursor de los clásicos

franceses del siglo XVII. Pero le faltaba la gran cualidad del poeta: el sentimiento de la vida humana y el poder de expresarlo. La geografía de la chanson es fantástica; sus personajes son a menudo imaginarios o monstruosos como los paganos de Micenes, de cabeza enorme y cerdosos cual jabalíes. La acción de estos fantasmas es también imposible. El sonido de la trompa de Roldán se oye a 30 leguas; Turpin, con cuatro lanzadas en el cuerpo, o Roldán, con la cabeza hendida y los sesos que le brotan por los oídos, obran y combaten como sanos. Los ejércitos son enormes, de 360 000 y de 450 000 caballeros. Cinco franceses matan a 4 000 sarracenos. Y la misma falta de naturalidad se observa en la exposición; baste como ejemplo el abuso de las repeticiones: ocho caballeros de Marsilio exponen en sendas coplas su deseo de matar a Roldán; Oliveros manda tres veces a Roldán que toque la trompa, y tres veces Roldán rehusa; Carlomagno, al hallar muerto a su sobrino, le dirige tres alocuciones interrumpidas por tres desmayos. Tales repeticiones menudean en el Roland, y si pueden ser bellas en un canto lírico, estorban la marcha franca de la poesía narrativa, no produciendo otro efecto que fatigar o desconcertar al lector. Muy al contrario, el juglar del Cid no quiere ostentar

su imaginación; la emplea sólo en hacer aparecer ante nosotros la realidad misma; no nos presenta un cuadro de la España del siglo XI, sino que nos transporta a ésta y nos hace asistir a los acontecimientos. Los personajes están pintados con las convenientes medias tintas. El tono y color de la narración se amoldan blandamente al diverso carácter de cada episodio; compárense entre sí el de las arcas de arena, el del conde de Barcelona, el del robredo de Corpes y el más importante de todos, el de la corte de Toledo, en el cual el obscuro juglar recuerda al más ilustre narrador de los tiempos modernos, a Walter Scott. Cuando así se contemplan uno frente a otro el Poema del Cid y la Chanson de Roland no puede menos de declararse, como hacían los antiguos jueces de campo, que la victoria pertenece al poeta español (1).

No pasaré por alto en esta comparación al escritor belga L. de Monge (2), porque, toman-

(1) *Poëme du Cid texte et traduction par* DAMAS HINARD, París, 1858, ps. XIX-XXVII. En sus alusiones al Roland comete Hinard errores que no importa aquí hacer notar.

(2) *Etudes morales et littéraires; épopées et romans chevaleresques*, Bruxelles, 1887, p. 285, "Le Cid et Roland". —E. BARET, *Histoire de la litterat. esp.*, París, 1863, p. 28, dice que el Poema del Cid comparte la exactitud de Homero en lo que concierne al conocimiento de los lugares, pero, sólo atento a los cantos del pueblo, no procura hacer obra de poeta, bien diferente del autor del Roland, que ha leído a Virgilio y se entretiene en crear una geografía fan-

do un punto de partida opuesto al de Hinard, llega a un resultado semejante. Para Monge, el autor del Roland es un bárbaro de genio, lleno de una ignorancia estupenda; mientras el poeta del Cid es "un espíritu culto, que persigue, por cima de las realidades de su tiempo, un ideal más elevado, y hace concurrir todo, con una rara discreción, al fin que se propone". "En el Roland nos choca la dureza de las costumbres, la ferocidad, la intolerancia (1); en el

tástica, unos personajes y hazañas imaginarios. No quiere en punto a invención artística disputar los derechos de España, pero se inclina a creer que El Cid conocía al Roland. —Recogiendo los indicios de imitación y algunas semejanzas que señalan Baret e Hinard, J. FITZMAURICE-KELLY (*A history of spanish literature,* London, 1898, p. 49, mejor en la traducc. francesa, París, 1904, p. 47) dice: "ce ne sont là que des détails qui, tout en indiquant que la *chanson de geste* française a pu exercer quelque influence extérieure et formelle, ne prouvent pas une imitation directe. Le sujet et l'esprit, dans le *Poema,* sont essentiellement espagnols et, en tenant compte de ce fait que le *juglar* se sert de la formule épique conventionnelle, son œuvre est grande en vertu de sa simplicité, de sa force, de sa rapidité et de sa fougue."—Desconozco el artículo del Vizconde de FRANEAU, "Roland et le Cid", en *Le Museon,* 1883, p. 21.

(1) Otro punto de vista opuesto a D. Hinard. Este (*Poëme,* p. XXXI) nota en el cristianismo de ambos poemas el mismo estado infantil; pero observa en el del Poema "no sé qué de más grave, más profundo, más sombrío, más ardiente y más feroz", que anuncia la energía especial con que la inquisición será implantada más tarde en España. A esta vaguedad opone Monge la cita de los versos 534, 541, 802, 851, que muestran la bondad del Cid para con los moros, mientras en el Roland, Carlomagno intima a los

Cid, la humanidad, la caridad, la dulzura, al menos relativa." "En suma: el Poema del Cid es menos grandioso acaso que la Chanson de Roland; pero es menos bárbaro a la par que más real, más viviente, más humano, de una emoción más directamente accesible á los hombres de todos los tiempos (1).

En fin, debe tenerse presente una comparación más general del poema español con los franceses, hecha hacia 1830 por el venezolano

---

musulmanes vencidos la orden de convertirse, y los que resisten son degollados, ahorcados o quemados vivos. Ya Prescott (*Hist. de los Reyes Católicos*, trad. 1855, p. 10) había observado en la España medioeval una tolerancia muy opuesta al fanatismo de siglos posteriores. Las invocaciones frecuentes a la Divinidad que chocan a Hinard son tan frecuentes en las chansons como en el Poema, según nota Bello (*Obras*, VI, 277) respondiendo a Sismondi, que las tomaba por fruto de influencia árabe.

(1) Compárese a éste el juicio de E. MÉRIMÉE, *Précis d'hist. de la litt. esp.*, París, 1908, p. 33: "Le *Poema*, qui a les mêmes mérites que la *Chanson*, avec moins de rudesse toutefois dans les sentiments et une moindre propension au merveilleux, garde de plus sur elle cet avantage que la lecture en est restée plus facile pour tous." Pero en estas últimas palabras Mérimée se refiere a la lengua del Poema. —Los modernos romanistas no desarrollan este tema comparativo. GASTON PARIS, *Extraits de la Chanson de Roland*, París, 1896, p. XXXIV, se limita a decir que "la forma de la Chanson de Roland suscitó en los Cantares del Cid una admirable imitación". G. Bertoni (*Il Cantare del Cid*, Bari, 1912, p. 25), encariñado de antemano con el Roland, no desvía su primer entusiasmo al traducir el Poema del Cid; cree que éste no llega con mucho al grado de sorprendente belleza de la Chanson de Roland, aunque puede ponérsele al lado en muchos respectos.

Andrés Bello. Este desconocía el Roland. pero había leído varias chansons manuscritas en el Museo Británico, lectura entonces peregrina aun entre los franceses. Por esto, al ver que Sismondi calificaba al Poema del Cid. sin duda comparándolo con los de Pulci, Boyardo y Ariosto, como el más antiguo compuesto en las lenguas modernas, Bello comprendió que no era con esos poemas con los que debía compararse, "sino con las leyendas versificadas de los troveres, llamadas *chansons, romans* i *gestes*" (1). Y continúa: "En cuanto a su mérito poético, echamos menos en el *Mio Cid* ciertos ingredientes i aliños que estamos acostumbrados a mirar como esenciales a la épica, i aun a toda poesía. No hai aquellas aventuras marabillosas aquellas ajencias sobrenaturales que son el alma del antiguo romance o poesía narrativa en sus mejores épocas; no hai amores, no hai símiles, no hai descripciones pintorescas (2). Bajo estos respectos no es comparable el Mio Cid con los

(1) BELLO, *Obras completas*, Santiago de Chile, 1881, t. II, ps. 21-22. La primera redacción de este juicio puede verse en el t. VI, p. 249.

(2) Téngase en cuenta que Bello engloba en la comparación las gestas y los romans o novelas versificadas, y que además creía que el Mio Cid había sido escrito a principios del siglo XIII. Para formarse idea de las chansons que Bello conocía véase *Obras*, II, 206 (*Charlemagne. Girard de Viane*), 214 (*Siège de Narbonne*), 224 (*Brutus*), 226 (*Garin le Loherain, Aimeri de Narbonne, Beuves de Commar-*

más celebrados romances o jestas de los troveres. Pero no le faltan otras prendas apreciables i verdaderamente poéticas. La propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres i caracteres, el amable candor de las expresiones, la enerjía, la sublimidad homérica de algunos pasajes (1) i, lo que no deja de ser notable en aquella edad, aquel tono de gravedad i decoro que reina en casi todo él, le dan, a nues-

cis), 229 (*Chevalier au Cygne*), etc. Véanse otros que cita en el t. VI, p. 247.

(1) Comentando el voto de Alvarfáñez, dice Bello (*Obras*, II, 219) que los versos 493-505 "son dignos de Homero por el sentimiento, las imájenes i la noble simplicidad del estilo". Por entonces mismo A. DE PUIBUSQUE, en su *Hist. comparée des littérat. espagnole et française*, I, 1843, p. 41, analizando la escena de la corte de Toledo, dice: "dans ces divers tableaux, tout l'art du poète est son naturel; mais ce naturel n'a-t-il pas quelque chose du sentiment élevé qui inspira l'Iliade? n'est-ce pas la même simplicité d'héroïsme?" También OZANAM, en su *Pèlerinage au pays du Cid* (1853, Melanges, I, p. 19) dice de la despedida del Cid y Jimena: "Vous reconnaissez l'accent des adieux d'Andromaque et d'Hector, avec la majesté chrétienne de plus; de moins une grâce et un éclat dont la muse grecque a le secret. Dans le poëme du Cid comme dans les épopées homériques, nous touchons au fond primitif de toute poésie." El mismo Quintana se acordaba, a pesar suyo, de Homero: "Hay sin duda gran distancia entre esta despedida y la de Héctor y Andrómaca; pero es siempre grata la pintura de la sensibilidad de un héroe al tiempo que se separa de su familia; es bello aquel volver la cabeza alejándose, y que entonces le esfuercen y conhorten los mismos a quienes da el ejemplo del esfuerzo y la constancia en las batallas."—No puede pasarse de estos vagos recuerdos homéricos. Por ahora los poemas medioevales y los clásicos apenas son materia homogénea propia para la comparación.

tro juicio, uno de los primeros lugares entre las producciones de las nacientes lenguas modernas."

Volviendo ahora a la crítica española del Poema, advertiremos que en ella encontraron débil eco la admiración romántica de Southey y el penetrante estudio de Wolf. Amador de los Ríos, en 1863, extremando los adjetivos elogiosos para todos los rasgos, caracteres y episodios de la obra, no dice de ésta en su conjunto más que "acaso se la podría colocar entre los poemas épicos", y que "tampoco sería gran despropósito el clasificar este peregrino poema entre las epopeyas primitivas" (1). Por estas palabras se comprende que Bello era completamente desconocido para el autor español.

Mas este atraso crítico se ve compensado de una manera brillante cuando Milá, en 1874, por primera vez en Europa, señaló al Poema su verdadero puesto dentro de una completa lite-

(1) *Historia crítica de la literat. esp.*, III, ps. 202-203. Ni siquiera repara en la comparación entre el Roland y el Cid que hace D. Hinard, obstinado sólo en contradecir los indicios de imitación francesa que el crítico francés apunta. —Antes TAPIA, en su *Historia de la civilización española*, Madrid, 1840, I, p. 280, califica al Poema del Cid de "prosaico y aun vulgar en la mayor parte, aunque de cuando en cuando agrada por cierta naturalidad... También tiene a veces el estilo cierta energía, señaladamente en la descripción de los combates; mas este fuego se apaga bien pronto y vuelve a reinar la prosa monótona, fría y cansada".

ratura épica castellana antes desconocida. Además, Milá nos ofrece una apreciación artística del Poema tan sobria como exacta. El ingenuo relato del juglar, sin apartarse mucho de un tono fundamental grave y sosegado, adopta un acento sentido y tierno en las escenas de familia, un tanto cómico en el ardid de las arcas de arena y en el lance del león, sombrío y querelloso en la tragedia de Corpes, para romper con incomparable energía en las descripciones de batallas. Vehementes son también en gran manera las increpaciones y las réplicas, mientras algunas pláticas descubren la candorosa divagación que notamos todavía en bocas populares. Los caracteres físicos y morales de los actores del drama aparecen dibujados con tal claridad y fijeza que se hallarán conformes cuantos traten de analizarlos. "Por tales méritos y sin obstar su lenguaje irregular y duro, aunque no por esto menos flexible y expresivo, su versificación imperfecta y áspera y la ausencia de los alicientes y recursos del arte, bien puede calificarse el Mio Cid de obra maestra. Legado de una época bárbaro-heroica, fecunda en aspectos poéticos y no desprovista en el fondo de nobilísimos sentimientos, aunque en gran manera apartada del ideal de la sociedad cristiana, es, no sólo fidelísimo espejo de un orden de hechos y cos-

tumbres que no serían bastantes a suplir los documentos históricos, sino también un monumento imperecedero, ya por su valor literario, ya como pintura del hombre (1)."

En fin, el crítico de más delicado gusto que España ha tenido, Menéndez Pelayo, caracteriza el Poema en hermosas páginas (2). "Lo que constituye el mayor encanto del Poema del Cid y de canciones tales es que parecen poesía vivida y no cantada, producto de una misteriosa fuerza que se confunde con la naturaleza misma y cuyo secreto hemos perdido los hombres cultos." Pero el Poema del Cid se distingue de sus semejantes por "el ardiente sentido nacional que, sin estar expreso en ninguna parte, vivifica el conjunto", haciendo al héroe símbolo de su patria; y esto obedece, no a la grandeza de los hechos cantados, que mucho mayores los hay en la historia, sino "al temple moral del héroe en quien se juntan los más nobles atributos del alma castellana, la gravedad en los propósitos y en los discursos, la familiar y noble llaneza, la cortesía ingenua y reposada, la grandeza sin énfasis, la imaginación más sólida que

(1) *De la Poesía heroico-popular castellana,* Barcelona, 1874, ps. 240-241.
(2) *Antología de poetas líricos castellanos,* XI, 1903, ps. 315-317.

brillante, la piedad más activa que contemplativa... la ternura conyugal más honda que expansiva... la lealtad al monarca y la entereza para querellarse de sus desafueros... Si el sentido realista de la vida degenera alguna vez en prosaico y utilitario: si la templanza y reposo de la fantasía engendra cierta sequedad: si falta casi totalmente en el Poema la divina (aunque no única) poesía del ensueño y de la visión mística, reflexiónese que otro tanto acontece en casi todos los poemas heroicos, y que a la mayor parte de ellos supera el Mio Cid en humanidad de sentimientos y de costumbres, en dignidad moral y hasta en cierta delicadeza afectuosa que se siente más bien que se explica con palabras y que suele ser patrimonio de los hombres fuertes y de las razas sanas... Y cuando subamos con el Cid a la torre de Valencia, desde donde muestra a los atónitos ojos de su mujer y de sus hijas la rica heredad que para ellas había ganado (v. 1603-1620), nos parecerá que hemos tocado la cumbre más alta de nuestra poesía épica, y que después de tan solemne grandeza sólo era posible el descenso".

La popularidad que Menéndez Pelayo supo dar en España a los antiguos monumentos poéticos hizo que nuestros escritores modernos leyesen el Cantar y se inspirasen en él. En 1842

podía suceder que un erudito como Jerónimo Borao (cierto que a los veinte años de su edad) compusiese un drama titulado *Las hijas del Cid,* sin conocer la antigua Gesta, creyendo que él era el primero que trataba en forma poética la tragedia de Corpes. Muy otro es ahora el caso, cuando hacia 1907, un escritor como Eduardo Marquina se siente llamado a escribir "seriamente" para el teatro mediante la lectura de la gesta de Mio Cid. Y precisamente al leer en ella la escena de Corpes, Marquina experimenta su primera emoción dramática, en el ambiente poco recogido de una redacción de periódico. "Leía —dice Marquina—el Poema del Cid, y recuerdo que, cuando ha descrito ingenuamente la afrenta que a doña Elvira y doña Sol infligen sus maridos en el robledal de Corps, el venerable autor de nuestro cantar de gesta tiene una exclamación:... *¡Si ahora compareciese mío Cid Campeador!* Sentí el drama en aquellas palabras, y pasó por mi alma la visión tremenda del Cid levantando con sus manos los cuerpos heridos y profanados de sus hijas, y extendiendo en el aire su mano vengativa, sin palabras. Yo escribía aquel verano *Las hijas del Cid.* Pero la emoción de aquella noche en lo que tenía de más hondo y sincero, aunque de ella movió el drama y a pesar del drama escrito, me

parece que no he vuelto a sentirla nunca (1)." Ciertamente que en el drama de Marquina se percibe un eco de esta emoción nunca superada: por la escena del robledal cruza una intensa ráfaga de poesía, ora de vida andariega y de melancólicas despedidas, ora de violentos odios reprimidos. Lástima que, absorbido por aquella emoción, el autor no haya sentido la figura misma del Cid, que tan opuesto al del Poema es en el drama.

Debe citarse además a Manuel Machado, por una bien sentida variación del episodio de la niña burgalesa que despide al Cid, y por una semblanza de Álvar Fáñez inspirada en recuerdos del Poema, especialmente en el de aquellos versos que le presentan chorreando sangre de moros por el codo de la loriga (2).

Bastará este par de ejemplos para mostrar cómo actualmente parece revivir la fecundidad

(1) E. Marquina, "Mi primera emoción", en el *A B C* del 2 de Marzo de 1912, p. 19. La leyenda trágica titulada *Las hijas del Cid* se estrenó en 5 de Marzo de 1908. Marquina cita al frente de la edición de su drama los 16 pasajes del Poema en que principalmente se inspira.

(2) M. Machado, *Alma,* Madrid, 1907, p. 71. "Castilla" (versos 31-51 del Poema), y p. 73, "Alvar-Fáñez" (versos 503, 781, 2453, 1321-39).—Sobre el paso del Cid por Burgos tiene otra poesía J. J. Llovet, "De destierro" (en el *Blanco y Negro,* 27 Oct. 1912), fijándose especialmente en el verso 20, *Dios que buen vasallo...*

póstuma del Cantar, hace tantos siglos interrumpida.

VALOR ARTÍSTICO DEL POEMA

En los juicios anteriormente expuestos acerca del valor artístico del Cantar se hallan los principales puntos de vista desde los cuales éste puede ser apreciado; no obstante, convendrá insistir algo en la comparación de este Poema con otros semejantes, aunque no ciertamente para ejercer el inútil oficio de juez de campo, como Damas Hinard, adjudicando la victoria a nuestro poeta o acaso denegándosela.

Se ha advertido muchas veces que la producción literaria de la Edad Media se resiente por falta de variedad y de estilo personal; que las diversas naciones europeas poetizan los mismos asuntos y lo hacen casi en el mismo tono unas que otras. Pero muchas veces esta uniformidad que notamos depende sólo de la observación escasa. Naturalmente, dentro de las razas con que convivimos distinguimos las varias fisonomías mucho mejor que tratándose de una raza extraña de que sólo rara vez vemos algunos individuos. Hoy, que conocemos la epopeya medioeval mejor que antes, podemos decir que el Poema del Cid es obra de una acentuada originalidad.

Uno de los sentimientos dominantes en la épica castellana es la antipatía hacia el reino de León, más o menos agriamente expresada en poemas como el de *Fernán González* o el del *Cerco de Zamora.* El Poema del Cid se aparta decididamente de este secular rencor castellano. Siente el respeto más profundo por el antiguo rey de León Alfonso VI, a pesar de que éste obra injusta y duramente con el héroe, y a pesar de que ese rey venía mirado con invencible repugnancia por el cantar del Cerco de Zamora; y si es cierto que nuestro Poema muestra odio hacia una familia en parte leonesa, la de los Vani-Gómez, a ella van asimismo unidos personajes castellanos como el conde don García.

También la venganza, pasión eminentemente épica desde Homero en adelante, está tratada de un modo especial en el Poema del Cid. La venganza es cruelmente sanguinaria en el poema de los *Infantes de Lara* y en el *Roland,* donde Ruy Velázquez o Ganelón son muertos con treinta caballeros de los suyos; la sombría imaginación que ideó la venganza de Krimhilda en los *Nibelungos,* no se contentó con menos de 14 000 vidas inmoladas en una fiesta; en *Garin le Lorrain* y en *Raoul de Cambray* los odios de dos familias se alimentan con implacables homicidios. En cambio, el Poema del Cid, apar-

tándose de este encarnizamiento habitual, da a la venganza que la familia del Cid obtiene sobre la de los Beni-Gómez un carácter de simple reparación jurídica; el honor familiar del Cid se reivindica mediante un duelo presidido por el rey y terminado, no con el descuartizamiento de los traidores, sino sólo con la declaración legal de su infamia (1).

Los traidores de los principales poemas tienen grandeza heroica. Hagen viene a ser el verdadero héroe de la última parte de los Nibelungos, y sin llegar a tal extremo, Ganelón y Ruy Velázquez son admirables, a no ser por su crimen. El juglar del Cid toma camino opuesto; pero mejor hubiera hecho en no apartarse de aquella norma. Con reflejar exactamente el prestigio y poder que, en realidad, tuvieron el conde García y los Beni-Gómez, no hubiera hecho sino realzar la figura del Cid. La cobardía de los infantes de Carrión, si da algunas notas cómicas, que tanto regocijaron a los poetas del romancero, empequeñece demasiado a

(1) Aun atenuado como está en el Poema del Cid el espíritu vengativo, es notable ver al héroe ansiar la venganza (2894). El, lo mismo que los infantes, emplean la frase *assis irá vengando* (2762, 3187), cuando ven satisfechos sus agravios, y se jactan o dan gracias a Dios de haber logrado vengarse (2719, 2752, 3714).

los enemigos del héroe, que no tienen en sí más mérito que el que les da el favor del rey.

En cuanto a las relaciones del Cid con el rey, se ofrecían al poeta dos tipos corrientes: uno, el del vasallo puesto al servicio del monarca, como *Roland, Guillaume d'Orange* y demás héroes carolingios; otro, el del vasallo rebelde, como *Fernán González, Girart de Rousillon, Doon de Mayence, Renaut de Montauban.* La vida del Cid había tenido alternativas de uno y de otro. El Cid recibió grandes favores de su rey y ayudó a éste en sus empresas; pero además fué desterrado y devastó, en uso de su derecho, una provincia del reino de Alfonso VI. Pero nuestro juglar no escogió ninguno de aquellos tipos, sino que los fundió, y no con alterancia sucesiva, como en la historia real del Cid o en el poema de *Bernardo del Carpio,* sino en una acción simultánea; el Cid es víctima de la persecución injusta del rey, y, al mismo tiempo, es leal y generoso con su perseguidor; jamás le guerrea, *con Alfons mio señor non querría lidiar* (v. 538), y únicamente se venga de él ofreciéndole dones generosos y conquistas, o sugiriendo al pueblo una frase punzante: *¡Dios qué buen vassallo si oviesse buen señor!* (v. 20). Esta originalidad de nuestro poeta resalta más si tenemos presente que el juglar posterior, el de

las *Mocedades de Rodrigo,* no supo sustraerse al gusto corriente, y nos pintó un Cid díscolo con su rey, lleno de esa arrogancia exagerada que tanto abunda en la epopeya.

La epopeya y la realidad ofrecían a porfía episodios de violencia, atropello y sangre, fácilmente conmovedores; pero nuestro juglar, apartándose de las fórmulas corrientes del género que cultiva, idealiza a su modo la realidad que contempla. Concibió al desterrado héroe siempre magnánimo y fiel a su rey, y presentó a éste, airado, sí, pero no hasta el punto de aprisionar a las hijas del Cid ni desagradecido a los servicios que el héroe le presta, ni poseído de los indignos celos que sintió hacia su vasallo, según la historia. Otro ejemplo: el poeta pasó muy por alto el hambre y la crueldad que sufrieron los moros de Valencia durante el asedio, y realzó, en cambio, las lágrimas y las bendiciones con que los moros de Alcocer despiden a su bondadoso vencedor. Nuestro poeta da una nota excepcional en la epopeya: la de la moderación. Se ha notado con extrañeza que el Cid del Cantar muestra las virtudes de un santo (1), y si se considera la dificultad de desenvolver dentro de esta altura moral una epopeya de guerra,

(1) L. Beszard, en la *Zeitschrift für roman. Philologie,* XXVII, 1903, ps. 529 y 652.

enemistades y venganza, se admirará bien el poder artístico de nuestro juglar, que, fiel a una grave concepción de la vida, acierta a poetizar hondamente en su héroe el decoro absoluto, la mesura constante, el respeto a aquellas instituciones sociales y políticas que pudieran coartar la energía heroica.

Transformando así estos sentimientos fundamentales de la epopeya, seleccionando las noticias históricas y las tradiciones fronterizas relativas al Cid, nuestro juglar planeó su poema en torno de un pensamiento, con fuerte unidad, alabada en justicia desde que Wolf la puso de manifiesto. Toda la acción guerrera y política se agrupa claramente en torno del engrandecimiento progresivo del desterrado; y de ese engrandecimiento se desentrañan, y a él contribuyen finalmente con toda lógica, el matrimonio de las hijas, la desgracia familiar y el castigo de los traidores. Otras obras maestras de la epopeya de la venganza dividen su interés, y en la primera parte tienen por héroe a la víctima y en la segunda a su vengador; así, los *Infantes de Lara*. El *Roland* halla, en medio de esta bipartición, una grandiosa unidad en la figura del vengador Carlomagno; pero en los *Nibelungos* se descentra por completo la acción cuando el interés, que primero se agrupa en torno de Sig-

frido y de su viuda Krimhilda, se aparta de ésta al final para dar proporciones de coloso al traidor Hagen.

Nada más distinto, empero, que la unidad del Poema del Cid y la del Roland. La de éste es mucho más simple; su argumento está perfectamente agrupado, pero es seco en demasía; no es sino una doble batalla preparada por una traición inmediata. Además, los recursos que el poeta pone en juego son perfectamente unilaterales. Todos los personajes piensan y obran sólo en cuanto guerreros preocupados únicamente de sus deberes militares. Aparecen dos mujeres, pero la reina Bramimunda no tiene fisonomía especial femenina, y Alda, la novia de Roland, ocupa 30 versos escasos, los cuales, sean o no del autor primitivo, componen una escena magnífica sí, pero que por su tono sobrio se despega del resto de la Chanson. Roland muere removiendo en su memoria los recuerdos más hondos, sus conquistas, su espada, sin que haya para Alda el menor lugar. Antes, Roland, al ver inminente la pelea con los sarracenos, se siente dominar por el instinto felino de la matanza:

> Quant Rollanz veit que bataille serat
> plus se fait fiers que leun ne leuparz (v. 1110),

y no le preocupa más que el deseo de servir bien a su emperador, por quien el vasallo debe sufrir

grandes males y debe perder su sangre y su carne. También el Cid, cuando ve que le ataca el rey de Marruecos, siente la fiera alegría de la lucha. La batalla que le presentan es delicioso regalo traído de Africa,

venidom es deliçio de tierras d'allén mar.

Pero su alegría mayor es porque su mujer y sus hijas le verán lidiar en defensa de Valencia, heredad que para ellas ha ganado; la presencia de las dueñas le aumenta el coraje:

non ayades pavor porque me veades lidiar,
con la merçed de Dios e de santa María madre,
crécem el coraçón porque estades delant (v. 1653).

La catástrofe misma del Roland se funda en ideas puramente feudales. Por pundonor militar se queda poco preparado Roland en la retaguardia peligrosa; y por un pundonor tan sutil que es incomprensible hasta para el mismo Olivier, Roland se condena con 20 000 franceses a morir sin pedir el necesario auxilio. En vez de fundarse en estas costumbres propias de una aristocracia desaparecida, el Poema del Cid busca base inconmovible en sentimientos de valor humano perenne, y afirma así su interés. El vasallaje ocupa una parte del poema, pero no la principal, que está consagrada a la afrenta de las hijas del héroe. Los personajes no son únicamente ejércitos de cristianos y moros, sino que toman

parte en la acción gentes extrañas a la vida militar, mujeres, niños, monjes, burgueses, judíos, los cuales en su obrar nos hacen ver la vida pacífica de las ciudades, la contratación, las despedidas, los viajes, los saludos y alegrías del encuentro, las bodas, las reuniones íntimas para tratar asuntos familiares o para bromear, la siesta, los atavíos, las entrevistas solemnes, los oficios religiosos. La guerra misma es mucho más variada e interesante en el Cid que en el Roland.

En esta complejidad de vida y en este carácter ampliamente humano se parece más el Poema del Cid a los *Nibelungos;* pero sólo en eso. La calculada disposición del Poema del Cid parece convenir a un héroe tan tardío de la epopeya, y nada tiene que ver con ese pujante desorden en la acción y en las pasiones que muestran los Nibelungos como herencia de las leyendas primitivas en que se fundan. En el Cantar castellano el héroe aparece revestido de elevación moral y de imponente mesura; la lucha de dos pueblos y dos religiones se consuma con la mayor energía y tolerancia; trátase además un conflicto social que refleja las aspiraciones democráticas de Castilla, el choque de dos clases, una envanecida tranquilamente en su poder y otra recia y firme en sus conquistas, que de ser una

banda de malcalzados se eleva hasta honrar a los reyes con su parentesco. Esta poesía lleva el carácter de las épocas de madurez, y, sin embargo, se desarrolla por contraste sobre un fondo bárbaro y rudo. En los Nibelungos, al revés, sobre un vistoso fondo de lujo, cortesía y caballerosidad, se destacan unos héroes rebosantes de barbarie, cuya fría impavidez ante la muerte corre parejas con su esfuerzo titánico para matar; su honor no tiene más ley inquebrantable que la venganza, y por satisfacerla atropellan el parentesco, la hospitalidad, la gratitud, y llegan sin la menor vacilación al engaño y al parricidio. Toda la acción se resuelve en un caótico hervir de muerte, donde se van hundiendo unos a otros aquellos héroes gigantes; sobre un campo de sangre e incendio, en que yacen revueltos borgoñones, hunos, daneses, austriacos y ostrogodos, se cierne la diabólica pasión de la venganza, sin hallar cuerpo vivo donde hacer presa.

En el adorno exterior el Poema del Cid palidece al lado de otros poemas medioevales, como ya notaron varios críticos (1). Su colorido es de

(1) Copiamos el parecer de Bello arriba, p. 61. Bertoni, ps. 165-166, a propósito de la descripción de la tienda del rey de Marruecos, nota que el Cantar no nos presenta paramentos y objetos bélicos de gran lujo, como hacen las Chansons de geste: siempre es parco de vocablos y menos florido que los poetas franceses, lo cual se ha considerado como un carácter de ancianidad.

tonos apagados, casi siempre grises. Compárese, por ejemplo, el viaje de doña Jimena, cuando va a unirse con el Cid, pasando por la tierra de moros, por la peligrosa mata de Taranz y por la hospitalaria ciudad del alcaide Abengalbon, con el viaje de Krimhilda, cuando va a casarse con Atila, atravesando ora la Baviera llena de salteadores, ora las amigas tierras del margrave Rüdiger, y se verá que es menos animada la poetización del juglar castellano, aunque la escena final de su viaje supere en emoción llana y sincera. Las fiestas del Tajo o de Valencia tienen mucho menos brillo que las de Worms o Bechelaren; mientras en el Cid los atavíos y los juegos son exclusivamente militares, en los Nibelungos a menudo los cofres vacían sus lujosos aderezos para adornar a las damas, y éstas alegran la corte donde los caballeros las devoran con los ojos, las abrazan en pensamiento y las sirven rendidamente.

También El Cid es inferior al Roland en los recursos poéticos. En ambos poemas hay una sola comparación; pero las descripciones que abundan en el Roland (los desfiladeros de Roncesvalles, los deformes capitanes paganos, el caballo de Turpin, el cadáver de Roland, la flota de Baligant, etc.), apenas tienen correspondientes en el Poema del Cid (el amanecer, el ro-

bredo de Corpes, Álvar Fáñez en la matanza, el traje del Cid). En el Roland además hay frecuentes motivos emocionantes, como la ternura con que los franceses entran en Gascuña después de siete años de ausencia, la muerte de Olivier, la bendición de los cadáveres en Roncesvalles, la tormenta que predice la muerte de Roland, los últimos recuerdos del héroe moribundo, y otros, que en El Cid escasean, fuera de la despedida de Cardeña y del abandono de Elvira y Sol en Corpes. El autor del Roland, en medio de su rudeza arcaica, propende al efectismo; tiene imaginación poderosa que no escrupuliza en medios; pone en juego cifras enormes, vigor físico imposible, hombres monstruosos, milagros estupendos. El autor de El Cid se prohibe esos recursos exagerados; quiere lograr la belleza sin esfuerzos, o prefiere no lograrla, y muestra en definitiva más talento para idear su plan que imaginación para desarrollarlo.

El juglar del Roland atiende menos a dar fundamento consistente a su obra que a procurar el brillo de la ejecución; conoce mejor su oficio de poeta; muestra una atención más despierta a las sensaciones y afectos, pero a veces cae en el amaneramiento; así abusa de las series similares y de otras repeticiones por el estilo. El juglar del Cid atiende más a la construc-

ción de su poesía, pero descuida la exposición. Nunca se preocupa de los adornos; pero muestra gusto por las gradaciones, gusto muy escaso en la epopeya de la Edad Media, donde hasta la conversión religiosa de los sarracenos es repentina. La alevosía se engendra poco a poco en el ánimo de los Infantes de Carrión. Aun los críticos más adversos han alabado la dramática gradación con que se desarrolla la escena de la corte de Toledo. Toda la acción del Poema es una marcha progresiva en que el desterrado va venciendo la injusticia del Rey y el desprecio de la alta nobleza.

En conclusión, habremos de rechazar la idea de la escasa personalidad de esas obras primitivas del arte. A pesar de las profundas revoluciones de pensamiento que median entre los orígenes de las literaturas europeas y su época de esplendor, íntimas relaciones unen aquellos antiguos poemas a las obras producidas después del Renacimiento. El Roland, por su simplicidad esquemática, por su unidad de acción y de tiempo y por su esmero en la presentación, anuncia la clásica tragedia francesa (1). El Mio Cid, por su carácter más histórico, por buscar una supe-

(1) Semejante idea ocurre independientemente a D. Hinard, *Poëme du Cid,* 1858, p. XXIV, y a G. Paris, *Extraits de la Chanson de Roland,* 5.e éd., 1896, p. XXVII.

rior verdad artística dentro de las complejidades de la vida entera, y por el abandono de la forma, es precursor de las obras maestras de la comedia española. Los Nibelungos, en su grandioso desorden tan preñado de aspectos, muestran su parentesco con las trágicas concepciones shakespearianas.

OLVIDOS DEL JUGLAR DEL CID

El descuido en la ejecución es tanto más significativo en un poeta como el del Cid que tan bien supo trazar el plan de su obra y tenerlo presente en todos los momentos. Nos fijaremos sólo en ciertos olvidos que padeció respecto a algunos pormenores. Cierto que algunas contradicciones por olvido se señalan en los autores más cultos; pero quizá los principales olvidos de nuestro juglar se parecen más que a los de otro cualquier autor extranjero a los que Cervantes padeció respecto a varios pormenores del tipo de Sancho.

Señalaremos primero una ligera contradicción entre el v. 3094, donde se dice que la cofia del Cid era de *escarín,* y el v. 3493, donde se dice que era de *rançal* (1).

(1) Recuérdense las varias contradicciones en que Virgilio incurre sobre la clase de madera de que estaba hecho el caballo de Troya (*Eneida,* II, 16, 112, 186, 258).

Después, en el verso 1333, Álvar Fáñez dice al rey que el Cid venció cinco lides campales, sin que el poeta nos haya contado más que dos, una contra los valencianos (1111), y otra contra el rey de Sevilla (1225) (1).

En la batalla contra Yúcef parece que el autor estaba especialmente distraído, como si toda su atención se la llevase la interesante participación que las dueñas tienen en el relato guerrero. Incurre en dos olvidos. Uno es que habiendo Álvar Salvadórez caído prisionero de Yúcef (1681), vuelve a figurar junto a su inseparable Álvar Álvarez (1994, etc.), sin que sepamos cómo se rescató (2). El manuscrito de que se sirvió la Crónica de Veinte Reyes subsanaba este error, omitiendo la prisión de Álvaro y contando, en cambio, que en el alcance de Yúcef murió un Pedro Salvadórez, desconocido

(1) En el *Cantar*, p. 733, di otra interpretación al error del verso 1333, creyendo que Minaya podía también aludir a las batallas contra Fáriz y contra el conde de Barcelona. Pero la batalla contra Fáriz y Galve la había contado ya el mismo Minaya al rey (876), y en el nuevo mensaje, Minaya sólo habla de las conquistas del Cid en el reino de Valencia.—Cabría también sospechar un simple error de lectura. Muy frecuentemente en los diplomas se confunde U (cinco) con II (dos), y esto podía haber sucedido en una copia antigua del Poema, de donde se derivasen el manuscrito de Pedro Abad y el de la Crónica de Veinte Reyes.

(2) Más grave es el descuido del Ariosto, que en el canto XL, 73, menciona personajes que antes había dado por muertos.

al manuscrito de Pedro Abad. El otro olvido es que en los versos 1789-90 el Cid manifiesta voluntad de enviar a Alfonso en presente la tienda del rey de Marruecos, y luego no se menciona esa tienda, como debiera, tras los versos 1810 y 1854 (1). También aquí el manuscrito utilizado por la Crónica de Veinte Reyes subsanó el descuido, mencionando ambas veces la tienda de Yúcef. Es posible que estos dos arreglos que se observan en la Crónica de Veinte Reyes fuesen del autor mismo en un segundo manuscrito de su poema; Cervantes, en la segunda edición del *Quijote,* corrigió alguno de los olvidos que le habían sido censurados.

Otras omisiones no son ya olvidos (2), sino que entran dentro de la manera de componer que tenía el poeta. Éste anuncia algunos pormenores de la acción que luego no quiere detenerse a desarrollar. En la misma batalla contra Yúcef

(1) Mencionándose aquí el regalo, debiera figurar en él la tienda. Este es un verdadero olvido, diferente de las otras omisiones que señalo en el texto a continuación.

(2) E. Lidforss, *Los Cantares de Myo Cid,* Lund, 1895, p. 134, supone que el verso 1839 está en contradicción directa con el 1828, pero es porque en la interpretación de *ca non vienen con mandado,* sigue la mala traducción de D. Hinard, 'car ils ne viennent pas avec un héraut', al cual siguen también Adam (p. 226) y Bertoni (ps. 84 y 166); éste se inclina a creer que se trata de un error del mismo autor, y no de una refundición posterior. Pero *ca non* no significa 'pues no', sino simplemente 'que no', 'y no que'.

hallamos dos de estos casos: aquellos tambores que el Cid promete a la iglesia de Valencia (1667), no se mencionan después de la victoria; además, D. Jerónimo obtiene las primeras heridas (1709) y luego no se refiere cómo, dándolas, rompe él la batalla. Otro ejemplo. Minaya anuncia al moro Abengalvón que cuando llegue a presencia del Cid le hará premiar el servicio que presta en acompañar a doña Jimena durante su viaje (1530); pero cuando los viajeros llegan a Valencia ya no se dice nada del moro, aunque debió llegar hasta aquella ciudad (1486, 1556). Enteramente análogo es el caso en que Minaya anuncia que el Cid pagará con creces a los judíos de Burgos (1431), sin que después el autor crea que hay para qué decir cómo les pagó (véase arriba, pág. 35). Alguna vez la omisión está al contrario, en los precedentes y no en las consecuencias de lo que el juglar cuenta. Así, en 3115 el rey alude a un escaño que el Cid le regaló, sin que se haya dicho antes cuándo. Acaso el caballo Bavieca apareciese así en el v. 1573, sin decirnos el juglar cuándo el Cid le ganó, y el v. 1573 *b* sea una adición del manuscrito que sirvió para la Crónica de Veinte Reyes.

VALOR HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DEL POEMA

Aunque el juglar del Cid se funda principalmente en recuerdos locales de la región de Medinaceli, estos recuerdos eran muy fieles, según lo prueba, no sólo la coincidencia independiente del Poema con múltiples datos de la Historia latina del Cid (pág. 18, n.), sino más aún la noticia que el poeta tiene de varios personajes insignificantes como Pero Bermúdez, Martín Muñoz, Álvar Álvarez, Álvar Salvadórez, Gonzalo Assurez, Muño Gustioz, etc., no mencionados en aquella Historia y que, sin embargo, existieron y tuvieron relación con el Cid. Dado este carácter eminentemente histórico del Cantar, podemos tomarle como fuente fidedigna para ciertos sucesos como la estancia del Cid en Castejón, Alcocer o el Poyo de Mio Cid; para fijar el sitio y algunas circunstancias de la prisión del conde de Barcelona, y, sobre todo, para las relaciones del héroe con la poderosa familia de los Beni-Gómez.

No es menos exacto el Cantar en su geografía, pues todos los lugares que menciona, aun los más insignificantes, llegan a identificarse en la toponimia moderna o en la antigua. Además nos

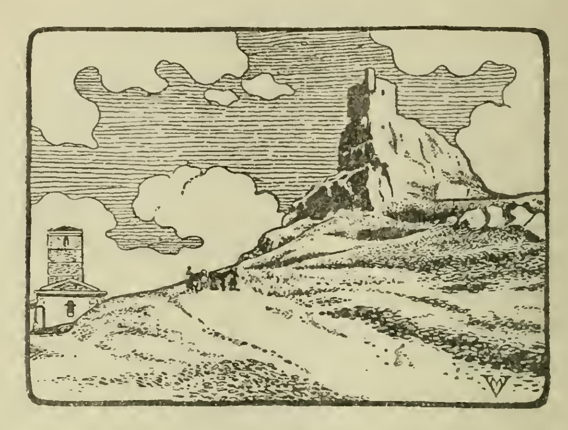
da noticias de poblaciones desaparecidas como *Alcoceva* y *Spinaz de Can,* o de comarcas que han cambiado de nombre, como *Corpes* y *Tévar* (1). En fin, vemos en él cómo las vías romanas continuaban siendo ordinarios medios de comunicación; así, *la calzada de Quinea* (400) y la de Sagunto a Bílbilis o Calatayud (644). A este propósito puede recordarse que el camino de Santiago, restaurado en el siglo XI, era también en su mayor parte la antigua vía que de Vasconia conducía a Gallecia. Además el Poema nos describe minuciosamente otro camino secundario, de Valencia a Burgos (v. págs. 27-28).

La exactitud del juglar se aprecia cuando, atendiendo a la topografía especial de Castejón, comprendemos mejor la sorpresa con que el Cid conquista la villa (456) (2). Hasta los adjetivos usados por el poeta se hallan hoy exactos: *Atienza, una peña muy fuert* (2691), aun nos aparece como tal, pues conserva su imponente castillo que arranca de la peña cortada a pico. Fiándonos en esta exactitud habitual, podemos otras veces comprobar con lástima cuánto ha cambiado el aspecto del terreno: la *fiera sierra de Miedes* encerraba en

(1) Véase *Cantar,* ps. 58, 53, 864, 859.

(2) *Cantar,* p. 496, y M. Serrano, *Exactitud geográfica del Poema del Cid,* en la *Revista de España,* CXLII, p. 428.

sí más de una selva *maravillosa e grand* (415, 422, 427) que ha desaparecido; el gigantesco



Castillo de Atienza.

robredo de Corpes, cuyas ramas se hundían en las nubes (2698), no es hoy más que un páramo donde el arado desentierra algún grueso tocón, único resto del viejo arbolado; los montes de Luzón, que el juglar describe como *fieros e grandes*, y la *mata* de Taranz, antes temerosa para el caminante (1492), son hoy tierra rasa, donde apenas crecen sino humildes cambrones y sabinas; por todas partes el hacha egoísta, imprevisora, ha hecho desaparecer seculares bosques, atrayendo la sequía sobre ambas mesetas castellanas.

Inestimable es el Poema para el conocimiento de las costumbres e instituciones de la época.

Puede observarse en cuánta medida la sociedad se organiza a impulsos de pasiones y actos hoy considerados como degradantes. La venganza estaba declarada en la realidad y poetizada en la epopeya como un derecho y como un deber familiar. Las delaciones semejantes a las que tanto papel juegan en ciertas épocas del imperio romano, ahora, en los siglos XI y XII, eran medio frecuente de enjuiciamiento, sobre todo en el reino de León; el rey se inclinaba con facilidad a escuchar a los *mestureros* o detractores que, dedicados a explotar el ánimo del monarca, eran un continuo peligro para la seguridad personal, ya que la *ira del rey* era causa bastante para el destierro y la confiscación, sin ninguna formación de proceso (1).

En cuanto a las clases sociales, el Poema nos presenta en la parte inferior de la escala los *bur-*

(1) Véase *Cantar*, ps. 757 y 725, y especialmente los versos 219, 267, 1048. El *airado* del rey es desterrado, 156, 629, 882.—Para todas las instituciones jurídicas que se manifiestan en el Poema, véase el magistral estudio de E. DE HINOJOSA, *El derecho en el Poema del Cid* (Estudios sobre la historia del derecho español, Madrid, 1903, p. 71). También puede verse el trabajo de P. COROMINAS sobre *Las ideas jurídicas en el Poema del Cid* (*Revista general de Legislación*, 1900, págs. 61, 222 y 389).

gueses, de que ninguna idea nos da, y los judíos dedicados a negocios de dinero, siempre preocupados de la ganancia. La acción del Poema se desarrolla entre individuos de la clase noble por linaje, llamados en general *fijos dalgo,* divididos en varias categorías. La inferior de todas es la de los *escuderos* o jóvenes que se preparaban para recibir la dignidad de caballero. Después están los simples *caballeros,* que habían recibido ya una especie de sacramento militar, cuyo rito esencial era el ceñir la espada el padrino al caballero novel; cuando el juglar usa como epíteto del Cid "el que en buen ora cinxo espada", quiere decir "el que en buen hora fué armado caballero" (1). Entre los caballeros había unos de superior jerarquía, llamados *ifanzones,* en Aragón "mesnaderos", que criaban en su casa algunos escuderos y caballeros; a esta clase pertenecía el Cid, quien crió en su casa a Muño Gustioz (737, 2902) y a otros muchos (2514) y era servido de otros caballeros

(1) En Castilla y León las necesidades de una guerra diaria trajeron el que, además de los caballeros hijos dalgo, se admitiesen caballeros de cualquier procedencia, burgueses y hasta villanos, con tal que pudiesen costearse un caballo de guerra. Estos caballeros figuran también en el Poema; cuando la ganancia de guerra enriquece a los del Cid, *los que fueron de pie cavalleros se fazen* (1213), sin atender á qué linaje pertenecían, sin necesidad de armarse solemnemente.

extraños. En fin, por cima de los ifanzones estaban los *ricos omnes,* individuos de las familias más poderosas, que tenían muchos caballeros por vasallos y seguían habitualmente la corte del rey; de entre estos ricos hombres escogía el rey sus *condes* y *podestades,* ó sea los gobernadores de las regiones y los altos dignatarios.

Estas clases nobiliarias no tenían entre sí barreras infranqueables. Según la autorizada afirmación de don Juan Manuel, "los que son dichos infanzones derechamente, de solares ciertos, casan sus fijas con algunos de los ricos homes", por más que, a su vez, había también algunos ricos hombres más linajudos "que casan los fijos et las fijas con los fijos et las fijas de los reys". En el Poema hallamos un ejemplo de lo primero, pues las hijas del infanzón de Vivar se casan con los infantes de Carrión, que eran ricos hombres, de familia de condes (3444, 2549, 2554, 3296, 1376). Pero esos Beni-Gómez de Carrión eran *mucho urgullosos* (1938), y creían que les correspondía el segundo de los casos señalados por don Juan Manuel, más bien que el primero; si se avienen a casar con *fijas de ifanzones* (3298) es porque codician una espléndida dote (1888, 1374, 2552); por lo demás, las hijas del Cid serían buenas sólo para ser sus barraganas (2759, 3276), pues ellos, en

su presunción, creen que debían *casar con fijas de reyes o de emperadores* (3297, 2553). De aquí nace la tragedia del Poema.

Pero el Poema, lleno del espíritu democrático castellano, es abiertamente hostil a esa nobleza linajuda, y nos la presenta afeminada y cobarde, viviendo de la intriga palaciega. En cambio, siente profunda veneración por el rey, aun cuando sea injusto con el héroe; porque el rey es el elemento igualitario en que se apoya el pueblo contra los privilegios de los más altos. Al fin, Alfonso aparece inclinándose de parte del Cid (simple infanzón cuya única renta son sus molinos en el río Ubierna) contra la alta nobleza representada por los Beni-Gómez, familia donde, desde antiguo, salían condes de prez y que ahora queda infamada.

Entiéndase que la familia era una agrupación mucho más extensa y significativa que hoy. Muchas relaciones sociales toman formas familiares; las hijas del Cid habían sido criadas por Alfonso (2086), pues desde los tiempos visigóticos era costumbre que los hijos e hijas de los magnates fuesen criados y casados por el rey; a su vez el Cid cría en su casa a sus más fieles vasallos (2514, 2902) y a muchas dueñas que después dota con el botín de una batalla (1764). El parentesco era también un vínculo más fuer-

te. El Poema nos presenta la familia animada de un amplio y robusto espíritu de solidaridad, que agrupa a hijos, sobrinos, primos y parientes más lejanos, todos concordes en el pensamiento y en la acción, auxiliándose con el consejo y con el brazo a soportar las dificultades de la vida, y, sobre todo, a vengar cualquiera ofensa que todos miran como propia (1). En el fondo, como figura de pálida idealidad, aparece la mujer; no habla sino para venerar al marido o al padre y agradecerle la protección que recibe; sumisa y dulce hasta para reprender la crueldad del marido, a la cual sólo opone la energía de la mártir.

No hay en el Poema el menor asomo de galantería frívola y corruptora. El Cid no entra en batalla como los caballeros de cortesanía más refinada, con el pensamiento puesto en su amiga, sino puesto en su *querida mugier e ondrada,* ante cuya presencia siente crecer el esfuerzo (2), y es conmovedora la galantería militar del héroe, cuando se presenta lleno de sudor

(1) Véase p. 122_6 y versos 73, 2780, 3007-3011, 3160-3163, 3528, 3535, 3553, 3592. La injuria es sentida como propia por todos los parientes (3303-05, 3312, 3438-42) y *criados* (2941-42).

(2) El Poema usa en este pasaje la expresión consagrada *crécem el coraçón,* 1655; como las Partidas, IIª 21º 22ª: "los caballeros, porque se esforzasen mas, tenien por cosa

y sangre ante Jimena y las hijas, *su coraçon y su alma,* brindándolas el honor de haber guardado a Valencia mientras él, a su vista, había derrotado al rey de Marruecos.

Para la historia de la guerra tiene también el Poema un valor de que suelen carecer las chansons francesas, con ser éstas más militares que el cantar castellano. Los juglares franceses no tienen espíritu de observación para la batalla (1). El *Roland* o el *Aliscans* no nos dan idea de estrategia alguna, salvo el dividir ambos ejércitos en líneas de combate o "echeles", generalmente formadas por hombres de un mismo país, siempre más numerosas las de los sarracenos que las de los cristianos, las cuales se atacan sucesivamente sin plan alguno; las largas descripciones de las batallas se reducen al monótono chocar de los campeones unos con otros o con turbas que caen a centenares bajo los descomunales golpes de los héroes. En El Mio Cid la guerra ofrece aspectos variados, desde la pequeña correría hasta la batalla campal y el asedio, se-

guisada que los que hobiesen amigas que las ementasen en las lides porque les c r e c i e s e n m a s l o s c o r a z o n e s et hobiesen mayor verguenza de errar."

(1) Véase P. Meyer, traducc. del *Girart de Roussillon,* París, 1884, ps. lxx-lxxvii. El Girard de Roussillon ofrece en la pintura de la guerra más realidad y más variedad que la generalidad de las chansons.

gún el héroe va creciendo en recursos y planes.

En los primeros tiempos de su destierro, el Cid tiene sólo 300 lanzas o caballeros (419, 723), que suponen 600 hombres de armas, incluyendo los peones (674). Después de la toma de Valencia, hay ya con el Cid 3 600 caballeros (1265), o 3 990 (1419, 1717). Los moros, en cambio, reúnen ejércitos de 50 000 hombres de armas (1626, 1718, 1851, 2313).

El Cid, como un desterrado, tiene primeramente que tomar por objeto de sus guerras *ganarse el pan* (673, 1642, 948), y los caballeros que se le reúnen van a ayudarle a salir del apurado trance en que el destierro le coloca, unos por obligación de vasallaje y otros por espíritu aventurero. Cuando el Cid quiere reclutar más gentes para caer sobre Valencia les brinda con la ganancia:

quien quiere perder cueta e venir a rritad,
viniesse a mio Cid que a sabor de cavalgar;
çercar quiere a Valencia pora cristianos la dar.
Al sabor de la ganançia non lo quieren detardar
grandes yentes se le acojen de la buena cristiandad.
(1189-1199)

También Guillermo de Orange, cuando desamparado de su Rey, quiere ir a conquistar tierras de los sarracenos de España, grita sobre una mesa a los caballeros y escuderos pobres:

"Ice di-ge as povres bachelers
"as roncins clops et as dras descirez,
"quant ont servi por néant conquester
"s'o moi se vueulent de bataille esprover,
"ge lor dorrai deniers et héritez,
"chasteaus et marches, donjons et fermetez..."
Qui dont véist les povres escuiers,
ensenble o els les povres chevaliers!
vont à Guillaume le marchis au vis fier.
En petit d'eure en ot trente milliers (1).

En sus primeras guerras el Cid saquea la frontera de moros. Para ello divide sus gentes en una retaguardia o *zaga,* a sus propias órdenes, y una vanguardia o *algara,* mandada por Álvar Fáñez, la cual se interna por sorpresa en tierra de moros para robar ganados y riquezas. La algara, según los fueros municipales, se debía componer de la mitad del total de los combatientes; pero el Cid se juzga seguro con una zaga compuesta sólo de un tercio de su gente y envía los otros dos tercios en la algara, para que el botín sea mayor; así Álvar Fáñez puede correr y robar con gran fruto 70 kilómetros del valle

(1) *Li charrois de Nymes,* v. 636, etc., en JONCKBLOET, *Guill. d'Orange,* I, 1854, p. 90.—M. DE UNAMUNO, *En torno al casticismo,* Barcelona, 1902, p. 125, observa que en las Chansons francesas el "eschec" preocupa menos que la "ganancia" en el Poema del Cid; pero adviértase que en éste el destierro y pobreza del héroe le imponen la necesidad de *ganar el pan* y de conquistar a Valencia; de igual modo los héroes franceses, cuando están perseguidos por su rey, tienen que ganarse feudos a costa de los sarracenos o a costa de otros vasallos del rey.

del Henares, mientras la zaga del Cid ganaba por sorpresa el pueblo de Castejón (1).

Otra de las pequeñas conquistas del Cid en los comienzos del destierro es la toma del castillo de Alcocer, que le lleva quince semanas de combate y no termina sino mediante una estratagema (v. 553-610).

Como consecuencia de estas correrías, el Cid con sus 600 hombres de armas tiene que aceptar una batalla campal contra 3 000 moros valencianos y muchos más de la frontera. Los 300 caballeros cristianos cargan sobre una de las haces enemigas, la atraviesan matando 300 moros, y dan la carga de *tornada* matando otros tantos (v. 722 sigs.). Una "charge en retour" de 333 caballeros, semejante a ésta, fué uno de los hechos de armas de que siempre se alabó Girard de Rousillon (2).

Otras varias batallas campales describe el Poema. Cuando ya el Cid reúne más de 3 000 caballeros, preceden a la gran batalla pequeños encuentros (v. 1673-1684, pág. 275_7-v. 2344), y se fija de antemano el plan de combate, siendo

(1) Véanse los versos 440-485, y *Cantar*, p. 454_{22}. La algara del Poema es igual a las que describe un autor coetáneo, el autor de la *Chronica Adefonsi imperatoris*, § 14, 52, 53, 60, enviadas por el rey, o hechas por el alcaide de Toledo o los caballeros de Avila y Segovia contra los campos de Sevilla y Córdoba (*España Sagrada*, XXI).

(2) Traduct. par P. Meyer, 1884, § 152.

Álvar Fáñez, como siempre, el que propone la solución aceptada (438, 671), que suele ser un ataque combinado por las dos alas del ejército enemigo (1127, 1144, 1693, 1719, 2361). La batalla se rompe dando las *feridas primeras* un caballero distinguido (702-714), el cual suele pedir de antemano al Cid que le conceda el honor de herir los primeros golpes en el enemigo (1709, 2374, 3317). De estas primeras heridas hablan frecuentemente los otros poemas españoles y franceses.

La batalla, como la algara, la *corrida* ó incursión más rápida que la algara (953, 1159) y toda conquista, termina con el robo del campo y el reparto del botín. Después de la derrota del rey de Marruecos, es Alvar Fáñez el que dirige sobre el campo el inventario del despojo, *escriviendo e contando* (1772); en esta tarea le auxiliarían los *quiñoneros* o repartidores (511), encargados de hacer los "quiñones" ó suertes en que se dividía el botín para su distribución. Este nombre "quiñón", derivado del latín q u i n i o n e m, nos indica que el reparto se hacía sobre una base semidecimal. El rey o el señor de la hueste, en nuestro caso el Cid, toma para sí el quinto de todo el botín (515, 805, 1216, 2487-89), según costumbre imitada de los musulmanes, a quienes el Corán, VIII, 42, manda-

ba que el quinto de la ganancia de guerra se entregase al califa. El Cid no está obligado al rey que le desterró, por eso no le envía la quinta de la ganancia total de su hueste, pero generosamente se cree obligado por su ganancia propia, y así envía al rey la quinta parte de los caballos (no de las otras riquezas) que a él le correspondieron en su quinto (1). Del resto de las complicaciones a que el reparto del botín da lugar en los fueros municipales, el Poema no nos dice nada, sino que el caballero cobraba doble que el peón (512-14). La conquista de Valencia enriquece a todos los del Cid. En el reparto de la ciudad parece que las casas y heredades de los moros se adjudican a los 300 caballeros que se desterraron primeramente con el Cid, y la riqueza mueble, trasportable, a los caballeros advenedizos (v. 1245-1261). Se conservan algunos repartimientos del siglo XIII (como el de Valencia en su segunda conquista por Jaime de Aragón y el de Sevilla reconquistada por San Fernando) escritos en volúmenes

(1) Versos 1813, 1819, 1854, comp. 1781; y algo más de la quinta en 816, 872, comp. 805. Los fueros hablan de una "quinta" y una "redroquinta", o segunda quinta, pagada a diferentes personas. Nótese que cuando el Cid trata de dar parte de su botín a otro que a su señor, ya la división semidecimal desaparece: a Minaya le ofrece toda la quinta o una porción indeterminada (492, 1806), y a la iglesia de Valencia le ofrece el consabido diezmo (1798).

especiales que nos dan idea del reparto a que alude el juglar en sus versos 1245-46.



Restos de arquitectura árabe del castillo de Gormaz.

El traje merece una atención especial en el Poema.

Armas ofensivas: La *lanza* tenía el *astil* generalmente de fresno, un *fierro tajador* (3585) y un *pendón*, el cual a veces llevaba insignias (2375) (1). Aunque, en general, el armamento

(1) En la poesía francesa, la Chanson des Saxons, que es de fines del siglo XII, menciona por primera vez los emblemas pintados en gonfalones y escudos (l'anseignes de

que describe el Mio Cid es igual al del Roland, en éste se observa mayor riqueza, que acaso procede sólo de la mayor pormenorización poética que diferencia el poema francés del español; no obstante, en el Cid se habla de *pendones blancos* (729) como color generalmente usado, mientras en el Roland se mencionan gonfalones blancos, azules, bermejos, amarillos, y se describe el pendón del héroe, blanco con franjas de oro que llegan hasta las manos del jinete. En el combate se usaba primeramente la lanza; cuando ésta hiere, entra en la carne también el pendón y sale *bermejo en sangre* (729, 3687); pero la lanza quebraba pronto y entonces se acudía al arma principal, a la espada (746, 1722, 2387).

La *espada* de este tiempo era ancha (de 50 a 75 milímetros, o más), de dos filos y con una canal en su eje, que corría desde cerca de la punta hasta la misma espiga; al ser levantada la espada después de haber herido, corría la sangre por esa canal hacia la empuñadura, y manchaba la mano y el antebrazo del caballero. Así se explican aquellos versos:

ses armes). Véase A. Sternberg, *Die Angriffswaffen im altfranzösischen Epos*, Marburg, 1886, ps. 32-33. (Ausgaben und Abhandlungen de E. Stengel, XLVIII) y v. p. 36 para el pendón que entra en el cuerpo del herido y le atraviesa hasta salir de la otra parte.

espada tajador, sangriento trae el braço,
por el cobdo ayuso la sangre destellando (780).

Este destilar sangre enemiga por el codo era para el combatiente señal gloriosa que desea ver en sí Álvar Fáñez al hacer un voto solemne (501), y que sólo él logra, èn el Cantar, juntamente con el Cid (781, 2453; 1724). La anchura de la espada era propia para cortar, a modo de hacha, las mallas de la loriga (*desmanchar* la loriga, 728, 3635); por eso el adjetivo único que se le aplica es el de *tajadora*; apenas era puntiaguda, pues para atravesar la loriga se necesitaba el empuje mayor de la lanza. El que haya tenido en su mano una de estas espadas antiguas no creerá imposible que, manejadas por una persona forzuda, segasen, como dicen los Cantares, un cuerpo por la cintura (751), o desde la cabeza hasta la silla del caballo, o un brazo entero con su loriga (2404); al menos las historias cuentan también tajos semejantes como cosa extraordinaria. Las espadas preciosas tenían de oro la *maçana* o pomo y el *arriaz* o ga-

Espada de la Armería Real de Madrid. L. 0,90. A. 0,07.

vilán (3178), y valían *mill marcos* (1010, 2426). Muy especialmente se apreciaban las espadas viejas, tanto como hoy las podría estimar un museo. La Primera Crónica General, contando la prisión de Berenguer por el Cid, dice que al ser fijado el rescate que los prisioneros catalanes debían pagar al Campeador, se convino "quel diessen demás las espadas preciadas que fueran de otros tiempos"; entre ellas iba sin duda la espada del conde prisionero, la *Colada* de nuestro poema, una de esas espadas antiguas (1). La espada, como arma principal, era el despojo del vencido más codiciado por el vencedor. El mismo Cantar nos refiere que el Cid ganó también a *Tizón* venciendo al rey de Marruecos (2).

(1) Según el *Mainet* francés, del siglo XII, la Joyosa de Carlomagno era también una espada antigua. Carlos rehusa otra que le ofrece el emir de Toledo:

Ne prendrai vostre espée, ne me vient pas a gré,
car j'en ai une vielle de l'ancien aé...,
et fu le premier roi qui tint crestienté
Cloovi le courtois, le chevalier membré...
une grant toise est longe, s'a demi pié de lé.

(Romania, IV, 326.)

Realmente las espadas se mantenían en uso durante muchos siglos. La que aquí reproducimos lleva una empuñadura del siglo XIII, puesta para el uso de algún rey o infante de Castilla, y su hoja es muchos siglos anterior.

(2) La conquista de la espada se menciona también en los poemas franceses. Según *Aspremont*, Roldán gana á Durendal, matando a Yaumont en Italia, y según el *Mainet* español, la misma espada es ganada por Carlomagno cuando mató a Bramante en España.

El Cantar no menciona ninguna arma arrojadiza, saetas, azconas, etc., aunque se usaban mucho.

Armas defensivas: El *escudo*. Era grande (1,20 por 0,62 metros), de tabla, forrada con cuero de caballo. Iba guarnecido con una *bloca* o adorno metálico en el centro, de donde partían radios, también de metal, hacia el borde del escudo; a veces esta guarnición era de oro o plata (v. 1970). Según el carmen latino del Cid, el escudo de éste llevaba pintado un dragón. El escudo, por su parte interior, además de las embrazaduras, tenía sujetos a sus dos extremos superiores los cabos de un tiracol o correa, con la cual se llevaba colgado *al cuello* (1509, 2450, 3584); para acometer, se *embraza* el escudo apretándolo contra el corazón (715, 3615), pero manteniéndolo colgado al cuello.

La *loriga* era una túnica tejida de mallas férreas, o hecha de cuero con escamas o anillos cosidos encima. A veces tenía tres dobleces, para más defensa (3634). Para evitar el roce de la loriga se vestía debajo de ella un *belmez* o túnica acolchada (3073, 3636) que en las representaciones gráficas se ve salir por fuera del borde inferior de la loriga cosa de un palmo más largo que ella. La loriga se prolongaba en un *almófar* o capucha de mallas que cu-

bría la cabeza y la barba, subiendo a veces hasta media nariz; para evitar su roce sobre los cabellos, se recogían éstos con una *cofia* de lino, *fruncida* sobre la cara (789, 2436, 1744). Encima del almófar se ponía un *yelmo,* atado a las mallas con muchos lazos de cuero o *moncluras* (3652); el yelmo solía tener en su parte anterior un nasal o barra descendente, para proteger la nariz. Las piernas del caballero iban cubiertas de arriba abajo con las *calzas,* y, sobre éstas, se ponían las *huesas* o botas fuertes y altas, propias para campaña, viaje o caza.

Los caballeros catalanes de Ramón Berenguer usaban sólo las calzas; desechaban las huesas, que si bien daba superioridad a los caballeros del Cid (992, 994), eran de mal aspecto, por lo cual el conde de Barcelona llama *malcalzados* a los castellanos (1023). También se distinguían los catalanes por cabalgar sillas *coceras,* propias para correr el caballo y más inseguras que las sillas *gallegas* o de camino, que llevaban los del Cid; así en el choque los catalanes caían del caballo aun sin ser heridos (993, 997).

Los caballeros moros usan también escudos (795), lorigas (762) y yelmos adornados con *carbonclas* o piedras preciosas (766, 2422). Parece que no se distinguen de los cristianos sino

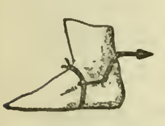
en usar preferentemente *adáragas* (727) o escudos pequeños sólo de cuero, y en que sus ejércitos tocaban *atamores,* cuyo ruido formidable maravillaba a los soldados castellanos nuevos y espantaba a doña Jimena (696, 1660-1667, 2346). Sin duda se distinguían también por montar en sillas jinetas de altos borrenes y estribos cortos, a diferencia de las bridonas, que usaban los cristianos, con estribos largos.



Moro con adarga, caballero a la jineta. (San Beato, de la Bib. Nac. de Madrid, año 1047.)

Por último, la *espuela* o *espolón* era del tipo que se llamó después acicate. Se desconocían las espuelas de rodajuela; por esto el poeta les da el calificativo de *agudas*

cuando las usaban los infantes de Carrión para herir con ellas a sus mujeres (2737).



Espuela. (Armería Real de Madrid.)

Cuando el caballero iba de viaje, montaba un *palafré* o caballo de camino y de lujo; llevaba todas sus armas en una acémila, y delante de ésta iba, llevado *del diestro* por un escudero (1548), su caballo de armas, más fuerte y más grande que el palafrén.

Fernando II (1157-1188) con armas de fuste, escudo al cuello y brial hendido. (Tumbo en la Catedral de Santiago.)

Cuando se *tenían armas* (1602, 2243, etc.), esto es, cuando se ejercitaban en juegos mili-

tares, en señal de regocijo, el caballero usaba sólo las *armas de fuste* (1586), es decir, las de madera, el escudo y la lanza. No se ceñía espada ni se vestía loriga, sino el traje ordinario.

El traje de paz era éste (1): primero se ponían la *camisa*, después las *calzas* de paño cubriendo toda la pierna, y los *zapatos* que solían ir adornados con labores (3085-88). Inmediatamente sobre la camisa se ponía el *brial*, túnica hecha por lo común de una tela de seda entretejida con oro, llamada *ciclatón*, así que *brial* y *ciclatón* venían a ser voces sinónimas. Llegaba el brial hasta los pies é iba hendido delante y detrás para poder cabalgar cómodamente, dejando caer cada mitad de su falda por uno y otro lado del caballo, según se ve en el retrato de Fernando II arriba reproducido, o en el del conde don Enrique. Encima del brial se ponía la *piel* o *pellizón*, abrigo más corto que el brial, con manga ancha o perdida, hecho de *armiño* (3075) o de piel de conejo, cordero o abortones, y forrado al exterior con seda; el Cid llevaba siempre, según su juglar, una piel forrada de

(1) Compárese la detallada descripción del traje del Cid, en los versos 3085-3100, con la más detallada de *Girart de Rousillon* (trad. P. Meyer, París, 1884, p. LXXXI), que emplea cuatro series en describir cómo se vistió Pierre de Mont-Rabei.

bermejo con *bandas de oro* (3092). Sobre la piel se ponía el *manto,* anudado o prendido en el hombro derecho; iba forrado con *armiño* (3374), como el que se ve en el retrato del conde Ramón, o con otras pieles.



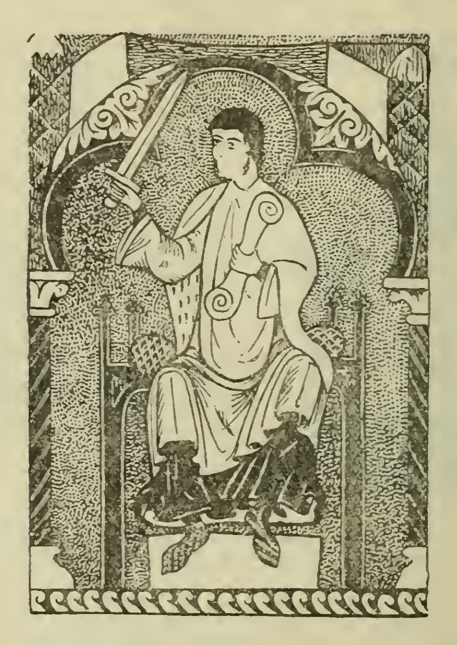
Alfonso VI con manto, pellizón y brial. (Tumbo de Santiago.)



Conde don Enrique de Portugal. (Tumbo de Santiago.)

Sería interminable mencionar todos los aspectos que ofrece el Poema interesantes para la historia de la cultura. Recordemos sólo las noticias que da sobre las precisas circunstancias en que se besaba la mano; las complicadas costumbres relativas a la barba, como símbolo del

honor viril; el contrato de préstamo con los judíos; las curiosas escenas del campamento de Tebar y de la libertad del prisionero Berenguer; la cortesía y liberalidad del moro alcaide



El conde don Ramón de Galicia. (Tumbo de Santiago.)

de Molina; la vigilia que el Cid pasa en San Servando; la corte de Toledo, rica en pormenores jurídicos admirablemente comentados

por Hinojosa (1); el juicio de Dios en donde resplandece la verdad después de velar las armas los combatientes y de santiguar las sillas de los caballos antes de arremeter; las curiosas relaciones de la vida secular y la religiosa, el matrimonio civil como acto principal y anterior a la bendición eclesiástica (v. 2233), el divorcio sin intervención de la Iglesia (v. 2867), el obispo de Valencia elegido por el Cid y sus vasallos sin mediación del papa, etc.

VALOR NACIONAL DEL POEMA

No hay en el Poema del Cid una idea patriótica tan precisamente concebida como en la Chanson de Roland. El autor de ésta supo asociar el deber de vasallaje a Carlomagno y el amor a la nación entera, elevándose, en una época de división feudal, a un sentimiento claro de la unidad de esa Francia cuyo cielo se entristece por la muerte del héroe y cuyos soldados se conmueven de cariño intenso hacia la patria por la cual combaten. En la chanson alienta un patriotismo exaltado, aunque puramente militar, que se apoya en el irrazonado en-

(1) Citado arriba, p. 89, n.

tusiasmo para afirmar el propio valer y despreciar al enemigo:

> Hoi n'en perdrat *France dulce* sun los.
> Ferrez i, Franc; nostre est li premiers colps;
> *nus avum dreit, mais cist glutum unt tort* (1210, 1015).

Cierto que en el Mio Cid la añoranza que sienten los desterrados de *Castiella la gentil* y la veneración del héroe hacia el rey, que personifica la patria, tienen ternura y magnanimidad, aunque no lleguen a la grandeza trágica del Roland. Pero de todos modos el Poema del Cid no es nacional por el patriotismo que en él se manifieste, sino más bien como retrato del pueblo donde se escribió (1). En el Cid se reflejan las más nobles cualidades del pueblo que le hizo su héroe: el amor a la familia, que anima la ejecución hasta de las más altas y absorbentes em-

(1) Así Fernando Wolf veía en el Poema la primera y fundamental obra de la literatura española en cuanto es expresión del carácter nacional (*Studien zur Geschichte der span. und port. Nationalliter,* 1851, p. 30). Arriba dijimos cómo Menéndez y Pelayo considera unidas en el Poema las cualidades artísticas con las representativas de la raza.—G. H. Prescott observa que, así como alguien cree que los poemas de Homero fueron el principal lazo de unión entre los estados griegos, no cabe dudar que un poema como el del Cid, que apareció muy a principios del siglo xii, y que presentaba a la imaginación los más interesantes recuerdos nacionales en relación con su héroe favorito, debió obrar de una manera poderosa sobre la sensibilidad moral del pueblo (*History of the Reign of Ferdinand and Isabelle,* trad. esp. 1855, p. 10 *a*).

presas; la fidelidad inquebrantable; la generosidad magnánima y altanera aun para con el rey; la intensidad del sentimiento y la leal sobriedad de la expresión. Es hondamente nacional el espíritu democrático encarnado en ese "buen vasallo que no tiene buen señor", en ese simple hidalgo, que, despreciado por la alta nobleza y abandonado de su rey, lleva a cabo los más grandes hechos, somete todo el poder de Marruecos y ve a sus hijas llegar a ser reinas. Además, el poeta del Cid, apartándose de la hostilidad regional que respiran otros poemas castellanos, extiende su respeto y su amor a *quant grant es España*: mira a ésta unida en su mayor parte por el imperio de Alfonso sobre *portogaleses, gallizianos, leoneses* y *castellanos;* la considera también toda bajo el nombre de *la limpia cristiandad,* empeñada en la común guerra contra los moros y honrada en sus diversas familias reales por la sangre del Cid: *oy los reyes de España sos parientes son.*

Este género de nacionalismo, menos enérgico, pero más amplio que el patriotismo militar de Roland, puede ser sentido más general y permanentemente y podrán repetirse siempre las palabras de Federico Schlegel. "España con el histórico poema de su Cid tiene una ventaja peculiar sobre otras muchas naciones; es éste

el género de poesía que influye mas inmediata y eficazmente en el sentimiento nacional y en el carácter de un pueblo. Un solo recuerdo como el del Cid es de más valor para una nación que toda una biblioteca llena de obras literarias hijas únicamente del ingenio y sin un contenido nacional" (1).

R. Menéndez Pidal.

(1) *Geschichte der alten und neuen Literatur. Vorlesungen gehalten zu Wien im Jahre,* 1812, cap. VIII. (3.ª ed. 1911, p. 264.)

La presente edición del Poema es copia de la que publiqué en 1911. Suprimo aquí toda clase de notas paleográficas y críticas que allí pueden verse. En las notas de traducción y comentario que aquí pongo suprimo también toda indicación bibliográfica ya hecha en mi anterior publicación; sólo citaré detalladamente las obras allí no aprovechadas.

POEMA DE MIO CID

CANTAR PRIMERO

DESTIERRO DEL CID

(La falta de la primera hoja del códice del Cantar se suple con el relato de la Crónica de Veinte Reyes, v. página 8).—El rey Alfonso envía al Cid para cobrar las parias del rey moro de Sevilla. Este es atacado por el conde castellano García Ordóñez.—El Cid, amparando al moro vasallo del rey de Castilla, vence a García Ordóñez en Cabra y le prende afrentosamente.—El Cid torna a Castilla con las parias, pero sus enemigos le indisponen con el rey.—Este destierra al Cid.

Enbió el rey don Alfonso a Ruy Díaz *mio Çid* por

---

1 La Crónica de Veinte Reyes, en el pasaje que vamos a transcribir, es una traducción de la Historia latina del Cid; pero ésta coincidía bastante con la parte perdida de nuestro Cantar (como se verá por las tres notas de concordancia que siguen) de tal modo que al traducir esa Historia latina, la Crónica de Veinte Reyes halló natural el sumar su relato con algunos pormenores tomados evidentemente del comienzo del Cantar. Incluyo entre corchetes las adiciones que la Crónica hace a la Historia latina del Cid, e imprimo en tipo cursivo la

las parias que le avían a dar los reyes de Córdova e de Sevilla cada año. Almutamiz rey de Sevilla e Almudafar rey de Granada eran a aquella sazón muy enemigos e queríansse mal de muerte. E eran entonçes con Almudafar rey de Granada estos ricos omnes que le ayudavan: el conde don Garçía Ordóñez, e Fortún Sánchez el yerno del rey don Garçía de Navarra, e Lope Sánchez... e cada uno destos ricos omnes con su poder ayudavan a Almudafar, e fueron sobre Almutamiz rey de Sevilla.

Ruy Díaz Çid, quando sopo que assí venían sobre el rey de Sevilla que era vasallo e pechero del rey don Alfón su señor, tóvolo por mal e pesóle mucho; e enbio a todos sus cartas de ruego, que non quisiessen venir contra el rey de Sevilla nin destruirle su tierra, por el debdo que avían con el rey don Alfonso [ca si ende al quisiessen fazer, supiessen que non podría estar el rey don Alfonso que non ayudasse a su vasallo, pues que su pechero era]. El rey de Granada

parte de estas adiciones que me parece proceder de la hoja perdida del Cantar.

1 *por las parias,* compárese con el verso 109: *El Campeador por las parias fo entrado,* el cual nos asegura que esta excursión del Cid a la Andalucía formaba parte del comienzo del Cantar.

6 Era muy común el hecho de que los caballeros cristianos, sea porque su rey los desterrase, sea por espíritu aventurero, pasasen al servicio militar de los musulmanes. Así también el Cid estuvo al servicio del rey de Zaragoza en los primeros tiempos de su destierro, hecho no referido por el Cantar.

e los ricos omnes non presçiaron nada sus cartas del Çid, e fueron todos mucho esforçadamente e destruyeron al rey de Sevilla toda la tierra, fasta el castillo de Cabra.

Quando aquéllo vio Ruy Díaz Çid, [tomó todo el poder que pudo aver de cristianos e de moros, e fue contra el rey de Granada, por le sacar de la tierra del rey de Sevilla. E el rey de Granada e los ricos omnes que con él eran, quando sopieron que en aquella guisa iva, *enviáronle dezir que non le saldrían de la tierra por él.* Ruy Díaz Çid quando aquello oyó, tovo que non le estaría bien si los non fuese cometer, e] fue a ellos, e lidió con ellos en campo, e duróles la batalla desde ora de terçia fasta ora de medio día, e fue grande la mortandad que y ovo de moros e de cristianos de la parte del rey de Granada, e venciólos el Çid e fízolos fuir del canpo. E priso el Çid en esta batalla al conde don Garçía Ordóñez [*e mesóle una pieça de la barba*]... e a otros cavalleros muchos, e tanta de la otra gente que non avie cuenta; e tóvolos

4 *Cabra* es hoy ciudad de la provincia de Córdoba. En el barrio viejo de la población se alza el histórico castillo que después fué palacio de los condes de Cabra.

19 Compárese con el verso 3288, en que el Cid apostrofa a Garci Ordóñez: *Quando pris a Cabra e a vos por la barba... la que yo messé.* Este verso nos prueba que la batalla de Cabra figuraba al comienzo del Cantar, en forma muy semejante a como la refieren la Historia latina y la Crónica. Mesar la barba a uno, o arrancarle de ella mechones, era una injuria corriente que las leyes castigaban con grandes multas.

el Çid presos tres días, desí quitólos a todos. Quando él los ovo presos, mandó a los suyos coger los averes e las riquezas que fincavan en el canpo, desí tornósse el Çid con toda su conpaña e con todas sus riquezas para Almutamiz rey de Sevilla, [e dio a él e a todos sus moros quanto conosçieron que era suyo, e aun de lo al quanto quisieron tomar. *E de allí àdelante llamaron moros e cristianos a éste Ruy Díaz de Bivar el Çid Campeador,* que quiere dezir batallador].

Almutamiz dióle estonçes muchos buenos dones e las parias por que fuera... E tornósse el Çid con todas sus parias para el rey don Alfonso su señor. [El rey resçibióle muy bien, e plógole mucho con él, e fue muy pagado de quanto allá fiziera]. Por esto le ovieron muchos enbidia e buscáronle mucho mal e mezcláronle con el rey...

---

9 Esta es la verdadera explicación del epíteto de nuestro héroe: *Campeador*, "batallador, vencedor", o como decía el conde de Barcelona al retar al Cid, "eris ipse Rodericus quem dicunt bellatorem et Campeatorem". Fray Prudencio de Sandoval creyó que *Campeador* era lo mismo que alférez o portaestandarte del rey, y R. Dozy sostiene que era lo mismo que el barrâz de los musulmanes. o sea el que tenía el oficio de desafiar, antes de empezarse una batalla, a algún campeón del ejército enemigo. (*Cant.*, p. 527.)

16 Recuérdense los *enemigos malos,* verso 9, o *los malos mestureros,* verso 267, que según el Cantar son los causantes del destierro del Cid, lo mismo que según la Crónica. Esta no dice, empero, que los envidiosos acusaran ante el rey al Cid de haber retenido para sí las principales riquezas de las parias, como se desprende de los versos 110-112 y 125 del Cantar.

El rey commo estava muy sañudo e mucho irado contra él, creyólos luego..., [*e enbio luego dezir al Çid por sus cartas que le saliesse de todo el regno. El Çid después que ovo leídas las cartas, commo quier que ende oviesse grand pesar, non quiso y al fazer, ca non avía de plazo más de nueve días en que salliesse de todo el reyno.*]

I

El Cid convoca á sus vasallos; éstos se destierran con él. (Sigue el relato de la Crónica de Veinte Reyes y se continúa con versos de una Refundición del Cantar, v. p. 50-51).—Adiós del Cid a Bivar (aquí comienza el manuscrito de Per Abbat.)

[*Enbio por sus parientes e sus vasallos, e díxoles cómmo el rey le mandava sallir de toda su tierra, e que le non dava de plazo más de nueve días, e que que-*

6 En la alta Edad Media sólo *nueve días* de plazo se daba al hidalgo desterrado para salir del reino (comp. 306-307); en el siglo XIII, las Partidas conceden un plazo de treinta días. Según la Crónica Particular, la mudanza se introdujo en el siglo XII, pues dice que fué el mismo Cid quien después de desterrado obtuvo del rey que ampliase el plazo en favor de los hidalgos castigados (*Cant.*, p. 797). El rey podía desterrar libremente y sin previo juicio a cualquiera de sus vasallos.

8 Esta parte del Cantar estaba asonantada en *á-o* (*vasallos*: *plazo*), es decir, que pertenecía a la primera serie conservada hoy en el ms. del poema. Por eso empezamos aquí la numeración de las series.

ría saber dellos quáles querían ir con él o quáles fincar,]

"e los que conmigo fuéredes de Dios ayades buen grado,
"e los que acá fincáredes quiérome ir vuestro pagado."
Entonçes fabló Álvar Fáñez su primo cormano:
"convusco iremos, Çid, por yermos e por poblados,
"ca nunca vos fallesceremos en quanto seamos sanos
"convusco despenderemos las mulas e los cavallos
"e los averes e los paños
"siempre vos serviremos como leales vasallos."
Entonçe otorgaron todos quanto dixo don Álvaro;
mucho gradesçió mio Çid quanto allí fue razonado...
Mio Cid movió de Bivar pora Burgos adeliñado,
assí dexa sus palaçios yermos e desheredados.

---

2 Según el Fuero Viejo de Castilla, los vasallos del señor desterrado tenían obligación de acompañarle hasta que hallase medio de vivir en el destierro. (*Cant.*, p. 606.)

3 La Crónica de Veinte Reyes (y la Primera Crónica) prosigue: "*Minaya Alvar Fáñez le dixo: Çid, todos iremos con vusco e seer vos hemos leales vasallos. Todos los otros dixeron otrossí que irién con él onde quier que él fuesse, e que se non quitarién nin le desenpararían por ninguna guisa. El Çid gradesciógelo estonçes mucho, e díxoles que, si le Dios bien fiziesse, que gelo gualardonaría muy bien. Otro dia sallio el Çid de Bivar con toda su conpaña; e dizen que cató por agüero, e que tovo corneja diestra...*" En vez de este resumen, continúo con algunos versos de una Segunda Refundición de nuestro Cantar, conservados en la Crónica de Castilla y en la Particular del Cid. Estos versos darán idea de los que inmediatamente precedían a los primeros conservados en la copia de Per-Abbat; pero téngase en cuenta que la Refundición ampliaba seguramente lo que en la redacción primitiva era más conciso y rápido.

14 La Segunda Refundición del Cantar, seguida por las

De los sos ojos tan fuertemientre llorando,
tornava la cabeça i estávalos catando.
Vío puertas abiertas e uços sin cañados,
alcándaras vázias sin pielles e sin mantos
e sin falcones e sin adtores mudados.
Sospiró mio Çid, ca mucho avié grandes cuidados.
Fabló mio Çid bien e tan mesurado:

Crónicas de Castilla y Particular, contaba aquí el trato de las arcas de arena, antes de la partida de Bivar (mientras la primera Refundición, seguida por la Prim. Crón., se mantenía fiel al primitivo cantar). Luego, las Crónicas de Castilla y la Particular contïnúan: "e desquel Çid tomó el aver, movió con sus amigos de Bivar, e mando que se fuesen camino de Burgos. E quando el Çid vio los sus palacios desheredados e sin gentes, e las perchas sin açores"...; suprimo el verbo "vio", pues está ya en el verso 3 de Per Abbat; el sustantivo "palaçios" es el antecedente gramatical obligado del pronombre *los*, que aparece en el verso 2 de Per Abbat.

Verso 2, *catando*, 'mirando'.

3 *uços sin cañados*, 'puertas sin candados'.

4 *alcándaras*, 'perchas' para colgar vestidos, o posar sobre ellas las aves de caza.—*pielles* o pelliçones, 'túnica de piel', generalmente de armiño, de conejo o de cordero, véase pág. 109.

5 *adtores*, forma muy arcaica, por "azores'. El azor mudado, es decir, que había pasado ya la época peligrosa de la muda del plumaje, era ave de caza muy estimada.

7 El *fablar tan mesurado*, 'tan comedidamente', era virtud muy estimada en un caballero. Gonzalo Gustios, llorando ante la cabeza de su hijo Martín, le dice: "vos fablavades en plaça muy mesurada miente e muy bien" (R. MENÉNDEZ PIDAL, *La Leyenda de los Siete Infantes de Lara*, 1896, p. 281, 20). Bertoni traduce: "parlo con tranquilla rassegnazione", pues la *mesura* es la discreción en todas las situaciones de la vida, la gran cualidad que no debía faltar en la Edad Media al noble, al cortesano,

"grado a tí, señor padre, que estás en alto!
"Esto me an buolto mios enemigos malos."

2

Agüeros en el camino de Burgos.

Allí pienssan de aguijar, allí sueltan las riendas.
A la exida de Bivar ovieron la corneja diestra,
e entrando a Burgos oviéronla siniestra.
Meçió mio Çid los ombros y engrameó la tiesta:
"albricia, Alvar Fáñez, ca echados somos de tierra!
"*mas a grand ondra tornaremos a Castiella*".

3

El Cid entra en Burgos.

Mio Çid Roy Díaz por Burgos entr*óve,*

---

al amante, y cita a Wechssler, *Das Kulturproblem des Minnesangs,* I, Halle 1909, p. 44 y sigs.

9 *buolto* 'urdido' (se decía "bolver traición" por 'urdir traición'). El Cid alude a los que le acusaron falsamente ante el rey; comp. verso 267 y pág. 89.

11 *exida,* 'salida'.

12 Cuando en el camino volaba la corneja de la derecha a la izquierda, era buen agüero (*Cant.,* p. 596_{22}). El agüero que observaba el Cid era, pues, adverso. Acerca del Cid agorero v. p. 18 y n. 2.

13 'Movió los hombros y sacudió la cabeza', ademán que parece destinado a rechazar el mal agüero.

15 La paragoge de que doy una muestra en esta copla, se usaba en el canto de la poesía narrativa para nivelar

En su*e* conpaña sessaenta pendones;
16 *b* exien lo ve*e*r mugieres e varones,
burgeses e burgesas, por las finiestras son*e*,
plorando de los ojos, tanto avien el dolor*e*.
De las sus bocas todos dizían una razón*e*:
"Dios, qué buen vassallo, si oviesse buen señor*e*!"

4

Nadie hospeda al Cid.—Sólo una niña le dirige la palabra para mandarle alejarse.—El Cid se ve obligado a acampar fuera de la población, en la glera.

Conbidar le ien de grado, mas ninguno non osava:
el rey don Alfonsso tanto avie le grand saña.
Antes de la noche en Burgos dél entró su carta,
con grand recabdo e fuertemientre se*e*llada:
que a mio Çid R*o*y Díaz que nadi nol diessen posada,
e aquel que gela diesse sopiesse vera palabra
que perderie los averes e más los ojos de la cara,

---

las terminaciones agudas (*entró*) con las llanas (*pendones*). Esta forma de paragoge antigua *entro-ve* (así usada en la Gesta de los Infantes de Lara, pero en los romances del siglo XV sería *entro-e*) se hallaba sin duda en el original de que se sirvió Pedro Abad, pues éste copió *entrava,* estropeando el asonante.

16 Aquí la gente del Cid se cuenta por el número de pendones. Más común es contar por el de lanzas, como en 419, verso en el cual se advierte que todas las lanzas llevaban pendones, igual que en 723.

24 'con prevenciones muy severas y autorizada en todo rigor por el sello del rey'.

27 Este verso y el siguiente resumen la cláusula penal que solía ponerse en las cartas de la alta Edad Media,

e aun demás los cuerpos e las almas.
Grande duelo avien las yentes cristianas;
ascóndense de mio Çid, ca nol osan dezir nada.
El Campeador adeliñó a su posada;
así commo llegó á la puorta, fallóla bien çerrada,
por miedo del rey Alfons, que assí lo para*ran:*
que si non la quebrantás, que non gela abriesse*n* por nad*a*.
Los de mio Çid a altas vozes llaman,
los de dentro non les querién tornar palabra.
Aguijó mio Çid, a la puerta se llegaua,
sacó el pie del estribera, una ferídal dava;
non se abre la puerta, ca bien era çerrada.
Una niña de nuef años a ojo se parava:
"Ya Campeador, en buen*a* çinxiestes espada!
"El rey lo ha vedado, anoch dél *en*tró su carta,
"con grant recabdo e fuertemientre se*e*llada.
"Non vos osariemos abrir nin coger por nada;
"si non, perderiemos los averes e las casas,

---

maldiciendo con ceguera y excomunión al que violase lo dispuesto en aquéllas, y condenándole además a una multa. Alfonso VI usó realmente de esta cláusula en sus diplomas, pero su nieto Alfonso VII la abandonó, y, por lo tanto, iba ya haciéndose arcaica cuando se escribió el Cantar.

29 *las yentes cristianas* significa 'todos'; como en frases negativas *cristianos* significa 'persona viviente, nadie', 93, 1295, 1788. Comp. 145.

33 *assi lo pararan,* 'así lo habían dispuesto'. *Parar,* 'convenir, concertar', 160, 198, etc.

41 *en buena,* omitiendo el sustantivo *hora,* caso muy corriente; así Berceo dice: "ca en buena naçieron" (*Cant.,* p. 294 15)

"e *aun* demás los ojos de las caras.
"Çid, en el nuestro mal vos non ganades nada;
"mas el Criador vos vala con todas sus vertudes santas."
Esto la niña dixo e tornós pora su casa.
Ya lo ve*d*e el Çid que del rey non avie graçia.
Partiós dela puerta, por Burgos aguijaua,
llegó a Santa María, luego descavalga;
fincó los inojos, de coraçón rogava.
La oraçión fecha, luego cavalgava;
salió por la puerta e Arlançón pa*ss*ava.
Cabo *Burgos* essa villa en la glera posava,
fincava la tienda e luego descavalgava.
Mio Çid R*o*y Díaz, el que en buen*a* çinxo espada,
posó en la glera quando nol coge nadi en casa;
derredor dél una buena conpaña.
Assí posó mio Çid commo si f*o*sse en montaña.
Vedada l'an conpra dentro en Burgos la casa

52 *Santa María* es la catedral de Burgos que Alfonso VI estaba edificando en el año 1075 sobre el palacio de su padre Fernando I. En el siglo XIII, Fernando III derribó esta antigua iglesia para levantar la que hoy admiramos.

56 El Cid pasa el río Arlanzón por el puente de Santa María (así llamado por estar inmediato a la iglesia catedral, donde el Cid acababa de hacer oración) y acampa en la glera o arenal del río.

62 *Burgos la casa,* 'la población de Burgos', como 842, 1606, etc.; v. 1232. El rigor extremo que el rey usa con el Cid se manifiesta, no sólo en la prohibición de hospedarle, sino en la de venderle viandas. Las Partidas y el Fuero Viejo expresan que el rey no debe prohibir la venta de viandas al desterrado; no obstante, todavía en el siglo XV hay ejemplos de tal prohibición.

de todas cosas quantas son de vianda;
nol osarien vender al menos dinarada.

5

MARTÍN ANTOLÍNEZ VIENE DE BURGOS A PROVEER DE VÍVERES AL CID.

Martín Antolínez, el Burgalés conplido,
a mio Çid e alos s*o*s abásteles de pan e de vino;
non lo conpra, ca él se lo avie consigo;
de todo conducho bien los ovo bastidos.
Pagós mio Çid el Campeador *conplido*
69 b e todos los otros que van a so çervicio.
Fabló Martín Antolínez, odredes lo que a dicho:
"ya Canpeador, en buen ora f*o*stes naçido!
"esta noch y*a*gamos e vay*á*mosnos al matino,
"ca acusado seré de lo que vos he seruido,
"en ira del rey Alffons yo seré metido.

---

64 'no osarían venderle ni siquiera una dinerada'. La *dinerada* era la cantidad de víveres que se compraba por un dinero, y solía ser ración suficiente para una sola persona.

67 El poeta tiene cuidado de advertir que Martín Antolínez no desobedece la prohibición de comprar viandas que el rey había hecho al Cid.

68 *conducho,* 'comida', especialmente la que se da al que va de viaje.

70 'oiréis lo que dijo'. Hasta tiempos muy recientes, las formas "dijo" y "ha dicho" no distinguieron su significado del modo preciso que hoy lo hacen.

71 *ya,* 'oh', interjección árabe.

72 *yagamos,* 'yazcamos', 'reposemos'.

"Si con vusco escapo sano o bivo,
"aun çerca o tarde el rey querer m'a por amigo;
"si non, quanto dexo no lo preçio un figo."

6

El Cid empobrecido acude a la astucia de Martín Antolínez.—Las arcas de arena.

Fabló mio Çid, el que en buen ora çinxo espada:
"Martín Antolínez, sodes ardida lança!
"si yo bivo, doblar vos he la soldada.
"Espeso e el oro e toda la plata,
"bien lo ve*e*des que yo no trayo *nada*,
"huebos me serié pora toda mi compaña;
"fer lo he amidos, de grado non avrié nada.
"Con vuestro consejo bastir quiero dos arcas;
"inchámoslas d'arena, ca bien serán pesadas,
"cubiertas de guadalmeçí e bien enclaveadas.

---

77 "non val un figo" y otras expresiones semejantes ("un moxquito, una mançana", etc.) no estaban excluídas en la literatura medioeval del estilo elevado, como lo están hoy las frases correspondientes (no me importa un comino, un ardite, tres pitos, etc.). Aparecen usadas en todos los buenos autores, como Berceo, el Alexandre, el Arcipreste de Hita.

79 *ardido, fardido,* 'valiente, denodado'; *ardida lança,* 'caballero valiente', como en 443, 489.

84 'me lo procuraré [el oro y la plata] a la fuerza, pues de grado no lo tendría'. En el verso 94 el Cid se sincera ante Dios de acudir a un engaño en extrema necesidad. Véase p. 33-37.

87 *guadalmecí* o *guadamecí,* cuero curtido y adornado con dibujos.

7

LAS ARCAS DESTINADAS PARA OBTENER DINERO DE DOS JUDÍOS BURGALESES.

”Los guadameçís vermejos e los clavos bien dorados.
”Por Raquel e Vidas vayádesme privado: ⌈a ayrado,
”quando en Burgos me vedaron compra y el rey me
”non puedo traer el aver, ca mucho es pesado,
”enpeñar gelo he por lo que f*o*re guisado;
”de noche lo lieven, que non lo vean cristianos.
”Véalo el Criador con todos los sos santos,
”yo más non puedo e amidos lo fago.”

---

88 Este verso de encadenamiento, repitiendo el final de la copla anterior, hace resaltar que el discurso del Cid continúa a pesar del cambio de asonancia. En la primera parte, el Cid expone su situación real; en la segunda indica la que puede fingirse ante los judíos.

92 *guisado,* 'justo, razonable'. El autor emplea más comúnmente *aguisado,* 132, 143, 197.

93 *cristianos,* en frase negativa, significa 'nadie', v. 29.

94 *véalo,* júzguelo; comp. 3269.

95 La Refundición del Cantar conocida a fines del siglo XIII por la Primera Crónica General, moralizaba más los pensamientos del Cid, añadiendo a sus palabras estas otras: "mas si Dios me diese consejo (esto es: me ayudase), yo gelo emendaré e gelo pecharé todo".

8

Martín Antolínez vuelve a Burgos en busca de los judíos.

Martín Antolínez non lo detar*da*va
passó por Burgos, al castiello entrava,
por Raquel e Vidas apriessa demandava.

9

Trato de Martín Antolínez con los judíos.—Estos van a la tienda del Cid.—Cargan con las arcas de arena.

Raquel e Vidas en uno estavan amos,
en cuenta de sus averes, de los que avien ganados.
Llegó Martín Antolínez a guisa de menbrado:
"¿O sodes, Raquel e Vidas, los mios amigos caros?
"En poridad fablar querría con amos."
Non lo detardan, todos tres se apartaron.
"Raquel e Vidas, amos me dat las manos,

97 Era costumbre que la judería estuviese incluída dentro de las fortificaciones del castillo de las ciudades; así estaba, por ejemplo, en Zorita de los Canes (*Memorial Histórico Español,* XLIII, 1905, p. 117). El concejo de Oviedo, en 1274, mandaba también a los judíos que viviesen en el barrio llamado Socastiello, prohibiéndoles morar esparcidos por la villa (*Cant.,* p. 518_{19}). De este modo se comprende bien este verso, que D. Hinard halla oscuro.

106 El apretón de manos es un acto simbólico equivalente a la promesa jurada, muy difundido en la antigüe-

"que non me descubrades a moros nin a cristianos;
"por siempre vos faré ricos, que non seades menguados.
"El Campeador por las parias f*o* entrado,
"grandes averes priso e mucho sobejanos,
"retovo dellos quanto que f*o* algo;
"por en vino a aquesto por que f*o* acusado.
"Tiene dos arcas llennas de oro esmerado.
"Ya lo ve*e*des que el rey le a ayrado.
"Dexado ha heredades e casas e palaçios.
"Aquellas non las puede levar, sinon, serié ventad*o;*
"el Campeador dexar las ha en vuestra mano,
"e prestalde de aver lo que sea guisado.
"Prended las arcas e metedlas en vuestro salvo;
"con grand jura meted i las fe*de*s amos,
"que non las catedes en todo aqueste año."
Raquel e Vidas seiense consejando:

---

dad y aún vigente en algunos pueblos. Hasta llegó a hacerse la frase *dar la mano que...,* como sinónima de "prometer que...", según se ve en este verso que anotamos.

107 *a moros nin a cristianos,* 'a nadie', v. 145.

110 *sobejano,* 'sobrado, extraordinario'.

111 Martín Antolínez, para explotar á los judíos, aprovecha la calumnia que los *mestureros* habían levantado al Cid.

116 *ventado,* 'descubierto', como en 128 (metáfora tomada del vocabulario de la caza: el perro vienta la caza); se refiere al robo de las parias de que se acusaba al Cid.

119 *en vuestro salvo,* 'en vuestro poder', como en 144, 167; comp. 189.

120 *meted i las fedes,* 'poned ahí promesa', 'prometedlo'. —*fede* o *fe* es 'promesa fiel', como en 3425; comp. 163.

“Nos huebos avemos en todo de ganar algo.
”Bien lo sabemos que él algo *a* gañ*ado*,
”quando a tierra de moros entró, que grant aver *a* sac*ado*;
”non duerme sin sospecha qui aver trae monedado.
”Estas arcas prendámoslas am*os*,
”en logar las metamos que non sea ventad*o*.
”Mas dezidnos del Çid, de qué será pagado,
”o qué ganançia nos dará por todo aqueste año?”
Respuso Martín Antolínez a guisa de menbrado:
“myo Çid querrá lo que ssea aguisado;
”pedir vos a poco por dexar so aver en salvo.
”Acógensele omnes de todas partes me*n*guados,
”a menester seysçientos marcos.”
Dixo Raquel e Vidas: “dar gelos *hemos* de grado.”
—“Ya vedes que entra la noch, el Çid es pressurado,
”huebos avemos que nos dedes los marcos.”
Dixo Raquel e Vidas: “non se faze assí el mercado,
”sinon primero prendiendo e después dando.”
Dixo Martín Antolínez: “yo desso me pago.

---

123 *huebos,* ‘necesidad’; aquí y en 138 *aver huebos* significa tener necesidad; en 1055 se toma como un compuesto que, significando ‘necesitar’, se construye con acusativo: *huebos me lo he,* ‘yo me lo necesito’. Como impersonal se usa *ser huebos* una cosa, ‘necesitarla’, y es el latín opus est mihi, 83, 212, 1382; comp. 1461.

126 *aver monedado,* ‘moneda’, oro o plata acuñada.

131 *menbrado,* ‘prudente, entendido’.

132 *aguisado,* véase 92.

136 Cuando el verbo precede a varios sujetos, suele ir en singular; véase 139, 146, 3422, etc.

"Amos tred al Campeador contado,
"e nos vos ayudaremos, que assí es aguisado,
"por aduzir las arcas e meterlas en vuestro salvo,
"que non lo sepan moros nin cristianos."
Dixo Raquel e Vidas: "nos desto nos pagamos.
"Las archas aduchas, prendet seyesçientos marcos."
Martín Antolínez caualgó privado
con Raquel e Vidas, de voluntad e de grado.
Non viene a la puent, ca por el agua a passado,
que gelo non ventassen de Burgos omne nado.
Afévoslos a la tienda del Campeador contado;
assí commo entraron, al Çid besáronle las manos.
Sonrrisós mio Çid, estávalos fablando:
"¡ya don Raquel e Vidas, avédesme olbidado!

---

142 *Amos tred,* 'venid ambos'. El verbo traer, en imperativo, significaba 'ven!'; así el Fuero de Plasencia traduce "veni mecum" por "trae commigo"; Juan Ruiz dice también "trete con migo".

145 *moros nin cristianos* significa 'nadie'; la expresión indefinida señalada en el v. 29, *cristianos* 'nadie', que es común a todas las lenguas romances, tuvo en España la curiosa ampliación de añadirle la mención de los *moros* a causa de la convivencia en nuestro suelo de otro gran pueblo que no era cristiano. La misma expresión se usa en 107, y semejante en 3286 y 3514. En frases positivas hallamos: *moros e cristianos,* 'todo el mundo', 1242, 2729. Comp. 901.

150 No quiere pasar el puente de Santa María (véase nota a 56) para no ser visto. Para *ventar,* véase nota a 116.

152 *Afévoslos,* 'héoslos'; *afé,* 262, 1597, 2947, o *fe,* 269. 1452, es el adverbio demostrativo 'he' (de origen árabe) que generalmente se usa seguido de un pronombre personal enclítico, 'heme', 'hete', 'heos'.

"Ya me exco de tierra, ca del rey so ayrado.
"A lo quem semeja, de lo mio avredes algo;
"mientra que vivades non seredes menguados."
Raquel e Vidas a mio Çid besáronle las manos.
Martín Antolínez el pleyto a parado,
que sobre aquellas arcas dar le ien seysçientos marcos,
e bien gelas guardarien fasta cabo del año;
ca assil dieran la fe*d* e gelo auien jurado,
que si antes las catassen que f*o*ssen perjurados,
non les diesse mio Çid de ganançia un dinero malo.
Dixo Martín Antolínez: "carguen las arcas privado.
"Levaldas, Raquel e Vidas, ponedlas en vuestro salvo;
"yo iré convus*c*o, que adugamos los marcos,
"ca a mover *h*a mio Çid ante que cante el gallo."
Al cargar de las arcas veriedes gozo tanto:
Non las podien poner en somo maguer eran esforçados.

---

156 *me exco de tierra,* 'me salgo desterrado'; de *exir,* 'salir'.

159 Los judíos besan de nuevo la mano al Cid en señal de gracias por el favor que les acaba de prometer. También se besaba la mano al ir a pedir un favor, como se verá en 174 y 179.

160 *a parado,* 'ha concertado'.

165 *ganançia* significa aquí el 'interés' del capital que los judíos prestaban al Cid.

166 *privado,* 'pronto'.

168 *que* es aquí conjunción final, como en 93, 151, 562, etc., 'iré con vos, para que traigamos el dinero'.

169 'pues ha de partir mio Çid'; *mover,* reflexivo o neutro, significa 'ponerse en marcha'.

171 *maguer eran esforçados,* 'aunque eran forzudos'.

Grádanse Raquel e Vidas con averedes monedados,
ca mientra que visquiessen refechos eran amos.

IO

Despedida de los judíos y el Cid.—Martín Antolínez se va con los judíos a Burgos.

Raquel a mio Çid la manol *h*a besa*da*:
"¡Ya Canpeador, en buen*a* çinxiestes espada!
"de Castiella vos ides pora las yentes estrañas.
"Assí es vuestra ventura, grandes son vuestras ganancias;
"una piel vermeja morisca e ondrada,
"Çid, beso vuestra mano en don que la yo aya."
—"Plazme", dixo el Çid, "daquí sea mandada.
"Si vos la aduxier dallá; si non, contalda sobre las arcas."
Raquel e Vidas las arcas levavan,
con ellos Martín Antolínez por Burgos entrava.

---

173 *refecho*, 'enriquecido', como en 800.

178 *piel* (o *pellizón*), v. pág. 109.

179 Como el besar la mano precedía a la petición de un favor (verso 159), se llegó a hacer la frase *besar la mano que...*, como sinónima de "pedir que...", 880, 1324, etc. (caso semejante al explicado en 106). Tradúzcase pues: 'Cid, os pido que yo la reciba en don'.

180 *mandar*, 'prometer un don' (comp. 224, 494, 1710, 2148, etc.), 'desde ahora está concedida'.

181 Entiéndase: *Si vos la aduxier dallá, bien; si non...* Cuando se contraponen dos períodos hipotéticos, era muy común suprimir el adverbio que completa el primero. 'Si esa piel morisca os la trajere de mi destierro, bien; si no descontadla del valor de las arcas.' Comp. 832-833 y también 421 y 504.

Con todo recabdo llegan a la posada;
en medio del palaçio tendieron un almoçalla,
sobrella una sávana de rançal e muy blanca.
A tod el primer colpe trezientos marcos de plata,
notólos don Martino, sin peso los tomava;
los otros trezientos en oro gelos pagavan.
Çinco escuderos tiene don Martino, a todos los cargava.
Quando esto ovo fecho, odredes lo que fablava:
"ya don Raquel e Vidas, en vuestras manos son las arcas;
"yo, que esto vos gané, bien mereçía calças."

182 *almoçalla,* voz árabe que significa 'alfombrilla', especialmente aquella sobre la cual ora el musulmán; en los documentos cristianos significa cobertor o colcha de cama.

183 *rançal* significa 'tela de hilo muy fina'. En los textos del siglo XIII se halla, por lo común, otra forma diferente, "rançán". No obstante, en el Arancel del peaje en los puertos de Santander y Castrourdiales se usa la forma del Cantar: "Telas de ranzal, nin ningun panno de lino nin de cañamo... non debe dar peage" R. AMADOR DE LOS RÍOS, *Santander* (*España y sus monumentos*), 1891, p. 895.

185 *notar* es 'contar', como en 419. No bastaba contar la moneda antigua, sino que debía de pesarse, dada la irregularidad de sus piezas.

190 Las *calças* eran donativo o agasajo usual que se daba por algún servicio. Se daban realmente las calzas, o el dinero correspondiente para comprarlas, comp. 195. Así Lope de Rueda dice "Me había prometido para unas calzas" (*Obras,* edic. Acad., t. I, p. 92).

11

El Cid, provisto de dinero por Martín Antolínez, se dispone a marchar.

Entre Raquel e Vidas aparte ixieron amos:
"démosle buen don, ca él no' lo ha buscado.
"Martín Antolínez, un Burgalés contado,
"vos lo mereçedes, darvos queremos buen dado,
"de que fagades calças e rica piel e buen manto.
"Dámosvos en don a vos treinta marcos;
"mereçer no' lo hedes, ca esto es aguisado:
"atorgar nos hedes esto que avemos parado"
Gradeçiólo don Martino e recibió los marcos;
gradó exir de la posada e espidiós de amos.
Exido es de Burgos e Alançón a passado,
vino pora la tienda del que en buen ora nasco.
Reçibiólo el Çid abiertos amos los braços:
"¿Venides, Martín Antolínez, el mio fi*d*el vassallo!
"Aun vea el día que de mí ayades algo!"

---

191 La preposición *entre* se antepone frecuentemente a los nombres unidos por conjunción copulativa, 842, 1549, 2087, etc.

192 *no' lo* por *nos lo,* como en 197, 2364.

197 "lo mereceréis, pues como es razonable, nos otorgaréis esto, o seréis el fiador de esto que hemos pactado con el Cid'.

204 *¿Venides?,* interrogación muy común en los saludos, 489, 1479, etc. En las despedidas *¿Ides vos?*, 829, 1379. Compárese en los saludos y despedidas modernos: "¿Usted por aquí?", "¿Se va usted?".

205 *aun vea el día que,* 'ojalá llegue el día que', 2868; comp. 1857, 2338.

—"Vengo, Campeador, con todo buen recabdo:
"vos seysçientos e yo treynta he ganados.
"Mandad coger la tienda e vayamos privado,
"en San Pero de Cardeña i nos cante el gallo;
"veremos vuestra mugier, menbrada fija dalgo.
"Mesuraremos la posada e quitaremos el reynado;
"mucho es huebos, ca çerca viene el plazdo."

12

El Cid monta a caballo y se despide de la catedral de Burgos, prometiendo mil misas al altar de la Virgen.

Estas palabras dichas, la tienda es cogida.
Mio Çid e sus conpañas, cavalgan tan aína.
La cara del cavallo tornó a Santa María,
alçó su mano diestra, la cara se santigua:
"A tí lo gradesco, Dios, que çielo e tierra guías;
"válanme tus vertudes, gloriosa santa María!
"D' aquí quito Castiella, pues que el rey he en ira;
"non sé si entraré y más en todos los mios días.
"Vuestra vertud me vala, Gloriosa, en mi exida

---

209 *i nos cante el gallo*, 'allí nos amanezca', comp. 324.

211 'Abreviaremos la estancia y abandonaremos el reino de Alfonso.'

212 *mucho es huebos*, 'es muy necesario', pues el plazo del destierro está a punto de espirar; véase nota a 123.

218 *vertud*, 'favor, auxilio celestial'.

219 *quito*, 'abandono', como en 211, 392, 529, etc.

"e me ayude *e* me acorra de noch e de día!
"Si vos assí lo fiziéredes e la ventura me f*o*re complida,
"mando al vuestro altar buenas donas e ricas;
"esto *h*e yo en debdo que faga i cantar mill missas."

13

MARTÍN ANTOLÍNEZ SE VUELVE A LA CIUDAD.

Spidiós el caboso de cuer e de veluntad.
Sueltan las riendas e pienssan de aguijar.
Dixo Martín Antolínez, *el Burgalés leal*:
"veré a la mugier a todo mio solaz,
228b "castigar los he commo abrán a far.
"Si el rey me lo quisiere tomar, a mí non m'incal.
"Antes seré convusco que el sol quiera rayar."

---

222 *de noch e de día,* es frase adverbial muy usada, en vez de 'siempre, contínuamente', 2045, 824, 1547, etc.

226 *caboso,* 'cabal, cumplido'. Es epíteto frecuente del Cid, 908, 946, etc., y se aplica también a otros principales personajes, como Minaya, 1804, y el obispo don Jerónimo, 1793.

229 *castigar,* 'advertir, amonestar', versos 383, 3523.

230 *incal,* 'importa', verbo impersonal como en 2357. Aquí el *lo* que antecede es un neutro que no lleva expreso su antecedente (comp. 2347, 3163); se refiere sin duda a las heredades de Martín Antolínez, aunque éste, como vasallo que era del Cid (verso 204), tenía obligación de acompañarle en el destierro y el rey no debía por ello desheredarle ni hacerle daño alguno.

14

El Cid va a Cardeña a despedirse de su familia.

Tornavas *don* Martin*o* a Burgos e mio Çid aguij*ó*
pora San Pero de Cardeña quanto pudo a espol*ón,*
con estos cavalleros quel sirven a so sabor.
Apriessa cantan los gallos e quieren *cr*ebar albores,
quando llegó a San Pero el buen Campeador;
el abbat don Sancho, cristiano del Criador;
rezaba los matines abuelta de los albores.
Y estava doña Ximena con çinco dueñas de pro,
rogando a San Pero e al Criador:
"Tú que a todos guías, val a mio Çid el Canpeador."

15

Los monjes de Cardeña reciben al Cid.—Jimena y sus hijas llegan ante el desterrado.

Llamavan a la puerta, i sopieron el mandado;
Dios, qué alegre f*o* el abbat don Sancho!
Con lu*m*bres e con candelas al corral dieron salto,

---

233 *aguijó... a espolón,* espoleó cuanto pudo, frase que se repite en 2693, 2775.

238 *abuelta de los albores,* literalmente 'al mismo tiempo de los albores', al alborear el día

244 'Con luces y cirios salieron al patio.' La frase *dar salto* significaba igualmente 'salir' que 'saltar' ó 'asaltar', como el simple *salir* significaba 'salir' y 'saltar'.

con tan grant gozo reçiben al que en buen ora nasco.
“Gradéscolo a Dios, mio Çid”, dixo el abbat don Sancho;
“pues que aquí vos veo, prendet de mí ospedado.”
Dixo el Çid, *el que en buen ora nasco*:
248*b* “graçias, don abbat, e so vuestro pagado;
”yo adobaré conducho pora mí e pora mi*o*s vasallos;
”mas por que me vo de tierra, dovos çinquaenta marcos,
”si yo algún día visquier*o*, se*e*rvos han doblados.
”Non quiero far en el monesterio un dinero de daño;
”evades aquí pora doña Ximena dovos çient marcos;
”a ella e a sus fijas e a sus dueñas sirvádeslas est año.
”Dues fijas dexo niñas e prendetlas en los braços;
”aqu*í* vos *las* acomiendo a vos, abbat don Sancho;
”dellas e de mi mugier fagades todo recabdo.
”Si essa despenssa vos falleçiere o vos menguare algo,
”bien las abastad, yo assí vos lo mando;
”por un marco que despendades al monesterio daré yo quatro.”
Otorgado gelo avie el abbat de grado.
Afevos doña Ximena con sus fijas do va llegando;

---

248 *b* *so vuestro pagado,* literalmente ‘estoy satisfecho de vos’; comp. 2856. La conjunción *e* pleonástica, como en 255.

249 *yo adobaré conducho,* ‘yo prepararé comida’.

251 ‘si yo viviere algo’; comp. *algunos días,* 283, *algunt año,* 1754, como expresión de tiempo indeterminado.

253 *evades aquí,* adverbio demostrativo ‘he aquí’, 820, 2519; o simplemente *evades,* 2326.

255 *prendetlas en los braços,* ‘cuidadlas bien’; comp. 2961.

257 ‘con ellas y con mi mujer tened toda clase de cuidados.’

262 *Afevos,* ‘heos’, véase nota a 152.

señas dueñas las traen e adúzenlas *en los braços.*
Ant el Campeador doña Ximena fincó los inojos amos,
Llorava de los ojos, quísol besar las manos:
"Merçed, Canpeador, en ora buena fostes nado!
"Por malos mestureros de tierra sodes echado.

16

JIMENA LAMENTA EL DESAMPARO EN QUE QUEDA LA NIÑEZ DE SUS HIJAS. EL CID ESPERA LLEGAR A CASARLAS HONRADAMENTE.

"Merçed, ya Çid, barba tan complida!
"Fem ante vos yo e vuestras ffijas,
269*b* "iffantes son e de días chicas,
"con aquestas mis dueñas de quien so yo servida,
"Yo lo veo que estades vos en ida
"e nos de vos partir nos hemos en vida.
"Dandnos consejo por amor de santa María!"
Enclinó las manos la barba vellida,

---

263 'sendas dueñas' (trae una cada niña).

267 los *mestureros* 'cizañeros, malsínes' o "mezcladores", como también se les llamaba, eran detractores que actuaban acerca del monarca. Véase arriba p. 89.

268 Verso de encadenamiento para hacer resaltar que el discurso de Jimena continúa a pesar del cambio de asonancia. Comp. 88.

269 *Fem,* 'heme', véase nota a 152.

273 El imperativo *dad,* unido al pronombre *nos* tiene tres formas: *dadnos, dandos* y *dandnos.*

274 *barba vellida* ó sea 'hermosa barba', es epíteto épico propio del Cid, 2192, y después, sin nombre precedente, pasa a designar por sí solo la persona del Campeador, como en este verso y en 930.

a las su*e*s fijas en braço' las prendía,
llególas al coraçón, ca mucho las quería.
Llora de los ojos, tan fuerte mientre sospira:
"Ya doña Ximena, la mi mugier tan complida,
"commo a la mi*e* alma yo tanto vos quería.
"Ya lo ve*e*des que partir nos emos en vida,
"yo iré y vos fincaredes remanida.
"Plega a Dios e a santa María,
282*b* "que aun con mis manos case estas mis fijas,
"e quede ventura y algunos días vida,
"e vos, mugier ondrada, de mí seades servida!"

17

Un centenar de castellanos se juntan en Burgos para irse con el Cid.

Grand yantar le fazen al buen Canpeador.
Tañen las campanas en San Pero a clamor.
Por Castiella o*d*iendo van los pregones,
commo se va de tierra mio Çid el Canpeador;
unos dexan casas e otros onores.

---

281 *fincar* y *remanir* significaban igualmente 'quedar', de modo que *fincar remanido* significa simplemente 'quedar', pleonasmo que el Poema de Yúçuf usa también aunque empleando otros verbos, "quedar restado".

289 Los caballeros castellanos que no siendo vasallos del Cid querían irse con él al destierro, ya sabían que perdían las casas y las *onores* (sinónimo de *heredades,* comp. 301 y v. 2565, 3264), pues el rey se las confiscaba (a diferencia de los que de antes eran vasallos del desterrado, v. 230).

En aqués día a la puent de Arla*n*çón
çiento quinze cavalleros todos juntados son;
todos demandan por mio Çid el Campeador;
Martín Antolínez con ellos' cojó.
Vansse pora San Pero do está el que en buena naçió.

18

Los cien castellanos llegan a Cardeña y se hacen vasallos del Cid.—Este dispone seguir su camino por la mañana.—Los maitines en Cardeña. Oración de Jimena.—Adiós del Cid a su familia.—Ultimos encargos al Abad de Cardeña.—El Cid camina al destierro; hace noche después de pasar el Duero.

Quando lo sopo mio Çid el de Bivar,
quel creçe conpaña, por que más valdrá,
apriessa cavalga, reçebir los sale;
dont a ojo los ovo, tornós a sonrisar;
298b lléganle todos, la manol ban besar.
Fabló mio Çid de toda voluntad:

293 *cojerse con uno,* 'irse con él'.
296 Los caballeros que se unen al Cid le traen esperanza de poderse ganar la vida en el destierro.
298 *b* Es decir, 'se hacen sus vasallos'. *Besar la mano* es la única fórmula conocida por el cantar para pactar el vasallaje. Otra fórmula más solemne, la del homenaje—que consistía en poner las manos entre las del señor, estando de rodillas ante él—se practicaba cuando había que pactar algo especial, por ejemplo, al recibir feudos o tierras del señor.

"yo ruego a Dios e al Padre spirital,
"vos, que por mí dexades casas e heredades,
"enantes que yo muera, algún bien vos pueda far:
"lo que perdedes doblado vos lo cobrar."
Plogo a mio Çid, por que creçió en la yantar,
plogo a los otros omnes todos quantos con él están.
Los seys días de plaz*d*o passados los an,
tres an por troçir, sepades que non más.
Mandó el rey a mio Çid aguardar,
que, si después del plazo en su tierral pudies tomar,
por oro nin por plata non podríe escapar.
El día es exido, la noch querié entrar,
a sos cavalleros mandólos todos juntar:
"Oid, varones, non vos caya en pesar;
"poco aver trayo, dar vos quiero vuestra part.
"Se*e*d me*m*brados commo lo devedes far:
"a la mañana, quando los gallos cantarán,

300 Bello y Lidforss omiten la conjunción *e* como si fuese impropia o cuasi herética, y no remedia esta tacha Damas Hinard al suponer que el *Padre spirital* es Jesucristo. La conjunción *e* no quiere decir que se invoque a dos personas distintas; solia ponerse la conjunción entre un sustantivo y su aposición, comp. 1633, 2342, 2456, 2626; "Garsea Fredenandiz et dux eminentior" quiere decir 'Garci Fernández el eminente conde', en un documento del año 978 (ESCALONA, *Hist. del monasterio de Sahagún*, 1782, p. 424 *b*); en igual caso están "Petrus Assuriz et comes, Petrus Gundisalbiz de Lara et comes", año 1110 (F. SOTA, *Chrónica de Asturias*, 1681, p. 656 *a*); "Petrus et episcopus de Sancte Marie", año 1088. *Tevar e el pinar*, 971, 'el pinar de Tévar'.

308 *aguardar* significa aquí 'vigilar, acechar', como en 839.

313 'no os produzca pesar'; comp. 1270.

"non vos tardedes, mandedes ensellar;
"en San Pero a matines tandrá el buen abbat,
"la missa nos dirá, de santa Trinidad;
"la missa dicha, penssemos de cavalgar,
"ca el plazo viene açerca, mucho avemos de andar."
Qu*o*mo lo mandó mio Çid, assí lo an todos ha far.
Passando va la noch, viniendo la man;
a los mediados gallos pie*n*ssan de *ensellar*.
Tañen a matines a una priessa tan grand*e*;
mio Çid e su mugier a la eglesia van*e*.
Echós doña Ximena en los grados delantel altar*e*,
rogando al Criador quanto ella mejor sabe,
que a mio Çid el Campeador que Dios le curiás de mal*e*:
"Ya señor glorioso, padre que en çielo estas*e*,
"fezist çielo e tierra, el terçero el mar*e*;
"fezist estrellas e luna y el sol pora escalentar*e*;

---

318 *tandrá*, 'tañerá, tocará'.

319 La Missa votiva de Sancta Trinitate se dice también en el cantar antes de la batalla con Búcar, 2370; era una misa a que se tenía gran devoción y que solía decirse abusivamente (según las Siete Partidas) en lugar de la misa propia del día.

324 *a los mediados gallos*, cuando cantan los segundos gallos, esto es, al tercer nocturno, a las tres de la madrugada; 1701. El Cantar no menciona nunca los primeros gallos, los de media noche; su canto del gallo es el que anuncia el amanecer, 235, 316.

326 *vane* por *van;* alrededor de la *e* paragógica que el manuscrito conserva en 335, introduzco una muestra de paragoge en otros versos.

329 *le curiás* 'le guardase'; comp. 364, 1407, 1410, y v. 1396. El verbo *curiar* es muy usado en el Poema en otras frases, 1261, 2000, etc.

"prisist encarnaçión en santa María madre,
"en Belleem apareçist, commo f*o* tu veluntad*e*;
"pastores te glorifficaron, ouieron *t*e a laudare,
"tres reyes de Arabia te vinieron adorar*e*,
"Melchior e *C*aspar e Baltasar*e*,
"oro e tus e mirra te offreçieron *de* veluntad*e*;
"salvest a Jonás, quando cayó en la mar*e*
"salvest a Daniel con los leones en la mala cárçel,
"salvest dentro en Roma a señor san Sabastián,
"salvest a santa Susanna del falso criminal; [rital,
"por tierra andidiste treynta y dos años, Señor spi-
"mostrando los miraclos, por en avemos qué fablar:
"del agua fezist vino e de la piedra pan,
"resuçitest a Lázaro, ca f*o* tu voluntad; [Calvarie
"a los judios te dexeste prender; do dizen monte
"pusiéronte en cruz por nombre en Golgotá;

334 *apareçer* tenía la significación de 'nacer', que es la que aquí le conviene.

337 Si los nombres de los reyes magos no son una interpolación posterior al original del Cantar, éste nos ofrecería una de las primeras menciones de ellos en la poesía europea. Esos nombres sólo se generalizan á fines del siglo XII, por medio de una interpolación hecha a la *Historia escolástica* de Pedro Comestor, obra escrita hacia 1178. La forma *Caspar* es la que se halla en el Auto de los Magos, poco posterior al Cantar, y en el Hortus deliciarum de la abadesa alsaciana Herarda de Landsberg, muerta en 1195; alguna forma con *G* inicial (Gathaspa, etc.) se halla en textos muy antiguos.

347 *Calvarie* es buen asonante *-á* y se usa en las biblias del siglo XIII, en vez del moderno Calvario.

348 La acentuación hebrea y griega *Golgotá* fué usada hasta el siglo XVI. Después triunfó la acentuación latina Gólgota.

"dos ladrones contigo, estos de señas partes,
"el uno es en para*d*iso, ca el otro non entró allá;
"estando en la cruz, vertud fezist muy grant:
"Longinos era çiego, que nu*n*qua vi*d*o alguandre,
"diot con la lança en el costado, dont yxió la sangre,
"corrió por el astil ayuso, las manos se ovo de untar,
"alçólas arriba, llególas a la faz,
"abrió sos ojos, cató a todas partes,
"en tí crovo al ora, por end es salvo de mal;
"en el monumento *oviste a* resuçit*ar,*
"fust a los infiernos, commo f*o* tu voluntad;
"*cr*ebanteste las puertas, e saqueste los santos padres.
"Tú eres rey de los reyes, e de todel mundo padre,
"a tí adoro e cre*do* de toda voluntad,
"e ruego a san Peydro que me ayude a rogar
"por mio Çid el Campeador, que Dios le curie de mal.
"Quando oy nos partimos, en vida nos faz juntar."
La oraçión fecha, la missa acabada la an,
salieron de la eglesia, ya quieren cavalgar.

---

352 *alguandre,* adverbio de tiempo 'jamás', muy usado para reforzar a *nunqua.*

353 *dont yxió,* 'del cual salió'.

357 *crovo,* pretérito perfecto de *creer.*

358 *monumento,* 'sepulcro'. El colocar la resurrección antes de la bajada de Cristo a los infiernos es error cronológico que se repite en otras oraciones épicas, por ejemplo, en dos que figuran en la Historia del Abad Juan de Montemayor, probablemente imitadas de nuestro Poema, v. p. 49.

365 *nos faz,* 'haznos'; con el imperativo se admitía la anteposición del pronombre enclítico, aunque lo general era la posposición, como hoy.

El Çid a doña Ximena ívala abraçar;
doña Ximena al Çid la manol va besar,
llorando de los ojos, que non sabe qué se far.
E él a las niñas tornólas a catar:
"a Dios vos acomiendo e al Padre spirital;
"agora nos partimos, Dios sabe el ajuntar."
Llorando de los ojos, que non vi*di*estes atàl,
assís parten unos d'otros commo la uña de la carne.
Myo Çid con los sos vassallos penssó de cavalgar,
a todos esperando, la cabeça tornando va.
A tan grand sabor fabló Minaya Álbar Fáñez:
"Çid, do son vuestros esfuerços? en buen*a* nasquiestes de madre;
"pensemos de ir nuestra vía, esto sea de vagar.
"Aun todos estos duelos en gozo se tornarán;
"Dios que nos dió las almas, consejo nos dará."
Al abbat don Sancho tornan de castigar,
commo sirva a doña Ximena e a las fijas que ha,
e a todas sus dueñas que con ellas están;
bien sepa el abbat que buen galardón dello prendrá.
Tornado es don Sancho, e fabló Álbar Fáñez:
"Si viéredes yentes venir por connusco ir, abbat,
"dezildes que prendan el rastro e pie*n*ssen de andar,
"ca en yermo o en poblado poder nos *han* alcançar."

---

372 Para la conjunción *e*, véase nota a 300.
379 'en buen hora naciste de madre', véase nota a 41.
380 *esto sea de vagar*, 'dejémonos de esto'; comp. 2367.
382 *consejo* significa aquí 'amparo, remedio'.

Soltaron las riendas, pie*n*ssan de andar;
çerca viene el plaz*do* por el reyno quitar.
Vino mio Çid yazer a Spinaz de Can;
395 grandes yentes sele acojen essa noch de todas partes.
394 Otro día mañana pienssa de cavalgar.
396 Ixiendos va de tierra el Campeador leal,
de siniestro Sant Estevan, una buena çipdad,
399 passó por Alcobiella que de Castiella fin es ya;
400 la calçada de Quinea ívala traspassar,
sobre Navas de Palos el Duero va passar,
a la Figueruela mio Çid iva posar.
Vánssele acogiendo yentes de todas partes.

---

393 *Spinaz de Can* es lugar desconocido que debía estar al Sur de Silos en la provincia de Burgos. Es nombre topográfico común, con las formas Espinazo de Can, Espinazo de Perro; y lo mismo en Portugal, Espinhaço de Cão, y en Cataluña Espinau; designa siempre una montaña, cerro o loma.

397 Quiere decir este verso que el Cid camina a la izquierda de San Esteban de Gormaz, sobre el río Duero; no que San Esteban se halla a la izquierda del caminante.

399 Alcubilla del Marqués, al Este de San Esteban. Nótese que es *fin de Castiella,* pues la tierra del Sur del Duero, aunque dependía del rey Alfonso, ya no se llama Castilla, sino Extremadura, o frontera con los musulmanes.

400 La *calçada de Quinea* es la vía romana de Uxama a Termancia, cuyos restos se ven hoy entre Osma y Tiermes, llamados simplemente "la calzada". Comp. p. 87.

401 *Nava de Palos,* hoy Navapalos, es una aldea situada a 8 kilómetros de Alcubilla, a la otra orilla del Duero. Próximo debía estar la *Figueruela,* lugar desconocido.

19

Ultima noche que el Cid duerme en Castilla.—
Un ángel consuela al desterrado.

I se echava mio Çid después que f*o de noch*,
un sueñol priso dulçe, tan bien se adurmió.
El ángel Gabriel a él vino en *visión*:
"Cavalgad, Çid, el buen Campeador,
"ca nunqua en tan buen punto cavalgó varón;
"mientra que visquiéredes bien se fará lo to."
Quando despertó el Çid, la cara se santigó.

20

El Cid acampa en la frontera de Castilla.

Sinava la cara, a Dios se *fo* acomend*ar*,
mucho era pagado del sueño que soñado a.
Otro día mañana pienssan de cavalgar;
es día a de plazo, sepades que non más.
A la sierra de Miedes ellos ivan posar,
398 de diestro *Atiença* las torres que moros las han.

---

405 'le invadió un dulce sueño'.

409 Literalmente: 'mientras vivieres, bien irá lo tuyo': se mezcla el vos (*cavalgad, visquieredes*) y el tú (*lo to*), cosa que la sintaxis medioeval tolera en los discursos directos.

415 *La sierra de Miedes* es una de las que separan la cuenca del Duero de la del Tajo; en la época del destierro del Cid, era límite de la tierra del rey Alfonso; unos años

21

Recuento de las gentes del Cid.

416 Aun era de día, non era puesto el sol,
mandó veer sus yentes mio Çid el Campeador:
sin las peonadas e omnes valientes que son,
notó trezientas lanças que todas tienen pendones.

22

El Cid entra en el reino moro de Toledo, tributario del rey Alfonso.

420 "Temprano dat çevada, sí el Criador vos salue!
"El qui quisiere comer; e qui no, cavalgue.
"Passaremos la sierra que fiera es e grand,
"la tierra del rey Alfonsso esta noch la podemos quitar.
"Después qui nos buscare fallar nos podrá."

---

después, la conquista de Toledo en 1085, llevó la frontera mucho más al Sur. Desde lo alto de la sierra, el sol poniente, que alumbraba al Cid a su llegada, hace destacar sobre las alturas lejanas el cono blanquecino donde se asienta el fuerte castillo de *Atienza* (v. p. 87 y 88). Este se halla á la izquierda del que mira hacia el Sur; *de diestro* quiere decir que el Cid se halla a la derecha de Atienza, Comp. nota a 397.

417 *veer* significa aquí 'revistar', ó, como dice la Crónica General prosificando este pasaje, "fazer alarde".

419 Compárese la nota del verso 16.

421 'El que quisiere comer, bien; y quien no quisiere, camine'; caso análogo al señalado en la nota a 181.

De noch passan la sierra, vinida es la man,
e por la loma ayuso pienssan de andar.
En medio d'una montaña maravillosa e grand
fizo mio Çid posar e çevada dar.
Díxoles a todos commo querié trasnochar;
vassallos tan buenos por coraçón lo an,
mandado de so señor todo lo han a far.
Ante que anochesca pienssan de cavalgar;
por tal lo faze mio Çid que no *lo* ventasse nadi.
Andidieron de noch, que vagar non se dan.
O dizen Castejón, el que es sobre Fenares,
mio Çid se echó en çelada con aquellos que él trae.

23

PLAN DE CAMPAÑA.—CASTEJÓN CAE EN PODER DEL CID POR SORPRESA.—ALGARA CONTRA ALCALÁ.

Toda la noche yaze *Mio Çid* en çelada,
commo los consejava Álbar Fáñez Minaya:

---

427 *montaña* significa 'bosque, selva'. Esta acepción fué llevada por los españoles a América, y perdura en el Perú, donde hay una vasta región llamada Montaña, no por sus elevaciones de terreno, sino a causa de sus bosques.

429 *trasnochar* es 'caminar de noche'. Para esto había que dar cebada de día, como el Cid ahora. Tales *trasnochadas* se hacían generalmente para no ser descubierto, 433; pero también por otras causas, como en aquel romance del Cid que empieza Por Guadalquivir arriba: "daban cebada de día y caminaban de noche, No por miedo de los moros, mas por las grandes calores."

435 Hoy se llama Castejón de Henares, unos 40 kilómetros al Sur de Miedes, a la izquierda del Henares.

"Ya Çid, en buen ora çinxiestes espada!
"Vos con çiento de aquesta nuestra conpaña,
"pues que a Castejón sacaremos a çelada,
"en él fincaredes teniendo a la çaga;
"a mí dedes dozientos pora ir en algara;
"con Dios e vuestra auze feremos grand ganançia."
Dixo el Campeador: "bien fablastes, Minaya;
"vos con los dozientos id vos en algara;
"allá vaya Álbar Á*l*barez e Álbar Salvadórez sin falla,
443b "e Galín Garcia*z*, una fardida lança,
"cavalleros buenos que aconpañen a Minaya.
"Aosadas corred, que por miedo non dexedes nada.
"Fita ayuso e por Guadalfajara,
446b "fata Alcalá lleguen las algaras,
"e bien acojan todas las ganançias,
"que por miedo de los moros non dexen nada.
"E yo con lo*s* çiento aquí fincaré en la çaga,
"terné yo Castejón don abremos grand enpara.
"Si cueta vos f*o*re alguna al algara,
"fazedme mandado muy privado a la çaga;
"D'aqueste acorro fablará toda España."
Nonbrados son los que irán en el algara,
e los que con mio Çid fincarán en la çaga.
Ya *cr*ieban los albores e vinie la mañana,

---

442 Sobre la *algara* y la *zaga* v. p. 96.

446 Hita, Guadalajara y Alcalá son pueblos todos situados a orillas del Henares, como Castejón.

451 'si ocurriere algún peligro a la algara, enviadme aviso inmediatamente a la retaguardia'.

ixie el sol, Dios, qué fermoso apuntava!
En Castejón todos se levantavan,
abren las puertas, de fuera salto davan,
por ver sus lavores e todas sus hereda*nças*.
Todos son exidos, las puertas abiertas an dexadas
con pocas de gentes que en Castejón fincar*an*;
las yentes de fuera todas son derramadas.
El Campeador salió de la çelada,
464b *en derredor* corríe a Castejón sin falla.
Moros e moras avienlos de ganançia,
e essos gañados quantos en derredor andan.
Mio Çid don Rodrigo a la puerta adeliñava;
los que la tienen, quando vid*i*eron la rebata,
ovieron miedo e f*o* dese*n*parada.
Mio Çid Ruy Díaz por las puertas entrava,
en mano trae desnuda el espada,
quinze moros matava de los que alcançava.
Gañó a Castejón e el oro y ela plata.
Sos cavalleros llegan con la ganançia,
déxanla a mio Çid, todo esto non preçia' nada.
Afevos los dozientos *e* tres en el algara,
e sin dubda corren, *toda la tierra preavan;*
477b fasta Alcalá llegó la seña de Minaya;

---

459 *salto davan*, 'salían', véase nota a 244.
473 Aceptando una corrección coetánea a Per Abbat admitimos aquí la forma arcaica *ela* para el artículo femenino.
475 *precian nada* con asimilación de las dos *nn*.
477 Suplo el verbo *prear*, derivado de p r a e d a r e, 'robar, saquear', usado por el poeta en 903, 913, 937.

e desí arriba tórnanse con la ganançia,
Fenares arriba e por Guadalfajara.
Tanto traen las grandes ganançias,
muchos gañados de ovejas e de vacas
481*b* e de ropas e de otras riquizas largas.
Derecha viene la seña de Minaya;
non osa ninguno dar salto a la çaga.
Con aqueste aver tornan se essa conpaña;
fellos en Castejón, o el Campeador estava.
El castiello dexó en so poder, el Campeador cavalga,
Saliólos reçebir con esta su mesnada,
los braços abiertos reçibe a Minaya:
"¿Venides, Albarfánez, una fardida lança!
"Do yo vos enbiás bien abría tal esperança.
"Esso con esto sea ajuntado, *e de toda la ganançia*
"dovos la quinta, si la quisiéredes, Minaya."

---

481 *gañado* se emplea en sentido lato para designar, no sólo los rebaños, sino las ropas y en general toda riqueza mueble; comp. 1852, 2465. En los documentos del siglo x es frecuente usar "ganato" para designar los 'bienes muebles', en oposición a "hereditate", 'bienes inmuebles'.

481 *b* *riquiza,* como en 1269, forma usada a la vez que *riqueza,* 811, 1200, y que *rictad,* 688, ó *ritad,* 1189.

483 *dar salto* significa aquí 'asaltar'; véase nota a 244.

485 *fellos,* más comúnmente *felos,* 'helos'.

486 *en so poder* o *en so salvo* quiere decir literalmente 'bajo su custodia', esto es 'bien custodiado, a buen recaudo'.

489 *¿Venides?;* para la interrogación de saludo v. 204.

492 Según el Fuero de Cuenca (poco posterior al Cantar) los que iban en algara debían cobrar el quinto de lo que en ella ganaran. La generosidad del Cid consiste, pues, en ofrecer a Minaya también el quinto de lo ganado en Castejón, que correspondía al Cid como capitán.

24

MINAYA NO ACEPTA PARTE ALGUNA EN EL BOTÍN Y HACE UN VOTO SOLEMNE.

—"Mucho vos lo gradesco, Campeador contado.
"D'aquest*e* quint*o* que me avedes mand*ado*,
"pagar se ya dell*e* Alfonsso el Castellano.
"Yo vos l*o* suelt*o* e avello quitado.
"A Dios lo prometo, a aquel que está en alto:
"fata que yo me pague sobre mio buen cavallo,
"lidiando con moros en el campo,
"que enpleye la lança e al espada meta mano,
"e por el cobdo ayuso la sangre destellando,
"ante R*o*y Díaz el lidiador contado,
"non prendré de vos quanto un dinero malo.
"Pues que por mí ganaredes quesquier que sea dalgo,
"todo lo otro afelo en vuestra mano."

25

EL CID VENDE SU QUINTO A LOS MOROS.—NO QUIERE LIDIAR CON EL REY ALFONSO.

Estas ganançias allí eran juntadas.
Comidiós mio Çid, el que en buen*a* *çinxo espada,*

501 Véase arriba, p. 101-102.

504 'Después que por mi ganaréis cualquier cosa que sea buena, lo tomaré; pero hasta tanto, todo lo otro lo dejo en vuestras manos'; elipsis semejante a la notada en 181.

507 *comidiós,* 'se dió cuenta, reparó, pensó'.

*e*l rey Alfonsso que llegarién sus compañas,
quel buscaríe mal con todas sus mesnadas.
Mandó partir tod aqueste aver *sin falla,*
sos quiñoneros que gelos diessen por carta.
Sos cavalleros i an arribança,
a cada uno dellos ca*d*en çient marcos de plata,
e a los peones la meatad sin falla;
todo *el* quint*o* a mio Çid fincava.
Aquí non lo puede vender nin dar en presentaja;
nin cativos nin cativas non quiso traer en su conpaña.
Fabló con los de Castejón, y envió a Fita y a Guadalfajara,
esta quinta por quanto serié conprada,
aun de lo que diessen oviessen grand ganançia.

---

511 Sobre el *quiñonero,* v. p. 98; 'que sus quiñoneros les diesen los [quiñones] por escrito', construcción descuidada en que el sustantivo a que se refiere el pronombre *los* no va expreso, sino que se le supone embebido en otra palabra anterior, en *quiñonero.* Estos descuidos abundan aun en nuestros autores del siglo XVI. (*Cant.,* p. 319; L. WEIGERT, *Untersuchungen zur spanischen Syntax,* Berlín, 1907, p. 234; *Gramática cast.,* por la Real Academia, 1911, p. 270.)

512 *arribança,* 'buena fortuna, estado próspero'. Los traductores todos siguen a D. Hinard "ses chevaliers sont admis au partage", sentido imposible, pues los caballeros necesariamente eran los primeros partícipes del botín.

515 *el quinto* o *la quinta* es la quinta parte del botín; véase p. 98.

516 *presentaja,* 'presente, regalo'.

520 'aunque de lo que diesen tuviesen gran ganancia', esto es, 'aunque ofreciesen muy poco'. En efecto, la quinta del Cid, en vez de los 3.000 marcos que le pagaron por ella, debía valer más de 11.000, a juzgar por lo que se dice en los versos 513-514, 419, 674.

Asmaron los moros tres mill marcos de plata.
Plogo a mio Çid d'aquesta presentaja.
A tercer día dados f*o*ron sin falla.
  Asmó mio Çid con toda su conpaña
que en el castiello non i avrie morada,
e que serie retenedor, mas non i avrie agua.
"Moros en paz, ca escripta es la carta, [nada.
"buscar nos ie el rey Alfonsso, con toda su*e* mes-
"Quitar quiero Castejón, oid, escuelas e Minaya!

26

El Cid marcha a tierras de Zaragoza, dependientes del rey moro de Valencia. (Véase nota a 636.)

"Lo que yo dixier*o* non lo tengades a mal:
"en Castejón non podriemos fincar;
"çerca es el rey Alfonsso e buscar nos verná.
"Mas el castiello non lo quiero hermar;

522 *presentaja,* 'oferta o proposición de precio'.

527 La Tercera Crónica General aclara bien el sentido de este verso: "el rey don Alfonso ha pazes con los moros e sé yo que escritas son ya las cartas (o escritura, capitulación) dello." Alfonso VI, que extendió su imperio sobre casi todos los musulmanes de España, exageraba la eficacia de su protección sobre los moros sometidos, para inspirarles confianza, y castigaba severamente a los cristianos que les atacaban; hasta se decía que había querido quemar a la reina su mujer y al arzobispo de Toledo porque habían atropellado la mezquita de los moros de esta ciudad.

529 *escuelas,* 'mesnadas', v. 1360.

"çiento moros e çiento moras quiero las *i* quitar,
"por que lo pris dellos que de mí non digan mal.
"Todos sodes pagados e ninguno por pagar.
"Cras a la mañana pensemos de cavalgar,
"con Alfons mio señor non querría lidiar."
Lo que dixo el Çid a todos los otros plaz.
Del castiello que prisieron todos ricos se parten;
los moros e las moras bendiziéndol están.
Vansse Fenares arriba quanto pueden andar,
troçen las Alcarrias e ivan adelant,
por las Cuevas d'Anquita ellos passando van,
passaron las aguas, entraron al campo de T*a*ranz,
por essas tierras ayuso quanto pueden andar.
Entre Fariza e Çetina mio Çid iva albergar.
Grandes ganançias priso por la tierra do va;

---

534 *quitar,* 'libertar'. Parece que el Cid propone libertar sólo doscientos moros, a quienes cederá el castillo y además les cederá o venderá los demás moros cautivados. Algo así entendió la Crónica Particular del Cid, capítulo 94: "dexemos el castillo en esta manera: dexemos ay algunos destos moros que tenemos cautivos, que lo tengan de nuestra mano."

543 *Alcarrias,* del árabe, c á r i a, 'aldea', territorio que ocupa la mayor parte de la actual provincia de Guadalajara.

544 *Anquita,* hoy Anguita, sobre el río Tajuña, al Este de Sigüenza.

545 El *Campo de Taranz* es parte de la meseta que divide las aguas del Tajuña y del Jalón, en el límite de las provincias de Guadalajara y Soria.

547 Ariza y Cetina, sobre el Jalón, provincia de Zaragoza.

non lo saben los moros el ardiment que an.
Otro día moviós mio Çid el de Bivar,
e passó a Alfama, la Foz ayuso va,
passó a Bovierca e a Teca que es adelant,
e sobre Alcoçer mio Çid iva posar,
en un otero redondo, fuerte e grand;
açerca corre Salón, agua nol puedent vedar.
Mio Çid don Rodrigo Alcoçer cueda ganar.

27

El Cid acampa sobre Alcocer.

Bien puebla el otero, firme prende las posadas,
los unos contra la sierra e los otros contra la agua.
El buen Canpeador que en buen ora *cinxo espada*
derredor del otero, bien çerca del agua,
a todos sos varones mandó fazer una cárcava,

---

549 'no saben los moros los designios de los del Cid'.

551 Alhama, también sobre el Jalón, a 6 kilómetros de Cetina. La *Foz* será una hoz del río, hoy despoblada.

552 Bubierca y Ateca, también sobre el Jalón, a 5 y 11 kilómetros de Alhama.

553 *Alcoçer*, lugar hoy desconocido, que debía estar a la izquierda del Jalón, entre Ateca y Calatayud.

555 *vedar agua*, como en 667, o *toller el agua*, 661, es quitar el agua al enemigo asediado.

561 El Cid hace un campamento con cárcava o foso, tanto para defensa, como para atemorizar a los moros, anunciándoles su permanencia o *fincança* en el país; comp. Partidas II, 23, 21.

que de día nin de noch non les diessen arrebata,
que sopiessen que mio Çid allí avie fincança.

28

TEMOR DE LOS MOROS.

Por todas essas tierras ivan los mandados,
que el Campeador mio Çid allí avie poblado,
venido es a moros, exido es de cristianos;
en la su vezindad non se treven ganar tanto.
A*legr*ando se va mio Çid con todos s*o*s vassallos;
el castiello de Alcoçer en paria va entrando.

---

567 El sentido debe ser 'a causa de la presencia del Cid en aquellas tierras, apenas se atreven los moros a labrar sus heredades'. En español *ganar* debió tener el significado que tenía el antiguo francés "gaignier", 'labrar la tierra' (comp. "gañán", "guadaña"; BERTONI, *Il Cantare del Cid,* Bari, 1912, p. 154, dice en apoyo de esta opinión: "si puo aggiungere che in Toscana è chiamata ancor oggi *guadagna* la fossa di un campo").

569 La perífrasis de verbo *ir* más gerundio no tiene muchas veces sentido durativo o iterativo especial y es puramente pleonástica. Aquí, *en paria va entrando* significa sólo 'entra en paria', esto es, 'paga parias', como se repite en el verso de encadenamiento con que comienza la copla siguiente; comp. 586.

29

El Campeador toma a Alcocer mediante un ardid.

Los de Alcoçer a mio Çid yal dan parias
e los de Teca e los de Ter*rer* la casa;
a los de Calatauth, sabet, ma'les pesava.
Allí yogo mio Çid complidas quinze se*d*manas.
Quando vi*d*o mio Çid que Alcoçer non se le dava,
el*le* fizo un art e non lo detardava:
dexa una tienda fita e las otras levava,
cojó' Salón ayuso, la su seña alçada,
las lorigas vestidas e çintas las espadas,
a guisa de menbrado, por sacarlos a çelada.
*Vid*ienlo los de Alcoçer, Dios, cómmo se alabavan!
"Fallido *h*a a mio Çid el pan e la çevada.
"Las otras abés lieva, una tienda a dexada.
"De guisa va mio Çid commo si escapasse de arrancada;
"demos salto a él e feremos grant ganançia,
"antes quel prendan los de Ter*r*er *la casa,*

571 Ateca y Terrer son dos pueblos de la ribera del Jalón distantes entre sí 7 kilómetros y entre los cuales estaba el desaparecido castillo de Alcocer.

572 *Calatauth,* hoy Calatayud, á 6 kilómetros de Terrer. Nótese *ma' les* por *mal les.*

575 *art,* 'ardid de guerra'.

577 *cojo' Salon ayuso* por cogióse Salón ayuso, 'fuese Jalón abajo'.

582 *abés,* 'apenas'. 'Lleva las otras tiendas a duras penas'.

583 *arrancada,* 'derrota'.

"*ca si ellos le prenden*, non nos darán dent nada;
"la paria qu' él a presa tornar nos la ha doblada."
Salieron de Alcoçer a una priessa much estraña.
Mio Çid, quando los vío fuera, cogiós commo de arrancada;
Cojós Salón ayuso con los sos abuelta *anda*.
Dizen los de Alcoçer: "ya se nos va la ganançia!"
Los grandes e los chicos fuera salto da*va*n,
al sabor del prender de lo al non pienssan nada,
abiertas dexan las puertas que ninguno non las guarda.
El buen Campeador la su cara tornava,
vío que entrellos y el castiello mucho avié grant plaça;
mandó tornar la seña, a priessa espoloneavan.
"¡Firidlos, cavalleros, todos sines dubdança;
"con la merçed del Criador nuestra es la ganançia!"
Bueltos son con ellos por medio de la llaña.
Dios, qué bueno es el gozo por aquesta mañana!
Mio Çid e Álbar Fáñez adelant aguijavan;
tienen buenos cavallos, sabet, a su guisa les andan;
entrellos y el castiello en essora entravan.
Los vassallos de mio Çid sin piedad les davan,
en un poco de logar trezientos moros matan.
Dando grandes alaridos los que están en la çelada,

595 *plaça*, 'espacio'; 'había muy gran trecho'.

597 *sines dubdança*, 'sin temor'.

599 'revueltos van con ellos por medio de la llanura'.

603 *en essora*, 'entonces', 3473; igual que *essora*, 983, 1355, etc.

606 La narración es confusa. Por este verso se ve que el Cid, al fingir su huída, había dejado parte de su gente escondida en celada, para cortar la retirada a los de Al-

dexando van los delant, por*a*l castiello se tornavan,
las espadas desnudas, a la puerta se paravan.
Luego llegavan los sos, ca fecha es el arrancada.
Mio Çid gañó a Alcoçer, sabet, por esta maña.

30

La seña del Cid ondea sobre Alcocer.

Vino Per Vermu*doz*, que la seña tiene en mano,
metióla en somo en todo lo mas alto.
Fabló mio Çid R*o*y Díaz, el que en buen ora fue nado:
"grado a Dios del çielo e a todos los sos santos,
"ya mejoraremos posadas a dueños e a cauallos.

31

Clemencia del Cid con los moros.

"Oíd a mí, Álbar Fáñez e todos los cavalleros!
"En este castiello grand aver avemos preso;
"los moros yazen muertos, de bivos pocos veo.
"Los moros e la*s* moras vender non los podremos,
"que los descabeçemos nada non ganaremos;
"cojámoslos de dentro, ca el señorío tenemos;
"posaremos en sus casas e dellos nos serviremos."

---

cocer; comp. 631. Las Crónicas no ayudan a esclarecer este pasaje.

32

El Rey de Valencia quiere recobrar a Alcocer.—
Envía un ejército contra el Cid.

Mio Çid con esta ganançia en Alcoçer está;
fizo enbiar por la tienda que dexara allá.
Mucho pesa a los de Teca e a los de Ter*rer* non plaze,
e a los de Calatayuth, *sabet, pesando va.*
Al rey de Valençia enbiaron con mensaje,
que a uno que dizien mio Çid R*o*y Díaz de Bivar
"ayrólo rey Alfonsso, de tierra echado lo ha,
"vino posar sobre Alcoçer, en un tan fuerte logar;
"sacólos a çelada, el castiello ganado a;
"si non das consejo, a Teca e a Ter*rer* perderás,
"perderás Calatayuth, que non puede escapar,
"ribera de Salón toda irá a mal,
"assí ferá lo de Siloca, que es del otra part."
Quando lo o*d*ió rey Tamín por cuer le pesó mal:
"Tres reyes veo de moros derredor de mí estar,

632 'si no nos das ayuda'.

636 No existió nunca un rey Tamín de Valencia; ésta hallábase regida por Abu Béquer ben Abdeláziz. Pero es más, las tierras de Calatayud no creo perteneciesen nunca a Valencia, sino al rey Al-Mostain de Zaragoza, como dice la Historia latina del Cid (Risco, *La Castilla,* p. xxxvii). El poeta fantasea aquí a su capricho. *Fáriz* y *Galve,* 654, también son personajes fabulosos; comp. p. 27.

637 *reyes de moros* son simplemente los emires ó caudillos musulmanes, 654, 876, 1147. En este sentido no se les llama, por lo común, reyes de ningún territorio; no obstante, se dice *rey de Sevilla* en el v. 1222.

"non lo detardedes, los dos id pora allá,
"tres mill moros levedes con armas de lidiar;
"con los de la frontera que vos ayudarán,
"prendétmelo a vida, aduzídmelo delant;
"por que se me entró en mi tierra derecho me avrá a dar."
Tres mil moros cavalgan e pienssan de andar,
ellos vinieron a la noch en Sogorve posar.
Otro día mañana pienssan de cavalgar,
vinieron a la noch a Çelfa posar.
Por los de la frontera pienssan de enviar;
non lo detienen, vienen de todas partes.
Ixieron de Çelfa la que dizen de Canal,
andidieron todo 'l día, que vagar non se dan,
vinieron essa noche en Calatayu*t*h posar.
Por todas essas tierras los pregones dan;
gentes se ajuntaron sobejanas de grandes
con aquestos dos reyes que dizen Fáriz e Galve;
al bueno de mio Çid en Alcoçer le van çercar.

644 El itinerario que nos marca el juglar por Segorbe (prov. Castellón), por *Celfa* (antes Celha, hoy Cella, a tres leguas de Teruel, con importantes ruinas romanas) a Calatayud, nos muestra que se hallaba en uso la vía romana que unía a Sagunto (Murviedro, en el Cantar) con Bilbilis (Calatayud).

652 *los pregones dan*, 'despachan pregoneros'. En el poema de las mocedades de Rodrigo, 66, ocurre la misma frase "Por Castilla dan los pregones". Para *dar*, comp. 1159; *pregones* en el sentido del lat. p r a e c o n e m.

653 *sobejanas de grandes*, literalmente 'excesivas de numerosa', 'numerosas en exceso'.

33

FÁRIZ Y GALVE CERCAN AL CID EN ALCOCER.

Fincaron las tiendas e prendend las posadas,
creçen estos virtos, ca yentes son sobejanas.
Las arrobdas, que los moros sacan,
de día e de noch enbueltos andan en armas;
muchas son las arrobdas e grande es el almofalla.
A los de mio Çid ya les tuellen el agua.
Mesnadas de mio Çid exir querién a batalla,
el que en buen ora nasco firme gelo vedava.
Toviérongela en çerca complidas tres se*d*manas.

34

CONSEJO DEL CID CON LOS SUYOS. — PREPARATIVOS SECRETOS.—EL CID SALE A BATALLA CAMPAL CONTRA FÁRIZ Y GALVE.—PEDRO VERMÚDEZ HIERE LOS PRIMEROS GOLPES.

A cabo de tres se*d*manas, la quarta queríe entrar,
mio Çid con los sos tornós a acordar:
"el agua nos an vedada, exir nos ha el pan,

658 *arrobdas,* 'centinelas avanzados de un ejército'.

660 *almofalla,* 'hueste, ejército'; se dijo también "almohalla, almafalla, almahala" y es la misma voz árabe que se usa hoy con la forma "mehalla", hablando de los ejércitos de Marruecos.

661 *toller el agua,* 'quitarla', véase 555.

667 La Primera Crónica General, p. 527 *b,* 29, prosifica así: "ell agua nos an ya tollido los moros et si assi estamos, puede nos fallescer el pan."

"que nos queramos ir de noch no nos lo consintrán;
"grandes son los poderes por con ellos lidiar;
"dezidme, cavalleros, cónmo vos plaze de far."
Primero fabló Minaya, un cavallero de prestar:
"de Castiella la gentil exidos somos acá,
"si con moros non lidiáremos, no nos darán del pan.
"Bien somos nos seysçientos, algunos ay de más;
"en el no*m*bre del Criador, que non passe por al:
"vayámoslos ferir en aquel día de cras."
Dixo el Campeador: "a mi guisa fablastes;
"ondrástesvos, Minaya, ca aver vos lo iedes de far."
Todos los moros e las moras de fuera los manda echar,
que non sopiesse ninguno esta su poridad.
El día e la noche piénssanse de adobar.
Otro día mañana, el sol querie apuntar,
armado es mio Çid con quantos que él ha;

672 Bello, *Obras,* II, ps. 107 y 223, amplifica este pasaje con tres versos tomados de la Crónica, y dice: "esta alocución de Alvar Fáñez es uno de los bellos rasgos del Poema."

675 *non passar por al,* 'no pasar o hacerse de otro modo, 'no haber mas remedio'; comp. 3367 y 710.

678 *far* es verbo vicario por *ondrar*: 'os honrasteis Minaya, pues oslo habríais de hacer', esto es, 'pues sin duda habríais de honraros'. La primera Crónica entiende simplemente 'pues vos lo habríais de hacer', y pone "et assi lo devedes fazer et onrastesvos en ello"; pero si *vos* fuese sujeto, no iría intercalado entre *aver* y el auxiliar *iedes.* La Tercera Crónica comprendió que no era Minaya el encargado de ejecutar el pensamiento, como puso la Primera, y corrigió por su cuenta: "e así lo devemos fazer e honrrastesvos en ello."

fablava mio Çid commo odredes contar:
"todos iscamos fuera, que nadi non raste,
"sinon dos pe*d*ones solos por la puerta guardar;
"si nos muriéremos en campo, en castiello nos entrarán,
"si vençiéremos la batalla, creçremos en rictad.
"E vos, Per Vermu*doz*, la mi seña tomad;
"commo sodes muy bueno, tener la edes sin ar*t*h;
"mas non aguijedes con ella, si yo non vos lo mandar."
Al Çid besó la mano, la seña va tomar.
Abrieron las puertas, fuera un salto dan;
viéronlo las arrobdas de los moros, al almofalla se van tornar.
¡Qué priessa va en los moros! e tornáronse a armar;
ante roído de atamores la tierra querié quebrar;
veriedes armarse moros, apriessa entrar en az.
De parte de los moros dos señas ha cabdales,

684 *odredes,* 'oiréis'.

685 'todos salgamos fuera, que nadie quede'.

688 *rictad,* 'riqueza'; v. 481 *b*.

690 *arth,* 'mal arte, engaño'; *sin art,* 'lealmente', 1499, 2676.

692 El entregar la enseña para llevarla en la batalla era distinción que se agradecía besando la mano como cuando se recibía una merced.

694 Las avanzadas se tornan a la hueste, versos 658 y 660.

696 *ante* expresa la causa, como el latín p r a e; compárese el uso moderno en frases como "ante la imposibilidad de huir, se rindieron".

698 Las dos enseñas caudales o principales son las de los dos cuerpos de ejército de Fáriz y Galve; los pendones mezclados o varios son, según la Primera Crónica, "los otros pendones daquellos pueblos ayuntados allí", es decir los de los pueblos *de las fronteras,* 640, 653.

e *los* pe*nd*ones mezclados, ¿qui los podrié contar?
La*s* azes de los moros yas mueven adelant,
por a mio Çid e a los sos a manos los tomar.
"Quedas se*e*d, me*s*nadas, aquí en este logar,
"non derranche ninguno fata que yo lo mande."
Aquel Per Vermu*doz* non lo pudo endurar,
la seña tiene en mano, conpeçó de espolonar:
"El Criador vos vala, Çid Campeador leal!
"Vo meter la vuestra seña en aquella mayor az;
"los que el debdo avedes veré commo la acorr*a*des."
Dixo el Campeador: "¡non sea, por caridad!"
Respuso Per Vermu*doz*: "non rastará por al."
Espolonó el cavallo, e metiól en el mayor az.
Moros le reçiben por la seña ganar,
danle grandes colpes, mas nol pueden falssar.
Dixo el Campeador: "¡valelde, por caridad!"

35

Los del Cid acometen para socorrer a Pedro Vermúdez.

Enbraçan los escudos delant los coraçones,
abaxan las lanças abue*l*tas de los pendones,

704 *endurar,* 'sufrir, resistir'.

710 *non rastará por al,* 'no quedará de otro modo', 'no podrá dejar de ser', 1685, y comp. 675.

713 *falssar,* o sin elipsis, *falssar las armas,* 2391, o *falssar la loriga,* 728, o *la guarnizon,* 3681, era romper o destrozar el arma defensiva.

715 Esta descripción del arremeter de los caballeros se repite en 3615-18.

enclinaron las caras de suso de los arzones,
ívanlos ferir de fuertes coraçones.
A grandes vozes llama el que en buen ora na*çió*:
"¡ feridlos, cavalleros, por amor de*l Criador!*
"Yo so R*o*y Díaz, el Çid de Bivar Campeador!"
Todos fieren en el az do está Per Vermu*doz*.
Trezientas lanças son, todas tienen pendones;
seños moros mataron, todos de seños colpes;
a la tornada que fazen otros tantos *muertos* son.

36

Destrozan las haces enemigas.

Veriedes tantas lanças premer e alçar,
tanta adágara foradar e passar,
tanta loriga falssa*r e* desmanchar,
tantos pendones blancos salir vermejos en sangre,
tantos buenos cavallos sin sos dueños andar.
Los moros llaman Mafómat e los cristianos santi Yague.

721 Era costumbre que el caudillo gritase su nombre para esforzar a sus caballeros; así dice D. Juan Manuel en el Libro de los Estados que el Capitán "débese nombrar muchas veces a sí et a su apellido, et mandar que digan todos: feridlos, que vanse et vencidos son". Este grito de guerra se repite en 1140.

724 'sendos moros' (uno cada uno), 'de sendos golpes' (uno de cada golpe).

725 Sobre la carga de *tornada*, v. p. 97.

728 *desmanchar*, 'desmallar', romper las mallas o piezas de la loriga.

Ca*d*ien *por el campo* en un poco de logar
moros muertos mill e trezientos ya.

37

MENCIÓN DE LOS PRINCIPALES CABALLEROS CRISTIANOS.

¡Quál lidia bien sobre exorado arzón
mio Çid Ruy Diaz el buen lidiador;
Minaya Álbar Fáñez, que Çorita mandó,
Martín Antolínez, el Burgalés de pro,
Muño Gustioz, que so criado f*o*,
Martín Muñoz, el que mandó a Mont Mayor,
Álbar Albar*oz* e Álbar Salvadórez,
Galín Garcia*z*, el bueno de Aragón,
Félez Muñoz so sobrino del Campeador!
Desí adelante, quantos que y son,
acorren la seña e a mio Çid el Campeador.

731 Los moros podían gritar el nombre de Mahoma en las batallas, como parte de la invocación usual Bismi Allahi... "En el nombre de Alá clemente y misericordioso, Mahoma enviado de Alá." Los cristianos, según el Arzobispo don Rodrigo de Toledo, desde la aparición del apóstol en la batalla de Clavijo, usaban como grito de guerra "Dios ayuda y Santiago!"

735 *Minaya de Çorita,* v. p. 19.

737 *Muño Gustioz, criado* por el Cid, comp. v. 2902, y p. 21.

738 *Martín Muñoz de Montemayor,* p. 20.

38

MINAYA EN PELIGRO.—EL CID HIERE A FÁRIZ.

A Minaya Álbar Fáñez matáronle el cavallo,
bien lo acorren mesnadas de cristianos.
La lança a quebrada, al espada metió mano,
maguer de pie buenos colpes va dando.
Víolo mio Çid Roy Díaz el Castellano,
acostós a un aguazil que tenié buen cavallo,
diol tal espadada con el so diestro braço,
cortól por la çintura, el medio echó en campo.
A Minaya Álbar Fáñez ival dar el cavallo:
"Cavalgad, Minaya, vos sodes el mio diestro braço!
"Oy en este día de vos abré grand bando;
"firme' son los moros, aun nos' van del campo,
"a menester que los cometamos de cabo."

---

747 *maguer de pie*, 'aunque estaba a pie'.

749 *aguazil*, es el árabe al-wazir (moderno 'visir'), y significaba 'general', 'ministro encargado de ejecutar la justicia', 'gobernador', etc.

751 También el Cid hiende a Búcar desde el yelmo *fata la çintura*. Estos tajos no son increíbles si se tiene en cuenta la anchura y el peso de las espadas de entonces, por ejemplo, los cronistas de las cruzadas cuentan de Godofredo de Bullón que hendió a un musulmán desde la cabeza hasta la silla del caballo y a otro lo dividió por medio.

754 *bando*, 'auxilio, apoyo'. Este significado abstracto deriva naturalmente del concreto 'partido' o conjunto de parientes y secuaces que en la Edad Media estaban obligados a apoyarse mutuamente en pretensiones, enemistades y venganzas.

755 *firme' son*, 'firmes están', *nos' van*, 'no se van'.

Cavalgó Minaya, el espada en la mano,
por estas fuerças fuerte mientre lidiando,
a los que alcança valos delibrando.
Mio Çid R*o*y Díaz, el que en buen*a* nasco,
al rey Fáriz tres colpes le avié dado;
los dos le fallen, y el únol ha tomado,
por la loriga ayuso la sangre destella*n*do;
bolvió la rienda por írsele del campo.
Por aquel colpe rancado es el fonssado.

39

Galve herido y los moros derrotados.

Martín Antolínez un colpe dio a Galve,
las carbonclas del yelmo echógelas aparte,
cortól el yelmo, que llegó a la carne;
sabet, el otro non gel osó esperar.
Arrancado es el rey Fáriz e Galve;
¡tan buen día por la cristiandad,
ca fuyen los moros della *e della* part!

---

758 *delibrar,* 'despachar, matar'. "Assi los delivrava cuemo lobo corderos." Alexandre, 488.

764 *rancar el fonssado,* 'vencer al ejército'; más comúnmente se dice *arrancar la batalla,* 793, 814; *arrancar la lid,* 1656, 1819.

766 *carbonclas,* 'carbunclos' o rubíes que adornaban el yelmo.

771 *della e della part,* 'de una y de otra parte', como en 2079, 3139, o *della part e della,* 1965.

Los de mio Çid firiendo en alcaz,
el rey Fáriz en Ter*rer* se f*o* entrar,
e a Galve nol cogieron allá;
para Calatayu*t*h quanto puede se va.
El Campeador ival en alcaz,
fata Calatayu*t*h duró el segudar.

40

MINAYA VE CUMPLIDO SU VOTO.—BOTÍN DE LA BATALLA.
EL CID DISPONE UN PRESENTE PARA EL REY.

A Mynaya Álbar Fáñez bien l'anda el cavallo,
daquestos moros mató treínta e quatro;
espada tajador, sangriento trae el braço,
por el cobdo ayuso la sangre destellando.
Dize Minaya: "agora so pagado,
"que a Castiella irán buenos mandados,
"que mio Çid R*o*y Díaz lid campal a *arrancado*"
Tantos moros yazen muertos que pocos bivos a dexados.
ca en alcaz sin dubda les f*o*ron dando.
Yas tornan los del que en buen ora nasco.
Andava mio Çid sobre so buen cavallo,

772 *alcaz,* 776, 786, 1147, etc., es la forma más corriente junto a *alcança,* 998, 2399, y *alcanço,* 2533, en vez del moderno 'alcance' o persecución del fugitivo.

777 *segudar,* 'perseguir'; aquí sustantivado, 'persecución'.

782 Minaya, al decir *agora so pagado,* alude al voto que hizo: *fata que yo me pague...,* 498.

la cofia fronzida ¡Dios, cómmo es bien barbado!
almófar a cuestas, la espada en la mano.
Vio los sos commos van allegando:
"Grado a Dios, aquel que está en alto,
"quando tal batalla avemos arrancado."
Esta albergada los de mio Çid luego la an robado
de escudos e de armas e de otros averes largos;
de los moriscos, quando son llegados,
ffallaron quinientos e diez cavallos.
Grand alegreya va entre essos cristianos,
más de quinze de los sos menos non fallaron.
Traen oro e plata que non saben recabdo;
refechos son todos essos cristianos
con aquesta ganançia *que y avién fallado.*
A so castiello a los moros dentro los an tornados,
mandó mio Çid aun que les diessen algo.
Grant a el gozo mio Çid con todos sos vassallos.
Dio a partir estos dineros e estos averes largos;

789 La cofia fruncida sobre la cara y el almófar caído sobre las espaldas dejaban bien al descubierto la barba del Cid. Comp. p. 105-106 y v. 2059.

792 *Grado,* 'agradecimiento', muy usado en frases exclamativas, 1118, 1267, 2456, etc.; a veces se usa junto a su sinónimo *gracias,* 895, 2095.

794 *albergada* es el 'campamento' de que se habla en el verso 656.

798 *fallar menos,* 'echar de menos', comp. 1260.

801 Antes de la batalla, los moros habitantes del castillo habían sido echados fuera, según el verso 679.

804 *averes largos,* 'riquezas abundantes', comp. 481, 1972, 2256, 2490.

en la su quinta al Çid caen cient cavallos.
¡Dios, qué bien pagó a todos sus vassallos,
a los peones e a los encavalgados!
Bien lo aguisa el que en buen ora nasco,
quantos él trae todos son pagados.
"Oíd, Minaya, sodes mio diestro braço!
"D'aquesta riqueza que el Criador nos a dado
"a vuestra guisa prended con vuestra mano.
"Enbiar vos quiero a Castiella con mandado
"desta batalla que avemos arrancad*o*;
"al rey Alfons que me a ayrado
"quiérol enbiar en don treínta cavallos,
"todos con siellas e muy bien enfrenados,
"señas espadas de los arzones colga*ndo*."
Dixo Minaya Álbar Fáñez: "esto faré yo de grado."

41

El Cid cumple su oferta a la catedral de Burgos.

—"Evades aquí oro e plata *fina*,
"una uesa lleña, que nada nol mingua;

805 Recuérdese el verso 796 *b*.

816 Para el quinto de los caballos ganados que el Cid envía al rey, v. p. 99. También el rey Alfonso XI de Castilla, después de vencer la batalla del Salado, en el año 1340, envió al papa, a Aviñón, caballos cogidos a los moros, "e iban ensillados, e cada cavallo llevava una espada e una adarga en el arzón de la silla".

818 'sendas espadas' (una cada caballo).

820 'He aquí', v. 253.

821 Es curioso ver la *uesa,* o bota alta, usada como

"en Santa María de Burgos quitedes mill missas:
"lo que romaneçiere daldo a mi mugier e a mis fijas,
"que rueguen por mí las noches e los días;
"si les yo visquier*o*, serán dueñas ricas."

42

MINAYA PARTE PARA CASTILLA.

Minaya Álbar Fáñez desto es pagado;
826*b* por ir con él omnes son contados.
Agora davan çevada, ya la noch *avie* entrad*o*,
mio Çid R*o*y Díaz con los sos se acorda*ndo:*

43

DESPEDIDA.

"¿Ides vos, Minaya, a Castiella la gentil?
"A nuestros amigos bien les podedes dezir:
"Dios nos valió e vençiemos la lid.

---

saco. Aun cuando se la llevaba calzada, la huesa servía para guardar los objetos menudos cuando los trajes no tenían bolsillos.

822 *quitedes*, 'paguéis'. El Cid cumple la oferta que hizo en el verso 225.

823 *romanecer* y *remanecer*, 'quedar, sobrar'.

825 *visquiero*, 'viviere', del perfecto *visco*, 'vivió'. El futuro subjuntivo hacia su persona Yo en *-o*, así *fallaro*, 1260, asegurado por la asonancia.

829 Para la interrogación en la despedida, v. 204.

"A la tornada, si nos falláredes aquí;
"si non, do sopiéredes que somos, indos conseguir.
"Por lanças e por espadas avemos de guarir,
"si non, en esta tierra angosta non podriemos bivir,
"e commo yo cuedo, a ir nos avremos d' aquí."

44

El Cid vende Alcocer á los moros

Ya es aguisado, mañánas f*o* Minaya,
e el Campeador *fincó y* con su mesnada.
La tierra es angosta e sobejana de mala.
Todos los días a mio Çid aguardavan
moros de las fronteras e unas yentes extrañas;
sanó el rey Fáriz, con él se consejavan.
Entre los de Teca e los de Ter*rer* la casa,
e los de Calatayut, que es mas ondrada,
así lo an asmado e metudo en carta:
vendido les a Alcoçer por tres mill marcos de plata.

832 'si nos hallareis aquí, bien; si no...', comp. 181.
836 'por la mañana se fué Minaya', comp. 827.
842 *Entre,* pleonástico con la conjunción. véase 191.—*Terrer la casa,* 'la población de Terrer', v. 1232.

45

VENTA DE ALCOCER. (Repetición.)

Mio Çid Ruy Díaz a Alcoçer *ha* ven*d*ido;
qué bien pagó á s*o*s vassallos mismos!
A cavalleros e a peones fechos los ha ricos,
en todos los sos non fallariedes un mesquino.
Qui a buen señor sirve, siempre bive en deliçio.

46

ABANDONO DE ALCOCER. BUENOS AGÜEROS.—EL CID SE ASIENTA EN EL POYO SOBRE MONREAL.

Quando mio Çid el castiello quiso quitar,
moros e moras tomáronse a quexar:
"¿vaste, mio Çid; nuestras oraçiones váyante delante!
"Nos pagados finca*mo*s, señor, de la tu part."
Quando quitó a Alcoçer mio Çid el de Bivar,
moros e moras compeçaron de llorar.
Alçó su seña, el Campeador se va,
passó Salón ayuso, aguijó cabadelant,
al exir de Salón mucho ovo buenas aves.

---

850 Este verso es un proverbio que se halla con variantes: "quien a buen señor sirve, buen galardon alcanza", "quien a buen señor sirve, esse vive en bienandanza", etc.

856 Sobre el buen trato que el Cid da a los moros, comp. v. 802 y p. 59, n. 1.

859 *buenas aves,* como el lat. b o n a a v i s, significa 'buenos agüeros', Comp. p. 18, n. 2.

Plogo a los de Terrer e a los de Calatayut más,
pesó a los de Alcocer, ca pro les fazié grant.
Aguijó mio Çid, ivas cabadelant,
y ffincó en un poyo que es sobre Mont Real;
alto es el poyo, maravilloso e grant;
non teme guerra, sabet, a nulla part.
Metió en paria a D*a*roca enantes,
desí a Molina, que es del otra part,
la terçera Teruel, que estava delant;
en su mano tenié a Çelfa la de Canal.

47

MINAYA LLEGA ANTE EL REY.—ESTE PERDONA A MINAYA, PERO NO AL CID.

Mio Çid R*o*y Díaz de Dios aya su graçia!
Ido es a Castiella Álbar Fáñez Minaya,
treynta cavallos al rey los enpresentava;

---

863 Monreal del Campo, sobre el río Jiloca, a diez y siete horas de Calatayud.

864 Se trata de El Poyo, pueblo situado a la izquierda del Jiloca, en la vía de Sagunto a Calatayud (v. 644). y dominado por un alto poyo o cerro cuya cima está a 1227 metros sobre el nivel del mar. Se le llamó antiguamente *El Poyo de mio Cid,* como dice el poeta en el v. 902. noticia que confirma el Fuero de Molina nombrando entre los linderos de esta ciudad *El Poyo de mio Cit.* El Poyo dista de Monreal 10 kilómetros; de Daroca, 35; de Molina y de Celfa, 50, y de Teruel, 65 kilómetros. Todas estas son poblaciones del reino musulmán de Zaragoza.

869 *Celfa,* hoy Cella, véase 644.

ví*d*olos el rey, fermoso sonrrisava:
"¿quin los dio estos, si vos vala Dios, Minaya!"
—"Mio Çid R*o*y Díaz, que en buen ora cinxo espada.
"Pues quel vos ayrastes, Alcoçer gañó por maña;
"al rey de Valençia dello el mensaje llegava,
"mandólo y çercar, e tolléronle el agua.
"Mio Çid salió del castiello, en campo lidiava,
"venció dos reyes de moros en aquesta batalla,
"sobejana es, señor, la su*e* ganançia.
"A vos, rey ondrado, enbía esta presentaja;
"bésavos los pie*de*s e las manos amas
"quel ay*a*des merçed, si el Criador vos vala."
Dixo el rey: "mucho es mañana.
"omne ayrado, que de señor non ha graçia,
"por acogello a cabo de tres se*d*manas.
"Mas después que de moros f*o*, prendo esta presentaja;
"aun me plaze de mio Çid que fizo tal ganançia.
"Sobresto todo, a vos quito, Minaya,
"honores e tierras avellas condonadas,

---

879 *besavos los piedes que,* 'os pide que', v. 179.

881 *mucho es mañana,* 'es muy pronto'.

883 *tres sedmanas* expresa tiempo breve indeterminado. Sólo en ganar y defender a Alcocer había pasado diez y ocho semanas (573, 664), y debemos suponer que ya habían pasado cinco o seis meses de destierro cuando el rey pronuncia estas palabras.

887 *honores e tierras* (como en 3413) eran las rentas y territorios que el rey concedía en tenencia o gobierno a uno. El que recibía la *tierra* o la *honor* cobraba las rentas, administraba justicia y tenía que sostener cierto número de caballeros para servir en la guerra al rey durante tres meses al año.—*Condonar,* 'conceder, restituir'. El rey de-

"id e venit, d'aquí vos do mi graçia;
"mas del Çid Campeador, yo non vos digo nada.

48

El rey permite a los castellanos irse con el Cid.

"Sobre aquesto todo, dezir vos quiero, *Álbar Fáñez:*
"de todo mio reyno los que lo quisieren far,
"buenos e valientes pora mio Çid huyar,
"suéltoles los cuerpos e quítoles las heredades."
Besóle las manos Minaya Álbar Fáñez:
"Grado e graçias, rey, commo a señor natural;
"esto feches agora, al feredes adelant;
"con Dios nós guisaremos commo vós lo fagades."
Dixo el rey: *"Minaya, esso sea de vagar.*
"Id por Castiella e déxenvos andar,
"si'nulla dubda id a mio Çid buscar."

49

Correrías del Cid desde el Poyo.—Minaya con doscientos castellanos se reúne al Cid.

Quiérovos dezir del que en buen*a* çinxo espada:
aquel poyo en él priso posada;

---

vuelve a Minaya cuanto le había confiscado por irse con el Cid; comp. 230, 289, 893, 1363-64.

893 El rey promete no confiscar las heredades de los que se vayan con el Cid; comp. 887.

mientra que sea el pueblo de moros e de la yente
el Poyo de mio Çid asil dirán por carta. [cristiana,
Estando allí, mucha tierra preava,
el *val* de río Martín todo lo metió en paria.
A Saragoça sus nuevas legavan,
non plaze a los moros, firme mientre les pesava.
Allí sovo mio Çid conplidas quinze se*d*manas;
quando vío el caboso que se tardava Minaya,
con todas sus yentes fizo una trasnochada;
dexó el Poyo, todo lo desenparava,
allén de Teruel don Rodrigo passava,
en el pinar de Tévar Roy Díaz posava;
todas essas tierras todas las preava,
a Saragoça metuda lâ en paria.
Quando esto fecho ovo, a cabo de tres se*d*manas,
de Castiella venido es Minaya,
dozientos con él, que todos çiñen espadas;
non son en cuenta, sabet, las peonadas.
Quando vi*d*o mio Çid asomar a Minaya,
el cavallo corriendo, valo abraçar sin falla,
besóle la boca e los ojos de la cara.

---

901 Este verso es una frase adverbial que significa 'mientras el mundo dure, siempre'. Comp. 145.

902 *por carta,* 'por escrito'. La predicción del juglar salió fallida; el nombre, cuya eternidad predice nuestro Poema, se perdió pronto, aunque todavía se usa en el Fuero de Molina (v. 864).

903 Véase nota a 477.

908 *el caboso,* 'el Cid', v. 226.

912 Véase nota a 971.

Todo gelo dize, que nol encubre nada.
El Campeador fermoso sonrrisava:
"grado a Dios e a las sus vertudes santas;
"mientra vos visquiéredes, bien me irá á mí, Minaya!"

50

Alegría de los desterrados al recibir noticias de Castilla.

¡Dios, cómmo f*o* alegre todo aquel fonssado,
que Minaya Álvar Fáñez assí era llegado,
diziéndoles saludes de primos e de hermanos,
e de sus compañas, aquellas que avien dexad*o!*

51

Alegría del Cid. (Serie gemela.)

Dios, cómmo es alegre la barba vellida,
que Álbar Fáñez pagó las mill missas,
e quel dixo saludes de su mugier e de sus fijas!
Dios, cómmo f*o* el Çid pagado e fizo grant alegría!
"Ya Álvar Fáñez, bivades muchos días!
"más valedes que nos, ¡tan buena mandadería!"

---

926 *fonsado,* 'ejército', comp. 764.
928 *saludes,* 'noticias de una persona ausente', comp. 1921.
930 *la barba vellida,* 'el Cid', v. 274.

52

EL CID CORRE TIERRAS DE ALCAÑIZ.

Non lo tardó el que en buen ora nasco,
priso dozientos cavalleros escollechos a mano,
fizo una corrida la noch trasnochando;
tierras d' Alcañ*iz* negras las va parando,
e a derredor todo lo va preando.
Al terçer día, don ixo i es tornado.

53

ESCARMIENTO DE LOS MOROS.

Hya va el mandado por las tierras todas,
pesando va a los de Monçon e a los de Huosca;
por que dan parias plaze a los de Saragoça,
de mio Çid R*oy* Díaz que non temién ninguna fonta.

---

935 *b* *escollecho* es un participio dialectal que usa la Crónica General en vez de 'escogido'.

936 *negras*, 'yermas, estériles', opuesto a 'tierra blanca' o de sembradura.

938 'donde salió allá se tornó', es decir, se volvió al Poyo de mio Cid.

940 Monzón es un pueblo y castillo al Sureste de Huesca, entre esta población y Balaguer.

942 *fonta*, 'ultraje', 'daño' en general.

54

El Cid abandona el Poyo.—Corre tierras amparadas por el conde de Barcelona.

Con estas ganançias a la posada tornando se van,
todos son alegres, ganançias traen grandes;
plogo a mio Çid, e mucho a Álbar Fáñez.
Sonrrisós el caboso, que non lo pudo endurar:
"ya cavalleros, dezir vos he la verdad:
"qui en un logar mora siempre, lo so puede menguar;
"cras a la mañana penssemos de cavalgar,
"dexat estas posadas e iremos adelant."
Estonçes se mudó el Çid al puerto de Alucat;
dent corre mio Çid a Huesa e a Mont Alván;
en aquessa corrida diez dias ovieron a morar.
Foron los mandados a todas partes,
que el salido de Castiella así los trae tan mal.

---

946 *endurar,* 'resistir'; el sentido es que el Cid no pudo evitar a su gente la incomodidad de la marcha inmediata que les anuncia. Recuérdese que en el poema de Fernán González, 333, los vasallos del conde se le quejan de estar en continuas expediciones.

951 *Alucat* es hoy Olocau del Rey, 15 kilómetros al Oeste de Morella, en el límite occidental de la provincia de Castellón. Olocau dista 50 y 65 kilómetros de *Montalbán* y de *Huesa,* pueblos estos de la provincia de Teruel.

955 *salido,* como en 981, significa 'expatriado, desterrado'.

55

AMENAZAS DEL CONDE DE BARCELONA.

Los mandados son idos a *las* partes todas;
llegaron las nuevas al co*m*de de Barçilona,
que mio Çid R*o*y Díaz quel corrié la tierra toda;
ovo grand pesar e tóvoslo a grand fonta.

56

EL CID TRATA EN VANO DE CALMAR AL CONDE.

El conde es muy follón e dixo una vanidat:
"Grandes tuertos me tiene mio Çid el de Bivar.
"Dentro en mi cort tuerto me tovo grand:
"firióm el sobrino e non lo enmendó más;
"agora córrem las tierras que en mi enpara están;
"non lo desafié nil torné e*l* *a*miztad,
"mas quando él me lo busca, ir gelo he yo demandar."

---

958 No eran propiamente tierras del conde, sino sujetas a su protectorado; comp. 964. Eran las tierras del rey moro de Lérida, Alhagib Monzir, protegido de Berenguer Ramón el fratricida, p. 15-16.

959 *fonta,* 'ultraje, afrenta'.

962 El Cid, recién desterrado, estuvo en Barcelona, efectivamente, p. 18, n. 1.

965 *tornar amistad* era retirar la amistad que se suponía preexistente entre todos los hidalgos; la fórmula empleada era: "tórnovos amistad et desafíovos por tal tuerto que ficistes a mí."

Grandes son los poderes e a priessa llegando*s* van,
entre moros e cristianos gentes se le allegan grandes
adeliñan tras mio Çid el bueno de Bivar,
tres días e dos noches penssaron de andar,
alcançaron a mio Çid en Tévar e el pinar;
así viene*n* esforçado*s* que a manos se le cuyda*n* tomar.
Mio Çid don Rodrigo trae ganançia grand,
diçe de una sierra e llegava a un val.
Del conde don Remont venido lês mensaje;
mio Çid quando lo oyó, enbió pora allá:
"digades al conde non lo tenga a mal,
"de lo so non lievo nada, déxem ir en paz"
Respuso el co*m*de: "esto non será verdad!
"Lo de antes e de agora tódom lo pechará;
"sabrá el salido a quien vino desondrar."
Tornós el mandadero quanto pudo más.
Essora lo connosçe mio Çid el de Bivar
que a menos de batalla nos pueden den quitar.

---

971 *Tévar e el pinar* equivale a *el pinar de Tévar,* como se dice en 912, 999 (v. 300). Según una escritura del año 1209, el pinar de Tévar estaba entre la confluencia de los ríos Monroy y Tastavins, en el límite de las provincias de Tarragona y Castellón.

974 *diçe,* 'desciende'.

979 'esto no será así'; comp. 2417 y 3028.

57

ARENGA DEL CID Á LOS SUYOS.

"Ya cavalleros, apart fazed la ganançia;
"apriessa vos guarnid e metedos en las armas;
"el co*m*de don Remont dar nos ha grant batalla,
"de moros e de cristianos gentes trae sobejanas,
"a menos de batalla non nos dexarié por nada.
"Pues adelant irán tras nos, aquí sea la batalla;
"apretad los cavallos, e bistades las armas.
"Ellos vienen cuesta yuso, e todos trahen calças;
"elas siellas coçeras e las cinchas amojadas;
"nos cavalgaremos siellas gallegas, e huesas sobre calças;
çiento cavalleros devemos vençer aquellas mesnadas.
"Antes que ellos lleguen a llaño, presentémosles las lanças;
"por uno que firgades, tres siellas irán vázias.
"Verá Remont Verenguel tras quien vino en alcança
"oy en este pinar de Tévar por tollerme la ganançia."

---

985 *apart fazed*, 'apartad', como "longe facti sunt", 'los alejaron' (Crónica de Alfonso VII).

986 *meterse en armas*, también en 3550, sinónimo de *bestir las armas*, 991.

991 Antes de arremeter se aprieta la cincha al caballo.

997 Sobre este pasaje v. 1007 y p. 106.

58

EL CID VENCE LA BATALLLA. GANA LA ESPADA COLADA.

Todos son adobados quando mio Çid esto ovo fablado;
las armas avién presas e sedién sobre los cavallos.
Vid*i*eron la cuesta yuso la fuerça de los francos;
al fondón de la cuesta, çerca es de'llaño,
mandólos ferir mio Çid, el que en buen ora nasco;
esto fazen los sos de voluntad e de grado;
los pendones e las lanças tan bien las van enpleando,
a los unos firiendo e a los otros derrocando.
Vençido a esta batalla el que en buen*a* nasco;
al co*m*de don Remont a preson le a tomado;
hi gañó a Colada que más vale de mill marcos.

1002 *los francos* son los catalanes. Cataluña fué una marca o condado del imperio de los carolingios, y como recuerdo de esta época, aun en el siglo XII, los historiadores cristianos y árabes suelen llamar francos a los catalanes.

1007 *derrocando*, 'derribando'; recuérdese que las *siellas coceras* que llevaban los catalanes eran inseguras, por eso escribe este verso el juglar en vez del que escribe el Alexandre, 529: "a los unos m a t a n d o, a los otros feriendo." Los caballeros del Cid no necesitaban matar a sus adversarios, ni siquiera herirlos, para derribarlos; comp. 997.

59

El conde de Barcelona prisionero. Quiere dejarse morir de hambre.

I venció esta batalla por o ondró su barba.
prísolo al co*m*de, pora su tie*nd*a lo levava;
a sos creenderos guardar lo mandava.
De fuera de la tienda un salto dava,
de todas partes los sos se ajunta*van;*
plogo a mio Çid, ca grandes son las ganançias.
A mio Çid don Rodrigo grant cozínal adobavan;
el conde don Remont non gelo preçia nada;
adúzenle los comeres, delant gelos paravan,
él non lo quiere comer, a todos los sosañava:
"Non combré un bocado por quanto ha en toda España,
"antes perderé el cuerpo e dexaré el alma,
"pues que tales malcalçados me vençieron de batalla."

1013 *creendero,* 'servidor fiel'. Los pormenores que el poeta da de esta prisión concuerdan con los de la segunda prisión histórica del conde de Barcelona en las montañas de Morella, el año 1090. Véase p. 16, y *Cantar,* ps. 865-866.

1017 *cozina* significa 'vianda o comida aderezada al fuego'.

1023 Véase p. 106; *malcalzado* se usó como apodo; en una venta del año 1230 figura "Pedro Martín, nieto de Malcalzado".

60

EL CID PROMETE AL CONDE LA LIBERTAD.

Mio Çid R*o*y Diaz odredes lo que dixo:
"comed, co*m*de, deste pan e beved deste vino.
"Si lo que digo fiziéredes, saldredes de cativo;
"si non, en todos vuestros días non veredes cristianismo."

61

NEGATIVA DEL CONDE.

—"Comede, don Rodrigo, e penssedes de folgar,
"que yo dexar mê morir, que non quiero comer *al.*"
Fasta terçer día nol pueden acordar;
ellos partiendo estas ganançias grandes,
nol pueden fazer comer un muesso de pan.

62

EL CID REITERA AL CONDE SU PROMESA.—PONE EN LIBERTAD AL CONDE Y LE DESPIDE.

Dixo mio Çid: "comed, co*m*de, algo,
1033 *b* "ca si non comedes, non veredes cristianos;
"e si vos comiéredes don yo sea pagado,

1028 *penssedes de folgar* 'descansad, estad tranquilo'.
1030 'No pueden persuadirle', 'ponerle en buen acuerdo'.
1034 *don,* 'de lo cual', 'si no coméis a mi satisfacción'.

"a vos, *el comde,* e dos fijos dalgo
"quitarvos e los cuerpos e darvos e de mano."
Quando esto oyó el co*m*de, yas iva alegrando:
"Si lo fiziéredes, Çid, lo que avedes fablado,
"tanto quanto yo biva, seré dent maravillado."
—"Pues comed, co*m*de, e quando f*ó*redes yantado,
"a vos e a otros dos dar vos he de mano.
"Mas quanto avedes perdido e yo gané en canpo,
"sabet, non daré a vos *de ello* un dinero malo;
"ca huebos me lo he pora estos que comigo andan lazrados.
"Prendiendo de vos e de otros ir nos hemos pagando;
"abremos esta vida mientra ploguiere al Padre santo,
"commo que ira a de rey e de tierra es echado."
Alegre es el conde e pidió agua a las manos,
e tiénengelo delant e diérongelo privado.
Con los cavalleros que el Çid le avie dados
comiendo va el co*m*de ¡Dios, qué de buen grado!
Sobrél sedie el que en buen ora nasco:
"Si bien non comedes, co*m*de, don yo sea pagado,
"aquí feremos la morada, no nos partiremos amos."
Aquí dixo el co*m*de: "de voluntad e de grado."

1035 *b* *quitar,* 'libertar'; *dar de mano,* 'soltar'.

1047 *esta vida,* la del *omne airado* por su rey, o sea 'el desterrado' (882), el cual tenía que sostenerse a costa de guerras y despojos. Por eso *airado* fué muchas veces sinónimo de 'malhechor', lo mismo que otra palabra equivalente, "foraxido" (exido fuera, desterrado), y por eso también la *vida airada* vino a tomarse en mal sentido.

1053 'junto a él estaba'; *sobre* expresa situación junto a una persona en lugar más alto, o dominándola de cualquier modo, 2285, 3689.

Con estos dos cavalleros apriessa va yantando:
pagado es mio Çid, que lo está aguardando,
por que el co*m*de don Remont tan bien bolvie las manos.
“Si vos ploguiere, mio Çid, de ir somos guisados;
”mandadnos dar las bestias e cavalg*a*remos privado;
”del día que fue co*m*de non yanté tan de buen grado,
”el sabor que de*n*d e non será olbidado.”
Danle*s* tres palafrés muy bien ensellados
e buenas vestiduras de pelliçones e de mantos.
El co*m*de don Remont entre los dos es entrado.
Fata cabo del albergada escurriólos el Castellano:
“Ya vos ides, co*m*de, a guisa de muy franco,
”en grado vos lo tengo lo que me avedes dexado.
”Si vos viniere emiente que quisiéredes vengallo,
”si me viniéredes buscar, fa*zedme antes* mand*ado;*
1072-3 ”o me dexaredes de lo vuestro, o de lo mio levare-
[des algo.”
—“Folguedes, ya mio Çid, sodes en vuestro salvo.
”Pagado vos he por todo aqueste año;
”de venirvos buscar sol non será penssado.”

1062 *fue* por ‘yo fuí’ se usa aun hoy día en ciertos dialectos.

1067 *escurriólos,* ‘los salió á despedir’, v. 2590, 2640.

1068 Juego de palabras con los dos significados de *franco* ‘catalán’ y ‘libre, exento’.

1070 *emiente,* ‘recuerdo, idea’.

1074 ‘Estad tranquilo, oh Cid, bien libre estáis de eso’.

63

EL CONDE SE AUSENTA RECELOSO.—RIQUEZA DE LOS DESTERRADOS.

Aguijaba el co*m*de e penssava de andar,
tornando va la cabeça e catándos atrás;
miedo iva aviendo que mio Çid se repintrá,
lo que non ferié el caboso por quanto en el mundo ha,
una deslea*l*tança ca non la fizo alguandre.
Ido es el co*m*de, tornós el de Bivar,
juntós con sus mesnadas, conpeçós de *a*leg*r*ar
de la ganançia que han fecha maravillosa e grand;
tan ricos son los sos que non saben qué se an.

1080 *el caboso*, 'el Cid', v. *226*.

CANTAR SEGUNDO

BODAS DE LAS HIJAS DEL CID

64

El Cid se dirige contra tierras de Valencia.

Aquis conpieça la gesta de mio Çid el de Bivar.
Poblado ha mio Çid el puerto de Alucat,
dexado *h*a Saragoça e a las tierras ducá,
e dexado *h*a Huesa e tierras de Mont Alván.
Contra la mar salada conpeçó de guerrear;
a orient exe el sol, e tornós a essa part.
Myo Çid gañó a Xérica e a Onda e Almenar,
tierras de Borriana todas conquistas las ha.

1087 Como resultado de la victoria obtenida sobre el conde de Barcelona, el Cid se asienta definitivamente en las tierras del rey de Lérida. Comp. 958, 951, y arriba, págs. 15 y 16.

1090 *contra* significa 'hacia'. No quiere decir que el héroe castellano sea capaz de 'guerrear contra la mar misma', como interpreta Más y Prat, *Ilustrac. esp. y amer.*, 1885, 2.°, p. 286 *c*.

1092 Jérica, Onda, Almenara y Burriana son poblaciones de la parte Sur de Castellón, vecina a la provincia de Valencia. Hacia el año 1091 el Cid moraba en Burriana; pero de Almenara no se apoderó sino hacia 1098, es decir, después de conquistada Valencia.

65

Toma de Murviedro.

Ayudól el Criador, el señor que es en çielo.
Él con todo esto priso a Murviedro;
ya vi*dí*e mio Çid que Dios le iva valiendo.
Dentro en Valençia non es poco el miedo.

66

Los moros valencianos cercan al Cid. Este reúne sus gentes.—Arenga.

Pesa a los de Valençia, sabet, non les plaze;
prisieron so consejo quel viniessen çercar.
Trasnocharon de noch, al alva de la man
açerca de Murviedro tornan tiendas a fincar.
Viólo mio Çid, tomós a maravillar:
"Grado a tí, Padre spirital!
"En sus tierras somos e femosles tod mal,
"bevemos so vino e comemos el so pan;
"si nos çercar vienen, con derecho lo fazen.
"A menos de lid aquesto nos partirá;
"vayan los mandados por los que nos deven ayudar
"los unos a Xérica e los otros a Alucad,

1095 Murviedro, 29 kilómetros al Norte de Valencia, no fué conquistado por el Cid sino después de esta ciudad, en el año 1098. Compárese la nota anterior.

"desí a Onda e los otros a Almenar,
"los de Borriana luego vengan acá;
"conpeçaremos aquesta lid campal,
"yo fío por Dios que en nuestro pro eñadrán."
Al terçer día todos juntados s'*a*n,
el que en buen ora nasco compeçó de fablar:
"Oíd, mesnadas, sí el Criador vos salve!
"Después que nos partiemos de la linpia cristiandad,
"—non f*o* a nuestro grado ni nos non pudiemos mas,—
"grado a Dios, lo nuestro f*o* adelant.
"Los de Valençia çercados non han;
"si en estas tierras quisiéremos durar,
"firme mientre son estos a escarmentar.

67

FIN DE LA ARENGA DEL CID.

"Passe la noche e venga la mañana,
"aparejados me se*e*d a cavallos e armas;
"iremos ve*e*r aquella su almofalla.
"Commo omnes exidos de tierra estraña,
"allí pareçrá el que mereçe la soldada."

1112 *eñadir* o añadir *en algo,* 'aumentar algo', 'aumentarán nuestro provecho'.
1118 *grado a Dios,* 'gracias a Dios', v. 792.
1124 'atacaremos aquel su ejército', v. 1224.

68

Minaya da el plan de batalla. El Cid vence otra lid campal.—Toma de Cebolla.

Oíd qué dixo Minaya Álbar Fáñez:
"Campeador, fagamos lo que a vos plaze.
"A mí dedes çient cavalleros, que non vos pido más;
"vos con los otros firádeslos delant.
"Bien los ferredes, que dubda non i avrá,
"yo con los çiento entraré del otra part,
"commo fío por Dios, el campo nuestro será."
Commo gelo a dicho, al Campeador mucho plaze.
Mañana era e piénssanse de armar,
quis cada uno dellos bien sabe lo que ha de far.
Con los alvores mio Çid ferirlos va:
"¡En el nombre del Criador e d'apostol santi Yague,
"feridlos, cavalleros, d'amor e de voluntad,
"ca yo so R*o*y Díaz, mio Çid el de Bivar!"
Tanta cuerda de tienda i veriedes *cr*ebar,
arrancarse las estacas e acostarse a todas partes los tendales.
Moros son muchos, ya quieren reconbrar.

1131 *ferredes,* 'heriréis'. Ataque combinado, v. p. 98.

1140 El caudillo gritaba su nombre para esforzar a los suyos. Véase 721.

1142 *acostarse los tendales,* 'ladearse, caerse los postes' sobre que están armadas las tiendas. Esta descripción del asalto del campamento moro se repite en el v. 2400.

1143 *reconbrar,* 'recobrar'.

Del otra part entróles Álbar Fáñez;
1145 maguer les pesa oviéronse a dar e a arrancar:
1151 de pie*de*s de cavallo los ques pudieron escapar.
1147 Dos reyes de moros mataron en es alcaz,
fata Valençia duró el segudar.
Grandes son las ganançias que mio Çid fechas ha;
1152 robavan el campo e piénssanse de tornar.
1153 Entravan a Murviedro con estas ganançias que traen;
1146 grand es el gozo que va por es logar.
1150 Prisieron Çebolla e quanto que es i adelant;
1155 miedo an en Valençia que no saben qué se far;
1154 las nuevas de mio Çid, sabet, sonando van.

69

Correrías del Cid al sur de Valencia.

1156 Sonando van sus nuevas, alent parte del mar *andan;*
alegre era el Çid e todas sus compañas,
que Dios le ayudara e fiziera esta arrancada.
Davan sus corredores e fazien las trasnochadas,

1145 *maguer les pesa*, 'aunque les pesa', comp. 3116.
1151 *de piedes de cavallo,* 'a uña de caballo'.
1150 *Cebolla* es una etimología popular del diminutivo vulgar árabe j u b a y l a, 'montecito'; hoy se llama el Puig (podium, montículo), y está unos 18 kilómetros al Norte de Valencia. El Cid conquistó este Puig o Cebolla en el año 1093.
1154 *nuevas,* 'renombre, fama', comp. 1556, 1206, 2084.
1159 *davan,* 'enviaban, despachaban', como en 1405; comp. 652.

llegan a Gujera e llegan a Xátiva,
aun mas ayusso, a Denia la casa;
cabo del mar tierra de moros firme la quebranta.
Ganaron Peña Cadiella, las exidas e las entradas.

70

El Cid en Peña Cadiella.

Quando el Çid Campeador ovo Peña Cadiella
ma'les pesa en Xátiva e dentro en Gujera,
non es con recabdo el dolor de Valençia.

71

Conquista de toda la región de Valencia.

En tierra de moros prendiendo e ganando,
e durmiendo los días e las noches tranochando,
en ganar aquellas villas mio Çid duró tres años.

1160 *Gujera* es pronunciación con j castellana del nombre valenciano Cullera; tenía un importante castillo a la boca del río Júcar, rodeado por el mar. Dista de Játiva 30 kilómetros, y de Denia, 55.

1161 *Denia la casa,* 'la población de Denia', v. 1232.

1163 *Peña Cadiella,* llamada Pennacatel en la Historia latina del Çid, y Peñacadell en varios documentos, es la moderna sierra de Benicadell, que, en el límite de las provincias de Valencia y Alicante, separa los valles de Albaida, al Norte, y de Concentaina, al Sur. El Cid reedificó el castillo de Benicadell en el año 1092; era un punto estratégico que aseguraba el camino de Valencia y Játiva a Alcoy y Alicante.

1169 *duró,* 'tardó, empleó, gastó', v. 2251.

72

EL CID ASEDIA A VALENCIA.—PREGONA A LOS CRISTIANOS LA GUERRA.

A los de Valençia escarmentados los han.
non osan fueras exir nin con él se ajuntar;
tajávales las huertas e fazíales grand mal,
en cada uno destos años mio Çid les tollió el pan.
Mal se aquexan los de Valençia que non sabent ques far,
de ninguna part que sea non les viníe pan;
nin da co*n*ssejo padre a fijo, nin fijo a padre.
nin amigo a amigo nos pueden consolar.
Mala cueta es, señores, aver mingua de pan,
fijos e mugieres ve*e*r lo*s* murir de fanbre.
Delante veyen so duelo, non se pueden huviar,
por el rey de Marruecos ovieron a enbiar;
con el de los Montes Claros avíe guerra tan grand,
non les dixo co*n*sejo, nin los vino huviar.
Sópolo mio Çid, de coraçón le plaz;
salió de Murviedro una noch *a* trasnocha*r*
amaneció a mio Çid en tierras de Mon Real.

1176 *consejo* significa aquí 'amparo, socorro'.

1182 *Montes Claros* se llamaba antes a la cordillera del Atlas en Marruecos. El poeta se refiere anacrónicamente al jefe de los almohades. Estos aparecen al Sur del Atlas en 1120, y combaten al emperador de Marruecos, quien murió en la guerra con ellos el año 1145.

1183 'no les dijo manera de salir de su apuro, ni les vino a ayudar'.

Por Aragón e por Navarra pregón mandó echar,
a tierras de Castiella enbió s*o*s menssajes:
Quien quiere perder cueta e venir a rritad,
1190 viniesse a mio Çid que a sabor de cavalgar;
çercar quiere a Valençia pora cristianos la dar:

73

Repítese el pregón. (Serie gemela.)

"quien quiere ir comigo çercar a Valençia,
"—todos vengan de grado, ninguno non ha premia,—
"tres días le speraré en Canal de Çelfa."

74

Gentes que acuden al pregón.—Cerco y entrega de Valencia.

1195 Esto dixo mio Çid el *Campeador leal.*
Tornávas a Murviedro, ca él ganada se la a.
Andidieron los pregones, sabet, a todas partes,
al sabor de la ganançia, non lo quiere*n* detardar,
grandes yentes se le acojen de la buena cristiandad.
1206 Sonando va*n* sus nuevas todas a todas partes;
1207 mas le vienen a mio Çid, sabet, que nos le van:

1189 Véase un pregón algo semejante en la p. 95-96.
1194 *Celfa,* situada en la gran vía que conducía a Valencia, v. 644.

creçiendo va riqueza a mio Çid el de Bivar;
quando vi*d*o las gentes juntadas, compeçós de pagar.
Mio Çid don Rodrigo non lo quiso detardar,
adeliñó pora Valençia e sobrellas va echar,
bien la çerca mio Çid, que non i avía hart;
viédales exir · e viédales entrar.
Metióla en plaz*do*, si les viniessen huviar.
Nueve meses complidos, sabet, sobrella yaz,
quando vino el dezeno oviérongela a dar.
  Grandes son los gozos que van por es logar
quando mio Çid gañó a Valençia e entró en la çibdad.
Los que f*o*ron de pie cavalleros se fazen;
el oro e la plata ¿quien vos lo podrie contar?
Todos eran ricos quantos que allí ha.
Mio Çid don Rodrigo la quinta mandó tomar,
en el aver monedado treynta mill marcos le caen,
e los otros averes ¿quien los podrié contar?

1204 *sin art* significaba 'sin engaño', y luego 'perfectamente' (comp. 690); de modo que "no había en ello art" parece significar 'no había defecto', el cerco era absolutamente perfecto.

1208 'Púsola en plazo por si alguien viniese a socorrerles'. Según una historia árabe, el Cid dió a los valencianos una última tregua de quince días para que pidiesen auxilio a los reyes de Zaragoza y de Murcia, por si querían venir a socorrerles. Pasados los quince días sin resultado, Valencia se rindió al Cid.

1209 El cerco de Valencia no duró nueve meses, sino veinte; pero nótese que estos nueve meses los cuenta el poeta sólo como una segunda parte del asedio; éste empieza mucho antes de la ida del Cid a reclutar gentes, según se dice en los v. 1170 y sigs.

Alegre era el Campeador con todos los que ha,
quando su seña cabdal sedié en somo del alcáç*er*.

75

El rey de Sevilla quiere recobrar Valencia.

Ya folgava mio Çid con todas sus conpañas:
âquel rey de Sevilla el mandado llegava,
que presa es Valençia, que non gela enparan,
vino los ve*e*r con treynta mill de armas.
Aprés de la uerta ovieron la batalla,
arrancólos mio Çid el de la luenga barba.
Fata dentro en Xátiva duró el arrancada,
en el passar de Xúcar i veriédes barata,
moros en a*r*ruenço amidos bever agua.

1222 *Sevilla,* desde 1091, no tenía reyes propios, pues había sido conquistada por los almorávides. Pero téngase en cuenta que *rey* de moros se llama habitualmente a cualquier general ó emir (v. 637), y aquí *rey de Sevilla* no puede designar sino al general almorávide que gobernaba a Sevilla.

1224 *ver,* en lenguaje militar, equivalía a 'atacar'; compárese 1124.

1229 'los moros ronceando (a la ronza contra la corriente) bebían agua sin querer'. Es frecuente, en las descripciones de batallas, presentar a los fugitivos que se hartan de agua al pasar un río. En el poema de Fernán González, 358 *c,* los tolosanos, empujados por el conde contra el Ebro, "Ovieron gran rrevato en passar aquel vado... Maguer que non querían, bevían mal de su grado. Dellos se afogavan, dellos salían a nado" (el manuscrito pone equivocadamente venían por veuían. Compárese "bevían *mal de su grado*" con "*amidos* bever agua" de nuestro Cantar). En la Chanson de Roland, 2473, los sarracenos, persegui-

Aquel rey de *Sevilla* con tres colpes escapa.
Tornado es mio Çid con toda esta ganançia
Buena f*o* la de Valençia quando ganaron la casa,
mas mucho fue provechosa, sabet, esta arrancada:
a todos los menores cayeron çient marcos de plata.
Las nuevas del cavallero ya ve*e*des do llegavan.

76

El Cid deja su barba intonsa.—Riqueza de los del Cid.

Grand alegría es entre todos essos cristianos
con mio Çid R*o*y Díaz, el que en buen ora nasco.
Yal creçe la barba e vale allongando;
ca dixera mio Çid de la su boca atanto:
"por amor de rey Alffonsso, que de tierra me a echado"
nin entrarié en ella tigera, ni un pelo non avrié tajado,

---

dos por Carlomagno, se ahogan en el Ebro, "Envers le funz s'en turnerent alquant, Li altre en vunt encuntreval flotant, Li mielz guarit en ont boüt itant".

1232 *la casa,* 'la población, la ciudad'; comp. 62, 1550, 2877.

1233 *mas mucho* es el comparativo de mucho; significa, pues, simplemente 'más'. *Arrancada,* 'victoria'.

1235 *Las nuevas,* 'los asuntos, los negocios'.

1241 Comp. 2059. El no cortarse la barba ni los cabellos, y a veces ni las uñas, era señal de dolor, que solía cumplirse previo juramento o promesa, como aquí hace el Cid. Aun en las épocas en que era moda la barba afeitada, se dejaba ésta crecer durante el período de luto; así el rey Católico, generalmente afeitado, gasta barba después de la muerte del príncipe don Juan.

e que fablassen desto moros e cristianos.
Mio Çid don Rodrigo en Valençia está folgando.
con él Minaya Álbar Fáñez que nos le parte de so braço.
Los que exieron de tierra de ritad son abondados,
a todos les dio en Valençia *el Campeador contado*
1246 *b* casas y heredades de que son pagados;
el amor de mio Çid ya lo ivan provando.
Los que f*o*ron después todos son pagados;
veelo mio Çid que con los averes que avién tomados,
que sis pudiessen ir, fer lo ien de grado.
Esto mandó mio Çid, Minaya lo ovo conssejado:
que ningún omne de los sos *que con él ganaron algo*
1252 *b* ques le non spidiés, o nol besás la mano,
sil pudiessen prender o f*o*sse alcançado,
tomássenle el aver e pusiéssenle en un palo,
Afevos todo aquesto puesto en buen recabdo;
con Minaya Álbar Fáñez él se va conseja*ndo:*
"si vos quisiéredes, Minaya, quiero saber recabdo
"de los que son aquí e comigo ganaron algo;

1242 *moros e cristianos,* 'todo el mundo, todos'; compárese 145.

1245 Aquí se contraponen los que se desterraron con el Cid a los que se agregaron después a su ejército, 1248 (v. 917, 1199); lo mismo se contraponen *los que son aquí,* 1258, y *míos vasallos,* 1261. En favor de los antiguos vasallos se hace el repartimiento de la ciudad (p. 99); los allegadizos participan sólo del botín.

1252 *b* El vasallo no podía dejar a su señor sin despedirse de él, diciéndole: "despídome de vos et bésovos la mano, et de aquí adelante non so vuestro vasallo."

1254 *palo,* 'horca'.

"meterlos he en escripto, e todos sean contados,
"que si algunos furtare o menos le fallar*o*,
"el aver me avrá a tornar, âquestos myos vassallos
"que curian a Valençia e andan arrobdando."
Allí dixo Minaya: "consejo es aguisado."

77

RECUENTO DE LA GENTE DEL CID.—ESTE DISPONE NUEVO PRESENTE PARA EL REY.

Mandólos venir a la corth e a todos los juntar,
quando los falló, por cuenta fízolos nonbrar:
tres mill e seys çientos avie mio Çid el de Bivar;
alégrasle el coraçón e tornós a sonrrisar:
"Grado a Dios, Minaya, e a santa María madre!
"Con más pocos ixiemos de la casa de Bivar.
"Agora avemos riquiza, más avremos adelant.
"Si a vos ploguiere, Minaya, e non vos caya en pesar.
"enbiar vos quiero a Castiella, do avemos heredades,
"al rey Alfonsso mio señor natural;
"destas mis ganançias, que avemos fechas acá,
"dar le quiero çient cavallos, e vos ídgelos levar;
"desí por mí besalde la mano e firme gelo rogad

1260 *fallaro,* véase nota a 825; 'si le hallare menos', 'si le echare de menos'; comp. 798.

1261 *b* *arrobdar,* 'rondar, hacer el servicio de guardia exterior en una fortaleza'.

1268 *más pocos,* 'menos' (comp. *más mucho,* 1233).—*casa,* 'población, lugar'.

"por mi mugier *doña Ximena* e mis fijas *naturales,*
"si f*o*re su merçed quenlas dexe sacar.
"Enbiaré por ellas, e vos sabed el mensage:
"la mugier de mio Çid e sus fijas las iffantes
"de guisa irán por ellas que a grand ondra vernán
"a estas tierras estrañas que nos pudiemos ganar."
Essora dixo Minaya: "de buena voluntad."
Pues esto an fablado, piénssanse de adobar.
Ciento omnes le dio mio Çid a Álbar Fáñez
1284 *b* por servirle en la carrera *a toda su voluntad,*
e mandó mill marcos de plata a San Pero levar
e que los *quinientos* diesse a don Sancho el abbat.

78

Don Jerónimo llega a Valencia.

En estas nuevas todos se alegrando,
de parte de orient vino un coronado;
el obispo don Jer*ome* so nombre es llamado.
Bien entendido es de letras e mucho acordado.

1277 *quenlas dexe,* 'que me las deje'.

1282 *Essora,* 'entonces', v. 983.

1288 *coronado,* 'clérigo', comp. 1501.—*de parte de orient,* "ex orientis partibus", "ab Eois partibus" son expresiones vagas con que en Castilla se solía designar la procedencia de los monjes o sacerdotes que venían del Norte del Ebro a restaurar los monasterios y las iglesias. Hablando de Valencia, la frase resulta inexacta aplicada a un clérigo francés, como era don Jerónimo, p. 17.

1290 *acordado,* 'que obra con acuerdo y madurez; cuerdo, prudente'.

de pie e de cavallo mucho era arreziado.
Las provezas de mio Çid andávalas demandando,
sospirando ques viesse con moros en el campo:
que sis fartás lidiando e firiendo con sus manos,
a los días del sieglo non le llorassen cristianos.
Quando lo oyó mio Çid, de aquesto f*o* pagado:
"Oíd, Minaya Álbar Fáñez, por aquel que está en alto,
"quando Dios prestar nos quiere, nos bien gelo gradescamos:
"en tierras de Valençia fer quiero obispado,
"e dárgelo a este buen cristiano;
"vos, quando ides a Castiella, levaredes buenos mandados."

79

DON JERÓNIMO HECHO OBISPO.

Plogo a Álbar Fáñez de lo que dixo don Rodrigo.
A este don Jero*me* yal otorgan por obispo;

1295 *cristianos,* 'nadie', v. 29.

1302 El Cid, *de su mano* (1332), hace el obispo. Los reyes, en los primeros tiempos de la Reconquista, creaban los obispados y nombraban los obispos, pues se interpretaba en este sentido el canon 19 del IV Concilio de Toledo, que concedía al rey la aprobación de la elección de obispo. Don Bernardo de Toledo fué, al parecer, el primero que obtuvo, en 1088 (seis años antes de la conquista de Valencia), la declaración de primacía a favor de la iglesia de Toledo y la consagración de su nombramiento por el Pontífice (P. COROMINAS, *Rev. de Legislación,* Dic. 1900, p. 398). En la realidad, después de la elección de don Jerónimo como obispo de Valencia, hecha por el Cid y los suyos, intervinieron el papa Urbano II y el metropolitano de Toledo don Bernardo para consagrar canónicamente al nuevo obispo, según consta de la carta de dotación de la iglesia valentina otorgada por el Cid en 1098.

diéronle en Valençia o bien puede estar rico.
¡Dios, qué alegre era tod cristianismo,
que en tierras de Valençia señor avie obispo!
Alegre f*o* Minaya e spidiós e vinos.

80

MINAYA SE DIRIGE A CARRIÓN.

Tierras de Valençia remanidas en paz,
adeliñó pora Castiella Minaya Álbar Fáñez.
Dexarévos las posadas, non las quiero contar.
Demandó por Alfonsso, do lo podrie fallar.
F*o*ra el rey a San Fagunt aun poco ha,
tornós a Carrión, i lo podrie fallar.

1312 *San Fagunt,* hoy Sahagún, 35 kilómetros al Oeste de *Carrión.* Ambas poblaciones están unidas por el camino francés o de Santiago. Alfonso VI estaba también en Sahagún cuando el Cid le envió a pedir justicia, v. 2922. Le atraía a esa población el gran monasterio benedictino que allí había. La devoción de Alfonso a este monasterio era heredada de su padre Fernando I (como heredada era la devoción á San Isidoro de León, v. 1342). Cuando fué vencido Alfonso por su hermano, tuvo que vestir el hábito monacal en Sahagún, el año 1072, pero de allí se escapó a vivir entre los moros de Toledo, con ayuda de *Pero Ansúrez* (p. 23). Entronizado de nuevo, no dejó por eso de llamar "su abad" al de Sahagún (ad abbati meo Juliano); y para resarcir al monasterio de su fuga, le favoreció continuamente, ora donándole su cuerpo para que allí fuese enterrado, ora repoblándolo de monjes de Cluny en el año 1079, eximiéndolo de toda jurisdicción civil y dejando que viviese sujeto directamente a la Sede Apostólica.

Alegre f*o* de aquesto Minaya Álbar Fáñez,
con esta present*a*ja adeliñó pora allá.

81

Minaya saluda al rey.

De missa era exido essora el rey Alfonsso,
afe Minaya Álbar Fáñez do llega tan apu*o*sto:
fincó sos inojos ante tod el pu*o*blo,
a los pie*de*s del rey Alfons cayó con grand du*o*lo,
besávale las manos e fabló tan apu*o*sto:

82

Discurso de Minaya al rey.—Envidia de Garci Ordóñez.—El rey perdona á la familia del Cid.—Los infantes de Carrión codician las riquezas del Cid.

"Merced, señor Alfonsso, por amor del Criador!
"Besávavos las manos mio Çid lidiador,
"los pie*de*s e las manos, commo a tan buen señor,
"quel ayades merçed, sí vos vala el Criador!
"Echástesle de tierra, non ha la vuestra amor:
"maguer en tierra agena, él bien faze lo so:
"ganada a Xérica e a Onda por nombre,

1315 *presentaja,* 'presente, regalo'.
1322 *besavos las manos que,* 'os pide que', v. 179.

"priso a Almenar e a Murviedro que es miyor,
"assí fizo Çebolla e adelant Castejón,
"e Peña Cadiella, que es una peña fu*o*rt;
"con aquestas todas de Valençia es señor,
"obispo fizo de su mano el buen Campeador,
"e fizo çinco lides campales e todas las arrancó.
"Grandes son las ganançias quel dio el Criador,
"fevos aquí las señas, verdad vos digo yo:
"çient cavallos gruessos e corredores,
"de siellas e de frenos todos guarnidos son,
"bésavos las manos que los prendades vos;
"razonas por vuestro vassallo e a vos tiene por señor."
Alçó la mano diestra, el rey se santigó:
"De tan fieras ganançias commo a fechas el Campeador
"¡sí me vala sant Esidr*e!* plázme de coraçón.

1329 *Castejón* es la pronunciación castellana del nombre valenciano Castellón de la Plana, llamado antes Castellón de Burriana. Este pueblo, no nombrado antes, representa las *tierras de Borriana* que se citan en 1093.

1333 El poeta no nos refirió sino dos de estas cinco lides, pág. 83.

1338 'os pide que los toméis', v. 179.

1342 *sant Esidre* es san Isidoro, obispo de Sevilla del año 599 al 636. Invócale a menudo el rey en el Poema, 1867, 3028, 3140, etc. La devoción de Alfonso VI a este santo era heredada de su padre Fernando I. Este, en 1063, trasladó el cuerpo del santo desde Sevilla a León, y postrado ante el altar de sus reliquias, depuso la corona real antes de morir. Por el culto que recibía el santo en León, se le llama *sant Esidro el de León,* 3509. La devoción a este santo perduró en la casa real castellana. Como Alfonso en el verso que anotamos, también Fernando III exclamaba: "¡Válanos Dios y santo Isidro!", según un manuscrito que cita el P. PINEDA, *Memorial de san Fernando,* IIª, 25ª, pág. 139.

"e plázem de las nuevas que faze el Campeador;
"reçibo estos cavallos quem enbía de don."
Maguer plogo al rey, mucho pesó a Garci Ordóñez:
"Semeja que en tierra de moros non a bivo omne,
"quando assí faze a su guisa el Çid Campeador!"
Dixo el rey al co*m*de: "dexad essa razón,
"que en todas guisas mijor me sirve que vos."
Fablava Minaya i a guisa de varón:
"merçed vos pide el Çid, si vos ca*d*iesse en sabor,
"por su mugier doña Ximena e sus fijas amas a dos
"saldríen del monesterio do elle las dexó,
"e irién pora Valençia, al buen Campeador."
Essora dixo el rey: "Plazme de coraçon*e*;
"yo les mandaré dar conducho mientra que por mi tierra *f*oren,
"de fonta e de mal curial*l*as e de desonor*e*;
"quando en cabo de mi tierra aquestas dueñas f*o*ren,
"catad cómmo las sirvades vos e el Campeador*e*.
"Oídme, escuelas, e toda la mi cort!
"non quiero que nada pierda el Campeador;

1343 *las nuevas que faze,* 'las hazañas que hace'.

1345 Sobre *Garci Ordóñez,* v. p. *21*; va contra la realidad histórica el despego con que el rey trata aquí al conde, p. *22-23*.

1351 *si vos cadiese en sabor,* 'si os pluguiese', comp. 313.

1356 'Yo les mandaré dar bastimentos mientras viajen por mi reino y *curiarlas* o guardarlas de afrenta'. El rey promete proteger a las dueñas en toda la extensión de su reino, como era obligación del señor respecto del vasallo; comp. 3476-79. Las tropelías que cometían los poderosos condes e infanzones eran un continuo peligro.

1360 *escuelas,* en los textos latinos s c h o l a r e g i s, corresponde a las s c h o l a e p a l a t i n a e o guardias

"a todas las escuelas que a él dizen señor
"por que los deseredé, todo gelo suelto yo;
"sírvanle' sus her*e*dades do f*o*re el Campeador,
"atrégoles los cuerpos de mal e de ocasión,
"por tal fago aquesto que sirvan a so señor."
Minaya Álbar Fáñez las manos le besó.
Sonrrisós el rey, tan vellido fabló:
"Los que quisieren ir se*r*vir al Campeador
"de mí sean quitos e vayan a la graçia del Criador.
"Más ganaremos en esto que en otra des*amor*."
Aquí entraron en fabla iffantes de Carrión:
"Mucho creçen las nuevas de mio Çid el Campeador,
"bien casariemos con sus fijas pora huebos de pro.
"Non la osariemos acometer nos esta razón,
"mio Çid es de Bivar e nos de co*m*des de Carrión."

---

de palacio en el imperio romano. En general, *escuelas* es equivalente a *mesnadas* o conjunto de vasallos, sean del rey, sean del Cid, 1362, 2072.

1364 *sírvanles sus heredades*, 'queden en posesión de ellas, aunque ausentes'. En diplomas y fueros es frecuente la frase "serviat ei sua hereditas ubicumque voluerit esse". El perdón del rey se refiere principalmente a los 115 caballeros que se fueron voluntariamente con el Cid, v. 289.

1365 *atrégoles*, 'atréguoles'; les aseguro que no recibirán mal ni *ocasión* o 'daño grave'.

1368 *vellido*, adjetivo adverbial, 'hermosamente'.

1372 Los infantes de Carrión, más nobles que ricos, empiezan a codiciar las riquezas del Cid al ver los magníficos presentes que el desterrado envía a Castilla. Compárese 1835, 1864, 1881, 1888.

1374 *pora huebos de pro*, 'para atender a nuestro provecho'; comp. 1461.

1375 'No osaríamos proponer este proyecto'.

1376 La desigualdad de los dos linajes resaltaba para los infantes de tan sólo contraponer los nombres de los lu-

"Non lo dizen a nadi, e fincó esta razón.
Minaya Álbar Fáñez al buen rey se espidió.
"¿Hya vos ides, Minaya? id a la graçia del Criador!
"Levedes un portero, tengo que vos avrá pro;
"si leváredes las dueñas, sírvanlas a su sabor,
"fata dentro en Medina denles quanto huebos les for,
"desí adelant piensse dellas el Campeador."
Espidiós Minaya e vasse de la cort.

83

MINAYA VA A CARDEÑA POR DOÑA JIMENA. MÁS CASTELLANOS SE PRESTAN A IR A VALENCIA.—MINAYA EN BURGOS. PROMETE A LOS JUDÍOS BUEN PAGO DE LA DEUDA DEL CID.—MINAYA VUELVE A CARDEÑA Y PARTE CON JIMENA.—PEDRO VERMÚDEZ PARTE DE VALENCIA PARA RECIBIR A JIMENA. EN MOLINA SE LE UNE AVENGALVÓN. ENCUENTRAN A MINAYA EN MEDINACELI.

Iffantes de Carrión *so consejo preso ane.*

---

gares de donde ambas casas tomaban apellido: *Vivar* era una aldea; *Carrión,* una ciudad, cabeza de condado. Realmente el linaje de los condes de Carrión, o sea el de los Beni-Gómez, era muy ilustre; v. págs. 23 y 25.

1380 El *portero* hacia el siglo XI sustituye al antiguo sayón real, o exsecutor del período visigótico y primeros siglos de la reconquista. Era un oficial palatino encargado originariamente de introducir las personas a la presencia del monarca, y luego de llevar las cartas u órdenes del rey y ejecutar sus mandatos. Comp. 1536-39, 2962-3.

1382 *quanto huebos les for,* 'cuanto necesitaren', v. 123. *Medina* es Medinaceli, ciudad recién conquistada por Alfonso y límite extremo de sus reinos.

1385 *ane* por *an,* damos una muestra de *e* paragógica en estos versos.

dando ivan conpaña a Minaya Álvar Fáñez:
"En todo sodes pro, en esto assí lo fagades:
"saludadnos a mio Çid el de Bivar*e*,
"somos en so pro quanto lo podemos far*e;*
"el Çid que bien nos quiera nada non perdera*ve*."
Respuso Minaya: "esto non me a poř qué pesar*e*."
Ido es Minaya, tórnansse los iffantes.
Adeliñó pora San Pero, o las dueñas están,
tan grand fue el gozo quandol vieron assomar.
Deçido es Minaya, a ssan Pero va rogar,
quando acabó la oraçión, a las dueñas se *fo* torn*ar*:
"Omíllom, doña Ximena, Dios vos curie de mal,
"assí ffaga a vuestras fijas, amas *a dos las iffantes.*
"Salúdavos mio Çid allá onde elle está;
"sano lo dexé e con tan grand rictad.

1388 *ser en pro* de uno, como *andar en pro* de uno, 1913, 2054, es 'tratar del provecho de uno, serle favorable y amigo'.

1389 *perderave* por *perderá*, con *e* paragógica, al uso arcaico. Los romances dirían *perderáe*.

1394 *Deçido*, 'descendido' del caballo. También *diçiendo del cavallo*, 1756, 1842. El viajero, al llegar al punto de destino, lo primero que hace es entrar a orar en la iglesia del lugar, antes de ocuparse del asunto de su viaje; lo mismo en 2928-29.

1396 *Omíllom* era fórmula usual de saludo reverente; comp. 1748, 3036. Lo mismo *Dios vos curie de mal* era saludo habitual en los siglos XII y XIII (Auto de los reyes Magos, Alexandre, etc.) y lo repite el Poema en el verso 2890.

1397 *assí faga*, verbo vicario, 'también curie'; como en el romance Helo, helo por do viene: "Alá te guarde, señora... Asi haga a vos señor."

"El rey por su merçed sueltas me vos ha,
"por levaros a Valençia que avemos por heredad.
"Si vos viesse el Çid sanas e sin mal,
"todo serié alegre, que non avrié ningún pesar."
Dixo doña Ximena: "el Criador lo mande!"
Dio tres cavalleros Minaya Álbar Fáñez,
enviólos a mio Çid, a Valençia do está:
"Dezid al Canpeador —que Dios le curie de mal—
"que su mugier e sus fijas el rey sueltas me las ha,
"mientra que f*ó*remos por sus tierras conducho nos mandó dar.
"De aquestos quinze días, si Dios nos curiare de mal,
"seremos *i* yo e su mugier e sus fijas que él a
"y todas las dueñas con ellas quantas buenas ellas han."
Idos son los cavalleros e dello penssarán,
remaneçió en San Pero Minaya Álbar Fáñez.
Veriedes cavalleros venir de todas partes,
irse quiere*n* a Valençia a mio Çid el de Bivar.
Que les toviesse pro rogavan a Álvar Fáñez;
diziendo Mianaya: "esto feré de veluntad."
Sessaenta e çinco cavalleros acreçídol han,
e él se tenié çiento que aduxiera d'allá;
por ir con estas dueñas buena conpaña se faze.
Los quinientos marcos dió Minaya al abbat;

1400 *sueltas me vos ha* (comp. 1408), 'os ha dejado libres'.

1405 *dió,* 'despachó, envió', como en 1159.

1413 *e dello pensarán,* 'y cuidarán de ello', esto es, de cumplir lo que se les mandó; comp. 3251. Bertoni, 'per compiere il loro messaggio'; Adam, 'sie werden an den Auftrag denken'.

de los otros quinientos dezir vos he que faze:
Minaya a doña Xim*e*na e a sus fijas que ha,
e a las otras dueñas que las sirven delant,
el bueno de Minaya pensólas de adobar
de los mejores guarnimientos que en Burgos pudo fallar,
palafrés e mulas, que non parescan mal.
Quando estas dueñas adobadas las ha,
el bueno de Minaya p*i*enssa de cavalgar;
afevos Raquel e Vidas a los pie*de*s le caen:
"Merçed, Minaya, cavallero de prestar!
"Desfechos nos ha el Çid, sabet, si no nos val;
"soltariemos la ganançia, que nos diesse el cabdal."
—"Yo lo veré con el Çid, si Dios me lieva allá.
"Por lo que avedes fecho buen cosiment y avrá."
Dixo Raquel e Vidas: "el Criador lo mande!
"Si non, dexaremos Burgos, ir lo hemos buscar."
Ido es pora San Pero Minaya Álbar Fáñez,
muchas yentes se le acogen, penssó de cavalgar,
grand duelo es al partir del abbat:
"¡Sí vos vala el Criador, Minaya Álbar Fáñez!
"por mí al Campeador las manos le besad
"aqueste monesterio no lo quiera olbidar;
"todos los días del sieglo en levarlo adelant

1427 *guarnimientos*, 'vestidos y aderezo de una persona'.

1434 'perdonaríamos los intereses con tal que nos devolviese el capital'.

1436 *cosiment*, 'merced, favor'; 'habrá buen pago'. A pesar de esta noble promesa, el poeta no se vuelve a acordar de los judíos, págs. 35-36 y 85.

"el Çid *Campeador* siempre valdrá más."
Respuso Minaya: "fer lo he de veluntad."
Yas espiden e pienssan de cavalgar,
el portero con ellos que los ha de aguardar;
por la tierra del rey mucho conducho les dan.
De San Pero fasta Medina en çinco días van;
felos en Medina las dueñas e Álbar Fáñez.
Direvos de los cavalleros que levaron el menssaje;
al ora que lo sopo mio Çid el de Bivar,
plógol de coraçon e tornós a alegrar;
de la su boca conpeçó de fablar:
"Qui buen mandadero enbía, tal deve sperar.
"Tú, Muño Gustioz e Per Vermu*doz* delant,
"e Martín Antolínez, un Burgalés leal,
"el obispo don Jero*me*, coronado de prestar,
"cavalguedes con çiento guisados pora huebos de lidiar;
"por Santa María vos vayades passar,
"vayades a Molina, que iaze más adelant,
"tiénela Ave*n*galvón, mio amigo es de paz,
"con otros çiento cavalleros bien vos conssigrá;

1449 *aguardar*, igual que 'guardar', servir y atender, v. 2168.

1461 *pora huebos de lidiar*, 'para las necesidades de lidiar', 'como para lid'. Igual en 1695; comp. 1374 y 123.

1462 *Santa María*, hoy Albarracín, en la provincia de Teruel. Los autores árabes la llaman Santa María del Oriente de Andálus (para distinguirla de la del Occidente o del Algarve en Portugal) o Santa María de Aben Razín (*Santa María d'Alvarazín*, 2645), porque la poseía desde antiguo la familia musulmana de los Aben Razín, que ahora era tributaria del Cid.

"id pora Medina quanto lo pudiéredes far,
"mi mugier e mis fijas con Minaya Álbar Fáñez,
"así commo a mí dixieron, hi los podredes fallar;
"con grand ondra aduzídmelas delant.
"E yo fincaré en Valençia, que mucho costadom ha;
"grand locura seríe si la desenparás;
"yo ffincaré en Valençia, ca la tengo por heredad."
Esto era dicho, pienssan de cavalgar,
e quanto que pueden non fincan de andar.
Troçieron a Santa María e vinieron albergar a Fron*chales*
e el otro día vinieron a Molina posar.
El moro Ave*n*galvón, quando sopo el menssaje,
saliólos reçebir con grant gozo que faze:
"¿Venides, los vassallos de myo amigo natural?
"A mí non me pesa, sabet, mucho me plaze!"
Fabló Muño Gustioz, non speró a nadi:
"mio Çid vos saludava, e mandólo recabdar,
"co*n* çiento cavalleros que privádol acorrades;
"su mugier e sus fijas en Medina están;
"que vayades por ellas, adugades gelas acá,
"e ffata en Valençia dellas non vos partades."
Dixo Ave*n*galvón: "fer lo he de veluntad."
Essa noch conducho les dio grand,

1475 *Fronchales,* hoy Bronchales (a 25 kilómetros de Albarracín) pueblo de la provincia de Teruel, rayano con la de Guadalajara. De Bronchales a Molina hay 45 kilómetros, y es una jornada del viaje, según se dice en el verso siguiente. Para las distancias recorridas en otras jornadas, véase v. 2877.

a la mañana pienssan de cavalgar;
çientol pidieron, mas él con dozientos va.
Passan las montañas, que son fieras e grandes,
passaron *desí* Mata de T*a*ranz
de tal guisa que ningún miedo non han,
por el val de Arbux*ue*lo pienssan a deprunar.
E en Medina todo el recabdo está;
vídolos venir armados temiós Minaya Álvar Fáñez,
envió dos cavalleros que sopiesse*n* la verdad;
esto non detard*an,* ca de coraçon lo han;
el uno fincó con ellos y el otro tornó a Álbar Fáñez:
"Virtos del Campeador a nos vienen buscar;

1491 *las montañas* son las que después llama *montes de Luzón,* 2653. Luzón es un pueblo de la provincia de Guadalajara, entre Medinaceli y Molina. Debe su nombre a los antiguos L u s o n e s, pueblo celtíbero de hacia el nacimiento del Tajo, nombrado por Estrabón. Los robledales y pinares que antes cubrían aquella tierra, están hoy muy mermados.

1492 La *Mata de Taranz,* llámala *campo de Taranz,* 1544, hoy se llama "campo Taranz", y es una llanura pedregosa que se dilata sobre el alto del valle de Arbujuelo, entre las provincias de Soria y Guadalajara.

1493 *val de Arbuxuelo,* hoy valle de Arbujuelo, riachuelo afluente del Jalón. El viajero que desde el campo de Taranz baja el Valle de Arbujuelo, tiene siempre delante las torres y murallas de Medinaceli, á la cual se dirige. Arbujuelo es como el punto central de toda la geografía del Poema, nombrado siempre, a pesar de su insignificancia, cuando los personajes viajan de Valencia a Castilla. Véase adelante 1543, 2656 y p. 28.

1494 *todo el recabdo está,* 'hay toda clase de precauciones'. Se pondera el cuidado que toma Minaya para asegurar el viaje de las dueñas; comp. 1511, 1567. Desde Medina se divisa todo el valle de Arbujuelo, y al ver por él venir gente de armas, Minaya envía a saber quiénes son.

"afevos aquí Per Vermu*doz delant*
1499 *b* "e Muño Gustioz que vos quieren sin hart,
"e Martín Antolínez, el Burgalés natural,
"e obispo don Jero*me,* coranado leal,
"e alcáyaz Ave*n*galvón con su*e*s fuerças que trahe,
"por sabor de mio Çid de grand óndral dar;
"todos vienen en uno, agora llegarán."
Essora dixo Minaya: "vay*a*mos cavalgar."
Esso ff*o* apriessa fecho, que nos quieren detardar.
Bien salieron den çiento que non pareçen mal,
en buenos cavallos a cuberturas de çendales
e peytrales a cascaviell*os,* e escudos a los cuellos *traen,*
e en las manos lanças que pendones traen,
que sopiessen los otros de qué seso era Álbar Fáñez
o qu*o*mo saliera de Castiella con estas dueñas que trahe.
Los que ivan mesurando e llegando delant
luego toman armas e tómanse a deportar;
por çerca de Salón tan grandes gozos van.
Don llegan los otros, a Minaya se van homillar.

1501 *coranado* (como en 1993), forma concurrente con *coronado,* 1288, 1460, etc., 'clérigo'.

1502 *alcáyaz,* 'alcaide', el que tiene a su cargo una fortaleza. Avengalvón gobernaba a Molina, 1464, 1545.

1509 Antiguamente se adornaban los petrales de los caballos con grandes cascabeles, especialmente para correr en las fiestas. Sobre el escudo al cuello, v. p. 105.

1513 *mesurar* significa 'explorar, reconocer el terreno. Refiérese a los batidores de la caballería de Pero Vermúdez y de Avengalvón.

1514 *tómanse a deportar,* 'comienzan a deportarse'; *deportarse,* 'solazarse con ejercicios corporales'.

Quando llegó Ave*n*galvón, dont a ojo *lo* ha,
sonrrisándose de la boca, hívalo abraçar,
en el ombro lo saluda, ca tal es s*o* husaje:
“Tan buen día convusco, Minaya Álbar Fáñez!
”Traedes estas dueñas por o valdremos más,
”mugier del Çid lidiador e sus ffijas naturales;
”ondrar vos hemos todos, ca tal es la su auze,
”maguer que mal le queramos, non gelo podremos f*a*r,
”en paz o en guerra de lo nuestro abrá;
”muchol tengo por torpe qui non conosçe la verdad.”

84

Los viajeros descansan en Medina. — Parten de Medina a Molina.—Llegan cerca de Valencia.

Sorrisós de la boca Álbar Fáñez Minaya:
“Y*a* Ave*n*galvón, amígol sodes sin falla!
”Si Dios me llegare al Çid e lo vea con el alma,
”desto que avedes fecho vos non perderedes nada.
”Vayamos posar, ca la çena es adobada.”
Dixo Avengalvón: “plazme desta presentaja;

---

151 ‘le besa en el hombro’; comp. 3030, para *saludar* ‘be .r’. Era costumbre propia de los moros saludar besando en el hombro, en el brazo (así Boabdil al rey Católico cuando le entregó Granada) o en el cuello (así en Roland, 601).

1523 *auze*, ‘ventura, dicha’, 2366.

1530 Luego omite el poeta referir lo que aquí anuncia; v. p. 85.

1532 *presentaja*, ‘obsequio, agasajo’.

"antes deste ter*r*çer día *a* vos la daré doblada."
Entraron en Medina, sirvíalos Minaya,
todos fueron alegres del çerviçio que tomar*an*,
el portero del rey quitar lo mandava;
ondrado es mio Çid en Valençia do estava
de tan grand conducho commo en Medinal sacar*an*;
el rey lo pagó todo, e quito se va Minaya.
Passada es la noche, venida es la mañana,
oída es la missa, e luego cavalgavan.
Salieron de Medina, e Salón passavan,
Arbuxuelo arriba privado aguijavan,
el campo de T*a*ran*z* luégol atravessavan,
vinieron a Molina, la que Ave*n*galvón mandava.
El obispo don Jero*me,* buen cristiano sin falla,
las noches e los días las dueñas aguarda*va;*
e buen cavallo en diestro que va ante su*e*s armas.
Entre él e Álbar Fáñez hivan a una compaña.

1534 Para la jornada de Molina a Medina que hace Avengalvón, y que repite de vuelta al día siguiente, véase 2877.

1544 *Taranz,* véase 1492.

1548 *cavallo en diestro* (antiguo francés, *cheval en destre, destrier,* latín *dexterarius*) era el caballo de armas, entero y de gran talla. Se le reservaba para el combate, y así en el viaje se le llevaba *en diestro,* o a la derecha del caballero, el cual iba sobre un *palafré* o caballo de camino y de lujo. Caso necesario, el caballero descendía del palafré y hallaba el caballo a su derecha, dispuesto para ser montado por el estribo izquierdo. Detrás del caballo iba una acémila llevando las armas y equipaje, según se expresa en este verso que anotamos (v. *Cantar,* p. 628, y Bertoni, p. 163).

1549 *Entre,* pleonástico, con la conjunción, véase 191.

Entrados son a Molina, buena e rica casa;
el moro Ave*n*galvón bien los sirvié sin falla,
de quanto que quisieron non ovieron falla,
aun las ferraduras quitar gelas mandava;
a Minaya e a las dueñas ¡Dios cómmo las ondrava!
Otro día manaña luego cavalgavan,
fata en Valençia sirvíalos sin falla;
lo so despendié el moro, que de*l*los non tomava nada.
Con estas alegrías e nuevas tan ondradas
aprés son de Valençia a tres leguas contadas.
A mio Çid, el que en buen*a çinxo espada,*
dentro a Valençia el mandádo*l* l*eva*van.

85

El Cid envía gentes al encuentro de los viajeros.

Alegre f*o* mio Çid, que nunqua más nin tanto,
ca de lo que más amava yál viene el mandado.
Dozi*en*tos cavalleros mandó exir privado,
que reçiban a Mianaya e a las dueñas fijas dalgo;
él sedíe en Valençia curiando e guardando,
ca bien sabe que Álbar Fáñez trahe todo recabdo;

1553 'mandaba pagar hasta las herraduras'. El pagar las herraduras era una atención, y a veces una obligación; por ejemplo, el señor debía herrar el caballo del vasallo, a quien llamaba a vistas.

1559 *aprés,* 'cerca'.

86

DON JERÓNIMO SE ADELANTA A VALENCIA PARA PREPARAR UNA PROCESIÓN.—EL CID CABALGA AL ENCUENTRO DE JIMENA.—ENTRAN TODOS EN LA CIUDAD.

afevos todos aquestos reçiben a Minaya
e a las dueñas e a las niñas e a las otras compañas.
Mandó mio Çid a los que ha en su*e* casa
que guardassen el alcáç*e*r e las otras torres altas
e todas las puertas e las exidas e las entradas,
e aduxiéssenle a Bavieca; poco avié quel ganara
d' aquel rey de Sevilla e de la sue arrancada,
aun non sabié mio Çid, el que en buen ora çinxo espada,
si serié corredor o ssi abrié buena parada;
a la puerta de Valençia, do en so salvo *estava,*
delante su mugier e de sus fijas querié tener las armas.
Reçebidas las dueñas a una grant ondrança,
obispo don Jero*me* adelant se entrava,
y dexava el cavallo, pora la capiella adeliñava;
con quantos que él puede, que con oras se acordar*an,*

1573 *b* Dudas acerca de este verso, p. 85.

1576 'donde estaba en completa seguridad'; recuérdense los temores del Cid para no alejarse de Valencia, v. 1566, 1471.

1577 *tener las armas,* 'jugar las armas', para ejercitarse en ellas y mostrar destreza, ya en las fiestas, 1602, 2243, ya al recibir a una persona, 2887, 2896, o al despedirla, 2613, 2673, 2687.

1581 *que con oras se acordaran,* 'que se habían preparado (v. 3058-59) con tiempo' (?). Bello traduce arbitrariamente *acordarse con oras,* 'juntarse a rezarlas'. D. Hinard, 'qui arrivèrent à l'heure'.

sobrepelliças vestidas e con cruzes de plata,
reçibir salién las dueñas e al bueno de Minaya.
El que en buen ora nasco non lo detardava:
1587 vistiós el sobregonel; luenga trahe la barba;
1585 ensiéllanle a Bavieca, cuberturas le echavan,
mio Çid salió sobrél, e armas de fuste tomava.
1589 Por nombre el cavallo Bavieca cavalga,
1588 fizo una corrida, ésta f*o* tan estraña,
1590 quando ovo corrido, todos se maravillavan;
des día se preçió Bavieca en quant grant f*o* España.
En cabo del cosso mio Çid desca*va*lgava,
adeliñó a su mugier e a su*e*s fijas amas;
quando lo vio doña Ximena, a pie*de*s se le echava:
1595 "Merced, Campeador, en buen ora cinxiestes espada!
"Sacada me avedes de muchas vergüenças malas;
"afeme aquí, señor, yo *e* vuestras fijas amas,
"con Dios e convusco buenas son e criadas."
A la madre e a las fijas bien las abraçava,
1600 del gozo que avíen de los sos ojos lloravan.
Todas las sus mesnadas en grant deleyt estavan,

1587 *sobregonel* es voz desconocida; debe ser especie de gonela o túnica de seda, probablemente la prenda que viste Fernando II en su retrato con armas de fuste, p. 108.

1592 *en cabo del cosso*, 'al terminar la carrera' (o la *corrida*, 1588). Esta *corrida* del caballo era un ejercicio caballeresco muy usado. El Cid vuelve a correr a Babieca ante el rey, en la p. 345. Comp. v. 3513. En antiguo francés la *corrida*, o alarde de equitación a galope, se llamaba *eslai*. Carlomagno corre su caballo Tencendur delante de todo su ejército, antes de la batalla, y lo mismo hace Baligant (Roland, 2997, 3166). El *eslai* era uno de los ejercicios que el novel caballero hacía después de recibir caballería.

armas teníen e tablados *cr*ebanta*van.*
Oíd lo que dixo el que en buen*a çinxo espada:*
"vos *doña Ximena,* querida mugier e ondrada,
"e amas mis fijas mi*o* coraçón e mi alma,
"entrad comigo en Valençia la casa,
"en esta heredad que vos yo he ganada."
Madre e fijas las manos le besavan.
A tan grand ondra ellas a Valençia entravan.

87

Las dueñas contemplan a Valencia desde el alcázar.

Adeliñó mio Çid con ellas al alcáç*e*r,
allá las subie en el más alto logar.
Ojos vellidos catan a todas partes,
miran Valençia cómmo yaze la çibdad,
e del otra parte a ojo han el mar,
miran la huerta, espessa es e grand,
e todas las otras cosas que eran de solaz;
alçan las manos pora Dios rogar,
desta ganançia cómmo es buena e grand.
Mio Çid e sus compañas tan a grand sabor están.
El ivierno es exido, que el março quiere entrar.

1602 'jugaban las armas (v. 1577) y quebrantaban tablados'. El tablado era un castillejo de tablas, al que los caballeros alanceaban para derribarlo.

Dezir vos quiero nuevas de allent partes del mar,
de aquel rey Yúcef que en Marruecos está.

88

El rey de Marruecos viene a cercar a Valencia.

Pesól al rey de Marruecos de mio Çid don Rodrigo:
"que en mis heredades fuertemie*n*tre es metido,
"e él non gelo gradeçe sinon a Jesu Cristo."
Aquel rey de Marruecos ajuntava sus virtos;
con çinquaenta vezes mill de armas, todos f*o*ron conplidos,
entraron sobre mar, en las barcas son metidos,
van buscar a Valençia a mio Çid don Rodrigo.
Arribado an las naves, fuera eran exidos.

89

Llegaron a Valençia, la que mio Çid a conquista,
fincaron las tiendas, e posan las yentes descreidas.
Estas nuevas a mio Çid eran venidas.

90

Alegría del Cid al ver las huestes de Marruecos.
Temor de Jimena.

"¡Grado al Criador e a*l* Padre espirital!

1621 *Yúcef de Marruecos,* emperador almorávide, páginas 27 y 17.
1633 La conjunción *e* pleonástica, v. 300.

"Todo el bien que yo he, todo lo tengo delant:
"con afán gané a Valençia, e ela por heredad,
"a menos de muert no la puodo dexar;
"grado al Criador e a santa María madre
"mis fijas e mi mugier que las tengo acá.
"Venídom es deliçio de tierras d' allent mar,
"entraré en las armas, non lo podré dexar;
"mis fijas e mi mugier ve*e*rme an lidiar;
"en estas tierras agenas verán las moradas cómmo se fazen,
"afarto verán por los ojos cómmo se gana el pan."
Su mugier e sus fijas subiólas al alcáç*er*,
alçavan los ojos, tiendas vi*di*eron finca*r*:
"¿Quês esto, Çid, sí el Criador vos salve!"
—"Ya mugier ondrada, non ayades pesar!
"Riqueza es que nos acreçe maravillosa e grand:
"a poco que viniestes, presend vos quieren dar:
"por casar son vuestras fijas, adúzenvos axuvar."
—"A vos grado, Çid, e al Padre spirital."
—"Mugier, se*e*d en este palaçio, en el alcáç*er*;
"non ayades pavor por que me veades lidiar,
"con la merced de Dios e de santa María madre,

1639 Véase p. 75-76.

1644 También Florence, asomada a una ventana, ve el ejército dispuesto a combatir, y temerosa, quiere evitar la batalla, pero su padre la tranquiliza; *Florence de Rome*, chanson d'aventure du premier quart du XIII[e] siècle, publ. par A. WALLENSKÖLD, París, Soc. des anc. text., 1907, versos 1059-80 (igual en el cuento de Otas, Ríos, *Hist. crít. de la liter.*, t. V, p. 405).

1650 'os traen el ajuar' para el casamiento; sobre el *axuvar* v. 2571.

”créçem el coraçón por que estades delant;
”con Dios aquesta lid yo la he de arrancar.”

91

EL CID ESFUERZA A SU MUJER Y A SUS HIJAS.—
LOS MOROS INVADEN LA HUERTA DE VALENCIA.

Fincadas son las tiendas e pareçen los alvores,
a una grand priessa tañién los atamores;
alegravas mio Çid e dixo: “tan buen día es oy!”
Miedo a su mugier e quiérel *cr*ebar el coraçón,
assí ffazie a las dueñas e a sus fijas amas a dos:
del día que nasquieran non vi*di*eran tal tremor.
Prisos a la barba el buen Çid Campeador:
“Non ayades miedo, ca todo es vuestra pro;
”antes destos quinze días, si ploguiere a*l* Criador,
”*abremos a ganar* aquellos atamores;
”a vos los pondrán delant e veredes quáles son,
”desí an a sse*e*r del obispo don Jero*me*,
”colgar los han en Santa María madre del Criador.”
Vocaçión es que fizo el Çid Campeador.
Alegre’ son las dueñas, perdiendo van el pavor.
Los moros de Marruecos cavalgan a vigor,
por las huertas adentro e*nt*r*an sines pavor.

1655 *crécem el coraçón*, véase pág. 93, n. 2.
1666 *b* Los tambores desconocidos de los cristianos, p. 107; comp. p. 85.
1671 *a vigor*, ‘con presteza’, 2589, 3583.

92

ESPOLONADA DE LOS CRISTIANOS.

Ví*d*olo el atalaya   e tanxo el esquila;
prestas son las mesnadas   de las yentes de *Roy Díaz,*
adóbanse de coraçón   e dan salto de la villa.
Dos fallan con los moros   cometiénlos tan aína.
sácanlos de las huertas   mucho a fea guisa;
quinientos mataron dellos   conplidos en es día.

93

PLAN DE BATALLA.

Bien fata las tiendas   dura aqueste alcaz,
mucho avién fecho,   pié*n*ssan*se de tornar.*
Álbar Salvadórez   preso fincó allá.
Tornados son a mio Çid   los que comién so pan;
él se lo vío con los ojos,   cuéntangelo delant.
alegre es mio Çid   por quanto fecho han:
"Oídme, cavalleros,   non rastará por al;
"oy es día bueno   e mejor será cras:
"por la mañana prieta   todos armados seades,

1673 *tanxo el esquila,* 'tocó la campana' para avisar a la ciudad.
1676 *Dos fallan* 'cuando se encuentran'.
1681 El autor olvida decir cómo se rescató Alvar, p. 83.
1685 Véase 710.
1687 *por la mañana prieta,* 'cerca del amanecer'.

1689 "el obispo do Jero*me* soltura nos dará,
1688 "dezir nos ha la missa, e penssad de cavalgar;
1690 "ir los hemos fferir, *non passará por al,*
1690 *b* "en el nombre del Criador e d' apóstol santi Yague.
"Más vale que nos los vezcamos, que ellos cojan el pan."
Essora dixieron todos: "damor e de voluntad."
Fablava Minaya, non lo quiso detardar:
"pues esso queredes, Çid, a mí mandedes al;
1695 "dadme çiento e treínta cavalleros pora huebos de lidiar;
"quando vos los fóredes ferir, entraré yo del otra part;
"o de amas o del una Dios nos valdrá."
Essora dixo el Çid: "de buena voluntad."

94

El Cid concede al obispo las primeras heridas.

El día es salido e la noch es entrada,
1700 nos detardan de adobasse essas yentes cristianas.
A los mediados gallos, antes de la mañana,
el obispo don Jero*me* la missa les cantava;
la missa dicha, grant sultura les dava:
"El que aquí muriere lidiando de cara,
1705 "préndol yo los pecados, e Dios le abrá el alma.

1689 *soltura,* 'absolución' de pecados, v. 1703.
1695 *pora huebos de lidiar,* 'para lidiar', v. 1461.
1701 *a los mediados gallos,* 'a las tres de la madrugada'. v. 324.
1705 Compárese con esta absolución que da D. Jerónimo la que el arzobispo Turpín da a los franceses antes de la

"A vos Çid don Rodrigo, en buen*a* çinxiestes espada,
"yo vos canté la missa por aquesta mañana;
"pídovos un*a* don*a* e seam presentad*a*:
"las feridas primeras que las aya yo otorgadas."
Dixo el Campeador: "desaquí vos sean mandadas."

95

LOS CRISTIANOS SALEN A BATALLA.—DERROTA DE YÚCEF. BOTÍN EXTRAORDINARIO.—EL CID SALUDA A SU MUJER Y SUS HIJAS. DOTA A LAS DUEÑAS DE JIMENA. REPARTO DEL BOTÍN.

Salidos son todos armados por las torres de *Quarto,*
mio Çid a los sos vassallos tan bien los acordando.
Dexan a las puertas omnes de grant recabdo.
Dió salto mio Çid en Bavieca el so cavallo;
de todas guarnizones muy bien es adobado.
La seña sacan fuera, de Valençia dieron salto,

batalla de Roncesvalles, imponiéndoles por penitencia el matar a los sarracenos (Roland, 1132). La indulgencia plenaria a los que parten para una expedición militar ocurre en *Girard de Vienne* y otros poemas (BELLO, *Obras,* II, p. 266)

1709 *Las feridas primeras,* v. p. 98.

1711 El *Quarto* es un lugar situado en el cuarto miliario del camino que desde Valencia conducía a Castilla. Las *torres de Cuarto* (en valenciano *torres de Cuart*) son las que defienden por ambos lados la puerta de la muralla de Valencia que da salida al camino de Cuart. Las que hoy se conservan son del siglo XV y pertenecen a un ensanche de la muralla más antigua; ésta, a su vez, también tenía su puerta y torres de Cuarto.

1712 'mio Cid previniendo o aleccionando muy bien a sus vasallos'.

quatro mill menos treínta con mio Çid van a cabo,
a los çinquaenta mill vanlos ferir de grado;
Álvar Alvar*oz* e Minaya entráronles del otro cabo.
Plogo al Criador e ovieron de arrancarlos.
Mio Çid enpleó la lança, al espada metió mano,
atantos mata de moros que non fueron contados;
por el cobdo ayuso la sangre destellando.
Al rey Yúcef tres colpes le ovo dados,
saliósle del sol espada, ca muchol andido el cavallo,
metiósle en Gujera, un castiello palaçiano;
mio Çid el de Bivar fasta allí llegó en alca*nço*
con otros quel consiguen de s*o*s buenos vassallos.
Desd' allí se tornó el que en buen ora nasco,
mucho era alegre de lo que an caçado;
allí preçió a Bavieca de la cabeça fasta a cabo.
Toda esta ganançia en su mano a rastado.
Los çinquaenta mill por cuenta fuero' notados:
non escaparon mas de çiento e quatro.
Mesnadas de mio Çid robado an el canpo;
entre oro e plata fallaron tres mill marcos,
de las otras ganançias non avía recabdo.
Alegre era mio Çid e todos sos vassallos,
que Dios les ovo merçed que vençieron el campo;

1722 El Cid usó la lanza, y después de haberla quebrado, echó mano a la espada, p. 101.

1727 *Gujera*, 'Cullera', v. 1160.

1731 *caçar*, 'coger' en general (captare, captiare); no había aún restringido su significado a lo que se coge u ocupa por medio de la caza (aucupari, venari).

1733 *rastar*, 'quedar' (ha quedado por suya).

quando al rey de Marruecos assí lo an arrancado,
dexó Âlbar Fáñez por saber todo recabdo;
con çient cavalleros a Valençia es entrado,
fronzida trahe la cara, que era desarmado,
assí entró sobre Bavieca, el espada en la mano.
Reçibienlo las dueñas que lo están esperando;
mio Çid fincó antellas, tovo la rienda al cavallo:
"A vos me omillo, dueñas, grant prez vos he gañado:
"vos teniendo Valençia, e yo vençí el campo;
"esto Dios se lo quiso con todos los sos santos,
"quando en vuestra venida tal ganançia nos han dado.
"Ve*e*des el espada sangrienta e sudiento el cavallo:
"con tal cum esto se vençen moros del campo.
"Rogad al Criador que vos viba algunt año,
"entraredes en prez, e besarán vuestras manos."
Esto dixo mio Çid, diçiendo del cavallo.
Quandol vieron de pie, que era descavalgado,
las dueñas e las fijas, e la mugier que vale algo

1744 *froncida la cara,* como en 2436, entiéndase que se trata de *la cofia froncida*; y *era desarmado* quiere decir que se había quitado las armas defensivas, el *yelmo* y el *almófar,* lo cual se hacía en cuanto se cesaba de combatir, para refrescar la cabeza. Este pasaje resulta perfectamente claro comparándolo con 789-90 y 2436-37.

1748 *a vos me omillo,* fórmula usual de saludo, v. 1396.

1753 *con tal cum esto,* 'de este modo', 'así'.

1755 *besarán vuestras manos,* 'tendréis vasallos' (compárese 3450, y *vos besa las manos como vassallo a señor,* 2948); entiéndase que aumentarán en el número de vasallos, pues ya eran señoras de Valencia, y como tales tenían numerosos vasallos.

1756 *diçiendo,* 'apeándose', v. 1394.

delant el Campeador los inojos fincaron:
"Somos en vuestra merçed, e bivades muchos años!"
En buelta con él entraron al palaçio,
e ivan posar con él en unos preçiosos escaños.
"Ya mugier doña Ximena, nom lo aviedes rogado?
"Estas dueñas que aduxiestes, que vos sirven tanto,
"quiérolas casar con de aquestos mios vassallos;
"a cada una dellas doles dozientos marcos,
"que lo sepan en Castiella, a quién sirvieron tanto.
"Lo de vuestras fijas venir se a más por espacio."
Levantáronse todas e besáronle las manos,
grant f*o* el alegría que f*o* por el palaçio.
Commo lo dixo el Çid, assí lo han acabado.
Minaya Álbar Fáñez fuera era en el campo,
con todas estas yentes escriviendo e contando;
entre tiendas e armas e vestidos preçiados
tanto fallan *ellos* desto que *mucho* es sobejano.
Quiérovos dezir lo que es más granado:
non pudieron saber la cuenta de todos los cavallos,
que andan arriados e non ha qui tomallos;
los moros de las tierras ganado se an y algo;
maguer de todo esto, el Campeador contado

1765 *con de aquestos*, 'con algunos de aquestos'.
1769 Besan la mano al Cid, agradeciéndole la dote que les concede; comp. 159, 692, etc.
1771 *lo han acabado*, 'lo han llevado a cabo', 'lo han hecho'.
1773 Minaya al frente de los quiñoneros o repartidores del botín, p. 98.
1778 'andan arreados y no hay quien los tome'.
1780 *maguer de*, 'a pesar de'.

de los buenos e otorgados cayéronle mill cavallos;
quando a mio Çid cayeron tantos,
1782 *b* los otros bien pueden fincar pagados.
Tanta tienda preciada e tanto tendal obrado
que a ganado mio Çid con todos s*o*s vassallos!
La tienda del rey de Marruecos, que de las otras es cabo,
dos tendales la sufren, con oro son labrados;
mandó mio Çid *el Campeador contado,*
que fita sovisse la tienda, e non la tolliesse dent cristiano:
"Tal tienda commo esta, que de Marruecos *h*a passado,
"enbiar la quiero a Alfonsso el Castellano,
"que croviesse s*u*s nuevas de mio Çid que avíe algo."
Con aquestas riquezas tantas a Valençia son entrados.
El obispo don Jero*me,* caboso coronado,
quando es farto de lidiar con amas las sus manos,
non tiene en cuenta los moros que ha matados;
lo que ca*d*ié a él mucho era sobejano;
mio Çid don Rodrigo, el que en buen ora nasco,
de toda la su quinta el diezmo l'a mandado.

1783 *tendal obrado* (comp. 2401), poste con labores, sea de taracea y piedras preciosas, sea de plata, etc., como se ve en otras descripciones de tiendas preciosas, sea de oro, como en el v. 1786.

1786 Se trata de una tienda alargada, de base elíptica, con dos centros marcados por los dos postes o tendales.

1788 *fita sovisse,* 'quedase plantada'; *sovisse* es forma dialectal por *soviese,* del verbo *seder* (comp. 1820). Para *cristiano,* 'nadie', v. 29.

1790 Olvido posterior del poeta, p. 84.

1798 'le ha otorgado el diezmo'.

96

GOZO DE LOS CRISTIANOS.—EL CID ENVÍA NUEVO PRESENTE AL REY.

Alegres son por Valençia las yentes cristianas,
tantos avien de averes, de cavallos e de armas;
alegre es doña Ximena e sus fijas amas,
e todas la*s* otras dueñas que*s* tienen por casadas.
El bueno de mio Çid non lo tardó por nada:
"¿Do sodes, caboso? venid acá, Minaya;
"de lo que a vos ca*d*ió vos non gradeçedes nada;
"desta mi quinta, dígovos sin falla,
"prended lo que quisiéredes, lo otro remanga.
"E cras ha la mañana ir vos hedes sin falla
"con cavallos desta quinta que yo he ganada,
"con siellas e con frenos e con señas espadas;
"por amor de mi mugier e de mis fijas amas,
"por que assí las enbió dond ellas son pagadas,
"estos dozientos cavallos irán en presentajas,
"que non diga mal el rey Alfons del que Valençia manda."
Mandó a Per Vermu*doz* que f*o*sse con Minaya.
Otro dia mañana privado cavalgavan,
e dozientos omnes lievan en su conpaña,

1804 *caboso,* epíteto elogioso, v. 226.
1807 *remanga,* 'quede', presente subjuntivo de *remanir.*
1810 Comp. 818.
1813 Para el quinto de los caballos ganados que el Cid envía al rey, v. p. 99.

con saludes del Çid que las manos le besava:
desta lid que *mio Çid* ha arrancada
dozientos cavallos le enbiava en presentaja,
"e servir lo he sienpre mientra que ovisse el alma."

97

MINAYA LLEVA EL PRESENTE A CASTILLA.

Salidos son de Valençia e pienssan de andar,
tales ganancias traen que son a aguardar.
Andan los días e las noches, *que vagar non se dan*
e passada han la sierra, que las otras tierras parte.
Por el rey don Alfons tómanse a preguntar.

98

MINAYA LLEGA A VALLADOLID.

Passando van las sierras e los montes e las aguas,
llegan a Valladolid do el rey Alfons estava;
enviávale mandado Per Vermu*doz* e Minaya,
que mandasse reçebir a esta conpaña
mio Çid el de Valençia enbía su*e* presentaja.

1820 *ovisse,* forma dialectal por *oviesse,* del verbo 'haber' (comp. 1788).

1824 *la sierra* que separa la cuenca del Tajo de la del Duero; aquí se trata del Guadarrama.

99

EL REY SALE A RECIBIR A LOS DEL CID.—ENVIDIA DE GARCI ORDÓÑEZ.

Alegre f*o* el rey, non vi*di*estes atanto,
mandó cavalgar apriessa todos sos fijos dalgo
i en los primeros el rey fuera dió salto,
a ve*e*r estos mensajes del que en buen ora nasco
Ifantes de Carrion, sabet, is açertaron,
e co*m*de don García, *del Çid* so enemigo malo.
A los unos plaze e a los otros va pesando.
A ojo lo*s* avien los del que en buen ora nasco,
cuédanse que es almofalla, ca non vienen con mandado;
el rey don Alfonso seíse santiguando.
Minaya e Per Vermu*doz* adelante son llegados,
firiéronse a tierra, d*iç*ieron de los cavallos;
antel rey Alfons los inoios fincados,
besan la tierra e los pie*de*s amos:
"Merced, rey Alfonsso, sodes tan ondrado!
"por mio Çid el Campeador todo esto vos besamos;

1835 Para la codicia que los presentes del Cid despiertan en los de Carrión, véase 1372.

1836 El conde *Garci Ordóñez,* p. 21 a 23.

1839 *ca non,* 'y no que', p. 84, n. 2. Los del rey, al divisar a los del Cid, piensan que más parecen un ejército que simples mensajeros, aunque ya sabían quiénes eran por el aviso expresado en el v. 1828.

1840 El rey 'se hacía cruces' admirado.

1842 *firiéronse a tierra,* 'echaron pie a tierra', v. 2019-3025. *Diçieron,* 'se apearon', v. 1394.

"a vos llama por señor, e tienes por vuestro vassallo
"mucho preçia la ondra el Çid quel avedes dado.
"Pocos días ha, rey, que una lid a arrancado:
"a aquel rey de Marruecos, Yúceff por nombrado,
"con çinquaenta mill arrancólos del campo.
"L*o*s ganad*os* que fizo mucho son sobejan*os*,
"ricos son venidos todos los sos vassallos,
"e embíavos dozientos cavallos, a bésavos las manos."
Dixo rey don Alfons: "Reçíbolos de grado.
"Gradéscolo a mio Çid que tal don me ha enbiado;
"aun vea ora que de mí sea pagado."
Esto plogo a muchos e besáronle las manos.
Pesó al co*m*de don García, e mal era irado;
con diez de s*o*s parientes aparte davan salto:
"¡ Maravilla es del Çid, que su ondra creçe tanto.
"En la ondra que él ha nos seremos abiltados;
"por tan biltadamientre vençer reyes del campo,
"commo si los fallasse muertos aduzirse los cavallos
"por esto que él faze nos abremos enbargo."

1852 *ganados,* 'ganancias', v. 481.

1857 *aun vea ora que,* 'ojalá llegue tiempo que', compárese 205.

1860 *aparte davan salto,* literalmente, 'salían aparte', 'se apartaban para hablar'.

1863 *biltadamientre,* 'fácilmente, sin esfuerzo'.

100

El rey muéstrase benévolo hacia el Cid.

Fabló el rey don Alfons *odredes lo que diz*:
"Grado al Criador e a señor sant Esidr*e*
"estos dozientos cavallos quem enbía mio Çid.
"Mio reyno adelant mejor me podrá servir.
"A vos Minaya Álbar Fáñez e a Per Vermu*doz* aquí
"mándovos los cuorpos ondradamientre vestir
"e guarnirvos de todas armas commo vos dixiéredes aquí,
"que bien parescades ante R*o*y Díaz mio Çid;
"dovos tres cavallos e prendedlos aquí.
"Assí commo semeja e la veluntad me lo diz,
"todas estas nuevas a bien abrán de venir."

101

Los infantes de Carrión piensan casar con las hijas del Cid.

Besáronle las manos y entraron a posar;
bien los mandó servir de quanto huebos han.
D' iffantes de Carrión yo vos quiero contar,
fablando en s*o* conssejo, aviendo su poridad:

1867 *sant Esidre*, v. 1342.
1869 'En lo sucesivo de mi reinado'.
1876 *nuevas*, 'sucesos, negocios'.
1878 'bien los mandó proveer de cuanto necesitaron', igual que en el v. 2639; *huebos*, v. 123.

"Las nuevas del Çid   mucho van adelant,
"demandemos sus fijas   pora con ellas casar;
"creçremos en nuestra ondra   e iremos adelant."
Vinien al rey Alfons   con esta poridad:

102

LOS INFANTES LOGRAN QUE EL REY LES TRATE EL CASAMIENTO. EL REY PIDE VISTAS CON EL CID.—MINAYA VUELVE A VALENCIA, Y ENTERA AL CID DE TODO.—EL CID FIJA EL LUGAR DE LAS VISTAS.

"Merced vos pidimos   commo a rey e a señor;
"con vuestro conssejo   lo queremos fer nos,
"que nos demandedes   fijas del Campeador;
"casar queremos con ellas   a su ondra y a nuestra pro."
Una grant ora   el rey penssó e comidió;
"Yo eché de tierra   al buen Campeador,
"e faziendo yo a él mal,   e él a mí grand pro,
"del casamiento   non sé sis abrá sabor;
"mas pues bos lo queredes,   entremos en la razón."
A Minaya Álbar Fáñez   e a Per Vermu*doz*
el rey don Alfonsso   essora los llamó,
a una quadra   elle los apartó:

1881 'Los negocios del Cid prosperan mucho'.
1888 Véase, para el orgullo de los de Carrión, p. 91.
1889 'El rey pensó y meditó un gran rato', v. 1932, 2828 y 2953.
1892 'no sé si gustará del casamiento'.
1893 *entremos en la razón,* 'comencemos la plática', v. 1926.

"Oídme Minaya e vos, Per Vermu*doz:*
"sírvem mio Çid *Roi Díaz* Campeador,
"el*le* lo mereçe e de mí abrá perdón;
1899 *b* "viniéssem a vistas si oviesse dent sabor.
"Otros mandados ha en esta mi cort:
"Dí*dago* e Ferrando, los iffantes de Carrión,
"sabor han de casar con sus fijas amas a dos.
"Se*e*d buenos mensageros, e ruégovoslo yo
"que gelo digades al buen Campeador:
"abrá y ondra e creçrá en onor,
"por conssagrar con iffantes de Carrión."
Fabló Minaya e plogo a Per Vermu*doz:*
"Rogar gelo emos lo que dezides vos;
"después faga el Çid lo que oviere sabor."
—"Dezid a R*o*y Díaz, el que en buen ora na*çi*ó,
"quel iré a vistas do aguisado f*o*re;
"do el*le* dixiere, y sea el mojón.
"Andar le quiero a mio Çid en toda pro."
Espidiensse al rey, con esto tornados son,
van pora Valençia ellos e todos los sos.
Quando lo sopo el buen Campeador,
apriessa cavalga, a reçebirlos salió;
sonrrisós mio Çid e bien los abraçó:

1899 *b* 'venga a vistas conmigo, si gusta'.
1906 *conssagrar* por "consograr", 'emparentar con relación de suegro a yerno', o 'de yerno a suegro', v. 3356.
1912 Vemos que al Cid le corresponde fijar el lugar de las vistas, y al rey el plazo de ellas, v. 1962 y 1951.
1913 'Quiero ayudar al Cid en cuanto pueda', v. 1388.

"¿Venides, Minaya, e vos, Per Vermu*doz!*
"En pocas tierras a tales dos varones.
"¿Commo son las saludes de Alfons mio señor?
"¿si es pagado o reçibió el don?"
Dixo Minaya: "d' alma e de coraçón
"es pagado, e davos su amor."
Dixo mio Çid: "grado al Criador!"
Esto diziendo, conpieçan la razón,
lo quel rogava Alfons el de Leon
de dar su*e*s fijas a ifantes de Carrión,
quel connosçie i ondra e creç*r*ié en onor,
que gelo conssejava d' alma e de coraçón.
Quando lo oyó mio Çid el buen Campeador,
una grand ora penssó e comidió:
"Esto gradesco a Cristus el mio señor.
"Echado fu de tierra, *h*e tollida la onor,
"con grand afán gané lo que he yo;
"a Dios lo gradesco que del rey he su *amor,*
"e pídenme mis fijas pora ifantes de Carrión.
"¿Dezid, Minaya e vos Per Vermudoz,
"d' aqueste casamiento que semeja a vos?"
—"Lo que a vos ploguiere esso dezimos nos"

1919 Para la interrogación de saludo v. 204.

1921 '¿Qué noticias traes de Alfonso?', v. 928.

1922 La conjunción *si* encabeza una interrogación directa (como si fuese indirecta: dime si es pagado), 3216.

1937 *b* El Cid consulta con sus sobrinos el matrimonio de sus hijas, pero no consulta a Jimena, a la cual sólo en el v. 2188 le comunica que el matrimonio está ya concertado. No obstante, la potestad de casar a las hijas residía en

Dixo el Çid: *"de grand natura son ifantes de Carrión,*
"ellos son mucho urgullosos e an part en la cort,
"deste casamiento non avría sabor;
"mas pues lo conseja el que más vale que nos,
"fablemos en ello, en la poridad seamos nos.
"Afé Dios del çielo que nos acuerde en lo mijor."
—"Con todo esto, a vos dixo Alfons
"que vos vernié a vistas do oviéssedes sabor;
"querer vos ye ve*e*r e darvos su amor,
"acordar vos yedes después a todo lo mejor."
Essora dixo el Çid: "plazme de coraçón."
—"Estas vistas o las ayades vos,"
dixo Minaya, "vos se*e*d sabidor."
—"Non era maravilla si quisiesse el rey Alfons,
"fasta do lo fallássemos buscar lo ir*i*emos nos,
"por darle grand ondra commo a rey *e señor.*

el padre y en la madre (Hinojosa, *Estudios sobre la hist. del derecho esp.*, p. 103). Adelante, v. 2606, Jimena manifiesta su participación en el casamiento. La Primera Crónica General hace que el Cid consulte a su mujer en el pasaje correspondiente al verso que anotamos.

1938 *an part en la cort,* no quiere decir que tengan asiento en las Cortes (como interpreta Corominas, *Rev. de Legislación,* 1900, p. 390), sino que siguen habitualmente la corte del rey, formando parte de la *escuela* o séquito del mismo. Efectivamente, los históricos Diego y Fernán González figuran como "de schola regis" en los diplomas de 1090, 1105, etc.

1942 'Dios nos aconseje lo mejor.'

1944 *do oviéssedes sabor,* 'donde gustéis'.

1951 El sentido es: Si el rey quisiese y me llamase a su presencia, le iría a buscar donde pudiese hallarle (pues no había corte o residencia fija del monarca), mas, pues me honra concediéndome unas vistas, fijo el lugar en el Tajo.

"Mas lo que él quisiere, esso queramos nos.
"Sobre Tajo, que es una agua *mayor,*
"ayamos vistas quando lo quiere mio señor."
Escrivien cartas, bien las se*e*lló,
con dos cavalleros luego las enbió:
lo que el rey quisiere, esso ferá el Campeador.

103

El rey fija plazo para las vistas. Dispónese con los suyos para ir a ellas.

Al rey ondrado delant le echaron las cartas;
quando las vío, de coraçón se paga:
"Saludadme a mio Çid, el que en buen*a* çinxo espada;
"sean las vistas destas tres se*d*manas;
"s' yo bivo so, allí iré sin falla."
Non lo detardan, a mio Çid se tornavan.
Della part e della pora las vistas se adobavan;
¿quién vi*d*o por Castiella tanta mula preçiada,
e tanto palafré que bien anda,
cavallos gruessos e corredores sin falla,
tanto buen pendón meter en buenas astas,
escudos boclados con oro e con plata,

1965 *della part e della,* 'de una y de otra parte', 2079. 3139.

1968 *sin falla,* ripio común con la poesía francesa, p. 44, n. 2.

1970 *boclados con oro,* 'con bloca de oro', p. 104.

mantos e pielles e buenos çendales d' Al*exán*dria?
Conduchos largos el rey enbiar mandava
a las aguas de Tajo, o las vistas son aparejadas.
Con el rey atantas buenas conpañas.
Iffantes de Carrió*n* mucho alegres andan,
lo uno adebdan e lo otro pagavan;
commo ellos tenien, creçer les ya la gana*n*çia,
quantos quisiessen averes d' oro o de plata.
El rey don Alfonso a priessa cavalgava,
cue*mdes* e podestades e muy grandes mesnadas.
Ifantes de Carrión lievan grandes conpañas.

1971 En la poesía francesa ocurren a menudo expresiones como "soie Alexandrine", "paile Alexandrin", pues Alejandría (ant. Alexándria) era el mercado de estas telas, que se fabricaban en Grecia, Siria, Persia e India. Schultz-Gorra (*Zeitschrift für rom. Philologie,* XXVI, 718) y Bertoni (*Il Cantare del Cid,* ps. 21 y 167) proponen dejar *çendales d'Adria,* como dice el manuscrito de Pedro Abbad, suponiendo que se trata de una mala traducción de la frase "cendal d'Andre", que ocurre en las chansons francesas. La analogía de las dos expresiones es sorprendente, pero el tener aquélla como derivada de ésta nos obligaría a suponer un error de traducción (consistente en tomar por femenino el nombre Andre, de la isla de Andro o Andros, del Archipiélago griego) y dos errores de transcripción (en omitir la tilde que representa la *n* y en añadir una *i*). Esta cuestión no podrá resolverse sino con nueva documentación.

1972 *conduchos largos,* 'provisiones abundantes'; compárese 804.

1980 El conde era, desde los tiempos visigóticos, gobernador de una comarca donde ejercía, por delegación del rey, funciones militares, judiciales y económicas. Las *podestades* eran ricos omnes investidos de un cargo inferior al de conde, que consistía en el gobierno o tenencia de una fortaleza, ciudad o territorio.

Con el rey van leoneses e mesnadas gallizianas,
non son en cuenta, sabet, las castellanas;
sueltan las riendas, a las vistas se van adeliñadas.

104

El Cid y los suyos se disponen para ir a las vistas. Parten de Valencia.—El rey y el Cid se avistan a orillas del Tajo.—Perdón solemne dado por el rey al Cid.—Convites.—El rey pide al Cid sus hijas para los infantes.—El Cid confía sus hijas al rey y éste las casa.—Las vistas acaban. Regalos del Cid a los que se despiden.—El rey entrega los infantes al Cid.

Dentro en Valençia mio Çid el Campeador
non lo detarda, pora las vistas se adobó.
Tanta gruessa mula e tanto palafré de sazón,
tanta buena arma e tanto buen cavallo corredor,
tanta buena capa e mantos e pelliçones;
chicos e grandes vestidos son de colores.
Minaya Álbar Fáñez e aquel Per Vermu*doz*.
Martín Muñoz *el que mandó á Mont Mayor,*
e Martín Antolínez, el Burgalés de pro,
el obispo don Jero*me*, coranado mejor,
Álbar Alvar*oz*, e Alvar Sa*l*vadórez,
Muño Gustioz, el cavallero de pro,

1982 *gallizianas*, 'gallegas'.
1984 *adeliñadas*, 'encaminadas en derechura'.
1987 *mula* para carga, o como el *palafré*, para camino (v. 1548); *caballo* para guerra. Comp. 2572, 3242.
1993 *coranado*, 'clérigo', v. 1501.

Galind Garçiaz, el que f*o* de Aragón:
estos se adoban por ir con el Campeador,
e todos los otros *quantos* que i son.
  Álvar Salvadórez e Galin Garciaz el de Aragón,
a aquestos dos mandó el Campeador
que curien a Valencia d' alma e de corazón,
e todos los *otros* que en poder dessos fossen.
Las puertas del alcáç*er, mio Çid lo mandó,*
que non se abriessen de día nin de noch;
dentro es su mugier e sus fijas amas a dos,
en que tiene su alma e s*o* coraçón,
e otras dueñas que las sirven a su sabor;
recabdado ha, commo tan buen varón,
que del alcáç*e*r una salir non pu*o*de,
fata ques torne el que en buen ora na*çió*.
  Salien de Valençia aguijan *a* espolón.
Tantos cavallos en diestro, gruessos e corredores,
mio Çid se los gañara, que non ge los dieran en don.
Hyas va pora las vistas que con el rey paró.
  De un día es llegado antes el rey don Alfons.
Quando vieron que vinie el buen Campeador,
reçebir lo salen con tan grand onor.
Don lo ovo á ojo el que en buen ora na*çió*,

2001 *en poder dessos,* 'bajo la custodia de esos'; compárese 485.

2007 'que ninguna puede salir'; *una,* en frase prohibitiva, significa 'ninguna'.

2010 *cavallos en diestro,* 'caballo de armas', v. 1548.

2012 *paró,* 'convino', 'concertó'; comp. 33.

a todos los sos estar los mandó,
si non a estos cavalleros que querie de coraçón.
Con unos quinze a tierras firió,
commo lo comidía el que en buen ora naçió;
los inojos e las manos en tierra los fincó,
las yerbas del campo a dientes las tomó,
llorando de los ojos, tanto avié el gozo mayor;
assí sabe dar omildança a Alfons so señor.
De aquesta guisa a los pie*de*s le cayó;
tan grand pesar ovo el rey don Alfons:
"Levantados en pie, ya Çid Campeador,
"besad las manos, ca los pie*de*s no;
"si esto non feches, non avredes mi amor."
Hinojos fitos sedie el Campeador:
"¡Merçed vos pido a vos, mio natural señor,
"assí estando, dédesme vuestra amor,
2032 *b* "que lo oyan *todos* quantos aquí son."
Dixo el rey: "esto feré d' alma e de coraçón;
"aquí vos perdono e dovos mi amor,

2017 *estar,* 'detenerse, quedarse quieto'.

2019 *a tierras firió,* 'echó pie a tierra', v. 1842.

2020 *comidía,* 'como pensaba', 'como había dispuesto'.

2022 'mordió la yerba'. Compárese la frase clásica "morder la tierra" ('morir', 'ser vencido'), la cual tiene en alemán la curiosa variante "ins Gras beissen", esto es: "morder la yerba". Según indica G. L. Hamilton *The Romanic Review,* IV, 1913, p. 226-227), se ha demostrado que era costumbre entre los pueblos indios, itálicos, germanos y eslavos, que el vencido tomase hierba en la boca o en la mano en señal de sumisión o pidiendo misericordia. La señal de rendimiento que da el Cid al rey es una supervivencia de aquella costumbre.

2024 *omildança,* 'acatamiento'.

ên todo mio reyno parte desde oy."
Fabló mio Çid e dixo *esta razón:*
"merced; yo lo reçibo, Alfons mio señor;
"gradéscolo a Dios del çielo e después a vos,
"e a estas mesnadas que están a derredor."
Hinojos fitos las manos le besó,
Levós en pie e en la bócal saludó.
Todos los demás desto avien sabor;
pesó a Álbar Díaz e a Garci Ordóñez.
  Fabló mio Çid e dixo esta razón:
"Esto gradesco al *padre* Criador,
"quando he la graçia de Alfons mio señor;
"valer me a Dios de día e de noch.
"F*o*ssedes mi*o* huesped, si vos ploguiesse, señor."
Dixo el rey: "non es aguisado oy:
"vos agora llegastes, e nos viniemos anoch;
"mio huesped seredes, Çid Campeador,
"e cras feremos lo que ploguiere a vos."
Besóle la mano mio Çid, lo otorgó.
Essora se le omillan iffantes de Carrión:
"Omillámosnos, Çid, en buen*a* nasquiestes vos!
"En quanto podemos andamos en vuestro pro."

2035 *dovos en todo mio reyno parte,* 'os doy acogida en mi reino'; comp. 1938, 2363.
2040 'levantóse en pie y le besó en la boca'; comp. 3030.
2042 *Albar Díaz,* potestad de la corte de Alfonso VI, enemigo del Cid, p. 23.
2045 *de día e de noch,* 'siempre', v. 222.
2048 *anoch,* 'ayer'; comp. 2013; *Cantar,* p. 253 20.
2052 *omillarse a uno,* 'saludarle'; comp. 1396.
2054 'somos vuestros buenos amigos', v. 1388.

Respuso mio Çid: "assí lo mande el Criador!"
Mio Çid R*o*y Díaz, que en ora buena na*çió*,
en aquel día del rey so huesped f*o*;
non se puede fartar dél, tántol querie de coraçón;
catándol sedie la barba, que tan aínal creçi*ó*.
Maravíllanse de mio Çid quantos que y son.
Es día es passado, e entrada es la noch.
Otro día mañana, claro salie el sol,
el Campeador a los sos lo mando
que adobassen cozina pora quantos que i son;
de tal guisa los paga mio Çid el Campeador,
todos eran alegres e acuerdan en una razón:
passado avie tres años no comieran mejor.
Al otro día mañana, assí commo salió el sol,
el obispo don Jero*me* la missa cantó.
Al salir de la missa todos juntados son;
non lo tardó el rey, la razón conpeçó:
"Oidme, las escuelas, cue*m*des e ifançones!
"cometer quiero un ruego a mio Çid el Campeador;
"assí lo mande Cristus que sea a so pro.
"Vuestras fijas vos pido, don Elvira e doña Sol,

2059 *tan aína*, 'tan pronto'; hacía poco tiempo que el Cid estaba desterrado y que había hecho el voto de no cortarse la barba (v. 1241), y, sin embargo, él, que siempre era *bien barbado* (789), tenía la barba tan crecida, que admiraba a cuantos le veían, v. 2059-60, 3273-74, y por eso el juglar le aplica como epíteto *el de la luenga barba*, 1226, o *el de la barba grant*, 2410.

2072 *escuelas*, 'mesnadas', v. 1360.

2073 *cometer*, 'proponer'; como *acometer* en 1375.

"que las dedes por mugieres, a ifantes de Carrión.
"Semejam el casamiento ondrado e con grant pro,
"ellos vos las piden e mándovoslo yo.
"Della e della parte, quantos que aquí son,
"los mios e los vuestros que sean rogadores;
"dándoslas, mio Çid, si vos vala el Criador!"
—"Non abría fijas de casar", respuso el Campeador,
"ca non han grant hedad e de días pequeñas son.
"De grandes nuevas son ifantes de Carrión,
"perteneçen pora mis fijas e aun pora mejores.
"Hyo las engendré amas e criásteslas vos,
"entre yo y ellas en vuestra merçed somos nos;
"afellas en vuestra mano don Elvira e doña Sol,
"dadlas a qui quisiéredes vos, ca yo pagado so."
—"Graçias", dixo el rey, "a vos e a tod esta cort."
Luego se levantaron iffantes de Carrión,
ban besar las manos al que en ora buena naçió;
camearon las espadas antel rey don Alfons.

2079 'De una y otra parte', v. 1965.

2080 *rogador* era el que solemnemente intercedía y pedía la novia en matrimonio: recibía la novia y era mediador en la transmisión de la potestad que sobre ella se confería al esposo o pretendiente. Comp. 2088, 2097-99, 2132-37

2083 Las hijas del Cid son aún *de días pequeñas*, o *de días chicas*, 269, esto es, *niñas*, 255, 371, 1569, o *iffantes*, 1279, tanto al empezar la acción del Poema como al ir a Valencia y ahora al desposarse Comp. nota 2703.

2084 *nuevas*, 'renombre, fama', v. 1154. 2683.

2086 El rey había criado a las hijas del Cid, p. 92.

2087 'tanto yo como ellas estamos a vuestro mandar'.

2093 'cambiaron las espadas', en señal de parentesco. Era corriente dar las armas como prenda de amistad. Así

Fabló rey don Alfons   commo tan buen señor:
"Graçias, Çid, commo tan bueno,   e primero al Criador,
"quem dades vuestras fijas   pora ifantes de Carrión.
"Daquí las prendo por mis manos   don Elvira e doña Sol,
"e dólas por veladas   a ifantes de Carrión.
"Yo las caso a vuestras fijas   con vuestro amor,
"al Criador plega   que ayades ende sabor.
"Afellos en vuestras manos   ifantes de Carrión,
"ellos vayan convusco,   ca d' aquén me torno yo.
"Trezientos marcos de plata   en ayuda les do yo,
"que metan en sus bodas   o do quisiéredes vos;
"pues fueren en vuestro poder   en Valençia la mayor,
"los yernos e las fijas   todos vuestros fijos son:
"lo que vos ploguiere,   dellos fet, Campeador."
Mio Çid gelos reçibe,   las manos le besó:
"Mucho vos lo gradesco,   commo a rey e a señor!
"Vos casades mis fijas,   ca non gelas do yo."
Las palabras son puestas,   *los omenajes dados son*,
que otro dia mañana   quando saliesse el sol,
2112 *b* ques tornasse cada uno   don salidos son.

---

cuando Edmundo, rey de Inglaterra, y Canuto, rey de Dinamarca, contrajeron alianza, en la conferencia de Olney, cambiaron el vestido y las armas en señal de pacto de amistad.

2103 El señor debía dar a su vasallo *ayuda* de costa para las bodas. Por esto Ruy Velázquez, en la leyenda de los Infantes de Lara, se queja de que su señor el conde de Castilla no cumplió bien este deber, "me costaron mucho mis bodas, et el conde Garci Fernández non me ayudó y tan bien como yo cuidé et él deviera".

2104 *metan*, 'empleen, gasten'.

Aquís metió en nuevas mio Çid el Campeador;
tanta gruessa mula e tanto palafré de sazón,
2116 tantas buenas vestiduras que d' alfaya son,
2115 conpeçó mio Çid a dar a quien quiere prender so don;
117 cada uno lo que pide, nadi nol dize de no.
Mio Çid de los cavallos sessaenta dio en don.
Todos son pagados de las vistas quantos que y son;
2120 partir se quieren, que entrada era la noch.
El rey a los ifantes a las manos les tomó,
metiólos en poder de mio Çid el Campeador: [son;
"Evad aquí vuestros fijos, quando vuestros yernos
"de oy mas, sabed qué fer dellos, Campeador;
"*sírvanvos commo a padre e guárdenvos cum a se-*
2125 —"Gradéscolo, rey, e prendo vuestro don; [*ñor.*"
"Dios que está en çielo de*vos* dent buen galardon.

105

El Cid no quiere entregar las hijas por sí mismo. —Minaya será representante del rey.

2131 "Yo vos pido merçed a vos, rey natural:
"pues que casades mis fijas, así commo a vos plaz,

2113 *Aquís metió en nuevas*, 'entonces hizo cosa señalada'. Bello: 'ganó fama i alabanza'; Hinard: 'alors se mit à faire des larguesses'; los otros traductores siguen a Bello (Adam) o a Hinard (Huntington, Bertoni).

2116 *d'alfaya*, 'de valor'.

2121 'los tomó de la mano'.

2123 *Evad aquí*, 'he aquí'; comp. 253.

”dad manero a qui las dé, quando vos las tomades;
”non gelas daré yo con mi mano, nin de*n*d non se alabarán.”
Respondió el rey: “afé aquí Álbar Fáñez;
”prendellas con vuestras manos e daldas a los ifantes,
”assí commo yo las prendo daquent, commo si fosse delant,
”se*e*d padrino dell*as* a tod el velar;
”quando vos juntáredes comigo, quem digades la verdat.”
Dixo Álbar Fáñez: “señor, afé que me plaz.”

106

El Cid se despide del rey.—Regalos.

Tod esto es puesto, sabed, en grant recabdo.
“Ya rey don Alfons, señor tan ondrado,
”destas vistas que oviemos, de mí tomedes algo.
”Tráyovos *treínta* palafrés, estos bien adobados,
”e treínta cavallos corredores, estos bien ensellados;
”tomad aquesto, e beso vuestras manos.”

2133 *dad manero,* ‘designad un representante’ o apoderado (para *dar,* comp. 1405). Más generalmente se decía “dar por manero a uno”.

2137 *daquent,* ‘aquí’. El rey simula entregar efectivamente a las hijas del Cid, cogiéndolas de las manos, como si estuviese con ellas en Valencia, *commo si fosse delant.* Así también se simulaba la entrega material de una heredad, como si se hiciese entregando la rama o el césped de ella, “e en tanto vos meto e apodero por esta carta, assi c o m m o s s i e s t u d i e s s e m o s e n e l l o d e p i e d e s o en logar onde lo oviessemos a ojo” (documento de 1297).

2138 *el velar* ‘la ceremonia de las velaciones’.

Dixo el rey don Alfons: "mucho me avedes enbargado.
"Reçibo este don que me avedes mandado;
"plega al Criador, con todos los sos santos,
"este plazer quem feches que bien sea galardonado.
"Mio Çid R*oy* Diaz, mucho me avedes ondrado,
"de vos bien so servido, e tengon por pagado;
"aun bivo se*d*iendo, de mí ayades algo!
"A Dios vos acomiendo, destas vistas me parto.
"Afé Dios del çielo, que lo ponga en buen *recabdo!*"

107

MUCHOS DEL REY SE VAN CON EL CID A VALENCIA. —LOS INFANTES ACOMPAÑADOS POR PEDRO VERMÚDEZ.

2127 Sobrel so cavallo Bavieca mio Çid salto d*io;*
"Aquí lo digo, ante mio señor el rey Alfons:
"qui quiere ir a las bodas, o reçebir mi*o* don,
"daquend vaya comigo; cuedo quel avrá pro."
2156 Yas espidió mio Çid de so señor Alfons,
non quiere quel escurra, dessí luégo*l* quitó.
Veriedes cavalleros, que bien andantes son,
besar las manos, espedirse de rey Alfons:
"Merçed vos sea e fazednos este perdón:

2147 *embargado*, 'abrumado' a fuerza de atenciones.
2148 'que me habéis otorgado'.
2152 *tengon*, 'téngome'.
2157 'no quiere que salga a despedirle (v. 1067), allí mismo se separó de él'.
2160 *fazednos este perdón*, 'perdonadnos esto'.

”hiremos en poder de mio Çid a Valençia la mayor;
”seremos a las bodas d' ifantes de Carrión
”ñe de fijas de mio Çid, de don Elvira e doña Sol.”
Esto plogo al rey, e a todos los soltó;
la conpaña del Çid creçe, e la del rey mengó,
grandes son las yentes que van con el Canpeador.
Adeliñan pora Valençia, la que en buen punto ganó.
A Fernando e a Dí*a*go aguardar los mandó
a Per Vermu*doz* e Muño Gustioz,
—en casa de mio Çid non a dos mejores,
que sopiessen s*u*s mañas d'ifantes de Carrión.
E va i A*n*su*o*r Gonçál*v*ez, que era bullidor,
que es largo de lengua, mas en lo al non es tan pro.
Grant ondra les dan a ifantes de Carrión.
Afelos en Valençia, la que mio Çid gañó;
quando a ella assomaron, los gozos son mayores.
Dixo mio Çid a don Pero e a Muño Gustioz:
“Dad les un reyal a ifantes de Carrión,
”*e* vos con ellos se*e*d, que assí vos lo mando yo.
”Quando viniere la mañana, que apuntare el sol,
”verán a sus esposas, a don Elvira e a doña Sol.”

2164 *soltó,* ‘dejó marchar libremente’ (comp. 1400).
2168 *aguardar,* ‘servir, acompañar’, v. 1449.
2172 *bullidor,* ‘bullanguero’. Este Asur González era hermano mayor de los infantes de Carrión; aunque el poeta no lo dice, los oyentes reconocerían inmediatamente, por el apellido, que se trataba de un hermano de Diego y Fernando.
2178 *reyal,* ‘real, albergue’.

108

EL CID ANUNCIA A JIMENA EL CASAMIENTO.

Todos essa noch foron á sus posadas,
mio Çid el Campeador al alcáçer entrava;
reçibiòlo doña Ximena e sus fijas amas:
"¿Venides, Campeador, buena çinxiestes espada!
"muchos dias vos veamos con los ojos de las caras!"
—"Grado al Criador, vengo, mugier ondrada!
"yernos vos adugo de que avremos ondrança;
"gradídmelo, mis fijas, ca bien vos he casadas!"

109

DOÑA JIMENA Y LAS HIJAS SE MUESTRAN SATISFECHAS.

Besáronle las manos la mugier e las fijas
e todas las dueñas *de quien son servidas*:
"Grado al Criador e a vos, Çid, barba vellida!
"todo lo que vos feches es de buena guisa.
"Non serán menguadas en todos vuestros días!"
—"Quando vos nos casáredes bien seremos ricas"

2185 Para la interrogación de saludo, v. 204.
2188 *vos adugo*, 'os traigo'.
2193 'todo lo que vos hacéis está bien hecho'.

110

EL CID RECELA DEL CASAMIENTO.

—"Mugier doña Ximena, grado al Criador.
"A vos digo, mis fijas, don Elvira e doña Sol:
"deste vuestro casamiento creçremos en onor;
"mas bien sabet verdad que non lo levanté yo:
"pedidas vos ha e rogadas el mio señor Alfons,
"atan firme mientre e de todo coraçón
"que yo nulla cosa nol sope dezir de no.
"Metivos en sus manos, fijas, amas ados;
"bien me lo creades, que él vos casa, ca non yo."

111

PREPARATIVOS DE LAS BODAS.—PRESENTACIÓN DE LOS INFANTES. — MINAYA ENTREGA LAS ESPOSAS A LOS INFANTES.—BENDICIONES Y MISA.—FIESTAS DURANTE QUINCE DÍAS.—LAS BODAS ACABAN; REGALOS A LOS CONVIDADOS.—EL JUGLAR SE DESPIDE DE SUS OYENTES.

Penssaron de adobar essora el palaçio,
por el suelo e suso tan bien encortinado,

2199 *non lo levanté,* 'no lo inicié, no lo hice'.

2200 *rogadas,* recuérdese que el rey fué *rogador* del matrimonio, v. 2080.

2206 'cubierto de tapices por el suelo y por las paredes'. Los tapices de pared se usaron desde muy antiguo, pero los del suelo eran más bien un lujo de los pueblos orientales que no se propagó en Francia sino con las cruzadas.

tanta pórpola e tanto xámed e tanto paño preciado.
Sabor abriedes de seer e de comer en el palaçio.
Todos sos cavalleros apriessa son juntados.
Por iffantes de Carrión essora enbiaron,
cavalgan los iffantes, adelant adeliñavan al palaçio,
con buenas vestiduras e fuertemientre adobados;
de pie e a sabor, Dios, qué quedos entraron!
Reçibiólos mio Çid con todos sos vasallos;
a elle e a ssu mugier delant se le omillaron,
e ivan posar en un preçioso escaño.
Todos los de mio Çid tan bien son acordados,
están parando mientes al que en buen ora nasco.
  El Campeador en pie es levantado: [dando?
"Pues que a fazer lo avemos, por qué lo imos tar-
"Venit acá, Álbar Fáñez, el que yo quiero e amo!
"affé amas mis fijas, métolas en vuestra mano;
"sabedes que al rey assí gelo he mandado,
"no lo quiero fallir por nada de quanto ay parado;
"a ifantes de Carrión dadlas con vuestra mano,
"e prendan bendiçiones e vayamos recabdando."

2207 *pórpola,* 'púrpura'; *xámed,* 'tela de seda'.
2212 *fuertemientre adobados,* 'muy bien ataviados', esto es, 'con lujo'.
2217 *acordado,* 'prudente', v. 1290.
2220 'por qué lo vamos retardando?'
2222 'he aquí ambas mis hijas'.
2223 'así se lo he otorgado, o prometido'.
2224 'no quiero faltar en nada de cuanto se halla concertado con el rey'.
2226 'reciban la bendición y vayamos despachando esto'.

—Estoz dixo Minaya: "esto faré yo de grado."
Levántanse derechas e metiógelas en mano.
A ifantes de Carrión Minaya va fablando:
"Afevos delant Minaya, amos sodes hermanos.
"Por mano del rey Alfons, que a mí lo ovo mandado,
"dovos estas dueñas, —amas son fijas dalgo,—
"que las tomassedes por mugieres a ondra e a recabdo."
Amos las reçiben d' amor e de grado,
a mio Çid e a su mugier van besar la mano.
Quando ovieron aquesto fecho, salieron del palacio,
pora Santa María a priessa adelinnando;
el obispo don Jero*me* vistiós tan privado,
a la puerta de la eclegia sediellos sperando;
dióles bendictiones, la missa a cantado.
Al salir de la ecclegia cavalgaron tan privado,
a la glera de Valençia fuera dieron salto;
Dios, qué bien tovieron armas el Çid e s*o*s vassallos!
Tres cavallos cameó el que en buen ora nasco.
Mio Çid de lo que v*id*ie mucho era pagado:
ifantes de Carrión bien an cavalgado.
Tórnanse con las dueñas, a Valençia an entrado;

2228 Ellas se ponen en pie y el Cid las entrega en manos de Minaya, el cual, teniéndolas asidas, habla a los infantes.

2233 Minaya entrega las esposas como representante del rey (v. 2137), realizando la ceremonia civil del matrimonio antes que la religiosa. La Iglesia procuraba que la entrega de la novia se hiciese por mano del sacerdote, el cual la recibía de mano de los parientes.

2238 *tan privado*, 'tan de prisa'.

2243 *tovieron armas*, 'jugaron las armas', v. 1577.

ricas fueron las bodas en el alcaç*er* ondrado,
e al otro día fizo mio Çid fincar siete tablados:
antes que entrassen a yantar todos los *cr*ebantaron.
Quinze días conplidos en las bodas duraron,
çerca de los quinze días yas van los fijos dalgo.
Mio Çid don Rodrigo, el que en buen ora nasco,
entre palafrés e mulas e corredores cavallos,
en bestias sines al çiento *ha* mandados;
mantos e pelliçones e otros vestidos largos;
non f*o*ron en cuenta los averes monedados.
Los vassallos de mio Çid, assí son acordados,
cada uno por sí sos dones avien dados.
Qui aver quiere prender bien era abastado;
ricos tornan a Castiella los que a las bodas llegaron.
Yas ivan partiendo aquestos ospedados,
espidiéndos de R*o*y Díaz, el que en buen ora nasco,
e a todas las dueñas e a los fijos dalgo;
por pagados se parten de mio Çid e de s*o*s vassallos.
Grant bien dizen dellos ca será aguisado.

2249 *tablados,* v. 1602.

2251 *duraron,* 'emplearon, gastaron', v. 1169. Las bodas solían durar una o dos semanas, y hasta cinco y siete, tanto que, en el siglo XIII, tuvieron las leyes que imponer restricciones a tan dispendiosos regocijos.

2256 *vestidos largos,* 'vestidos en abundancia'; compárese 804.

2259 No sólo el padre, sino los parientes y los amigos de la novia regalaban pródigamente a todos los convidados a la boda.

2263 Nótese la mezcla de construcción: *espedirse de* y *espedirse a.*

Mucho eran alegres Dí*da*go e Ferrando;
estos f*o*ron fijos del co*m*de don Gonçalvo.
Venidos son a Castiella aquestos ospedados,
el Çid e sos hyernos en Valençia son rastados.
Y moran los ifantes bien cerca de dos años,
los amores que les fazen mucho eran sòbejanos.
Alegre era el Çid e todos s*o*s vassallos.
¡Plega a santa María e al Padre santo [álgo
ques pague des casamiento mio Çid o el que lo ovo
Las coplas deste cantar aquis van acabando.
El Criador vos vala con todos los sos santos.

2270 *son rastados,* 'han quedado'.

2272 'los agasajos que les hacen'.

2275 'o el que lo estimó en algo', frase que, sin duda, alude al rey, *rogador* del matrimonio. Es de lección muy dudosa por estar estropeado el manuscrito en este pasaje. El juglar aparenta no conocer la suerte que aguarda a las hijas del Cid, para mantener así despierto el interés de sus oyentes.

CANTAR TERCERO

LA AFRENTA DE CORPES

112

SUÉLTASE EL LEÓN DEL CID. MIEDO DE LOS INFANTES DE CARRIÓN. EL CID AMANSA AL LEÓN.—VERGÜENZA DE LOS INFANTES.

En Valençia sed*í* mio Çid con todos *los* s*o*s,
con el*le* amos s*o*s yernos ifantes de Carrión.
Yazies en un escaño, durmie el Campeador,
mala sobrevienta, sabed, que les cuntió:
saliós de la red e desatós el león.
En grant miedo se vieron por medio de la cort;
enbraçan los mantos los del Campeador,
e çercan el escaño, e fincan sobre so señor.
Ferran*t* Gonçál*v*ez, *ifant de Carrión,*
non vi*d*o allí dos alçasse, nin cámara abierta nin torre;

2280 *Yazies,* 'estábase echado'.
2281 'mala sorpresa les aconteció'.
2282 *red*, 'reja, jaula'.
2285 *sobre,* 'alrededor de', comp. 1053.
2286 *b* *dos alçasse,* 'donde se escondiese'.

metiós sol esçaño, tanto ovo el pavor.
Dí*a*g Gonçál*v*ez por la puerta salió,
diziendo de la boca: "non veré Carrión!"
Tras una viga lagar metiós con grant pavor;
el manto e el brial todo suzio lo sacó.
  En esto despertó el que en buen ora nació;
vi*d*o çercado el escaño de s*o*s buenos varones:
"Qués esto, mesnadas, o qué queredes vos?"
—"Ya señor ondrado rebata nos dió el león."
Mio Çid fincó el cobdo, en pie se levantó,
el manto trae al cuello, e adeliñó pora' león;
el león quando lo vío, assí envergonçó,
ante mio Çid la cabeça premió e el rostro fincó.
Mio Çid don Rodrigo al cuello lo tomó,
e liévalo adestrando, en la red le metió.
A maravilla lo han quantos que i son,
e tornáronse al palaçio pora la cort.

2289 Los infantes, en cualquier peligro, suspiran cobardemente por su Carrión, v. 2322.

2291 *brial,* véase p. 109. La suciedad de los vestidos del infante fué tema divertido para los refundidores y poetas tardíos; Quevedo le dedicó un romance, según el cual el Cid tiene hartos motivos para decir a su yerno:

> Ya que Colada no os fizo
> valiente aquesta vegada,
> fágavos colada limpio:
> echaos, buen conde, en colada.

2295 *Ya,* 'oh'; *rebata,* 'sobresalto, susto'.
2298 *assí,* 'de tal modo, mucho'.
2299 'bajó la cabeza e hincó el hocico'.
2300 'lo cogió por el cuello'.
2301 'lo lleva como de diestro, lo metió en la jaula'.

Mio Çid por sos yernos demandó e no los falló;
maguer los están llamando, ninguno non responde.
Quando los fallaron, assí vinieron sin color;
non vi*die*stes tal juego commo iva por la cort;
mandólo vedar mio Çid el Campeador,
Muchos tovieron por enbaídos ifantes de Carrión,
fiera cosa les pesa desto que les cuntió.

113

El rey Búcar de Marruecos ataca a Valencia.

Ellos en esto estando, don avien grant pesar,
fuerças de Marruecos Valençia vienen çercar;
en el campo de Quarto ellos fueron posar,
cinquaenta mill tiendas fincadas ha de las cabdales;
aqueste era el rey Búcar, sil oviestes contar.

114

Los infantes temen la batalla. El Cid les reprende.

Alegravas el Çid e todos s*o*s varones,
que les creçe la ganançia, grado al Criador.

2309 *enbaídos,* 'avergonzados'.
2310 *fiera cosa,* 'fieramente, mucho'.
2311 *don,* 'de lo cual'.
2312 *b* Sobre *el Quarto,* v. 1711.
2314 *Búcar,* p. 29. La frase *sil oviestes contar,* 'si oísteis de él', es común en la poesía medioeval.

Mas, sabed, de cuer les pesa   a ifantes de Carrión;
ca veyen tantas tiendas de moros   de que non avie*n* sabor.
Amos hermanos   a part salidos son:
"Catamos la ganançia   e la pérdida no;
"ya en esta batalla   a entrar abremos nos;
"esto es aguisado   por non ve*e*r Carrión,
"bibdas remandrán   fijas del Campeador."
Oyó la poridad   aquel Muño Gustioz,
vino con estas nuevas   a mio Çid el Campeador:
"Evades vuestros yernos   tan osados so*n*,
"por entrar en batalla   desean Carrión.
"Idlos conortar,   sí vos vala el Criador,
"que sean en paz   e non ayan i ración.
"Nos con vusco la vençremos,   e valer nos ha el Criador."
Mio Çid don Rodrigo   sonrrisando salió:
"Dios vos salve, yernos,   ifantes de Carrión,
"en braços tenedes mis fijas   tan blancas commo el sol!
"Yo desseo lides,   e vos a Carrión,

2320 'Al casarnos con las hijas del Cid miramos tan sólo la ganancia'; recuérdese los v. 1374 y 1888.

2322 Comp. *2289*.

2324 Recuérdese que Muño Gustioz estaba encargado de acompañar y observar a los infantes, v. *2169*, *2177*.

2326 *Evades,* 'he aquí', v. *253*.

2329 'que se queden en paz y no tomen parte en la batalla'.

2333 Aunque ya hacía más de un año que los infantes se habían casado (v. *2271*), el Cid les recuerda sus esposas, porque el caballero estaba excusado de ir a la guerra durante el año de sus bodas, según el fuero de tierra de León y de Carrión, confirmado por la reina D.ª Urraca el año 1109.

"en Valençia folgad a todo vuestro sabor,
"ca d' aquellos moros yo so sabidor;
"arrancar me los trevo con la merçed del Criador."

115

MENSAJE DE BÚCAR.—ESPOLONADA DE LOS CRISTIANOS. COBARDÍA DEL INFANTE FERNANDO (Laguna del manuscrito, 50 versos que se suplen con el texto de la Crónica de Veinte Reyes).—GENEROSIDAD DE PEDRO VERMÚDEZ.

Ellos en esto fablando, enbió el rey Búcar dezir al Çid que le dexase Valençia e se fuesse en paz; sinón, que le pecharie quanto y avie fecho. El Çid dixo a aquel que troxiera el mensaje: "id dezir a Búcar, a "aquel fi de enemigo, que ante destos tres días le daré "yo lo que él demanda."

*Otro día mandó el Çid armar todos los suyos e sallió a los moros. Los infantes de Carrión pidiéronle estonces la delantera *; e después que el Çid ovo paradas sus azes, don Ferrando, el uno de los infantes, adelantóse por ir ferir a un moro a que dizian Aladraf. El moro quando lo vio, fue contra él otrossí; e el infante, con el grand miedo que ovo dél, bolvió la rienda e fuxó, que solamente non lo osó esperar.*

Pero Vermúdez que iva açerca dél, quando aquéllo vio, fue ferir en el moro, e lidió con él e matólo. Desí

2337 'me atrevo a vencerlos'.
* *la delantera*, esto es, las *heridas primeras;* comp. 3317.

tomó el cavallo del moro, e fue en pos el infante que iva fuyendo e díxole: "don Ferrando, tomad este cavallo e dezid a todos que vos matastes al moro cúyo era, e yo otorgarlo e con vusco."

El infante le dixo: "don Pero Vermúdez, mucho "vos gradezco lo que dezides;

"aun vea el ora que vos meresca dos tanto."
En una conpaña tornados son amos.
Assi lo otorga don Pero qu*o*mo se alaba Ferrando.
Plogo a mio Çid e a todos sos vasallos;
"Aun si Dios quisiere e el Padre que está en alto,
"amos los mios yernos buenos serán en ca*n*po."
Esto van diziendo e las yentes se allegando,
en la ueste de los moros los atamores sonando;
a maravilla lo avien muchos dessos cristianos,
ca nunca lo vieran, ca nuevos son llegados.
Mas se maravillan entre Dí*a*go e Ferrando,

2338 'ojalá os lo pueda pagar con creces'; literalmente, *vos meresca dos tanto,* 'merezca de vos el doble'.—No entendiendo esta frase, el hispanófilo inglés J. H. Frère, cuando estuvo de embajador en Madrid, propuso al marqués de la Romana la corrección *que vos merescades tanto.* Luego, necesitando Frère comunicar secretamente de parte del Gobierno británico, con Romana, cuando éste servía con los franceses en Dinamarca, le envió a Mr. Robertson; mas, para no comprometer al enviado, le dió por única credencial el verso corregido: *Aun vea el hora que vos merezcades tanto,* el cual aseguró a Romana que Robertson venía de parte de Frère.

2342 Para *Dios e el Padre,* comp. v. 300.

2347 Los tambores desconocidos de los cristianos, p. 107.

2348 *entre,* v. 191.

por la su voluntad non serien allí llegados.
Oíd lo que fabló el que en buen ora nasco:
"¡Ala, Per Vermu*doz,* el mio sobrino caro!
"cúriesme a Dí*da*go e cúriesme a Fernando
"mios yernos amos a dos, la cosa que mucho amo.
"ca los moros, con Dios, non fincarán en canpo."

116

PEDRO VERMÚDEZ SE DESENTIENDE DE LOS INFANTES. —MINAYA Y DON JERÓNIMO PIDEN EL PRIMER PUESTO EN LA BATALLA.

—"Yo vos digo, Çid, por toda caridad,
"que oy los ifantes a mí por amo non abrán;
"cúrielos qui quier, ca dellos poco m' incal.
"Yo con los mios ferir *los* quiero delant,
"vos con los vuestros firme mientre a la çaga tengades;
"si cueta fuere, bien me podredes huviar."
Aquí llegó Mynaya Álbar Fáñez:
2361 *b* "Oíd, ya Çid, Canpeador leal*e!*
"Esta batalla el Criador la fera*ve,*

2351 *Ala,* '¡ola!'. Recuérdense los versos 2169 y 2177, en que Pero Vermúdez se encarga de los infantes juntamente con Muño Gustioz.

2356 *amo,* 'ayo' que cuida a un joven que hace sus primeras armas.

2357 'pues de ellos poco me importa', v. 230.

2360 'si hubiere peligro bien me podréis socorrer'.

2362 *ferave,* 'hará', con *-e* paragógica (comp. v. 15), de la cual ponemos aquí una muestra alrededor de la forma *Trinidade* que aparece en el manuscrito de Pedro Abad.

”e vos tan dinno que con él avedes part*e*.
”Mandádno’los ferir de qual part vos semejar*e*,
“el debdo que *h*a cada uno a conplir sera*ve*.
”Verlo hemos con Dios e con la vuestra auze.”
Dixo mio Çid: “ayamos más de vagar*e*.”
  Afevos el obispo don Jero*me* muy bien armado *estave*,
Parávas delant al Campeador, siempre con la buen auze;
“Oy vos dix la missa de santa Trinidade.
”Por esso salí de mi tierra e vin vos buscar*e*,
”por sabor que avía de algún moro matar*e*;
”mi orden e mis manos querría las ondrar,
”e a estas feridas yo quiero ir delant.
”Pendón trayo a corças e armas de señal,
”si plogiesse a Dios querríalas ensayar,
”mio coraçón que pudiesse folgar,
”e vos, mio Çid, de mí más vos pagar.

2363 *con él avedes part*, ‘tenéis con él favor, acogida’.
2364 ‘de la parte que os pareciere’.
2365 ‘habrá de cumplirse la obligación que cada uno tiene’.
2366 *auze*, ‘ventura’, 2369, 1523.
2367 ‘tengamos calma’, ‘esperemos’.
2370 La *misa de santa Trinidad*, v. 319.
2371 ‘y vine a buscaros’.
2375 Verso dudoso. Parece que el obispo lleva en su pendón pintadas unas *corzas* por señal o blasón; *armas de señal* son armas con un emblema pintado, para que el caballero fuese conocido en la batalla por los que debían guardarle y seguirle. Téngase en cuenta que en tiempo del Cid estas señales o blasones no eran todavía fijos y hereditarios en las familias.
2376 *ensayar*, ‘probar, usar un arma’, 2414, 3663. En los versos inmediatos se emplea este verbo con otras dos acepciones diferentes.

"Si este amor non feches, yo de vos me quiero quitar."
Essora dixo mio Çid: "Lo que vos queredes plazme.
"Afé los moros a ojo, idlos ensayar.
"Nos d' aquent veremos cómmo lidia el abbat."

117

El obispo rompe la batalla.—El Cid acomete.— Invade el campamento de los moros.

El obispo don Jero*me* priso a espolonada
e ívalos ferir a cabo del albergada.
Por la su ventura e Dios quel amava
a los primeros colpes dos moros matava.
El astil a *cr*ebado e metió mano al espada.
Ensayavas el obispo, Dios, qué bien lidiava!
Dos mató con lança e çinco con el espada.
Moros son muchos, derredor le çercavan,
dávanle grandes colpes, mas nol falssan las armas.
El que en buen ora nasco los ojos le fincava,
enbraçó el escudo e abaxó el asta,
aguijó a Bavieca, el cavallo que bien anda,

2379 'si no me hacéis este favor, yo me alejaré de vos'.

2381 *ensayar*, 'acometer', 3318.

2383 *priso a espolonada*, 'comenzó el ataque'. La *espolonada* es la arremetida que unos pocos caballeros, adelantándose a su hueste, hacen contra el enemigo.

2388 *ensayarse*, 'esforzarse en la lucha', hacer proezas, 2460; é irónicamente en 2746, 2781.

2391 *falssar las armas* defensivas, v. 713.

ívalos ferir de coraçón e de alma.
En las azes primeras el Campeador entrava,
abatió a siete e a quatro matava.
Plogo a Dios, aquesta f*o* el arrancada.
Mio Çid con los s*o*s ca*d*e en alcança;
veriedes *cr*ebar ta*n*tas cuerdas e arrancarse las estacas
e acostarse los tendales, con huebras eran tantas.
Los de mio Çid a los de Búcar de las tiendas los sacan.

118

Los cristianos persiguen al enemigo.—El Cid alcanza y mata a Búcar.—Gana la espada Tizón.

Sácanlos de las tiendas, cáenlos en alcaz;
tanto braço con loriga veriedes caer a part,
tantas cabeças con yelmos que por el campo ca*d*en,
cavallos sin dueños salir a todas partes.
Siete migeros conplidos duró el segudar.
Mio Çid al rey Búcar ca*d*iól en alcaz:
"Acá torna, Búcar! venist dalent mar,
"Ve*e*rte as con el Çid, el de la barba grant,

2398 *arrancada,* 'victoria'.

2400 Para esta descripción comp. v. 1141-42.

2401 *con huebras eran tantas,* 'tenían muchas labores o adornos'; comp. *tendal obrado,* 1783.

2404 Esta descripción está imitada de las *Chansons de geste* francesas, p. 39-40.

2407 'Siete millas completas duró la persecución de los fugitivos'.

"saludar nos hemos amos, e tajaremos amizta*t*."
Respuso Búcar al Çid: "cofonda Dios tal amiztad!
"Espada tienes en mano e veot aguijar;
"así commo semeja, en mi la quieres ensayar.
"Mas si el cavallo non estropieça o comigo non ca*d*e,
"non te juntarás comigo fata dentro en la mar."
Aquí respuso mio Çid: "esto non será verdad."
Buen cavallo tiene Búcar e grandes saltos faz,
mas Bavieca el de mio Çid alcançándolo va.
Alcançólo el Çid a Búcar a tres braças del mar,
arriba alçó Colada, un grant colpe dádol ha,
las carbonclas del yelmo tollidas gela*s* ha,
cortól el yelmo e, librado todo lo al,
fata la çintura el espada llegado ha.
Mató a Búcar, al rey de allén mar,
e ganó a Tizón que mill marcos d' oro val.
Vençió la batalla maravillosa e grant,
Aquís ondró mio Çid e quantos con el*le están.*

2411 'nos besaremos (comp. 3030) y pactaremos amistad'.
2414 *ensayar,* 'probar, emplear', v. 2376. La persecución de Búcar, uno de los episodios más famosos del Poema, p. 49, 50, n. y 51.
2417 'esto no será así'; comp. 979.
2422 Comp. 766.

119

Los del Cid vuelven del alcance.—El Cid satisfecho de sus yernos; éstos avergonzados.—Ganancias de la victoria.

Con estas ganançias yas ivan tornando;
2430 sabet, todos de firme robavan el campo.
A las tiendas eran llegados *con* el que en buen*a* nasco,
2433 Mio Çid R*oy* Diaz, el Campeador contado,
con dos espadas que él preçiava algo
2435 por la matança vinía tan privado,
la cara fronzida e almófar soltado,
cofia sobre los pelos fronzida della yaquanto.
2455 De todas partes sos vassallos van llegando;
2438 algo vi*di*e mio Çid de lo que era pagado,
alçó sos ojos, est*a*va adelant catando,
2440 e vi*d*o venir a Dí*a*go e a Fernando;
amos son fijos del co*m*de don Go*n*çal*v*o.
Alegrós mio Çid fermoso sonrrisando:
"¿Venides, mios yernos, mios fijos sodes amos!
"Sé que de lidiar bien sodes pagados;
2445 "a Carrión de vos irán buenos mandados,
"cómmo al rey Búcar avemos arrancado.
"Commo yo fio por Dios y en todos los sos santos,
"desta arrancada nos iremos pagados."
Minaya Álbar Fáñez essora es llegado,

2437 *yaquanto,* 'algo'. Para la *cofia froncida,* comp. 1744.

el escudo trae al cuello e todo espad*ado*;
de los colpes de las lanças non avie recabdo;
aquellos que gelos dieran non gelo avien logrado.
Por el cobdo ayuso la sangre destellando;
de veínte arriba ha moros matado;
"Grado a Dios e al padre que está en alto,
"e a vos, Çid, que en buen ora f*o*stes nado!
"Matastes a Búcar e arrancamos el canpo.
"Todos estos bienes de vos son e de vuestros vassallos.
"E vuestros yernos aquí son ensayados,
"fartos de lidiar con moros en el campo."
Dixo mio Çid: "yo desto so pagado;
"quando agora son buenos, adelant serán preçiados."
Por bien lo dixo el Çid mas ellos lo touieron a *escarnio*.
Todos l*o*s gana*dos* a Valencia son llegad*o*s;
alegre es mio Çid con todos s*o*s *vassallos*.
que a la raçión ca*di*e de plata seys çientos marcos.
Los yernos de mio Çid quando este aver tomaron
desta arrancada, que lo tenien en so salvo,
cuydaron que en s*o*s días nunqua serien minguados.

2450 El escudo colgado al cuello, p. 105. Como el escudo era de tabla, conservaba las señales de los golpes de espada y de lanza.

2452 'no habían logrado su intento', 'no habían salido con la suya'.

2456 Conjunción *e* pleonástica, v. 300.

2460 'aquí se han distinguido', v. 2388.

2465 *ganados*, 'ganancias', v. 481.

2467 El botín se dividía en *raciones*, que después se repartían proporcionalmente entre los combatientes.

2469 *en so salvo*, 'en su poder', v. 119; 'en seguridad'

F*o*ron en Valençia muy bien arreados,
conduchos a sazones, buenas pieles e buenos mantos.
Muchos son alegres mio Çid e s*o*s vassallos,

120

El Cid satisfecho de su victoria y de sus yernos.
(Repetición.)

Grant f*o* el dia *por* la cort del Campeador,
después que esta batalla vencieron e al rey Búcar mató,
alçó la mano, a la barba se tomó:
"Grado a Cristus, que del mundo es señor,
"quando veo lo que avía sabor,
"que lidiaran comigo en campo mios yernos amos a dos;
"mandados buenos irán dellos a Carrión,
"commo son ondrados e aver *n*os *han* grant pro."

121

Reparto del botín.

Sobejanas son las ganançias que todos an ganad*o;*
lo uno es *dellos,* lo otro han en salvo.

2478 'cuando veo lo que [tanto] deseaba'.

2483 Verso difícil, que creo significa: 'lo uno es propiedad ya antigua de ellos; lo otro, de esta batalla, lo tienen ya a buen recaudo'; Bertoni, aceptando nuestra corrección *dellos,* entiende: 'una parte era stata divisa sul campo (ed erano a ciascuno toccati seicento marchi), l'altra parte fu posta in sicuro'. Creyendo que sigue aún el

Mandó mio Çid, el que en buen ora nasco,
desta batalla que han arrancado
que todos prisiessen so derecho contado.
e *el* so quint*o de mio Çid* non fosse olbidado.
Assí lo fazen todos, ca eran acordados.
Ca*di*éronle en quinta al Çid seys çientos cavallos,
e otras azémilas e camellos largos
tantos son de muchos que non serién contados.

122

El Cid, en el colmo de su gloria, medita dominar a Marruecos.—Los infantes ricos y honrados en la corte del Cid

Todas estas ganançias fizo el Canpeador.
"Grado ha Dios que del mundo es señor!
"Antes fu minguado, agora rico so,
"que he aver e tierra e oro e onor,
"e son mios yernos ifantes de Carrión;
"arranco las lides commo plaze al Criador,
"moros e cristianos de mí han grant pavor.
"Allá dentro en Marruecos, o las mezquitas son,

discurso del Cid, traduce Hinard: 'une partie est nôtre, le reste leur appartient', y Bello, más libremente: 'guardemos lo nuestro i cuidemos de la seguridad común'.

2488 *acordados*, 'prudentes', v. 1290.

2490 *camellos largos*, 'camellos en abundancia'; compárese 804.

2491 *tantos son de muchos*, 'tantísimos son'.

2495 *onor* puede significar aquí 'heredades', como en 289, o bien 'feudos', como en 887.

2500 "que abrám de mi salto quiçab alguna noch
"ellos lo temen, ca non lo pie*n*sso yo:
"no los iré buscar, en Valençia seré yo,
"ellos me darán parias con ayuda del Criador,
"que paguen a mí o a qui yo ovier sabor."
2505 Grandes son los gozos en Valençia *la mayor*
de todas sus conpañas *de* mio Çid el Canpeador,
2508 d' aquesta arrancada que lidiaron de coraçón;
2507 grandes son los gozos de s*o*s yernos amos a dos:
2509 valía de çinco mill marcos ganaron amos a dos;
2510 muchos tienen por ricos ifantes de Carrión.
Ellos con los otros vinieron a la cort;
aquí está con mio Çid el obispo do Jero*me*,
el bueno de Álbar Fáñez, cavallero lidiador,
e otros muchos que crió el Campeador;
2515 quando entraron ifantes de Carrión,
recibiólos Minaya por mio Çid el Campeador;
"Acá, venid, cuñados, que mas valemos por vos."
Assí commo llegaron, pagós el Campeador:
"Evades aquí, yernos, la mi*e* mugier de pro,
2520 "e amas la*s* mis fijas, don Elvira e doña Sol;
"bien vos abraçen e sírvanvos de coraçón.

2500 'Allá en Marruecos temen que quizá yo les asalte cualquier noche'.

2504 'que paguen a mí o a quien yo quisiere'.

2517 *cuñado* significaba en general 'pariente por afinidad', por esto Minaya llama así a los maridos de sus primas.

2519 'He aquí', v. 253.

2524 "Grado a santa María, madre del nuestro señor Dios!
2525 "destos vuestros casamientos vos abredes honor.
"Buenos mandados irán a tierras de Carrión."

123

VANIDAD DE LOS INFANTES.—BURLAS DE QUE ELLOS SON OBJETO.

A estas palabras fabló *ifant* Ferran*do:*
"Grado al Criador e a vos, Çid ondrado,
"tantos avemos de averes que no son contados;
2530 "por vos avemos ondra e avemos lidiado,
2522 "vençiemos moros en campo e matamos
2553 "a aquel rey Búcar, traydor provado.
2531 "Pensad de lo otro, que lo nuestro tenémoslo en saluo."
Vassallos de mio Çid se*d*iense sonrrisando:
quien lidiara mejor o quien f*o*ra en alcanço;
mas non fallavan i a Dí*da*go ni a Ferrando.
2535 Por aquestos juegos que ivan levantando,
elas noches e los días tan mal los escarmentando,
tan mal se conssejaron estos iffantes amos.

2522 *matamos a aquel rey Búcar* es buena fanfarronada en boca de Fernando, y contrasta con el *matastes a Búcar* que antes dijo Minaya, v. 2458.

2531 'cuidaos de otras cosas, que lo nuestro ya está a buen recaudo'.

2533 'o quien había ido en la persecución del enemigo'.

2536 *elas noches e los dias,* 'siempre, continuamente'; comp. 222.

Amos salieron a part, veramientre son hermanos;
desto que ellos fablaron nos parte non ayamos;
—"Vayamos pora Carrión, aquí mucho detardamos.
"Los averes que tenemos grandes son e sobejanos,
"despender no lo*s* podremos mientra que *bivos seamos.*

124

Los infantes deciden afrentar a las hijas del Cid.—Piden al Cid sus mujeres para llevarlas a Carrión.—El Cid accede. Ajuar que da a sus hijas.—Los infantes dispónense a marchar.—Las hijas despídense del padre.

—"Pidamos nuestras mugieres al Çid Campeador,
"digamos que las llevaremos a tierras de Carrión,
"enseñar las hemos do *e*llas heredad*a*s son.
"Sacar las hemos de Valençia, de poder del Campeador;
"después en la carrera feremos nuestro sabor,
"ante que nos retrayan lo que cuntió del león.
"Nos de natura somos de co*m*des de Carrión!
"Averes levaremos grandes que valen grant valor;
"escarniremos las fijas del Canpeador."
—"D' aquestos averes sienpre seremos ricos omnes,

2539 'en la maldad que hablaron ellos no tengamos nosotros parte ninguna'. D. Hinard cree que aquí empieza el discurso de los infantes, refiriéndose a las bromas de los del Cid: 'A ces méchants propos ne nous exposons pas davantage'. Adam traduce bien.

2548 'antes que nos echen en cara lo que sucedió con el león'.

"podremos casar con fijas de reyes o de enperadores
"ca de natura somos de co*m*des de Carrión.
"Assí las escarniremos a fijas del Campeador,
"antes que nos retrayan lo que f*o* del león."
Con aqueste conssejo amos tornados son,
fabló Fer*ánt* Gonçál*v*ez e fizo callar la cort:
"Sí vos vala el Criador, Çid Campeador!
"que plega a doña Ximena e primero a vos
"e a Minaya Álbar Fáñez e a quantos aquí son:
"dadnos nuestras mugieres que avemos a bendiçiones;
"levar las hemos a nuestras tierras de Carrión,
564-5 "meter las hemos en arras que les diemos por onores;
"verán vuestras fijas lo que avemos nos,
"los fijos que oviéremos en qué avrán partiçión."
569 Nos curiava de *fonta* *mio* Çid el Campeador;
568 "Darvos he mis fijas e algo de lo mio;
"vos les diestes villas por arras en tierras de Carrión,

2553 Para el orgullo de los infantes, v. p. 91-92. Observa acertadamente Lidforss que estos versos deben considerarse repartidos entre los dos hermanos; uno remeda neciamente las palabras del otro, produciendo cierto efecto cómico que, bien manejado por un juglar festivo, causaría gran risa en el auditorio.

2564-5 *meter en arras,* 'posesionar de las arras'; *onores,* 'heredades', v. 289. Las *arras* son las villas y tierras que el varón da a la mujer al casarse con ella. La mujer no podía disponer libremente de las arras cuando tenía hijos del donante, pues tenía que reservarlas para dejarlas en herencia a esos hijos; así se explica el verso 2567, 'verán las heredades en que tendrán parte nuestros hijos'.

2569 El verbo *curiar,* comp. 329, se usa aquí reflexivo: 'no se recelaba de que le preparasen una afrenta'.

"yo quiéroles dar axuvar tres mill marcos de *valor;*
"darvos e mulas e palafrés, muy gruessos de sazón,
"cavallos pora en diestro fuertes e corredores,
"e muchas vestiduras de paños e de çiclatones;
"darvos he dos espadas, a Colada e a Tizón,
"bien lo sabedes vos que las gané a guisa de varón;
"mios fijos sodes amos, quando mis fijas vos do;
"allá me levades las telas del coraçón.
"Que lo sepan en Gallizia e en Castiella e en León,
"con que riqueza enbio mios yernos amos a dos.
"A mis fijas sirvades, que vuestras mugieres son;
"si bien las servides, yo vos rendré buen galardón."
Atorgado lo han esto iffantes de Carrión.
Aquí reçiben fijas del Campeador;
conpieçan a reçebir lo que el Çid mandó.
Quando son pagados a todo so sabor,
ya mandavan cargar iffantes de Carrión.
Grandes son las nuevas por Valençia la mayor,
todos prenden armas e cavalgan a vigor,
por que escurren fijas del *Cid* a tierras de Carrión.
Ya quieren cavalgar, en espidimiento son.
Amas hermanas, don Elvira e doña Sol,

2571 *axuvar*, 'ajuar', bienes que los padres de la novia dan a ésta con ocasión del matrimonio.

2582 *vos rendré*, 'os daré en pago'.

2583 *Atorgado lo han esto*, 'asintieron a esto'.

2585 *mandó*, 'ofreció en don'.

2588 *Grandes son las nuevas*, 'gran actividad o animación hay'.

2589 *a vigor*, 'con presteza', v. 1671.

2590 *escurren*, 'despiden', v. 1067.

fincaron los inojos antel Çid Campeador:
"Merçed vos pedimos, padre, sí vos vala el Criador!
"vos nos engendrastes, nuestra madre nos parió;
"delant sodes amos, señora e señor.
"Agora nos enviades a tierras de Carrión,
"debdo nos es a cunplir lo que mandáredes vos.
"Assí vos pedimos merçed nos amas a dos,
"que ayades vuestros menssajes en tierras de Carrión."
Abraçólas mio Çid e saludólas amas a dos.

125

JIMENA DESPIDE A SUS HIJAS.—EL CID CAVALGA PARA DESPEDIR A LOS VIAJEROS.—AGÜEROS MALOS.

El*l*e fizo aquesto, la madre lo doblava;
"Andad, fijas; d' aquí el Criador vos vala!
"de mí e de vuestro padre, bien avedes nuestra graçia.
"Id a Carrión do sodes heredadas,
"assí commo yo tengo, bien vos he casadas."
Al padre e a la madre las manos les besavan;
amos las bendixieron e diéronles su graçia.
Mio Çid e los otros de cavalgar penssavan,
a grandes guarnimientos, a cavallos e armas.
Ya salien los ifantes de Valençia la clara,
esp*id*iéndos de las dueñas e de todas su*e*s compañas.

2601 'Las abrazó y las besó en la boca'; comp. 3030.
2610 'con magníficos vestidos, con caballos y armas'; comp. 1427.

Por la huerta de Valencia teniendo salien armas;
alegre va mio Çid con todas su*e*s compañas.
Víolo en los avueros el que en buen*a* cinxo espada,
que estos casamientos non serién sin alguna tacha.
Nos puede repentir, que casadas las ha amas.

126

EL CID ENVÍA CON SUS HIJAS A FÉLEZ MUÑOZ.—ULTIMO ADIÓS. EL CID TORNA A VALENCIA.—LOS VIAJEROS LLEGAN A MOLINA. ABENGALVÓN LES ACOMPAÑA A MEDINA.—LOS INFANTES PIENSAN MATAR A ABENGALVÓN.

"¿O eres mio sobrino, tú Félez Muñoz,
"primo eres de mis fijas amas d' alma e de coraçón!
"Mándot que vayas con ellas fata dentro en Carrión,
"verás las heredades que a mis fijas dadas son;
"con aquestas nuevas vernás al Campeador."
Dixo Félez Muñoz "plazme d' alma e de coraçón."
Minaya Álbar Fáñez ante mio Çid se paró:
"Tornémosnos, Çid, a Valençia la mayor;
"que si a Dios ploguiere e al Padre Criador,
"ir las hemos ve*de*r a tierras de Carrión."
—"A Dios vos acomendamos, don Elvira e doña Sol
"atales cosas fed que en plazer caya a nos."

2613 'salían jugando las armas', v. 1577.
2615 *avueros*, 'agüeros'. Sobre el Cid agorero, v. p. 18.
2626 *a Dios e al Padre*, comp. v. 300.
2629 'haced tales cosas que nos sea motivo de placer'.

Respondien los yernos: "assí lo mande Dios!"
Grandes fueron los duelos a la departiçión.
El padre con las fijas lloran de coraçón,
assí fazían los cavalleros del Campeador.
"Oyas, sobrino, tú, Félez Muñoz!
"por Molina iredes, i yazredes una noch;
"saludad a mio amigo el moro Avengalvón:
"reçiba a mios yernos commo ell*e* pudier mejor;
"dil que enbío mis fijas a tierras de Carrión,
"de lo que ovieren huebos sírvalas a so sabor,
"desí escúrralas fasta Medina por la mi amor.
"De quanto él fiziere yol dar*é* por ello buen galardón."
Quomo la uña de la carne ellos partidos son.
Yas tornó pora Valençia el que en buen ora nasçió.
Piénssanse de ir ifantes de Carrión;
por Santa María d' Alvarrazín la posada *fecha fo,*
aguijan quanto pueden ifantes de Carrión;
felos en Molina con el moro Avengalvón.
El moro quando lo sopo, plógol de coraçón;
saliólos recebir con grandes avorozes;
Dios, que bien los sirvió a todo so sabor!
Otro día mañana con ellos cavalgó,
con dozientos cavalleros escurrir los mandó;

2633 *así fazían,* 'lo mismo hacían'.
2635 'allí descansaréis una noche'.
2639 Véase 1878, 'deles lo que necesiten'.
2640 'después acompáñelas (v. 1067) hasta Medinaceli'.
2645 Para *Alvarrazín* véase 1462.
2649 *avorozes,* 'alborozos, regocijos'.

ivan troçir los montes, los que dizen de Luzón,
2656 troçieron Arbuxuelo e llegaron a Salón,
o dizen el Anssarera ellos posados son.
2654 A las fijas del Çid el moro sus donas dió,
2655 buenos seños cavallos a ifantes de Carrión;
2658 tod esto les fizo el moro por el amor del Çid Campead*or*.
Ellos ve*d*ien la riqueza que el moro sacó,
2660 entramos hermanos conssejaron traçión:
"Ya pues que a dexar avemos fijas del Campeador,
"si pudiéssemos matar el moro Avengalvón,
"quanta riquiza tiene aver la yemos nos.
"Tan en salvo lo abremos commo lo de Carrión;
2665 "nunqua avrié derecho de nos el Çid Campeador."
Quando esta falssedad dizien los de Carrión,
un moro latinado bien gelo entendió;
non tiene poridad, díxolo Âvengalvón:
"Acáyaz, cúriate destos, ca eres mio señor:
2670 "tu muert o*di* co*n*ssejar a ifantes de Carrión."

2653 'iban a atravesar los montes'; son *las montañas fieras e grandes* del v. 1491.

2656 'pasaron el valle de Arbujuelo'; v. 1493.

2657 *el Anssarera* es lugar hoy desconocido, que tenía que estar situado entre Medinaceli y el río Jalón.

2655 'sendos caballos buenos'.

2660 'ambos hermanos maquinaron traición'.

2665 'nunca lograría reparación de nuestra parte', es decir, 'quedaríamos impunes'.

2667 *latinado,* 'ladino, que sabe la lengua romance'.

2669 *Acáyaz,* 'alcaide', lo mismo que *alcayaz,* 1502.

127

ABENGALBÓN SE DESPIDE AMENAZANDO Á LOS INFANTES.

El moro Avengalvón, mucho era buen barragán,
con dozientos que tiene iva cavalgar;
armas iva teniendo, parós ante los ifantes;
de lo que el moro dixo a los ifantes non plaze:
2677 "Si no lo dexás por mio Çid el de Bivar,
"tal cosa vos faría que por el mundo sonás,
"e luego levaría sus fijas al Campeador leal;
2680 "vos nunqua en Carrión entrariedes jamás.

128

EL MORO SE TORNA A MOLINA, PRESINTIENDO LA DESGRACIA DE LAS HIJAS DEL CID.—LOS VIAJEROS ENTRAN EN EL REINO DE CASTILLA.—DUERMEN EN EL ROBLEDO DE CORPES.—A LA MAÑANA QUÉDANSE SOLOS LOS INFANTES CON SUS MUJERES Y SE PREPARAN A MALTRATARLAS.—RUEGOS INÚTILES DE DOÑA SOL.—CRUELDAD DE LOS INFANTES.

2675 "¡Dezidme, qué vos fiz, ifantes de Carrión!
"yo sirviéndovos sin art, e vos conssejastes mie muort.
2681 "Aquim parto de vos commo de malos e de traydores.
"Iré con vuestra graçia, don Elvira e doña Sol;

2671 *buen barragán,* 'buen mozo', 'esforzado'; compárese 3327.
2673 'iba jugando las armas', v. 1577.

"poco preçio las nuevas de los de Carrión.
"Dios lo quiera e lo mande, que de tod el mundo es señor,
"d' aqueste casamiento que*s* grade el Campeador."
Esto les ha dicho, e el moro se tornó;
teniendo iva armas al troçir de Salón;
qu*o*mmo de buen seso a Molina se tornó.
Ya movieron del Anssarera ifantes de Carrión,
acójense a andar de día e de noch;
a ssiniestro dexan Ati*en*ça, una peña muy fu*o*rt,
la sierra de Miedes passáronla estoz,
por los Montes Claros aguijan a espolón;
assiniestro dexan a Griza que Álamos pobló,
allí son caños do a Elpha ençerró;
a diestro dexan aSant Estevan, mas ca*d*e alu*o*n.
Entrados son los ifantes al robredo de Corpes,
los montes son altos las ramas pujan con las nu*ov*es,
elas bestias fieras que andan aderredor.
Fallaron un vergel con una limpia fu*o*nt;

2683 *nuevas,* 'renombre', v. 2084.

2687 'iba jugando las armas al pasar el río Jalón'. Por esta parte, frente a Medinaceli, el Jalón tiene todavía muy poco fondo y se pasa sin necesidad de vado.

2692 Sobre *Miedes* y *Atienza,* v. 415.

2693 *Montes Claros* es hoy el rincón de la provincia de Guadalajara donde nace el río Jarama. Para que convenga al pasaje de nuestro Cantar que anotamos, este nombre debía extenderse por el Norte, dentro de la limítrofe provincia de Soria, hacia Caracena.

2697 El *robredo de Corpes* ha desaparecido hoy (v. página 88): existió al Suroeste de San Esteban de Gormaz, que es el *Sant Estevan* nombrado en el verso anterior.

2698 *pujan con las nuoves,* 'suben hasta las nubes'.

mandan fincar la tienda ifantes de Carrión,
con quantos que ellos traen i yazen essa noch,
con sus mugieres en braços demuéstranles amor;
¡mal gelo cunplieron quando salie el sol!
Mandaron cargar las azémilas con averes *a nombre,*
cogida han la tienda do albergaron de noch,
adelant eran idos los de criazón:
assí lo mandaron ifantes de Carrión,
que non i fincás ninguno, mugier nin varón,
si non amas sus mugieres doña Elvira e doña Sol:
deportar se quieren con ellas a todo su sabor.
Todos eran idos, ellos quatro solos son,
tanto mal comidieron ifantes de Carrión:
"Bien lo creades don Elvira e doña Sol,
"aquí seredes escarnidas en estos fieros montes.
"Oy nos partiremos, e daxadas seredes de nos;
"non abredes part en tierras de Carrión.

2703 Aunque las hijas del Cid, según el pensamiento del poeta, eran de poca edad al desposarse (v. 2083), su casamiento es un matrimonio perfecto. Ellas son *mugieres a bendiciones,* 2562, 2581, y *parejas pora en braços* de los infantes, 2761. El Cid dice a sus yernos: *en braços tenedes mis fijas,* 2333, *bien vos abraçen e sirvanvos de coraçon,* 2521. No tiene razón Angel de los Ríos para creer que se trata de un matrimonio no consumado (*Revista de España,* t. 71, p. 530); esto amenguaría el efecto poético y quitaría, como nota P. Corominas, importancia al hecho del divorcio que sobreviene como consecuencia del abandono de las mujeres (*Revista de Legislación,* Dic. 1900, p. 406).

2707 *los de criazón,* sus familiares, las personas criadas en su casa.

2711 *deportarse,* 'solazarse, holgarse'.

2713 *comidieron,* 'meditaron'.

"Irán aquestos mandados al Çid Campeador;
"nos vengaremos aquesta por la del león."
Allí les tuellen los mantos e los pelliçones,
páranlas en cuerpos y en camisas y en çiclatones.
Espuelas tienen calçadas los malos traydores,
en mano prenden las çinchas fuertes e duradores.
Quando esto vieron las dueñas, fablava doña Sol:
"Por Dios vos rogamos, don Díago e don Ferrando,
"dos espadas tenedes fuertes e tajadores,
"al una dizen Colada e al otra Tizón,
"cortandos las cabeças, mártires seremos nos.
"Moros e cristianos departirán desta razón,
"que por lo que nos mereçemos no lo prendemos nos.
"Atan malos enssienplos non fagades sobre nos:
"si nos fuéremos majadas, abiltaredes a vos;
"retraer vos lo an en vistas o en cortes."
Lo que ruegan las dueñas non les ha ningún pro.

2720 *pelliçones,* v. p. 123.

2721 *páranlas en cuerpos,* 'las dejan a cuerpo', con sola la ropa que ciñe el cuerpo, es decir, con sólo la camisa y el brial o ciclatón, v. 2750.

2729 'Todo el mundo (comp. 145) hablará de esto', 'lo censurará'.

2731 *enssienplo,* 'hecho notable, acción'.

2732 'si nosotras fuéramos azotadas os envileceréis a vosotros mismos'.

2733 'os lo demandarán en vistas o cortes'. Las *vistas,* o entrevistas convenidas de antemano, a veces tenían carácter judicial, como las *juntas* o asambleas judiciales de distrito que se mencionan en 2014, 2949; éstas, aunque a veces eran presididas por el rey, eran siempre menos solemnes que las *cortes.*

Essora les conpieçan a dar ifantes de Carrión;
con las çinchas corredizas májanlas tan sin sabor;
con las espuelas agudas, don ellas an mal sabor,
ronpien las camisas e las carnes a ellas amas a dos;
linpia salie la sangre sobre los çiclatones.
Ya lo sienten ellas en los sos coraçones.
¡Quál ventura serie esta, si ploguiesse al Criador,
que assomasse essora el Çid Campeador!
Tanto las majaron que sin cosimente son;
sangrientas en las camisas e todos los ciclatones.
Canssados son de ferir ellos amos a dos,
ensayandos amos quál dará mejores colpes.
Ya non pueden fablar don Elvira e doña Sol,
por muertas las dexaron en el robredo de Corpes.

129

LOS INFANTES ABANDONAN A SUS MUJERES.
(Serie gemela.)

Leváronles los mantos e las pieles armiñas,
mas déxanlas marridas en briales y en camisas,
e a las aves del monte e a las bestias de la fiera guisa.

2743 *sin cosimente*, probablemente 'sin fuerzas, agotadas'.

2746 'esforzándose (v. 2388) ambos sobre quién golpeará mejor'.

2750 *marrido*, generalmente significa 'afligido, apenado'; aquí 'desmayado'.

Por muertas la*s* dexaron, sabed, que non por bivas.
¡Quál ventura serie si assomas essora el Çid *Roy Díaz!*

130

LOS INFANTES SE ALABAN DE SU COBARDÍA.

2754-5 Ifantes de Carrión por muertas las dexaron,
que el una al otra nol torna recabdo.
Por los montes do ivan, ellos ívanse alabando:
"De nuestros casamientos agora somos vengados.
2759-60 "Non las deviemos tomar por varraganas, si non f*o*ssemo
"pues nuestras parejas non eran pora en braços. [rogados
"La desondra del león assís irá vengando."

2752 Repetición de 2748. Al tono lírico de este pasaje convienen las repeticiones; así 2749-50 son semejantes a 2720-21, y 2753 es semejante a 2741-42. Véanse además las notas a 2754 y 2763.

2754 Verso de encadenamiento, semejante al penúltimo de la serie anterior, y tercera repetición de 2748.

2759-60 Los infantes creían que aun para tomar a las hijas del Cid por barraganas debían haber sido instados por un *rogador* (v. 2080); comp. 3276.

2761 'pues no eran iguales nuestras para ser nuestras mujeres legítimas'. *Pareja* se había hecho sustantivo, significando 'mujer legítima', 3277, y también se dice *pareja pora en braços,* 3449; comp. 255, 2333.

131

Félez Muñoz sospecha de los infantes.—Vuelve atrás en busca de las hijas del Cid.—Las reanima y las lleva en su caballo a San Esteban de Gormaz.—Llega al Cid la noticia de su deshonra.—Minaya va a San Esteban a recoger las dueñas.—Entrevista de Minaya con sus primas.

Alabandos ivan ifantes de Carrión.
Mas yo vos diré d' aquel Félez Muñoz;
sobrino era del Çid Campeador;
mandáronle ir adelante, mas de s*o* grado non f*o*.
En la carrera do iva dolió1 el coraçón,
de todos los otros aparte se salió,
en un monte espesso Félez Muñoz se metió,
fasta que viesse venir sus primas amas a dos
o que an fecho ifantes de Carrión.
Víolos venir e o*d*ió una razón,
ellos nol vi*di*en ni dend sabien ración;
sabed bien que si ellos le vi*di*essen, non escapara de mu*o*rt.
Vansse los ifantes, aguijan a espolón.
Por el rastro tornós Félez Muñoz,
falló sus primas amorteçidas amas a dos.
Llamando: "primas, primas!", luego descavalgó,
arrendó el cavallo, a ellas adeliñó;

2763 Verso de encadenamiento, semejante al 2757.
2767 *doliól el coraçón,* le dió una corazonada, tuvo un presentimiento.
2779 *arrendó el caballo,* 'lo ató por la rienda'.

"Ya primas, las mis primas, don Elvira e doña Sol,
"mal se ensayaron ifantes de Carrión!
"A Dios plega que dent prendan ellos mal galardón!"
Valas tornando a ellas amas a dos;
tanto son de traspuestas que nada dezir non puoden.
Partiéronsele las telas de dentro del coraçón,
llamando: "¡Primas, primas, don Elvira e doñ*a* Sol!
"Despertedes, primas, por amor del Criador!
"mientra es el dia, ante que entre la noch,
"los ganados fieros non nos coman en aqueste mont!"
Van recordando don Elvira e doña Sol,
abrieron los ojos e vieron a Félez Muñoz.
"Esforçadvos, primas, por amor del Criador!
"De que non me fallaren ifantes de Carrión,
"a grant priessa seré buscado yo;
"si Dios non nos vale, aquí morremos nos."
Tan a grant duelo fablava doña Sol:
"sí vos lo meresca, mio primo, nuestro padre el Canpeador,
"dandos del agua, sí vos vala el Criador."
Con un sombrero que tiene Félez Muñoz,
nuevo era e fresco, que de Valençial sacó,
cogió del agua en el*le* e a sus primas dió;
mucho son lazradas e amas las fartó.
Tanto las rogó fata que las assentó.
Valas conortando e metiendo coraçón

2781 'mala proeza hicieron', v. 2388.
2783 *valas tornando*, 'las va haciendo volver en su acuerdo'.
2804 'Las va confortando e infundiendo ánimos'.

fata que esfuerçan, e amas las tomó
e privado en el cavallo las cavalgó;
con el so manto a amas las cubrió,
el cavallo priso por la rienda e luego dent las part*ió*.
Todos tres señeros por los robredos de Corpes,
entre noch e día salieron de los montes;
a las aguas de Duero ellos arribados son,
a la torre de don Urraca elle las dexó.
A Sant Estevan vino Félez Muñoz,
falló a Dí*a*g Téllez el que de Álbar Fáñez f*o;*
quando elle lo *od*ió, pesól de coraçón;
priso bestias e vestidos de pro,
hiva reçebir a don Elvira e a doña Sol;
en Sant Estevan dentro las metió,
quanto él mejor puede allí las ondró.
Los de Sant Estevan, siempre mesurados son,
quando sabien esto, pesóles de coraçón;
a llas fijas del Çid danles e*n*ffurç*ión*.
Allí sovieron ellas fata que sanas son.
   Alabándos se*d*ían ifantes de Carrión.

2809 *señeros*, 'solos'.

2812 Esta *torre de doña Urraca* estaría en el término que hoy se llama La Torre, siete kilómetros al Oeste de San Esteban de Gormaz, y no lejos de un pago denominado Llano de Urraca, a orillas del Duero.

2822 *enfurçión* (igual en 2840) era el tributo de viandas, granos y vino que pagaba el pechero al señor por razón del solar que éste le daba. El que inicia la hospitalidad que los de San Esteban dan a las hijas del Cid es un Diego Téllez, vasallo o pechero de Albar Fáñez, v. 2814, y él y otros como él pagarían este tributo.

Por todas essas tierras estas nuevas sabidas son;
de cuer peso esto al buen rey don Alfons.
Van aquestos mandados a Valençia la mayor;
quando gelo dizen a mio Çid el Campeador,
una grand ora penssó e comidió;
alçó la su mano, a la barba se tomó;
"Grado a Cristus, que del mundo es señor,
"quando tal ondra me an dada ifantes de Carrión;
"par aquesta barba que nadi non messó,
"non la lograrán ifantes de Carrión;
"que a mis fijas bien las casaré yo!"
Pesó a mio Çid e a toda su cort,
e Álbar Fáñez d' alma e de coraçón.
Cavalgó Minaya con Per Vermu*doz*
e Martín Antolínez, el Burgalés de pro,
con dozientos cavalleros, quales mio Çid mandó;
dixoles fuertemientre que andidiessen de dia e de noch,
aduxiessen a ssus fijas a Valençia la mayor.
Non lo detardan el mandado de s*o* señor,
apriessa cavalgan, andan los dias e las noches;
vinieron a Gormaz, un castiello tan fu*o*rt,

2828 'un gran rato', v. 1889.

2833 'no lograrán el fruto de la deshonra', esto es, 'no lograrán deshonrarme'.

2838 *quales,* 'los que'; comp. 2879.

2839 'les dijo encarecidamente', 'les encargó mucho'.

2843 *Gormaz,* situado a orillas del Duero. Su gran castillo es de la época árabe y tuvo capital importancia en la reconquista del siglo x, sobre todo en tiempo de los condes Fernán González y Garci Fernández, su hijo. V. pág. 100.

hi albergaron por verdad una noch.
A Sant Estevan el mandado llegó
que vinie Minaya por sus primas amas a dos.
Varones de Sant Estevan, a guisa de muy pro*e*s,
reçiben a Minaya e a todos s*o*s varones,
presentan a Minaya essa noch grant enffurçión;
non gelo quiso tomar, mas mucho gelo gradió:
"Graçias, varones de Sant Estevan, que sodes coñosçedores,
"por aquesta ondra que vos diestes a esto que nos cuntió;
"mucho vos lo gradeçe, allá do está, mio Çid el Canpeador;
"assí lo ffago yo que aquí estó.
"Affé Dios de los çielos que vos de dent buen galardón!"
Todos gelo gradeçen e sos pagados son,
adeliñan a posar pora folgar essa noch.
Minaya va ve*e*r su*e*s primas do son,
en el*le* fincan los ojos don Elvira e doña Sol:
"Atanto vos lo gradimos commo si viéssemos al Criador;
"e vos a él lo gradid, quando bivas somos nos.
"En los días de vagar, *en Valençia la mayor,*
2862 *b* "toda nuestra rencura sabremos contar *nos.*"

2851 *coñosçedor,* 'entendido, prudente', 3137.
2856 *sos pagados son,* literalmente, 'están satisfechos de él'; comp. 248.

132

MINAYA Y SUS PRIMAS PARTEN DE SAN ESTEBAN.—
EL CID SALE Á RECIBIRLOS.

Lloravan de los ojos las dueñas e Álbar Fáñez,
e Per Vermu*doz* otro tanto las ha;
"Don Elvira e doña Sol, cuydado non ayades,
"quando vos sodes sanas e bivas e sin otro mal.
"Buen casamiento perdiestes, mejor podredes ganar.
"Aun veamos el día que vos podamos vengar!"
Y yazen essa noche, e tan grand gozo que fazen.
Otro dia mañana pienssan de cavalgar.
Los de Sant Estevan escurriéndolos van
fata Rio d' amor, dándoles solaz;
d' allent se espidieron dellos, piénssanse de tornar,
e Minaya con las dueñas iva cabadelant.
Troçieron Alcoçeva, adiestro de*x*an Gormaz,

2864 Verso difícil. Lidforss corrige: *otro tanto conortado las ha.* Pudiera ser: *otro tanto fablado las ha,* 'así las habló'.

2867 El solo hecho del abandono y malos tratos basta para dar como disuelto el matrimonio, sin que se espere decisión ninguna eclesiástica ni civil. Lo mismo que aquí Pedro Vermúdez, se expresa luego el Cid, 2893, 3156-57, 3206, y el segundo casamiento de Elvira y Sol se hace sin la menor dificultad.

2872 *Rio d'amor,* hoy desconocido, debía estar al Este de San Esteban de Gormaz.

2875 *Alcoceva,* hoy "barranco de Alcoceba", el cual desagua en la misma punta del gran recodo que el Duero forma alrededor del castillo de Gormaz.

o dizen Bado de Rey, allá ivan p*as*sar,
a la casa de Berlanga posada presa han.
Otro día mañana métense a andar,
a qual dizen Medina ivan albergar,
e de Medina a Molina en otro día van;
al moro Avengalvón de coraçón le plaz,
saliólos a reçebir de buena voluntad,
por amor de mio Çid rica cena les da.
Dent pora Valençia adeliñechos van.
Al que en buen ora nasco llegava el menssaje,
privado cavalga, a reçebirlos sale;
armas iva teniendo e grant gozo que faze.
Mio Çid a sus fijas ívalas abraçar,
besándolas a amas, tornós de sonrrisar:
"¿Venides, mis fijas? Dios vos curie de mal!
"Hyo tomé el casamiento, mas non osé dezir al.
"Plega al Criador, que en çielo está,

2876 *Bado de Rey,* hoy "Vadorrey", despoblado a la izquierda del Duero, en el camino de Berlanga a Gormaz.

2877 *casa,* 'población, lugar'.—*Berlanga,* pueblo y castillo a la izquierda del Duero, distante de Gormaz 13 kilómetros, y de San Esteban, 30. La segunda jornada de Berlanga a Medinaceli es de 46 kilómetros, y la tercera, de Medina a Molina (2880), es de 58 kilómetros. Esta demasiado larga jornada era corriente (1476-1534, 1542, 2657), y estaba impuesta por la importancia de los dos puntos extremos.

2879 *a qual dizen Medina,* 'a la que llaman Medinaceli'.

2884 *adeliñecho,* participio irregular, sinónimo de *adeliñado,* 1984, 'en derechura'.

2887 'jugaba las armas', v. 1577.

2890 *¿Venides?* (comp. 204) y *Dios vos curie* (compárese 1396), fórmulas habituales de saludo.

"que vos vea mejor casadas d' aquí en adelant.
"De mios yernos de Carrión Dios me faga vengar!"
Besaron las manos las fijas al padre.
Teniendo ivan armas, entráronse a la cibdad;
grand gozo fizo con ellas doña Ximena su madre.
El que en buen ora nasco non quiso tardar,
fablós con los sos en su poridad,
al rey Alfons de Castiella penssó de enbiar.

133

El Cid envía a Muño Gustioz que pida al rey justicia.—Muño halla al rey en Sahagún, y le expone su mensaje.—El rey promete reparación.

"¿O eres, Muño Gustioz, mio vassallo de pro,
"en buen ora te crié a tí en la mi cort!
"Lieves el mandado a Castiella al rey Alfons;
"por mí bésale la mano d' alma e de coraçón,
"—quomo yo so s*o* vassallo, e el*le* es mio señor,—
"desta desondra que me an fecha ifantes de Carrión
"quel pese al buen rey d' alma e de coraçón.
"El*le* casó mi*es* fijas, ca non gelas di yo;
"quando las han dexadas a grant desonor,
"si desondra y cabe alguna contra nos,
"la poca e la grant toda es de mio señor.

2907 *bésale la mano quel pese,* 'ruégale que le pese', v. 179.

"Mios averes se me an levado, que sobejanos son;
"esso me puede pesar con la otra desonor.
"Adúgamelos a vistas, o a juntas o a cortes,
"commo aya derecho de ifantes de Carrión,
"ca tan grant es la rencura dentro en mi coraçón."
Muño Gustioz, privado cavalgó.
con él dos cavalleros quel sirvan a so sabor,
e con él escuderos que son de criazón.
Salien de Valençia e andan quanto pu*o*den,
nos dan vagar los días e las noches.
Al rey *don Alfons* en San*t* Fagunt lo falló.
Rey es de Castiella e rey es de León
e de las Asturias bien a San Çalvador,
fasta dentro en Santi Yaguo de todo es señor,
ellos co*m*des gallizanos a él tienen por señor.
Assí commo descavalga aquel Muño Gustioz,
omillós a los santos e rogó a*l* Criador;
adeliñó poral palaçio do estava la cort,
con el*le* dos cavalleros quel aguardan cum a sseñor.
Assí commo entraron por medio de la cort,
ví*d*olos el rey e coñosció a Muño Gustioz;

2914 *vistas* o *juntas,* comp. 2733.
2919 *de criazón,* esto es, criados en casa del Cid.
2922 Para la devoción de Alfonso VI al monasterio de Sahagún, v. 1312.
2924 *San Çalvador* es Oviedo, capital de Asturias, así llamado por tener su catedral consagrada a San Salvador.
2925 *Santi Yaguo,* la ciudad de Santiago de Galicia.
2928 *omillós,* 'saludó reverentemente', v. 1396, y para la oración en el lugar de llegada, v. 1394.

levantós el rey, tan bien los reçibió.
Delant el rey *Alfons* los inojos fincó,
besábale los pie*des* aquel Muño Gustioz;
"Merçed, rey, de largos reynos a vos dizen señor!
"Los pie*des* e las manos vos besa el Campeador;
"elle es vuestro vassallo e vos sodes so señor.
"Casastes sus fijas con ifantes de Carrión,
"alto f*o* el casamien*to* ca lo quisiestes vos!
"Ya vos sabedes la ondra que es cuntida a nos.
"qu*o*mo nos han abiltados ifantes de Carrión:
"mal majaron sus fijas del Çid Campeador;
"majadas e desnudas a grande desonor,
"desenparadas las dexaron en el robredo de Corpes,
"a las bestias fieras e a las aves del mont.
"Afélas sus fijas en Valençia do son.
"Por esto vos besa las manos, commo vassallo a señor,
"que gelos levedes a vistas, o a juntas o a cortes;
"tienes por desondrado, mas la vuestra es mayor,
"e que vos pese, rey, commo sodes sabidor;
"que aya mio Çid derecho de ifantes de Carrión."
El rey una grand ora calló e comidió;

2936 *largos reynos,* 'muchos reinos'; comp. 804.

2941 'Ya sabéis cuánta honra nos ha proporcionado ese casamiento con familia tan noble'. Muño Gustioz se tiene él mismo por deshonrado, como todos los de la casa del Cid, v. p. 93, n. 1.

2950 'se tiene por deshonrado, mas vuestra [deshonra] es mayor'; comp. 511 para el sustantivo embebido en el verbo.

2953 'un gran rato', v. 1889.

"Verdad te digo yo, que me pesa de coraçón,
"e verdad dizes en esto, tú, Muño Gustioz,
"ca yo casé sus fijas con ifantes de Carrión;
"fizlo por bien, que ff*o*sse a su pro.
"¡Si quier el casamiento fecho non f*o*sse oy!
"Entre yo e mio Çid pésanos de coraçón.
"Ayudar lê a derecho, sim salve el Criador!
"Lo que non cuydava fer de toda esta sazón,
"andarán mios porteros por todo *el* reyno mio,
"pora dentro en Toledo pregonarán mi*e* cort,
"que allá me vayan cue*m*des e ifançones;
"mandaré commo i vayan ifantes de Carrión,
"e commo den derecho a mio Çid el Campeador,
"e que non aya rencura podiéndolo veda*r* yo.

134

El rey convoca corte en Toledo.

"Dizidle al Campeador, que en buen ora nasco,
"que destas siet se*d*manas adóbes con s*o*s vassallos,
"véngam a Toledo, éstol do de plaz*d*o.
"Por amor de mio Çid esta cort yo fago.

2958 *Si quier!*, 'ojalá'.
2959 'Tanto a mí como a mio Cid'.
2963 El rey escoge *la cort* como medio de enjuiciamiento y reparación más solemne que las *vistas* o *juntas*.—El *portero* (v. 1380) es, naturalmente, el encargado de convocar la *corte pregonada* (3272) o solemne.

"Saludádmelos a todos, entrellos aya espaçio;
"desto que les abino aun bien serán ondrados."
Espidiós Muño Gustioz, a mio Çid es tornado.
Assi commo lo dixo, suyo era el cuydado:
non lo detiene por nada Alfons el Castellano,
enbía sus cartas pora León e a Santi Yaguo,
a los portogaleses e a gallizianos,
e a los de Carrión e a varones castellanos,
que cort fazie en Toledo aquel rey ondrado,
á cabo de siet se*d*manas que i f*o*ssen juntados;
qui non viniesse a la cort non se toviesse por s*o* vassallo.
Por todas sus tierras assí lo ivan penssando,
que non falliessen de lo que el rey avié mandado.

135

Los de Carrión ruegan en vano al rey que desista de la corte.—Reúnese la corte.—El Cid llega el postrero. El rey sale a su encuentro.

Ya les va pesando a ifantes de Carrión,
por que en Toledo el rey fazie cort;

2972 *espaçio,* 'solaz, consuelo' (comp. espaciarse, solazarse); *entrellos aya espaçio,* 'alégrense' (pues el rey promete reparar el agravio). Esta traducción es aceptada por Bertoni, pero D. Hinard tradujo 'saluez-les-moi tous, mettant entre eux une certaine différence', explicación caprichosa que aceptaron Huntington, D'Ovidio y otros.

2982 El vasallo tenía obligación de acudir al llamamiento del señor; comp. 2893. Por eso el rey de León decía al conde Fernán González "quel fuesse a cortes o quel dexasse el condado", según la Crónica General.

miedo han que i verná mio Çid el Campeador.
Prenden so conssejo, assí parientes commo son,
ruegan al rey que los quite desta cort.
Dixo el rey: "No lo feré, sín salve Dios!
"ca i verná mio Çid el Campeador;
"darlêdes derecho, ca rencura ha de vos.
"Qui lo fer non quisiesse, o no irâ mi cort,
"quite mio reyno, ca dél non he sabor."
Ya lo v*id*ieron que es a fer ifantes de Carrión,
prenden conssejo parientes commo son;
el co*m*de don Garçía en estas nuevas f*o*,
enemigo de mio Çid, que mal siemprel buscó,
aqueste conssejó los ifantes de Carrión.
Llegava el plaz*d*o, querien ir a la cort;
en los primeros va el buen rey don Alfons,
el co*m*de don Anrric y el co*m*de don Remond,
—aqueste f*o* padre del buen enperador,—
el co*m*de don Fr*ói*la y el co*m*de don B*irbó*n.
F*o*ron i de s*o* reyno otros muchos sabidores,
de toda Castiella todos los mejores.

2988 *assí parientes commo son*, 'tantos parientes cuantos son', 'todos ellos'; comp. 3606, y léase acaso igual en 2996.

2994 *dél non he sabor*, literalmente, 'no tengo deseo de él', 'no gusto de él'.

2997 *en estas nuevas fo*, 'tomó parte en este negocio'.

3002 Sobre estos condes, v. p. 19.

3004 Para el conde *don Fruela*, v. p. 19. *Alvar Díaz*, p. 23.

3005 *sabidores*, 'peritos en derecho'; el nombre completo era "sabidor de derecho o del fuero de la tierra", "sabidor legista".

El co*m*de don Garçía, *el Crespo de Grañón,*
e Álvar Díaz el que Oca mandó,
e A*n*suor Gonçál*v*ez e Go*n*çal*v*o A*n*suórez,
e Per Ansuórez, sabet, allís açertó,
e Dí*a*go e Ferrando i son amos a dos,
e con ellos grand bando que aduxieron a la cort:
e*n*bair le cuydan a mio Çid el Campeador.
De todas partes allí juntados son.
Aun non era llegado el que en buen ora nació,
por que se tarda el rey non ha sabor.
Al quinto día venido es mio Çid el Campeador;
Álvar Fáñez adelantel enbió,
que besasse las manos al rey so señor:
bien lo sopiesse que i serie essa noch.
Quando lo o*d*ió el rey, plógol de coraçón;
con grandes yentes el rey cavalgó
e iva reçebir al que en buen ora nació.
Bien aguisado viene el Çid con todos los sos,
buenas conpañas que assí an tal señor.
Quando lo ovo a ojo el buen rey don Alfons,
firiós a tierra mio Çid el Campeador;
biltar se quiere e ondrar a so señor.
Quando lo *vido* el rey, por nada non tardó;

3008 *Asur González* es el hermano de los infantes, charlatán y comedor, que aparece en los v. 2172, 3373 y 3672. *Gonzalo Ansúrez,* padre de los infantes, ilustre caballero leonés, hermano del conde *Pedro Ansúrez,* p. 23-24.
3011 *enbair,* 'atropellar, maltratar'.
3026 *biltar,* 'humillar'.

"¡Par sant Esidr*e*, verdad non será oy!
"Cavalgad, Çid; si non, nom avría de*n*d sabor;
"saludar nos hemos d' alma e de coraçón.
"De lo que a vos pesa a mí duele el coraçón;
"Dios lo mande que por vos se ondre oy la cort!"
—"Ámen", dixo mio Çid, el *buen* Campeador;
besóle la mano e después le saludó;
"Grado a Dios, quando vos veo, señor.
"Omíllom a vos e al co*m*de do Remond
"e al co*m*de don Arric e a quantos que i son;
"Dios salve a nuestros amigos e a vos más, señor!
"Mi mugier doña Ximena, —dueña es de pro,—
"bésavos las manos, e mis fijas amas a dos,
"desto que nos abino que vos pese, señor."
Respondió el rey: "sí fago, sín salve Dios!"

136

El Cid no entra en Toledo. Celebra vigilia en San Servando.

Pora Toledo el rey tornada da;
essa noch mio Çid Tajo non quiso passar:

3028 *verdad non será oy,* 'no por cierto', manifestando oposición al intento de humillarse que tiene el Cid; compárese 979.—*sant Esidre,* Santo de la devoción del rey, v. 1342.

3030 *saludar,* 'besar', se entiende que es besar en la boca, como resulta del verso 3034 y como se dice en el 2040.

3041 *bésavos la mano que vos pese,* 'os ruega que os pese', comp. 2907.

3042 *fazer,* verbo vicario: 'me pesa, así me salve Dios'.

"Merçed, ya rey, sí el Criador vos salve!
"Penssad, señor, de entrar a la cibdad,
"e yo con los mios posaré a San Serván:
"las mis compañas esta noche llegarán.
"Terné vigilia en aqueste santo logar;
"cras mañana entraré a la çibdad,
"e iré a la cort enantes de yantar."
Dixo el rey: "plazme de veluntad."
El rey don Alfons a Toledo *va* entra*r*,
mio Çid R*oy* Díaz en San*t* Serván posa*r*.
Mandó fazer candelas e poner en el altar;
sabor a de velar en essa santidad,
al Criador rogando e fablando en poridad.
Entre Minaya e los buenos que i ha
acordados f*o*ron, quando vino la man.

3047 *San Serván* es el castillo de San Servando, separado de Toledo por el río Tajo (v. 3044) y por el puente de Alcántara. Tres años después de reconquistar a Toledo Alfonso VI, donó el castillo al abad de San Víctor de Marsella, año 1088. Los monjes marselleses ocupaban el monasterio del castillo cuando el Cid celebró allí su vigilia. El castillo fué destruído en 1109 por los almorávides y reedificado en 1113 por el arzobispo y el clero toledano.

3049 *vigilia,* vela que se hace pasando la noche en oración dentro de un lugar sagrado. Precedía a varios actos graves, por ejemplo, al armarse caballero, y era costumbre velar antes de la lid judicial; por eso los del Cid *velan las armas* antes del duelo, 3544. El que celebraba la vigilia iluminaba a su costa la iglesia, 3055 y permanecía toda la noche de rodillas o de pie. La vigilia acababa al amanecer, con los maitines, la misa y las ofrendas del que velaba, 3060-62.

3058-59 'Tanto Minaya como los buenos que hay allí, ya estaban preparados cuando vino la mañana'; para *acor-*

137

PREPARACIÓN DEL CID EN SAN SERVANDO PARA IR A LA CORTE.—EL CID VA A TOLEDO Y ENTRA EN LA CORTE. EL REY LE OFRECE ASIENTO EN SU ESCAÑO. EL CID REHUSA.—EL REY ABRE LA SESIÓN. PROCLAMA LA PAZ ENTRE LOS LITIGANTES.—EL CID EXPONE SU DEMANDA. RECLAMA COLADA Y TIZÓN. LOS DE CARRIÓN ENTREGAN LAS ESPADAS. EL CID LAS DA A PEDRO VERMÚDEZ Y A MARTÍN ANTOLÍNEZ.—SEGUNDA DEMANDA DEL CID. EL AJUAR DE SUS HIJAS. LOS INFANTES HALLAN DIFICULTAD PARA EL PAGO.

Matines e prima dixieron faza l*os* albo*res*,
suelta f*o* la missa antes que saliesse el sol,
e ssu ofrenda han fecha muy buena e *a sazón*.
"Vos Minaya Álbar Fáñez, el mio braço mejor,
"vos iredes comigo e obispo don Jero*me*
"e Per Vermu*doz* e aqueste Muño Gustioz
"e Martín Antolínez, el Burgalés de pro,
"e Álbar Albar*oz* e Álbar Salvadórez
"e Martín Muñoz, que en buen punto naçió,
"e mio sobrino Félez Muñoz;
"comigo irá Mal Anda, que es bien sabidor,

---

dados, v. 3551. D. Hinard, 'ils furent avertis lorsque vint le matin'. Bello parece creer que *acordarse* significa 'juntarse' y siguen al crítico americano Adam y Bertoni (si riunirono allo spuntar del giorno).

3070 *Mal Anda* debió ser personaje real, al menos un "molino de Mal Anda" se menciona en una escritura de 1140, en Villahizán de Treviño, al Norte de Burgos. Era Mal Anda uno de los muchos *sabidores* que concurrían a la corte, según el v. 3005.

"e Galind Garçiez, el bueno d' Aragón;
"con estos cúnplansse çiento de los buenos que i son.
"Velmezes vestidos por sufrir las guarnizones,
"de suso las lorigas tan blancas commo el sol;
"sobre las lorigas armiños e pelliçones,
"e que no parescan las armas, bien presos los cordones;
"so los mantos las espadas dulçes e tajadores;
"d' aquesta guisa quiero ir a la cort,
"por demandar mios derechos e dezir mi*e* razón.
"Si desobra buscaren ifantes de Carrión,
"do tales çiento tovier, bien seré sin pavor."
Respondieron todos: "nos esso queremos, señor."
Assí commo lo ha dicho, todos adobados son.
Nos detiene por nada el que en buen ora naçió:
calças de buen paño en sus camas metió,
sobrellas unos çapatos que a grant huebra son.
Vistió camisa de rançal tan blanca commo el sol,
con oro e con plata todas las presas son,
al puño bien están, ca él se lo mandó;
sobrella un brial primo de çiclatón,

3073 *Velmezes,* v. p. 105.

3080 *desobra,* voz desconocida que parece 'demasía, desmán'.

3085 *camas,* 'piernas'.

3086 *a grant huebra,* 'con muchas labores o adornos'; comp. 2401.

3087 *rançal,* 'tela de hilo', v. 183.

3088 *presa,* 'presilla' (?).

3089 *ca él se lo mandó* (?); 'car il l'a ainsi voulu', D. Hinard; 'denn er hatte es [so] befohlen', Adam.

3090 'un brial (p. 109) primoroso de seda', o, mejor dicho, de 'brocado', como se ve por el verso siguiente.

obrado es con oro, pareçen por o son.
Sobresto una piel vermeja, las bandas d' oro son,
siempre la viste mio Çid el Campeador.
Una cofia sobre los pelos d' un escarín de pro,
con oro es obrada, fecha por razón,
que nol contalassen los pelos al buen Çid Campeador;
la barba avie luenga e prísola con el cordón,
por tal lo faze esto que recabdar quiere todo lo s*o*.
De suso cubrió un manto que es de grant valor,
en el*le* abríen que ve*e*r quantos que i son.

3091 'labrado es con oro, las [labores o huebras] relumbran por donde están', según interpreta Bello. Para el sustantivo *huebras,* embebido en el verbo *obrado,* comp. 511. Generalmente el ciclatón iba tejido con oro.

3092 *banda* significa 'ceñidor'; pero más natural sería entender 'franja'. Los pellizuelos llevaban franjas en el cuello, en las bocamangas y en el borde de la falda.

3094 *escarín* (en los otros textos que me son conocidos "escarí"), tela muy fina de hilo.

3096 Al vestirse tiene el Cid especial cuidado en proteger los cabellos; pone la cofia para recogerlos y que no puedan arrancárselos (esto debe significar *contalassen,* verbo desconocido), y además sujeta la barba, como dice el verso siguiente.

3097 El mesar la barba era una de las más graves injurias (p. 119$_{19}$ n.), y temiendo el Cid un insulto, recoge la barba con un cordón para evitar que puedan asir de ella sus enemigos. La barba, así recogida, era un gesto belicoso, una especie de desafío que preocupa a los que miran al Cid en la corte (v. 3124-25, 3273-74).

3098 *recabdar* puede tener aquí el sentido de 'lograr, conseguir' (Bello, *Obras,* II, 285: 'porque quería cobrar lo suyo'), o bien el de 'prevenir, disponer' (D. Hinard: 'parce qu'il veut garantir toute sa personne'; igual Adam y Bertoni).

3099 *cubrió un manto,* 'vistió un manto', construcción usual hasta en el siglo XVII.

Con aquestos çiento que adobar mandó,
apriessa cavalga, de San Serván salió;
assí iva mio Çid adobado a lla cort.
Ala puerta de fuera descavalga a sabor;
cuerdamientra entra mio Çid con todos los sos:
el*le* va en medio, elos çiento aderredòr.
Quando lo vieron entrar al que en buen ora nació,
levantós en pie el buen rey don Alfons
e el co*m*de don Anrric e el co*m*de don Remont
e desí adelant, sabet, todos los otros *de la cort:*
a grant ondra lo reçiben al que en buen ora nació.
Nos quiso levantar el Crespo de Grañón,
nin todos los del bando de ifantes de Carrión.
El rey a *mio* Çid: *a las manos le tomó:*
3114 *b* "Venid acá se*er* *comigo,* Campeador,
"en aqueste escaño quem diestes vos en don;
"maguer que âlgunos pesa, mejor sodes que nos."
Essora dixo muchas merçedes el que Valençia ganó:
"se*e*d en vuestro escaño commo rey e señor;
"acá posaré con todos aquestos mios."

3105 Los adverbios terminados en *-mientra* son raros, pero existe esta forma en vez de -miente.

3112 El *Crespo de Grañón,* el conde García Ordóñez, p. 21-22.

3115 Omite el juglar decirnos cuándo hizo el Cid este regalo, p. 85. Las Crónicas omiten la mención de este don del Cid.

3116 *mejor sodes que nos* parece excesivo en boca del rey, pero era frase usual de cortesía: *el que más vale que nos,* 1940; comp. *por o valdremos más,* 1521; *más valemos por vos,* 2517.

Lo que dixo el Çid al rey plogo de coraçón.
En un escaño torniño essora mio Çid posó,
los çiento quel aguardan posan aderredor.
Catando están a mio Çid quantos ha en la cort,
a la barba que avié luenga e presa con el cordón;
en sos aguisamientos bien semeja varón.
Nol pueden catar de vergüença ifantes de Carrión.
Essora se levó en pie el buen rey don Alfons;
"Oíd, mesnadas, sí vos vala el Criador!
"Yo, de que fu rey, non fiz mas de dos cortes:
"la una f*o* en Burgos, e la otra en Carrión,
"esta terçera a Toledo la vin fer oy,
"por el amor de mio Çid el que en buen ora nació,
"que reçiba derecho de ifantes de Carrión.
"Grande tuerto le han tenido, sabémoslo todos nós;

3121 *escaño torniño,* 'torneado'. Los Romances y las Crónicas suponen que este escaño lo ganó el Cid al rey Búcar o al rey Yúcef. Cervantes lo recuerda también como el asiento más honroso que podía imaginarse: "merecía el mismo escaño del Cid Ruidíaz Campeador" (*Quijote,* II, 33).

3124 Compárese v. 3097.

3130 El juglar parece referirse solo a cortes judiciales. Alfonso VI había celebrado corte en Toledo y otros puntos con diferentes motivos. Estos versos del Cantar se perpetuaron, a través de Refundiciones, en la memoria del pueblo y se cantaban así en el siglo XVI y siguientes:

Tres cortes armara el rey, todas tres a una sazón,
las unas armara en Burgos, las otras armó en León,
las otras armó en Toledo, donde los hidalgos son,
para cumplir de justicia al chico con el mayor.

Nótese que también este romance se refiere a cortes judiciales.

"alcaldes sean desto co*m*de don Anrric e co*m*de don Remond
"e estos otros co*m*des que del vando non sodes.
"Todos meted i mientes, ca sodes coñoscedores,
"por escoger el derecho, ca tuerto non mando yo.
"Della e della part en paz seamos oy.
"Juro par sant Esidr*e*, el que bolviere mi cort
"quitar me a el reyno, perderá mi amor.
"Con el que toviere derecho yo dessa parte me so.
"Agora demande mio Çid el Campeador:
"sabremos qué responden ifantes de Carrión."
Mio Çid la mano beso al rey e en pie se levantó:
"Mucho vos lo gradesco commo a rey e a señor,
"por quanto esta cort fiziestes por mi amor.
"Esto les demando a ifantes de Carrión:
"por mis fijas quem dexaron yo non he desonor,
"ca vos las casastes, rey, sabredes qué fer oy;
"mas quando sacaron mis fijas de Valençia la mayor,
"yo bien l*o*s quería d' alma e de coraçón,

3135 *alcaldes*, voz árabe, sinónima de la latina 'jueces'. Los alcaldes de la corte debían ser ricos hombres y eran generalmente *condes*. Por eso aquí el rey nombra jueces a todos los *condes*, sin más distinción que excluir a los que pertenecen al bando de los de Carrión (3136). *El conde don Ramón*, como yerno principal del rey (don Anric estaba casado con la hija bastarda del monarca), es el que lleva la voz de los alcaldes, 3208, 3237.

3137 *coñoscedores*, 'entendidos'.

3138 'para hallar el derecho, que yo no mando injusticia'.

3139 'De una y otra parte', v. 1965.

3145 Los litigantes debían estar de pie para hacer sus alegaciones.

"diles dos espadas a Colada e a Tizón
"—estas yo las gané a guisa de varón,—
"ques ondrassen con ellas e sirviessen a vos;
"quando dexaron mis fijas en el robredo de Corpes,
"comigo non quisieron aver nada e perdieron mi amor;
"denme mis espadas quando mios yernos non son."
Atorgan los alcaldes: "tod esto es razón."
Dixo comde don García: "a esto fablemos nos."
Essora salién aparte ifantes de Carrión,
con todos sos parientes y el bando que i son;
apriessa lo ivan trayendo e acuerdan la razón:
"Aun grand amor nos faze el Çid Campeador,
"quando desondra de sus fijas no nos demanda oy;
"bien nos abendremos con el rey don Alfons.
"Démosle sus espadas, quando assí finca la boz,
"e quando las toviere, partir se a la cort;
"ya mas non avrá derecho de nos el Çid Canpeador."
Con aquesta fabla tornaron a la cort;
"Merçed, ya rey don Alfons, sodes nuestro señor!
"No lo podemos negar, ca dos espadas nos dió;

3158 El cambio de armas era señal de parentesco y amistad, 2093. El Cid, no sólo había dado estas dos espadas a los infantes, sino otras dos anteriormente.

3163 'aprisa lo iban tratando y convienen la respuesta'. Acceden muy fácilmente, pues, como cobardes, no estiman las espadas que después les infundirán espanto (3643, 3665), Este adverbio *apriessa* contrasta con las graves dificultades que hallan después los infantes para responder a la otra demanda del Cid, la del dinero, y con las quejas en que prorrumpen. v. 3218, 3207.

3164 *grand amor* 'gran favor'.

3167 *finca la boz*, 'acaba la demanda'; comp. 3211.

"quando las demanda   e dellas ha sabor,
"dárgelas queremos   delant estando vos."
Sacaron las espadas   Colada e Tizón,
pusiéronlas en mano   del rey so señor;
saca*n* las espadas   e relumbra toda la cort,
las maçanas e los arriazes   todos d' oro son;
maravíllanse dellas   los omnes buenos de la cort.
A mio Çid llamó el rey   las espadas le dio;
reçibió las espadas,   las manos le besó,
tornos al escaño   don*t* se levantó.
En las manos las tiene   e amas las cató;
nos l*as* pueden camear,   ca el Çid bien las connosçe;
alegrósle tod el cuerpo,   sonrrisós de coraçón,
alçava la mano,   a la barba se tomó;
"par aquesta barba   que nadi non messó,
"assís irán vengando   don Elvira e doña Sol."
A so sobrino *don Pero*   por nómbrel llamó,
tendió el braço,   la espada Tizón le dió;
"Prendetla, sobrino,   ca mejora en señor."
A Martín Antolínez,   el Burgalés de pro,
tendió el braço,   el espada Coládal dio;
"Martín Antolínez,   mio vassallo de pro,
"prended a Colada,   ganéla de buen señor,
"de Remont Verenguel   de Barçilona la mayor.
"Por esso vos la do   que la bien curiedes vos.

3173 *dellas ha sabor,* 'las desea'.
3178 *maçana,* 'pomo'; *arriaz,* 'gavilán'.
3196 Literalmente, 'os la doy para que la cuidéis bien'.

"Sé que si vos acaeçiere *o viniere sazón,*
3197 *b* "con ella ganaredes grand prez e grand valor."
Besóle la mano, el espada reçibió.
Luego se levantó mio Çid el Campeador;
"Grado al Criador e a vos, rey señor!
"ya pagado so de mis espadas, de Colada e de Tizón.
"Otra rencura he de ifantes de Carrión:
"quando sacaron de Valençia mis fijas amas a dos,
"en oro e en plata tres mill marcos les dîo;
"yo faziendo esto, ellos acabaron lo so;
"denme mi*o*s averes, quando mios yernos non son."
Aquí veriedes quexarse ifantes de Carrión!
Dize el co*m*de don Remond: "dezid de ssí o de no."
Essora responden ifantes de Carrión:
"Por essol diemos sus espadas al Çid Campeador,
"que al no nos demandasse, que aquí fincó la boz."
Allí les respondió el comde do Remond:
"Sí ploguiere al rey, assí dezimos nos:
"a lo que demanda el Çid quel recudades vos."
Dixo el buen rey: "assí lo otorgo yo."

3204 *dîo,* 'di yo'.
3205 *acabaron,* 'llevaron a cabo, hicieron'.
3211 *fincó la boz,* como en 3167. Los infantes alegan que el Cid debió hacer su demanda de una vez, en un solo acto. La práctica formalista exigía que el demandante expusiese consecutiva e inmediatamente todos los puntos de la demanda, so pena de perder su derecho. Por eso es necesario que los alcaldes o jueces y el rey mismo autoricen esta segunda parte de la demanda civil del Cid, en los v. 3212-14, y que el Cid se ponga otra vez de pie y repita la demanda (3215) que antes se juzgó inútil.
3213 *recudades,* 'respondáis', 'deis satisfacción'.

Levantós en pie el Çid Campeador;
"Destos averes que vos di yo,
3216 *b* "si me los dades, o dedes dello razón."
Essora salien aparte ifantes de Carrión;
non acuerdan en conssejo, ca los averes grandes son:
espesos los han ifantes de Carrión.
Tornan con el conssejo e fablavan a sso sabor:
"Mucho nos afinca el que Valençia gañó.
"quando de nuestros averes, assíl prende sabor;
"pagar le hemos de heredades en tierras de Carrión."
Dixieron los alcaldes quando manfestados son:
"Si esso ploguiere al Çid, non gelo vedamos nos;
"mas en nuestro juvizio assí lo mandamos nos,
"que aquí lo enterguedes dentro en la cort."
A estas palabras fabló rey don Alfons:
"Nos bien la sabemos, aquesta razón,
"que derecho demanda el Çid Campeador.

3215 El Cid se dirige ahora directamente a los infantes y no a los alcaldes, como antes. Esta alternativa, según observa Hinojosa, representa una transición entre el procedimiento germánico primitivo, en que el juicio era una lucha entre las partes, a la cual asistían los jueces casi como meros espectadores, y el posterior, en que la intervención de los jueces era más eficaz.

3216 *b* Sobre la conjunción *si*, véase 1922.

3218 'no convienen en la solución, no hallan salida'.

3219 'los han gastado'.

3222 'cuando así le domina el deseo de nuestras riquezas'.

3224 'cuando hubieron confesado', esto es, 'cuando reconocieron su deuda'.

3226 *juvizio,* 'juicio', como en 3239, 3259.

3227 'que le reintegren o le paguen aquí'.

”Destos tres mil marcos los dozientos tengo yo;
”entramos me los dieron ifantes de Carrión.
”Tornárgelos quiero, ca t*a*n desfechos son,
”enterguen a mio Çid el que en buen ora nació;
”quando ellos los an a pechar, non gelos quiero yo.”
Ferran*d* Go*n*çálvez *odredes qué* fabló:
3236 *b* “averes monedados non tenemos nos.”
Luego respondió el conde don Remond:
“el oro e la plata espendiésteslo vos;
”por juvizio lo damos antel rey don Alfons:
páguenle en apreçiadura e préndalo el Campeador.”
Ya vieron que es a fer ifantes de Carrión.
Veriedes aduzir tanto cavallo corredor,
tanta gruessa mula, tanto palafré de sazón,
tanta buena espada con toda guarnizón;
recibiólo mio Çid commo apreçiaron en la cort.

3232 ‘entrambos infantes me los dieron’. Hinojosa opina que estos *dozientos marcos* son el regalo que el marido hacía, en señal de gratitud, al que le transmitía la potestad sobre la mujer, según el antiguo derecho germánico, en especial el de los Lombardos y Escandinavos. El rey había casado a las hijas del Cid y ahora, disuelto el matrimonio, no quiere retener ese regalo. Los infantes pagan su deuda descontando los 200 marcos, v. 3246; pero luego el Cid perdona al rey la devolución y aun le añade más regalos de su parte, v. 3502.

3234 ‘paguen a mio Cid’, como en 3227.

3240 *apreçiadura,* ‘especie (opuesto a dinero), cosas equivalentes a una cantidad de moneda’; abajo se expresa que las *apreciaduras* en que pagan los infantes son caballos, armas y vestidos.

3241 ‘Ya vieron que hay que hacerlo’, esto es, que no hay más remedio que pagar.

Sobre los dozientos marcos que tenia el rey Alfons
pagaron los ifantes al que en buen ora nac*ió*;
enpréstanles de lo ageno, que non les cumple lo s*o*.
Mal escapan jogados, sabed, desta razón.

138

Acabada su demanda civil, el Cid propone el reto.

Estas apreçiaduras mio Çid presas las ha,
sos omnes las tienen e dellas penssarán.
Mas quando esto ovo acabado, penssaron luego d'al.
"Merçed, *ya* rey señor, por amor de caridad!
"La rencura mayor non se me puede olbidar.
"Oídme toda la cort e pésevos de mio mal;
"ifantes de Carrión, quem desondraron tan mal,
"a menos de riebtos no los puedo dexar.

139

Inculpa de menos-valer a los infantes.

"Dezid ¿qué vos merecí, ifantes *de Carrión,*
"en juego o en vero o en alguna razón?
3259 *b* "aquí lo mejoraré a juvizio de la cort.
"¿A quém descubriestes las telas del coraçón?

3251 'y cuidarán de ellas'; comp. 1413.
3256 Literalmente: 'a los infantes... no los puedo dejar sin retarlos'.

"A la salida de Valençia mis fijas vos di yo,
"con muy grand ondra e averes a nombre;
"quando las non queriedes, ya canes traidores,
"¿por qué las sacávades de Valençia sus honores?
"¿A qué las firiestes a çinchas e a espolones?
"Solas las dexastes en el robredo de Corpes,
"a las bestias fieras e a las aves del mont.
"Por quanto les fiziestes menos valedes vos.
"Si non recudedes, véalo esta cort."

140

Altercado entre Garci Ordóñez y el Cid.

El co*m*de don Garçía en pie se levantava;
"Merçed, ya rey, el mejor de toda España!
"Vezós mio Çid a llas cortes pregonadas;
"dexóla creçer e luenga trae la barba;
"los unos le han miedo e los otros espanta.
"Los de Carrión son de natura ta*n* *alta,*
"non gelas devién querer sus fijas por varraganas,
"¿o quien gelas diera por parejas o por veladas?

3262 'riquezas en abundancia'; *nombre,* 'número'.

3264 *honores,* 'heredad', v. 289.

3268 *menos valedes,* 'incurrís en infamia'. El denuesto de *menos valer* debía de preceder al reto, 3346, 3334.

3269 'Si no dais satisfacción, júzguelo esta corte'.

3272 'Avezóse mio Cid a las cortes solemnes'; compárese 2963.

3277 '¿quién, pues, se las dió por mujeres legítimas?' Recuérdense los v. 2759 y 2761. Este altercado entre el

"Derecho fizieron porque las han dexadas.
"Quanto él dize non gelo preçiamos nada."
Essora el Campeador prísos a la barba;
"Grado a Dios que çielo e tierra manda!
"por esso es lue*n*ga que a deliçio f*o* criada.
"¿Qué avedes vos, co*m*de, por retraer la mi barba?
"ca de quando nasco a deliçio f*o* criada;
"ca non me priso a ella, fijo de mugier nada,
"nimbla messó fijo de moro nin de cristiana,
"commo yo a vos, co*mde,* en el castiello de Cabra.
"Quando pris a Cabra, e a vos por la barba,
"non i ovo rapaz que non messó su pulgada;
"la que yo messé aun non es eguada,
"ca yo la trayo aquí en mi bolsa alçada."

Cid y los de Carrión se perpetuó en los cantos populares, hasta en un romance que empieza: "Yo me estando en Valencia."

3282 'es larga porque fué criada con regalo'.

3283 '¿Qué tenéis que echar en cara a mi barba, que desde que nació fué criada con regalo?'

3286 *fijo de moro nin de cristiana* es equivalente a *fijo de mugier nada* del verso anterior, 'hijo de nadie', 'ninguno'; comp. 145.

3289 *pulgada,* 'pulgarada, porción de una cosa que se coge entre el pulgar y el índice'. El que mesaba una barba debía pagar tantos sueldos cuantas *pulgadas* había mesado; si no podía pagar, debía ser mesado en su barba, y si no tenía barba, debían cortarle una *pulgada* de carne en la mejilla. Así disponen los fueros de Plasencia y de Sepúlveda.

3290 'la parte que yo mesé aún no igualó sus cabellos con el resto de la barba'. El Cid pondera, no sólo lo fuerte de su remesón, sino la prolongada impunidad de la injuria. Según el Fuero de Brihuega, el que afrentaba a otro en sus cabellos tenía que alimentar y vestir al afren-

141

Fernando rechaza la tacha de menos-valer.

Ferrán Go*n*çálvez en pie se levantó,
a altas vozes odredes qué fabló:
"Dexássedesvos, Çid de aquesta razón;
"de vuestros averes de todos pagado ssodes.
"Non creciés varaja entre nos e vos.
"De natura somos de co*m*des de Carrión:
"deviemos casar con fijas de reyes o de enperadores,
"ca non perteneçien fijas de ifançones.
"Por que las dexamos derecho fiziemos nos;
"más nos preçiamos, sabet, que menos no."

142

El Cid incita a Pedro Vermúdez al reto.

Mío Çid Roy Díaz a Per Vermu*doz* cata;
"Fabla, Pero Mudo, varón que tanto callas!

tado "hasta que aya el cabello *eguado* como ante lo auie". El verso siguiente procede de la Crónica de Veinte Reyes: 'la pulgada que yo mesé la traigo guardada en mi bolsa' para testimonio de cuán grande fué el remesón.

3295 'No crezca, o continúe, el pleito'; *varaja*, 'alegación de dos partes litigantes ante el juez', sentido derivado del primitivo de 'pelea, disputa', pues, como hemos dicho (3215), el juicio era una especie de lucha ante el juez.

3298 Sobre este orgullo, v. p. 91. Como muestra de la deformación que sufren los cantos populares citamos los

"Yo las he fijas, e tú primas cormanas;
"a mí lo dizen, a tí dan las orejadas.
"Si yo respondier*o*, tú non entrarás en armas."

143

Pedro Vermúdez reta a Fernando.

Per Vermu*doz* conpeçó de fablar;
detiénesle la lengua, non puede delibrar,
mas quando enpieça, sabed, nol da vagar:
"Dirévos, Çid, costu*n*bres avedes tales,
"siempre en las cortes Pero Mudo me llamades!
"Bien lo sabedes que yo non pu*o*do mas;
"por lo que yo ovier a fer por mí non mancará.
"Mientes, Ferrando, de quanto dicho has.
"por el Campeador mucho valiestes más.
"Las tu*e*s mañas yo te las sabré contar:

---

versos correspondientes a éstos en el romance aludido en la nota a 3277:

Nos somos hijos de reyes sobrinos de emperador,
¿merecimos ser casados con hijas de un labrador?

3304 *a tí dan las orejadas*, 'te lo echan en cara a ti indirectamente'; frase desconocida en otros textos, pero que tiene algo que ver con el lat. "aurem vellere", y el cast. "orejear", 'tirar de la oreja, advertir'.

3307 'no puede romper a hablar'.

3308 'no le da vagar, o reposo' a la lengua. Nótese que el discurso de Pedro Mudo es el más largo que se pronuncia en la corte, más de cuatro o cinco veces mayor que el de los otros retadores que le siguen, Martín Antolínez y Muño Gustioz.

"miémbrat quando lidiamos çerca Valençia la grand;
"pedist las feridas primeras al Canpeador leal,
"vist un moro, fústel ensayar;
3318 *b* "antes fuxiste que a *é*l te allegasses.
"Si yo non uviás, el moro te jugara mal;
"passé por tí, con el moro me of de ajuntar.
"de los primeros colpes ofle de arrancar;
"did el cavallo, tóveldo en poridad:
"fasta este día no lo descubrí a nadi.
"Delant mio Çid e delante todos ovístete de alabar
"que mataras el moro e que fizieras barnax;
"croviérontelo todos, mas non saben la verdad.
"E eres fermoso, mas mal varragán!
"¡Lengua sin manos, qu*o*mo osas fablar?

144

PROSIGUE EL RETO DE PEDRO VERMÚDEZ.

"Di, Ferrando, otorga esta razón:
"¿non te viene en miente en Valençia lo del león.

3316 *miémbrat,* 'acuérdate'.
3318 'le fuiste a acometer'; comp. 2381.
3319 'si yo no llegase, mal te hubiera burlado el moro'.
3320 'pasé más allá de ti (te dejé atrás), con el moro me hube de juntar (me junté)'.
3321 *ofle de arrancar,* 'hube de vencerle'.
3322 'dite el caballo, túvetelo en secreto'.
3326 *croviérontelo,* 'te lo creyeron'.
3327 *mal varragán,* 'cobarde'; comp. 2671.
3329 *otorga esta razón,* 'confiesa esto'.
3330 *non te viene en miente,* 'no se te acuerda?'

"quando durmie mio Çid y el león se desató?
"E tú, Ferrando, ¿qué fizist con el pavor?
"¡metístet tras el escaño de mio Çid el Campeador!
"metístet, Ferrando, por o menos vales oy.
"Nós çercamos el escaño por curiar nuestro señor,
"fasta do despertó mio Çid, el que Valençia ganó;
"levantós del escaño e f*o*s poral león;
"el león premió la cabeça, a mio Çid esperó,
"dexósle prender al cuello, e a la red le metió.
"Quando se tornó el buen Campeador,
"a sos vassallos, víolos aderredor;
"demandó por s*o*s yernos, ninguno non falló!
"Riébtot el cuerpo por malo e por traidor.
"Éstot lidiaré aquí ante rey don Alfons
"por fijas del Çid, don Elvira e doña Sol:
"por quanto las dexastes menos valedes vos;
"ellas son mugieres e vos sodes varones,
"en todas guisas más valen que vos.
"Quando f*o*re la lid, si ploguiere al Criador,
"tú lo otorgarás a guisa de traydor;

3336 'hasta que despertó'.

3339 'dejó que él le cogiese por el cuello'.

3343 *Riébtot el cuerpo*, literalmente, 'te reto tu persona', era fórmula del reto, v. 3442, así como la que indicamos a propósito del verso siguiente.

3344 'Esto te lidiaré'; *lidiar* significa aquí 'sustentar, por medio de una lid judicial, una acusación'. Era fórmula consagrada para el reto decir al retado: *esto te lidiaré, esto lidiaré*, 3359 *b*, o bien *yo te lo lidiaré* (*yollo lidiare*. 3367. lidiártelo he, ego tibi litiabo).

3350 'tú lo confesarás'. El vencido debía confesar con

"de quanto he dicho verdadero seré yo."
D' aquestos amos aquí quedó la razón.

145

DIEGO DESECHA LA INCULPACIÓN DE MENOS-VALER.

Di*a*g Gonçál*v*ez odredes lo que dixo:
"De natura somos de los co*m*des más li*n*pios;
"¡ estos casamientos non fuessen apareçidos,
"por consagrar con mio Çid don Rodrigo!
"Porque dexamos sus fijas aun no nos repentimos;
"mientra que bivan pueden aver sospiros:
"lo que les fiziemos se*e*r les ha retraydo.
59 *b* "Esto lidiaré a tod el más ardido:
"que por que las dexamos ondrados somos *nos mismos.*"

---

su boca que tenía razón el vencedor, o debía perder la vida. Por esto el acusador dice al retar: *por tu boca lo dirás que eres traydor,* 3370, o bien *fazértelo he dezir,* 3389: y el que se desmentía públicamente, decía: "mentí por esta boca." Claro es que esta confesión basta que sea indirecta. En nuestro Poema basta que el vencido diga, por sí o por persona autorizada, *vençudo so,* 3644, 3691, o que salga fuera del campo de la lid, 3667, para que se entienda que se da por traidor y reconoce la verdad de la acusación, 3702, 3705.

3354 *linpios,* 'ilustres, puros, de limpia sangre'.

3355 *non fuessen apareçidos,* 'no se hubiesen efectuado'.

3356 *consagrar,* 'emparentar', véase 1906.

3359 'la afrenta que les hemos hecho se la echarán siempre en cara'.

3360 *mismos,* ripio, igual que en 847.

146

Martín Antolínez reta a Diego González.

Martín Antolínez en pie se *fo* levant*ar;*
"Calla, alevoso, boca sin verdad!
"Lo del león no se te deve olbidar;
"saliste por la puerta, metístet al corral,
"fústed meter tras la viga lagar;
"mas non vesti*st* el manto nin el brial.
"Yollo lidiaré, non passará por al:
"fijas del Çid, por que las vos dexastes,
"en todas guisas, sabed, que mas que vos valen.
"Al partir de la lid por tu boca lo dirás,
"que eres traydor e mintist de quanto dicho has."

147

Asur González entra en la corte.

Destos amos la razón *ha* finc*ado.*
A*n*su*o*r Gonçál*v*ez entrava por el palaçio,
manto armiño e un brial rastrando;

3365 *fústed meter*, 'fuístete a meter'.
3366 'nunca más vestiste el manto ni el brial', porque los vestidos salieron del lagar sucios e inservibles, v. *2291*.
3367 *Yollo lidiaré* (yot lo lidiare), 'yo te lo lidiaré', v. 3344; 'no será de otra manera', v. 675.
3373 Este *Ansuor Gonzálvez* es el hermano de los infantes de Carrión. Recuérdese que en *2172-73* el poeta le pintó también con rasgos festivos.

vermejo viene, ca era almorzado.
En lo que fabló avie poco recabdo:

148

ASUR INSULTA AL CID.

"¡Ya varones, quien vi*do* nunca tal mal?
"¿Quién nos darie nuevas de mio Çid el de Bivar!
"¡F*o*sse a rio d' Ovirna los molinos picar
"e prender maquilas, commo lo suele far!
"¿Quil darie con los de Carrión a casar?"

3377 '¡Oh señores, cuando se vió cosa semejante? ¿Quién diría que habíamos de recibir nobleza de parte de mío Cid?' Los infantes eran *de grandes nuevas,* 2084, 2683, y no concebían que pudiesen *ir adelant sus nuevas* (compárese 1881), ni que llegasen a *valer más* por el Campeador (3314), ni que las hijas del Cid valiesen más que ellos (3348, 3369). Hasta el llamar al Cid con el nombre de su pueblo, *el de Bivar,* tenía en boca del deslenguado Asur González un sentido irónico; comp. 1376.

3379 'Váyase al río Ubierna a picar sus molinos'. El Ubierna pasa por Vivar. El río recibe nombre de un lugar, Ovirna o Ubierna, cuyo castillo había sido ganado a los navarros por el padre del Cid y donde éste tenía heredades también.

3380 *a prender maquilas,* 'a cobrar maquilas'. Maquila es la cantidad de grano o de harina que se paga al molinero como precio de la molienda. La burla de Asur González no puede referirse sino a que el Cid tomase parte demasiado directa, como pequeño propietario, en el arreglo de los molinos y cobranza de la molienda; no puede referirse al hecho mismo de poseer molinos y percibir sus rentas, pues el molino era, desde los tiempos romanos, anejo a las grandes heredades. En la edad media, por lo general, pertenecía a los señores, los cua-

149

Muño Gustioz reta a Asur González.—Mensajeros de Navarra y de Aragón piden al Cid sus hijas para los hijos de los reyes. Don Alfonso otorga el nuevo casamiento.—Minaya reta a los de Carrión. Gómez Peláez acepta el reto, pero el rey no fija plazo sino a los que antes retaron.—El rey amparará á los tres lidiadores del Cid.—El Cid ofrece dones de despedida a todos.—(Laguna. Prosa de la Crónica de Veinte Reyes.) El rey sale de Toledo con el Cid. Manda a éste correr su caballo.

Essora Muño Gustioz   en pie se levantó;
"Calla, alevoso,   malo e traidor!
"Antes almuerzas   que vayas a oraçión,
"a los que das paz,   fártaslos aderredor.
"Non dizes verdad   âmigo ni ha señor,
"falsso a todos   e más al Criador.
"En tu amiztad   non quiero aver raçión.
"Fazer telo *he* dezir   que tal eres qual digo yo."

---

les frecuentemente obligaban a los villanos a servirse del molino, del horno y del lagar señorial, cobrando ese uso en especie (v. C. Koehne, *Das Recht der Mühlen bis zum Ende der Karolingerzeit*, Breslau 1904, en las Untersuchungen de O. Gierke, Heft 71, p. 39-40 y 47-48; Luchaire, *Manuel des institutions françaises; Periode des Capitiens directs*, París, 1892, p. 340-341). El *Fuero Viejo*, Iº, 6.º, 1.ª, habla del molino como de una de las heredades de los infanzones. El mismo rey cobraba maquilas, maquilas regis, Fuero de León del año 1020. (Muñoz, *Colecc. de Fueros*, p. 69).

3385 *das paz*, 'besas'. En la misa, cuando el sacerdote decía el pax Domini, los asistentes se besaban unos a otros.

Dixo el rey Alfons: "Calle ya esta razón.
"Los que an reptado lidiarán, sín salve Dios!"
Assí commo acaban esta razón,
Affé dos cavalleros entraron por la cort;
al uno dizen Ojarra e al otro Yéñego Simen*ones,*
el uno es *del* infante de Navarra *rogador,*
e el otro *es del* ifante de Aragón;
besan las manos al rey don Alfons,
piden sus fijas a mio Çid el Campeador
por seer reínas de Navarra e de Aragón,
e que ge las diessen a ondra e a bendiçión.
A esto callaron e ascuchó toda la cort.
Levantós en pie mio Çid el Campeador;
"Merced, rey Alfons, vos sodes mio señor!
"Esto gradesco yo al Criador,
"quando me las demandan de Navarra e de Aragón.
"Vos las casastes antes, ca yo non,
"afé mis fijas, en vuestras manos son:
"sin vuestro mandado nada non feré yo."
Levantós el rey, fizo callar la cort:

3394 *Ojarra* es un nombre basco (otsoarra, 'lobuno'), muy apropiado para designar un personaje navarro. *Yéñego,* hoy Iñigo, es también nombre muy usado en Aragón y Navarra. Hubo un Enneco Semenones (o Iñigo Jiménez), cuyas memorias van de 1107 a 1129, gobernador de Calahorra y Calatayud, muy favorecido del rey de Aragón Alfonso el Batallador. Los mensajeros son *rogadores* (v. 2080) a quienes se *otorgan* y *dan* las hijas del Cid para que ellos las entreguen a los nuevos maridos; comp. 3418, 3421.

3400 *a ondra,* esto es, en matrimonio que se considera honroso (comp. 3721), *e a bendición,* 'como mujer legítima'.

"Ruégovos, Çid, caboso Campeador,
"que plega a vos, e otorgar lo he yo,
"este casamiento oy se otorgue en esta cort,
"ca créçevos i ondra e tierra e onor."
Levantós mio Çid, al rey las manos le besó;
"Quando a vos plaze, otórgolo yo, señor."
Essora dixo el rey: "Dios vos dé den buen galardón!
"A vos, Ojarra, e a vos, Yéñego Ximen*ones*,
"este casamiento otórgovosle yo
"de fijas de mio Çid, don Elvira e doña Sol,
"pora los ifantes de Navarra e de Aragón,
"que vos las dé a ondra e a bendiçión."
Levantós en pie Ojarra e Yéñego Ximen*ones*,
besaron las manos del rey don Alfons,
e después de mio Çid el Campeador;

3410 *caboso*, v. 226.

3413 *tierra e onor*, algo así como 'feudos', v. 887.

3420 Estos segundos matrimonios de las hijas del Cid, que son los históricos, están equivocadamente reseñados en el Poema. Nunca las hijas del héroe fueron reinas de Navarra y Aragón, como dice el juglar, 3399. Cristina, la hija mayor del Cid, casó, efectivamente, con un infante de Navarra, con Ramiro, señor de Monzón, y el hijo de ambos, García Ramírez, ocupó el trono en 1134. La segunda hija del Cid, María Rodríguez, casó con el conde de Barcelona, Ramón Berenguer III (sobrino de Berenguer Ramón II, el vencido por el Cid, y al cual alude el Poema: *firióm el sobrino*, 963). La confusión del juglar se explica por el hecho de que Ramón Berenguer IV, hijo del yerno del Cid (pero no de María Rodríguez), llegó a ser príncipe de Aragón en 1137, por haberse casado con la hija de Ramiro el Monje, formando desde entonces Cataluña y Aragón un solo estado.

metieron las fe*de*s, e los omenajes dados son,
que qu*o*mo es dicho assí sea, o mejor.
A muchos plaze de tod esta cort,
mas non plaze a ifantes de Carrión.
Minaya Álba*r* Fáñez en pie se levantó;
"Merçed vos pido commo a rey e a señor,
"e que non pese esto al Çid Campeador:
"bien vos di vagar en toda esta cort,
"dezir querría yaquanto de lo mio."
Dixo el rey: "Plazme de coraçón.
"Dezid, Minaya, lo que oviéredes sabor."
—"Yo vos ruego que me oyades toda la cort,
"ca grand rencura he de ifantes de Carrión.
"Yo les di mis primas por mano del rey Alfons,
"ellos las prisieron a ondra e a bendiçión;
"grandes averes les dio mio Çid el Campeador,
"ellos las han dexadas a pesar de nos.
"Riébtoles los cuerpos por malos e por traidores.
"De natura sodes de los de Vani-Gómez,
"onde salien co*m*des de prez e de valor;
"mas bien sabemos las mañas que ellos han *oy*.
"Esto gradesco yo al Criador,
"quando piden mis primas, don Elvira e doña Sol,
"los ifantes de Navarra e de Aragón;

3425 *metieron las fedes,* 'prometieron', como en 120.—*omenaje,* juramento feudal que se hacía poniendo el que juraba sus manos entre las del que recibía juramento.

3443 Los *Vani-Gómez,* o descendientes de Gómez Díaz, conde de Carrión y Saldaña, p. 25.

"antes las aviedes parejas pora en braços las *dos*.
"agora besaredes sus manos e llamar las hedes señor*es*,
"aver las hedes a servir, mal que vos pese a vos.
"Grado a Dios del çielo e âquel rey don Alfons,
"assí creçe la ondra a mio Çid el Campẹador!
"En todas guisas tales sodes quales digo yo;
"si ay qui responda o dize de no,
"yo so Álbar Fáñez pora tod el mejor."
Gómez Peláyet en pie se levantó;
"Qué val, Minaya, toda essa razón?
"ca en esta cort afarto*s* ha pora vos,
"e qui al quisiesse serie su ocasión.
"Si Dios quissiere que desta bien salgamos nos,
"después veredes qué dixiestes o qué no."
Dixo el rey: "Fine esta razón;
"non diga ninguno della más una entençión.
"Cras sea la lid, quando saliere el sol,
"destos tres por tres que rebtaron en la cort."
Luego fablaron ifantes de Carrión:
"Dandos, rey, plazo, ca cras se*e*r non pu*o*de.
"Armas e cavallos *diémos*los *a*l Canpeador,
"nos antes abremos a ir a tierras de Carrión."
Fabló el rey contral Campeador:
"sea esta lid o mandáredes vos."

3449 'antes las teníais como mujeres legítimas'; compárese 2761.

3460 'y quien otra cosa quisiese [afirmar?] sería para su daño'.

3469 Alude al pago hecho al Cid, según los v. 3242-49.

En essora dixo mio Çid: “no lo faré, señor;
”más quiero a Valençia que tierras de Carrión.”
En essora dixo el rey: “Aosadas, Campeador.
”Dadme vuestros cavalleros con todas guarnizones,
”vayan comigo, yo seré el curiador;
”yo vos lo sobrelievo, commo *a* buen vassallo faze señor,
”que non prendan fuerça de co*m*de nin de ifançón.
”Aquí les pongo plazo de dentro en mi cort,
”a cabo de tres se*d*manas, en begas de Carrión,
”que fagan esta lid delant estando yo;
”quien non viniere al plazo pierda la razón,
”desí sea vençido y escape por traydor.”
Prisieron el ju*d*izio ifantes de Carrión.
Mio Çid al rey las manos le besó:
“Estos mi*o*s tres cavalleros en vuestra mano son,
”d’ aquí vos los acomiendo com*m*o a rey e a señor.
”Ellos son adobados pora cumplir todo lo so;
”ondrados me los enbiad a Valençia, por amor del Criador!”
Essora respuso el rey: “assi lo mande Dios!”
  Allí se tollió el capiello el Çid Campeador,

3477 *curiador*, ‘guardador, protector’.

3478 *sobrelevar*, ‘garantir, ser fiador’. El señor tenía que amparar al vasallo de cualquier violencia o deshonra: comp. 1356-57. Las *fuerzas* o violencias y desmanes cometidos por los *condes* y los *infanzones* que abusaban de su poder, son frecuentemente mencionados en los documentos de la época.

3483-84 ‘pierda su derecho, además sea [declarado] vencido y quede por traidor’.

3485 *prisieron el judizio*, ‘recibieron la sentencia, se dieron por notificados’.

la cofia de rançal   que blanca era commo el sol,
e soltava la barba   e sacóla del cordón.
Nos fartan de catarle   quantos ha en la cort.
Adeliñó a co*m*de don Anric   e co*m*de don Remond;
abraçólos tan bien   e ruégalos de coraçón
que prendan de s*o*s averes   quanto ovieren sabor.
A essos e a los otros   que de buena parte son,
a todos los rogava   assí commo han sabor;
tales i a que prenden,   tales i a que non.
Los dozientos marcos   al rey los soltó;
de lo al tanto priso   quant ovo sabor.
"Merçed vos pido, rey,   por amor del Criador!
"Quando todas estas nuevas   assí puestas son,
"beso vuestras manos   con vuestra graçia, señor,
"e irme quiero pora Valençia,   con afán la gané yo."

Entonçes mandó dar el Çid a los mandaderos de los infantes de Navarra e de Aragón bestias e todo lo al que menester ovieron, e enbiólos.

El rey don Alfón caualgó entonçes con todos los altos omnes de su corte, para salir con el Çid que se iva fuera de la villa. E quando llegaron a Çocodo-

---

3493 *rançal,* 'tela de hilo', v. 183. El poeta se contradice en cuanto a la tela de la cofia, p. 82.

3494 El Cid, sintiéndose seguro ya de todo ultraje posible, suelta su cabello y su barba. Comp. v. 3097.

3500 Literalmente: 'insta a todos, así como a cada uno place'.

3502 *los soltó,* 'los perdonó'. Para estos 200 marcos, v. 3232.

3505 'Ya que todos estos negocios así están arreglados'.

*ver *, el Çid yendo en su cavallo que dizen Bavieca, díxole el rey: "don Rodrigo, fe que devedes que arre- "metades agora esse cavallo que tanto bien oí dezir." El Çid tomóse a sonrreir, e dixo: "señor, aquí en "vuestra corte a muchos altos omnes e guisados para "fazer esto, e a esos mandat que trebejen con sus "cavallos." El rey le dixo: "Çid, págome yo de lo que "vos dezides; mas quiero todavía que corrades ese "cavallo por mi amor."*

150

El rey admira a Bavieca, pero no lo acepta en don.—Ultimos encargos del Cid a sus tres lidiadores. Tórnase el Cid a Valencia.—El rey en Carrión. Llega el plazo de la lid. Los de Carrión pretenden excluir de la lid a Colada y Tizón.—Los del Cid piden al rey amparo y salen al campo de la lid.—El rey designa fieles del campo y amonesta a los de Carrión.—Los fieles preparan la lid. — Primera acometida. Pedro Vermúdez vence a Fernando.

El Çid remetió entonçes el cavallo, e tan de rezio lo corrió, que todos se maravillaron del correr que fizo.

El rey alçó la mano, la cara se santigó;
"Yo lo juro par sant Esidre el de León
"que en todas nuestras tierras non ha tan buen varón."
Mio Çid en el cavallo, adelant se llegó,

* El *Zocodover* (nombre árabe que significa 'mercado redondo'), es una de las dos plazas principales de Toledo.
3509 *sant Esidre el de León,* v. 1342.

f*o* besar la mano a so señor Alfons;
"Mandástesme mover a Bavieca al corredor,
"en moros ni en cristianos otro tal non ha oy,
"y*o* vos le do en don, mandédesle tomar, señor."
Essora dixo el rey: "Desto non he sabor;
"si a vos le tollies, el cavallo no havriè tan buen señor.
"Mas atal cavallo cum ést pora tal commo vos,
"pora arrancar moros del canpo e se*e*r segudador;
"quien vos lo toller quisiere nol vala el Criador,
"ca por vos e por el cavallo ondrados somo' nos."
Essora se espidieron, e luégos partió la cort.
El Campeador a los que han lidiar tan bien los castigó:
"Ya Martín Antolínez, e vos, Per Vermu*doz*,
"e Muño Gustioz, *mio vassallo de pro,*
"firmes se*e*d en campo a guisa de varones;
"buenos mandados me vayan a Valençia de vos."
Dixo Martín Antolínez: "¿Por qué lo dezides, señor!
"Preso avemos el debdo e a passar es por nos;
"podedes o*d*ir de muertos, ca de vencidos no."
Alegre f*o* d' aquesto el que en buen ora nació;
espidiós de todos los que sos amigos son.
Mio Çid pora Valençia, e el rey pora Carrión.
Mas tres se*d*manas de plazo todas complidas son.

3513 Sobre este *mover* el caballo, o *arremeterlo,* como dice la Crónica de Veinte Reyes, v. 1592.
3514 *en moros ni en cristianos,* 'en ninguna parte': Comp. 145.
3519 'para vencer en campo y ser perseguidor'.
3528 'Hemos tomado la obligación y queda a nuestro cargo'.

Felos al plaz*do* los del Campeador,
cunplir quieren el debdo que les mandó so señor;
ellos son en p*o*der de Alfons el de León;
dos dias atendieron a ifantes de Carrión.
Mucho vienen bien adobados de cavallos e de guarnizones;
e todos s*o*s parientes con ellos *acordados* son
que si los pudiessen apartar a los del Campeador,
que los matassen en campo por desondra de so señor.
El cometer fue malo, que lo al nos enpeçó,
ca grand miedo ovieron a Alfonsso el de León.
De noche belaron las armas e rogaron al Criador.
Troçida es la noche, ya *cr*ieban los albores;
muchos se juntaron de buenos ricos omnes
por ve*e*r esta lid, ca avien ende sabor;
demás sobre todos i es el rey don Alfons,
por querer el derecho e *ningun* tuerto non.
Yas metien en armas los del buen Campeador,
todos tres se acuerdan, ca son de un señor.
En otro logar se arman ifantes de Carrión.
sedielos castigando el co*m*de Garçi Ordóñez.
Andidieron en pleyto, dixiéronle al rey Alfons,
que non f*o*ssen en la batalla Colada e Tizón,
que non lidiassen con ellas los del Canpeador;

3542 'El propósito (comp. 2073) fué malo, que lo otro (es decir, la ejecución del mal designio) no se empezó'.
3544 Para la *vela* de las armas, v. 3049.
3545 'La noche ha pasado, ya rompe el día'.
3549 'para procurar el derecho y jamás la injusticia'.
3550 *meterse en armas,* vestirlas, v. 986.
3551 'los tres están preparados'; comp. 3058-59.

mucho eran repentidos los ifantes por quanto dadas son.
Dixiérongelo al rey, mas non gelo conloyó;
"Non sacastes ninguna quando oviemos la cort.
"Si buenas las tenedes, pro abrán a vos;
"otrosí farán a los del Canpeador.
"Levad e salid al campo, ifantes de Carrión,
"huebos vos es que lidiedes, a guisa de varones,
"que nada non mancará por los del Campeador.
"Si del campo bien salides, grand ondra avredes vos;
"e ssi fuére*de*s venҫidos, non rebtedes a nos,
"ca todos lo saben que lo buscastes vos."
Ya se van repintiendo ifantes de Carrión,
de lo que avien fecho mucho repisos son;
no lo querrien aver fecho por quanto ha en Carrión.
Todos tres son armados los del Campeador,
ívalos ve*e*r el rey don Alfons.
Essora le dixieron los del Campeador:

3558 'mas no se lo aprobó'.

3559 'No exceptuasteis ninguna [espada] cuando tuvimos la corte'. Me parece más natural esta interpretación de *ninguna* (atendiendo al otro femenino *buenas las,* que sigue), que no la que como dudosa doy en el *Cantar* 319_{14}; ninguna [cosa], 'nada', tenida en cuenta por Adam: 'als wir die Versammlung abhielten, da spracht Ihr kein Wort davon', y por Bertoni: 'Non ne faceste parola quando tenemmo la corte'. Bertoni propone también 'non estraeste alcuna spada, quando tenemmo la corte'. La Crónica General: "si vos tanto queriedes tirar estas espadas de la lid ¿por que non lo deziedes en la corte de Toledo?"

3563 *huebos vos es que lidiedes,* 'es preciso que lidiéis', v. 123.

3566 'no nos culpéis'.

"Besámosvos las manos commo a rey e a señor,
"que fi*d*el seades oy dellos e de nos;
"a derecho nos valed, a ningun tuerto no
"Aquí tienen s*o* vando ifantes de Carrión,
"non sabemos qués comidrán ellos o qué non;
"en vuestra mano nos metió nuestro señor;
"tenendos a derecho, por amor del Criador!"
Essora dixo el rey: "d' alma e de coraçón."
Adúzenles los cavallos buenos e corredores,
santiguaron las siellas e cavalgan a vigor;
los escudos a los cuellos que bien blocados son;
e' mano prenden las astas de los fierros tajadores,
estas tres lanças traen seños pendones;
e derredor dellos muchos buenos varones.
Ya salieron al campo do eran los mojones.
Todos tres son acordados los del Campeador*e*,
que cada uno dellos bien fos ferir el so*ve*.
Fevos de la otra part ifantes de Carrion*e*,
muy bien aconpañados, ca muchos parientes son*e*.

3575 *besámosvos las manos que,* 'os pedimos que', v. 170.

3576 'amparadnos en justicia, no pretendemos ninguna injusticia'.

3578 'no sabemos qué maquinarán ellos o qué no maquinarán'.

3580 'mantenednos en justicia'.

3583 *a vigor,* 'con presteza', v. 1671.

3589 'los tres están puestos de acuerdo'.

3590 'fuese a herir al suyo', esto es, a su contrario; *so-ve, so,* 'suyo', con la *e* paragógica de que ponemos aquí otra muestra.

El rey dioles fi*d*eles por dezir el derecho e al non*e*;
que non varagen con ellos de sí o de non*e*.
Do sedien en el campo fabló rey don Alfonss*e*:
"Oíd que vos digo, ifantes de Carrion*e*:
"esta lid en Toledo la fiziérades, mas non quisiestes vos*e*
"Estos tres cavalleros de mio Çid el Campeador*e*
"yo los adux a salvo a tierras de Carrion*e*.
"aved vuestro derecho, tuerto non querades vos*e*,
"ca qui tuerto quisiere fazer, mal gelo vedaré yo*ve*,
"en todo myo reyno non avrá buena sabor*e*."
Ya les va pesando a ifantes de Carrion*e*.
Los fi*d*eles y el rey enseñaron los mojones,
librávanse del campo todos a derredor.
Bien gelo demostraron a todos seys commo son,
que por i serie vençido qui saliesse del mojón.
Todas las yentes esconbraron a derredor,
de seys astas de lanças que non llegassen al mojón.

3593-94 'El rey les designó fieles para declarar lo justo y no otra cosa, que no disputen con ellos sobre sí o sobre no'.

3599 *los adux a salvo,* 'los traje bajo mi salvaguardia'; recuérdese 3476-79, 3488.

3605 'quitábanse del campo'.

3606 'a todos los seis que son', 'a todos ellos'; compárese 2988.

3607 'que quien saliese de los mojones sería vencido por ello': comp. 3667.

3608 *esconbrar,* 'despejar, dejar libre un lugar'. No significa que 'las gentes se reúnen alrededor de seis astas de lanza' (como cree Corominas, *Rev. de Legislación,* 1900, p. 400), sino que se apartan alrededor del campo, con la orden de no acercarse a los mojones en una distancia de seis astas de lanza.

Sorteávanles el campo, ya les partien el sol,
salien los fi*d*eles de medio, ellos cara por cara son;
desí vinien los de mio Çid a ifantes de Carrión,
e ifantes de Carrión a los del Campeador;
cada uno dellos mientes tiene al so.
Abraçan los escudos delant los coraçones,
abaxan las lanças abueltas con los pendones,
enclinavan las caras sobre los arzones,
batien los cavallos con los espolones,
tembrar querie la tierra do*n*d eran movedores.
Cada uno dellos mientes tiéne*t* al so;
todos tres por tres ya juntados son:
cuédanse que essora cadrán muertos los que están aderredor.
  Per Vermu*doz,* el que antes rebtó,
con Ferrá*nt* Gonçál*v*ez de cara se juntó;
firiensse en los escudos sin todo pavor.
Ferrán Go*n*çál*v*ez a *don* Pero el escudol passó,
prísol en vázio, en carne nol tomó,
bien en dos logares el astil le quebró.
Firme estido Per Vermu*doz,* por esso nos encamó;

3610 Se echaba a suertes cada una de las mitades del campo en que cada bando de los combatientes debía colocarse, y se procuraba que ambas mitades estuviesen en iguales condiciones de luz; esto se conseguiría dividiendo el campo por un diámetro que siguiese la dirección de Oriente a Poniente.

3619 *dond eran movedores,* 'cuando se pusieron en marcha'.

3622 'los espectadores pensaban que a cada instante caerían muertos los combatientes'.

3625 'sin ningún pavor'.

3629 'firme estuvo... no se ladeó por eso'.

un colpe reçibiera, mas otro firió:
*cr*ebantó la b*l*oca del escudo, apart gela echó,
passógelo todo, que nada nol valió.
Metiól la lança por los pechos, *çerca del coraçón;*
tres dobles de loriga tenie Fernando, aquestol prestó,
las dos le desmanchan e la terçera fincó:
el belmez con la camisa e con la guarnizón
de dentro en la carne una mano gela metió;
por la boca afuera la sángrel salió;
*cr*ebáronle las çinchas, ninguna nol ovo pro,
por la copla del cavallo en tierra lo echó.
Assí lo tenien las yentes que mal ferido es de mu*o*rt.
En el*le* dexó la lança e mano al espada metió,
quando lo vi*d*o Ferrán Go*n*çal*v*ez, conuvo a Tizón;
antes que el colpe esperasse dixo: "vençudo so".
Atorgaróngelo los fi*d*eles, Per Vermu*doz* le dexó.

3635 'los dos dobleces se le desmallan y el tercero quedó sin romper'.

3636 Tal fué la violencia del golpe, que, aunque la loriga no se rompió del todo, entró por la carne con las ropas que tenía debajo. Para *belmez,* v. p. 105.

3640 *copla* debe ser 'cola'; 'por las ancas del cavallo' dicen las Crónicas prosificando este pasaje.

3643 *conuvo,* 'conoció'.

3644 Al darse por vencido, reconoce *por su boca* la verdad de las inculpaciones que le hizo Pedro Vermúdez; comp. 3350.

151

Martín Antolínez vence a Diego.

Don Martin*o* e Dí*a*g Gonçal*v*ez firiéronse de las lanças,
tales f*o*ron los colpes que les *cr*ebaron amas.
Martín Antolínez mano metió al espada,
relumbra tod el campo, tanto es linpia e clara;
diol un colpe, de traviéssol tomava:
el casco de somo apart gelo echava,
las moncluras del yelmo todas gelas cortava,
allá levó el almófar, fata la cofia llegava,
la cofia e el almófar todo gelo levava,
ráxol los pelos de la cabeça, bien a la carne llegava;
lo uno cayó en el campo e lo al suso fincava.
Quando este colpe a ferido Colada la preçiada,
vi*d*o Dí*a*g Gonçál*v*ez que no escaparie con el alma;
bolvió la rienda al cavallo por tornasse de cara,
espada tiene en mano mas no la ensayava.
Essora Martín Antolínez reçibiól con el espada,
un cólpel dió de llano con lo agudo nol tomava.

3651 Este *casco de somo* parece una parte del yelmo, o el yelmo mismo.

3652 *moncluras,* voz desconocida que parece significar las correas con que el yelmo se ataba al almófar.

3655 'le rayó los pelos'; *ráxo* de *raer,* no de *rajar.*

3659 *tornasse,* 'tornarse'.

3662 *ensayava,* 'empleaba', v. 2376.

Essora el ifante tan grandes vozes dava:
"valme, Dios glorioso, señor, cúriam deste espada!"
el cavallo asorrienda, e mesurándol del espada,
sacól del mojón; *don* Martin*o* en el campo fincava.
Essora dixo el rey: "venid vos a mi compaña;
"por quanto avedes fecho vençida avedes esta batalla."
Otórgangelo los fi*d*eles que dize verdadera palabra.

152

Muño Gustioz vence a Asur González. El padre de los infantes declara vencida la lid.—Los del Cid vuelven cautelosamente a Valencia. —Alegría del Cid.—Segundos matrimonios de sus hijas.—El juglar acaba su poema.

Los dos han arrancado; dirévos de Muño Gustioz,
con A*n*ssu*o*r Gonçál*v*ez cómmo se adobó.
Firiénsse en los escudos unos tan grandes colpes.
A*n*ssu*o*r Gonçál*v*ez, forçudo e de valor,
firió en el escudo a don Muño Gustioz,
tras el escudo falssó*l*e la guarnizón;
en vázio fue la lança, ca en carne nol tomó.
Este colpe fecho, otro dio Muño Gustioz:

3666 'refrena el caballo, y apartándolo de la espada, lo sacó de los mojones'. El que salía de los mojones quedaba por ese solo hecho vencido (v. 3607), sin necesidad de que él se confesase tal, como hacen los que caen dentro del campo, 3644, 3697. Por eso, en cuanto el infante se sale de los mojones, el rey y los fieles declaran terminada la lid.

3672 'como se arregló con Asur'.

por medio de la bloca   el escúdol *cr*ebanto;
nol pudo guarir,   falssó*l*e la guarnizón,
apart le priso,   que non cab el coraçón;
metiól por la carne adentro   la lança con el pendón,
de la otra part   una braça gela echó,
con él dió una tuerta,   de la siella lo encamó,
al tirar de la lança   en tierra lo echó;
vermejo salió el astil,   e la lança y el pendón.
Todos se cuedan   que ferido es de mu*o*rt.
La lança recombró   e sobrél se paró;
dixo Gonçal*v*o A*n*ssu*ó*rez: "nol firgades, por Dios!
"vençudo es el campo,   quando esto se acabó!"
Dixieron los fi*d*eles: "esto o*d*imos nos".
  Mandó librar el canpo   el buen rey don Alfons,
las armas que i rastaron   el*le* se las tomó.
Por ondrados se parten   los del buen Campeador;
vençieron esta lid,   grado al Criador.
Grandes son los pesares   por tierras de Carrión.
  El rey a los de mio Çid   de noche los enbió,
que no les diessen salto   nin oviessen pavor.

3685 'dió con él un tirón, lo removió de la silla'.

3689 'Recobró la lanza (volvió a usarla) y se puso sobre él'.

3691 Asur perdió el habla a causa de su herida, y no pudiendo darse por vencido, va a ser muerto por Muño. El padre de Asur (p. 24) le salva la vida declarándole vencido; comp. nota a 3350.

3693-94 'El rey mandó despejar el campo; él tomó para sí las armas que allí quedaron'. Según las Partidas, las armas y los caballos de los vencidos por alevosos eran incautados por el mayordomo del rey.

A guisa de menbrados andan días e noches,
felos en Valençia con mio Çid el Campeador,
por malos los dexaron a ifantes de Carrión,
conplido han el debdo que les mandó so señor;
alegre f*o* d' aquesto mio Çid el Campeador.
Grant es la biltança de ifantes de Carrión.
Qui buena dueña escarneçe e la dexa desp*ó*s,
atal le contesca o siquier peor.
Dexémonos de pleitos de ifantes de Carrión,
de lo que an preso mucho an mal sabor;
fablemos nos d' aqueste que en buen ora naçió.
Grandes son los gozos en Valençia la mayor,
porque tan ondrados f*o*ron los del Canpeador.
Prísos a la barba R*o*y Díaz so señor:
"Grado al rey del çielo, mis fijas vengadas son!
"Agora las ayan quitas heredades de Carrión!
"Sin vergüença las casaré o a qui pese o a qui non."
Andidieron en pleytos los de Navarra e de Aragón,
ovieron su ajunta con Alfons el de León.
Fizieron s*o*s casamientos don Elvira e doña Sol;

3707 *siquier*, 'aun'.

3709 'muy gran pesar tienen de lo que han recibido'. 'del castigo que han recibido'.

3715 *heredad quita* es heredad libre de gravámenes. El Cid habla con ironía. Recuérdese que los infantes, al sacar a sus mujeres de Valencia con intención de ultrajarlas, decían al padre que las llevaban a posesionarlas de las heredades de Carrión, v. 2563-68. Estas heredades tenían, pues, para las hijas del Cid el gravamen de la afrenta, y ese gravamen queda redimido ahora con la venganza.

los primeros f*o*ron grandes, mas aquestos son mijores;
a mayor ondra las casa que lo que primero f*o*.
Ve*e*d qual ondra creçe al que en buen ora naçió,
quando señoras son su*e*s fijas de Navarra e de Aragón.
Oy los reyes dEspaña sos parientes son,
a todos alcança ondra por el que en buen*a* naçió.
Passado es deste sieglo *mio Çid de Valençia señor*
el día de cinquaesma; de Cristus aya perdón!
Assí ffagamos nós todos justos e peccadores!

3721 'con mayor honra'. En el matrimonio se consideraba muy principalmente la *ondra* que de él resultaba, v. 1888, 1929, 3453, 2188, 2077. La frase *mugier a ondra* equivale a 'mujer legítima', 3400, 3421, 3439, 2233.

3724 En el año 1140, estando para darse una batalla entre el rey navarro García Ramírez (nieto del Cid, v. 3420) y Alfonso VII el Emperador, de Castilla, cesó la guerra por mediación de parientes y obispos, conviniéndose el casamiento de dos niños: de la princesa Blanca de Navarra, biznieta del Cid, con el heredero de Castilla, Sancho. De este matrimonio, consumado en 1151, nació Alfonso VIII, primer rey de Castilla descendiente del Campeador. Las hijas de Alfonso VIII llevaron la sangre del Cid a la casa real de Portugal, en 1208, y a la de Aragón, en 1221. El verso que comentamos tiene su más solemne confirmación cuando Carlos V expedía una real cédula en 1541, "mirando a que el Cid es nuestro progenitor" (BERGANZA, *Antigüedades*, I, 547 *b*).

3727 *cinquaesma*, 'la pascua de Pentecostés' llamada así porque, según las Partidas, "es a cinquaenta días del día de pascua mayor, la de cuaraesma". El Cid murió el año 1099, pero el día no se sabe: en el mes de Julio, según la Historia latina del héroe; en 10 de Julio, según la Cronica Particular del Cid; en 15 de Mayo, según la Primera Crónica General, o en 29 de Mayo, domingo de Pentecostés, según nuestro poeta.

Estas son las nuevas de mio Çid el Canpeador;
en este logar se acaba esta razón.

3730 El copista Pedro Abad puso este explicit al códice conservado:

Quien escribió este libro
del dios paraiso.
Per Abbat le escrivió en el mes de mayo,
en era de 1345 años.

Es decir año de Cristo 1307. Una mano posterior añadió otro explicit, en el mismo siglo XIV, que parece propio para que un juglar recitador de poemas lo dijese a sus oyentes:

El romanz es leido,
dadnos del vino;
si non tenedes dineros,
echad allá unos peños,
que bien vos lo darán sobr' ellos.

Romanz es neologismo desconocido al autor de Mio Cid. quien usa sólo las voces *cantar* y *gesta*. Tanto los poetas como los recitadores y los copistas, pedían *vino* en pago de su obra. También es conocida la costumbre de dar al juglar, en vez de dinero, *peños* o prendas, que consistían en galas y alhajas; el juglar vendía luego esas prendas para convertirlas en dinero y en vino: 'que bien os lo darán (el vino y los dineros) a cuenta de ellos (esto es, de los *peños*)'.

INDICE

PÁGS.

INTRODUCCIÓN

POEMA DE MIO CID

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE "CLÁSICOS CASTELLANOS"
EL DÍA XXIX DE DICIEMBRE
DEL AÑO MCMXIII

